BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 1995 AÑO CIII $ 0,70

Nº 28.285

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

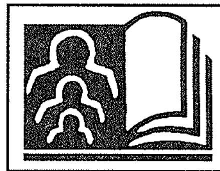
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ARKIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 16/11/95, se resolvió modificar los siguientes artículos: Artículo 1º: La sociedad se denomina "ARKIL S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y agencias dentro y fuera del país, se fija la sede social en la Avenida Corrientes 1922 piso 5º "53" de la Capital Federal. Artículo 8º: La Administración y dirección de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de cuatro y un máximo de ocho directores titulares, debiendo elegirse como mínimo un director titular por cada grupo; la Asamblea designará igual número de suplentes que se incorporarán al Directorio, reemplazando a los directores titulares de su grupo y en el orden de su elección. Los Directores tienen mandato por un año, pudiendo ser reelectos; su elección es revocable por la Asamblea, la que también fijará su remuneración. La total ausencia de accionistas de un grupo implicará automáticamente la pérdida del ejercicio de elección de directores por ese grupo, en esa sola ocasión, los que serán elegidos en ese caso por los accionistas de los otros grupos por mayoría de votos presentes. La remoción de uno o más directores, será efectuada en Asamblea por los accionistas del grupo correspondiente, con los mismos requisitos y formalidades requeridos para su elección. Si el directorio no convocare a Asamblea dentro de los quince días corridos de producida una vacancia de uno o más directores, dicha convocatoria podrá ser efectuada, en su caso, por el Síndico o requerida por los accionistas que representen el veinte por ciento del capital social, sin distinciones de grupos. La Asamblea de accionistas sin distinción de grupos, puede remover a la totalidad de los directores pero no a uno o más directores individualmente, salvo por el procedimiento de remoción por grupos relacionado. El directorio sesionará con los dos tercios de sus miembros y resolverá por dos tercios de votos presentes. En concepto de garantía los Directores deberán depositar en la Caja Social, la suma de Pesos mil o su equivalente en títulos de rentas públicas nacionales, importe que permanecerá en ella mientras dure su mandato. El Vicepresidente reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente del Directorio. Artículo 11º: En tanto la Sociedad no se encuentre comprendida en los supuestos previstos por el artículo 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la Sociedad será ejercida individualmente por los accionistas, quienes gozan de los derechos de contralor que prevé el artículo 55 de dicho texto legal. En caso de que llegare a ser necesario legalmente la organización de un órgano de fiscalización, el mismo estará a cargo de un Síndico Titular designado por la Asamblea de Accionistas, la que también designará un Síndico Suplente, ambos con mandato por un ejercicio, confiriendo a los efectos de su elección cada acción derecho a un voto. Su remuneración será fijada por la Asamblea de Accionistas.

Presidente - Agop Kalaydjian
Nº 52.044

ARSAFE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. Nº 277 del 22/11/95 ante la escribana Elena L. Bonenfant de Garibotto, reg. 1637 de Cap. Fed. Socios: Alberto Osvaldo Ricardi, arg., casado, nac. 4/10/43, L.E. 4.419.906, ingeniero, dom. Av. de Los Incas 3148, piso 3 "A", Cap. Fed.; Julio Antonio de Bonis, arg., cas., nac. 26/11/50, D.N.I. 8.503.718, bioquímico, dom. Av. Callao 15, piso 2 "A", Cap. Fed. y María Dolores de Bonis, arg., cas., nac. 14/12/46, L.C. 5.465.689, dom. Av. de Los Incas 3148, piso 2"A" Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en la I.G.J. Objeto: por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: explotación, perforación, extracción, almacenamiento, explotación o industrialización de todo tipo de yacimientos petrolíferos, gasíferos, acuíferos y de cualquier clase o tipo de minerales en general, en todo territorio nacional,en alta mar y en el extranjero. La venta, permuta, distribución, consignación, representación, elaboración, transformación, importación, exportación y comercialización de los productos y subproductos de tal actividad, sea al por mayor como al por menor. El asesoramiento, la consultoría, la promoción, la organización, el gerenciamiento, la asistencia técnica, administrativa, comercial e industrial, y la prestación de toda clase de servicios públicos o privados con relación a la industria del petróleo y del gas en especial, pero no únicamente, la exploración, explotación, industrialización, transporte, importación, exportación y comercialización de los mencionados minerales. La obtención de financiación de proyectos de inversiones públicas o privadas. A tales fines la sociedad podrá participar en todo tipo de licitaciones provinciales, nacionales o en el extranjero, adjudicaciones directas, pudiendo contratar con organismos nacionales y/o internacionales, entes públicos, autárquicos, autónomos, empresas del estado y privados sin ninguna clase de limitación. b) La compraventa, permuta, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales e inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. c) Servicios y mandatos: mediante la aceptación y el ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones consignaciones, administraciones, obtención de licencias y marcas incluidas las del exterior, y la prestación de servicios relativos a su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: Pesos doce mil representados por Doce acciones de pesos mil valor nominal cada acción y con derecho a un voto por acción. El capital social puede se aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión de la Asamblea General Ordinaria. Cierre de ejercicio: cierra el 31 de octubre de cada año. Organo Administrativo: Presidente: Alberto Osvaldo Riccardi. Vicepresidente: Julio Antonio de Bonis. Director suplente: María Dolores de Bonis. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio, en caso de ausencia o impedimento la ejerce el vicepresidente.

Autorizada - Cecilia Petriz
Nº 51.980

AUTOMOTORES CASTELAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Por esc. 125 Fº 317 del 22/11/95 Reg. 1386 se constituyó "AUTOMOTORES CASTELAR S.A.". Socios: Carlos Oscar Raliatti, arg, com., solt., DNI 7.738.392, 52 años, Av. Rivadavia 21.056, Castelar, Pcia. Bs As.; Francisco Astorino, ital., viudo, com., CIPF 4.335.441, 80 años, Av. Rivadavia 21.056 Castelar, Pcia. de Bs. As. y Sandra Ledesma, arg., cas., com., 30 años, DNI 17.743.859, Jerusalem 973 Ituzaingó Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: a) Comercial: La compra, venta, permuta, consignación, intermediación, cesión, asistencia técnica, importación, exportación de todo tipo de rodados terminados en proceso o en cualquier tipo de autopartes. b) Financieras: Otorgar u obtener préstamos y/o aportes e inversiones del país o del exterior de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, requiriendo cualquier tipo de garantías, negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. c) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, usufructo y arrendamiento, de inmuebles de todo tipo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: 12.000. Administración: 1 a 5 miembros, con mandato por tres ejercicios. La soc. prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de junio de c/año. Directorio: Presidente Carlos Oscar Raliatti; Vice: Francisco Astorino; Director Sup: Sandra Ledesma. Sede Social: Holmberg 2847 15 "B" Cap. Fed.

Escribana - Liliana Silvia Conforti
Nº 52.045

AXTRADE

SOCIEDAD ANONIMA

22/7/93, Nº: 4307, Lº 113, Tº A S.A. Asamblea General Extraordinaria 20/10/1995 resolvió reforma: 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º, en el país o exterior a: a) fabricación, industria-

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	1
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	6
1.3 Sociedades en Comandita por Acciones	9
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	10
Anteriores	29
2.2 Transferencias	
Nuevas	12
Anteriores	36
2.3 Avisos Comerciales	
Nuevos	12
Anteriores	37
2.4 Remates Comerciales	
Nuevos	15
Anteriores	37
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y notificaciones	
Nuevas	15
Anteriores	38
3.2 Concursos y quiebras	
Nuevos	17
Anteriores	40
3.3 Sucesiones	
Nuevas	19
Anteriores	46
3.4 Remates judiciales	
Nuevos	19
Anteriores	47
4. PARTIDOS POLITICOS	
Nuevos	23
5. INFORMACION Y CULTURA	25

lización, transformación, transporte, comercialización en cualquiera de sus formas, de todo tipo de papeles, cartones, embalajes, polietileno, plásticos y celofanes, sus productos y susbproductos en todas sus ramas y formas, productos necesarios para desarrolar esa industria. b) Exportación e importación. c) Inmobiliaria: operaciones sobre inmuebles urbanos o rurales, su administración. d) Mandataria: mandatos, representaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, respecto de empresas privadas, servicios públicos y empresas de cambio y turismo. d) Financieras relacionadas con su objeto social, excepto las previstas en Ley 21.526 o que requieran el concurso público. e) Turismo: venta, reserva, organización, locación, intermediación de: pasajes terrestres, excursiones, paquetes de viaje, hoteles, espectáculos y toda actividad relacionada con turismo. f) Comerciales: venta libre de indumentaria en general. Exportación, importación de libros y revistas para su comercialización. Apertura de locales para la venta de artículos de librería, golosinas, bebidas, lácteo,cigarrillos, fotocopias, artículos varios similares a los realizados por drugstore.

Autorizado - Carlos A. M. Carabba
Nº 51.977

BANUSA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria. Por error en el edicto del 29/11/95, recibo 51386 se consignó que la fecha de la escritura de constitución de la sociedad fue el 10/7/95, siendo en realidad el 10/11/95.

Escribana - Ana María Gnecco
Nº 52.063

BEPAC

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. 151- 17/11/95. Jaime Eduardo Hamicha, casado 15/04/51 cont. Púb. LE: 8.503.882 dom: Córdoba 456 10 B Cap.; Pablo Mario Rippel, casado comerciante 14/12/42, LE: 4.406.758, dom. Rep. Dominicana 3344 piso 12 Cap.; Claudio Marcelo Daiban, solt., comerc. 10/07/58 DNI: 17.499.571 dom: Rep. Dominicana 3344 piso 14 Cap.; Bernardo Raúl Friedman, casado, comerc., 28/01/44, LE: 4.433.667, dom: Tronador 1685 Cap.; Carlos Alberto Fernández, casado comerc. 03/12/41, LE: 4.379.630 dom: Castro Barros 505 4º Cap.; Mario César Valledor Lastra, soltero comerc. 14/05/61 DNI: 14.152.990 dom: Avda. Alvear 1891 Cap. y Juan Carlos Pessolano, soltero comerc. 21/06/36 LE: 4.179.642 dom: Araoz 2923 3º 8 Cap. todos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: a) la elaborac. y vta. de pizzas, fugasas, fainá, comidas, sandwichería, panchos, helados, repostería, bebidas alcohólicas y gaseosas, cafetería y productos del ramo gastronómico en gral. b) comercializac. y explotac. de locales destinados a pizzerías, restaurantes, bares, salones de té, cafeterías, heladerías y otros comercios vinculados con la gastronómica. c) Compra, venta, distribuc., importac. y exportac. al por mayor y menor para consumo interno y externo, de pizzas, comidas y mercaderías vinculadas a la industria gastronómica. d) la compra, venta, distribuc. y comercializac. de productos lácteos, sus derivados y productos alimentcs. en gral. e) Compra, venta, distribuc., importac. y exportac. por mayor y menor de mercaderías vinculadas a la industria gastronómica. f) otorgar franquicias de sus propias marcas registradas. Capital: Pesos veinte mil. Adm. y Rep.: mínimo Uno máximo Diez por dos años. Presidente y Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 30/06 de c/año. Sede Social: San Martín 768 (galerías Pacífico). Presidente: Jaime Eduardo Hamicha. vicepresidente: Pablo Mario Rippel. directores Titulares: Claudio Marcelo Daiban, Bernardo Raúl Fridman, Carlos Alberto Fernandez y Juan Carlos Pessolano. Director Suplente: Mario César Valledor Lastra.

Autorizado - José Mangone
Nº 51.932

BUENOS AIRES MEDICAL SUPPLIES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. Esc. nº 188 de fecha 30/11/95, folio 628, Reg. 1551, Cap. Fed., integrada por los cónyuges en prim. nup. Gustavo Ernesto Zizzetta, arg., nac. 26/2/57, DNI. 13.308.482, empresario; y Sandra Haydée Simonini, arg., nac. 18/12/60, D.N.I. 14.563. 519, empresaria, ambos dom. Echeverría 5511 de esta Ciudad. Denominación: BUENOS AIRES MEDICAL SUPPLIES S. A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Av. Córdoba 1432, 5 "B" Cap. Fed. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: Tiene por objeto por cuenta propia, ajena o asociada a terceros las siguientes actividades: Mediante la importación, comercialización, exportación, producción y asesoramiento sobre elementos y productos de emergencia, seguridad, rescate, tracción y aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos, y ortopédicos, y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina, para su utilización en hospitales, sanatorios, consultorios, bomberos, prefectura, centros de rehabilitación, centros de consumo, centros educativos, centros náuticos y aeronáuticos, centros deportivos, farmacias y público en general, estando incluido todo tipo de insumos hospitalarios, y toda otra actividad derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los a actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes. Capital: $ 12.000, representado por 1.200 acciones nominativas no endosables de $ 10. Valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Organo de administración: Directorio: 1 a 5 miembros, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: Gustavo Ernesto Zizzetta. Director Suplente: Sandra Haydée Simonini. Con mandato por 2 ejercicios; Prescinde Sindicatura. La representación de la sociedad corresponde al presidente o vicepresidente en su caso. El ejercicio cierra el día 31 de diciembre de cada año.

Escribana - María G. Caso
Nº 27.948

COALEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 360 del 27/11/95. Reg. 734: 1) Gregorio Ruiz Esquide Espinoza, español, cas, empresario, DNI. 92.762.134, 12/8/41, Corrientes 1245, 1ro. A. Cap. Fed. y Juan Carlos López, arg., cas., empresario, DNI. 4.318.806, 3/11/40, Suipacha 612, 3ro. A. Cap. Fed 2) COALEX S. A. 3) Plazo: 99 años. 4) Objeto: A) Industrial: Mediante la producción, fabricación, elaboración de todo tipo de artículos, mercaderías, productos y repuestos relacionados con la industria mecánica, eléctrica, electrónica, informática, metalúrgica, textil, agropecuaria, gastronómica, alimentaria y sus servicios y toda otra actividad análoga o anexa que corresponda. B) Comercial: Compra, venta, comisión, distribución, consignación y comercialización de productos, subproductos y mercaderías relativas a las industrias y servicios anteriormente relacionadas. C) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permutas, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, leasing inmobiliarios, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, como así también el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, destinadas a la vivienda, urbanización, explotaciones comerciales o industriales. D) Importación y exportación: De todo tipo de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y demás indicados en el Nomenclador Aduanero. E) Financiera: conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de crédito con garantía hipotecaria, mediante recursos propios o de terceros, inversiones, aporte de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse: préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con fondos propios o de terceros; comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Quedan excluidas las operaciones previstas por la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; y en fin la sociedad podrá realizar cualquier otra actividad o rubro anexa, derivada o análoga que se vincule con el objeto indicado. A todos estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidas por las disposiciones legales o estatutarias. 5) Capital: $ 12.000. 6) Cierre ejercicio: 31/12 c/año. 7) Sede: Suipacha 612, 3ro. A. Cap. Fed. Presidente: Gregorio Ruiz Esquide Espinoza. Director Suplente Juan Carlos López.

Escribano - Pablo David Roberts
Nº 51.995

CONSTANTIN CONSULTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 454 del 24/11/95. Accionistas: León Constantin consulting Inc. y Cabinet Constantin S. A. ambas representadas por Nicolás Olivier Dreyfus, 24 años, francés, soltero, empresario, DNI.: 93.480.915, Larrea 1354 14º "122" Capital. Denominación: CONSTANTIN CONSULTORA S. A. Duración: 99 años. Objeto: a) Consultora: Asesoramientos jurídicos, económicos, impositivos, fiscales, financieros, auditorías, evaluación de proyectos, racionalización de empresas, informaciones y estudios en las áreas de la medicina legal, negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna. b) Financiera. c) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Nicolás Olivier Dreyfus, Director suplente: Ernesto Katz. Sede social: Larrea 1354 14º "122" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel.
Nº 51.946

CONSTRUCCIONES ARRIETA

SOCIEDAD ANONIMA

27/11/89 I.G.J. 8395 Libro 107 Tomo A de Sociedades Anónimas. Aumento de Capital Social. Se hace saber que por escritura pública Nº 219, de fecha 2 de noviembre de 1995, otorgada ante el escribano Juan Carlos Rabolini, titular del registro Nº 57 del partido de Lomas de Zamora, se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 31 de fecha 5 de mayo de 1995, que resolvió la aprobación de la decisión por unanimidad de aumentar el capital social hasta la suma de Trescientos mil pesos ($ 300.000). Asimismo que para la cobertura de dicho aumento se emitan a la par trescientas acciones ordinarias de mil pesos cada una clase A, con derecho a un voto por acción. Autorizando al Directorio para proceder oportunamente al canje de las nuevas acciones y anulación de las anteriores, que están en poder de los accionistas y que fueran extendidas en australes. Lo antes expuesto se realiza sujeto a la aprobación de la autoridad de contralor e inscripción registral. Modificando en consecuencia el artículo Nº 4 del estatuto.

Contador Público - Carlos Norberto Cochetti
Nº 51.982

CORRIENTES PARK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura 172 del 28-11-95. Socios: Mauricio Czyz, arg., nac. 2-10-38, casado, ingeniero, L. E. 4.269.598; Dora Teófila Brojer de Czyz, belga, nac. 4-4-47, contadora, casada, CIPF 6.799.275, ambos dom. Av. M. A. J. de Sucre 2250, p. 7, Cap. Fed.; Alfredo Jorge Stuart, arg., nac. 4-7-49, divorciado, publicista, DNI. 8.077.718, dom. Tagle 2910, p. 4, Cap. Fed.; Jorge Gabriel Freire, arg., nac. 23-5-46, casado, publicista, LE 4.927.952, dom. Güemes 1045, San Antonio de Padua, Pcia. Bs. As.; e Ignacio Mateo Brojer, arg., nac. 2-12-52, casado, contador, DNI 10.539.129, dom. Cramer 2943, 3 "A", Cap. Fed. Denominación: "CORRIENTES PARK S. A.". Duración: 99 años desde inscripción, Reg. Púb. Comercio. Objeto: la realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, alquiler, arrendamiento, leasing o permuta de todo tipo de bienes inmuebles inclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal ley 13.512 o de cualquier otra que en el futuro se dicte ya sea por contratación directa y/o por concesiones y/o licitaciones públicas o privadas; pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, como así también la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, compra, venta de títulos y acciones, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales y otorgamiento de créditos en general garantizados o no, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Capital: Pesos 12.000 rep. por 1200 acciones ordinarias de $ 10 valor nominal c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por 2 años. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/7 c/año. Presidente: Mauricio Czyz. Vicepresidente: Alfredo Jorge Stuart. Director Suplente: Ignacio Mateo Brojer. Sede social: Perú 590, p. 10, depto. "D", Cap. Fed.

Escribana - Graciela Koszer de Schnitman
Nº 27.987

DARDO SAVINO Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Const.: Esc. 214 del 23-11-95. Accionistas: Susana Lovaisa, viuda, comerciante, 48 años, LC 5.752.238, Jorge Newbery 3145, 1º D, Capital: Roxana Inés Olivera, soltera, empleada, 22 años, DNI 23.179.997, Brasil 2378, PB. 4, Capital; ambas argentinas. Denominación: DARDO SAVINO Y CIA. S. A. Duración: 99 años. Objeto: Desempeñarse como asesora publicitaria y estudiar, crear, planear y ordenar la difusión, publicación y administración de campañas de publicidad o propaganda; pudiendo realizar por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación para sus clientes; preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad; efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de comunicación o proveedor vinculado a la actividad publicitaria. Capital $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejerc. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejerc.: 31-12. Presidente: Susana Lovaisa; Director Suplente: Roxana Inés Olivera. Sede Social: Jorge Newbery 3145, 1º D, Capital.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 27.936

DESSO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Esc. Nº 328 Fº 805 Reg. 1185 en Bs. As. 29/11/95. Denominación: DESSO S. A. Objeto: a) La fabricación de máquinas, repuestos y accesorios agrícolo-ganaderos, y producir, industrializar, fraccionar o envasar los bienes a comercializar; b) Compra, venta, importación, exportación y cualquier otra forma lícita de comercialización de granos, semillas, legumbres, forrajes, cereales, oleaginosas, sus derivados, subproductos, como así también todo tipo de productos alimenticios y todos aquellos que no estén expresamente prohibidos por las leyes vigentes; c) Intermediación en todo tipo de operaciones inmobiliarias como así también su administración ya sea en inmuebles urbanos o rurales; d) Construcción de todo tipo de inmuebles ya sean urbanos o rurales; e) Mediante el otorgamiento de todo tipo de créditos con o sin garantías reales o personales, relacionados o no con el resto de sus actividades, obrando incluso como acreedor prendario en los términos del Art. 5º de la Ley 12.962, siempre con dinero propio, excluyendo las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; f) Transportar para sí o por cuenta de terceros todo tipo de bienes indicados o no en sus otras actividades enumeradas; g) Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y granja; h) Representación en el país o en el extranjero, asesoramiento, comisión y prestación de servicios complementarios o no con sus restantes actividades. Déjase establecido que deberá contar con profesionales habilitados cuando las disposiciones legales y reglamentarias así lo requieran. Cierre Ej. 31/10 Capital $ 12.000. Plazo 99 años. Directorio y Socios: Presidente: Guillermo Horacio Gallo, nac. 6/1/41, D. N. I. 4.683.742, dom. 3 de Febrero 570; Director Suplente: José Arturo Allende, nac. 4/2/62, D. N. I. 14.669.822, dom. Mosconi 495, ambos argentinos, casados, comerciantes, de Pergamino (Bs. As.). Domicilio Legal: Av. Corrientes 2330, p. 1º of. 106, Cap.

Autorizado - Jorge Natalio Kleiner
Nº 27.888

DISTRIBUCIONES LAPATAIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 319 Fº 1030 de 22/11/95 se aprueba por unanimidad la ampliación del Objeto Social, quedando el art. tercero del Estatuto redactado de la siguiente forma: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros las siguientes actividades: Comerciales: mediante la importación, exportación, compra y venta de: juegos y pistones, productos azucarados alimenticios y frutas del país, en su forma primaria o con la elaboración que correspondiere, exportación

de patentes de invención, licencias y marcas, nacionales o extranjeras, diseño y modelos industriales como así también al ejercicio de representaciones, comisiones, distribución para terceros, consignaciones y mandatos. Industriales: Mediante la explotación de la industria de la elaboración de materias primas de frutas del país. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, exportación, administración o fraccionamiento de inmuebles urbanos y rurales. Construcciones incluso por el Régimen de Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto.

Autorizado - Carlos Dante Rodríguez
Nº 52.067

DISTRIBUIDORA MARTELLI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: 1) Socios: Pedro Alfredo Tuzzi, viudo, argentino, comerciante, nacido el 16/2/30, LE: 5.565.502, domiciliado en la calle Güemes 4713, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires. Raúl León, casado, argentino, comerciante, nacido el 14/8/28, L. E.: 5.978.415, domiciliado en la calle Adolfo Alsina 4469, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: Escritura 180, del 24/10/95. 3) Denominación: DISTRIBUIDORA MARTELLI S. A. 4) Domicilio: Viamonte 867, piso 7, oficina 708, Capital Federal. 5) Objeto: A) Comercial: mediante la compra-venta, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de neumáticos, cámaras, protectores y toda clase de repuestos para gomerías; aceites, grasas, lubricantes, materias primas y toda clase de productos elaborados o no, para el automotor. La explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industrializados, artísticos y literarios, su negociación en el país y/o fuera de él. B) Industrial: Mediante el recauchutaje, recapado y vulcanizado de neumáticos propios o de terceros; cocinado de cubiertas y en general cualquier operación industrial relacionada con la industria del caucho. C) Importación y exportación: de todo tipo de productos y artículos permitidos por la legislación vigente. 6) Capital Social: $ 12.000 7) Directorio: Presidente: Horacio Alfredo. Tuzzi. Vicepresidente: Rubén Daniel León. Director Suplente: Daniel Antonio Bouza. Se prescinde de la Sindicatura. 8) Representación: presidente y/o vicepresidente indistintamente. 9) Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 10) 30 de setiembre de cada año.

Autorizado - Víctor Perepelizin
Nº 51.952

EL ALEMAN DE URQUIZA

SOCIEDAD ANONIMA

(RPC. 17/11/83, Nº 8563, Libro Nº 99 S. A.). Por AGE 18/10/94, se adecuó el capital a la moneda de curso legal, se prescindió la sindicatura; se reformaron los sig. arts. 4, 5, 8 y 9.

Presidente - E. J. Berra Aleman
Nº 27.965

EL MOJINETE

S. A. A. e I.

(RPC 11/2/83, Nº 358, Libro Nº 98 S. A.). Por AGE 18/10/94, se adecuó el capital a la moneda de curso legal vigente; se prescindió de la sindicatura; Se reformaron arts. 4, 5, 8 y 9.

Presidente - E. J. Berra Aleman
Nº 27.968

ENTRETENIMIENTOS MONTE GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

(29/3/94, Nº 2800, Lº 114, T. A.). Escritura: 28/11/95. Aumento de capital a $ 600.000 y reforma art. 4, todo resuelto por asamblea del 5/11/94. Capital: $ 600.000.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 27.894

FRUEHAUF ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. 1/11/95 ante A. Tachella Costa, Reg. 89, Cap. Fed., protocolizó las Actas de As. Gral. Extraord. del 18/9/95, que resolvió: I) Aumentar el capital en $ 988.000, o sea de $ 12.000 a $ 1.000.000 mediante suscripción e integración en efectivo por el único socio; II) Emitir 988.000 acciones ord. nom. no endosables de $ 1 y 5 votos c/una. III) Cambiar el valor nominal de las acciones fijándolo en $ 1. IV) Reformar los arts. 4º, 8º y 12º. V) Aumentar el capital en $ 2.333.334 o sea elevarlo a $ 3.333.334, mediante suscripción e integración en efectivo por la Sociedad "The Tower Fund Limited Partnership", con una prima de emisión de $ 0,2857 por acción. VI) Emitir 2.333.334 acciones de iguales características.

Escribano - Alejandro A. Tachella Costa
Nº 51.938

GM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Socios: Juan Terencio Moche, arg., nac. 9/9/46, Lic. en Adm. de emp., L.E. 8.261.179, casado, dom. Av. Dávila 140, 4º, Cap.; Guillermo Pedro Moche, arg., soltero, comerc., nac. 26/10/51, DNI. 10.112.074, dom. Av. Dávila 170, piso 4º, Cap.; María Susana Moche, arg., nac. el 15/4/40, comerc., DNI. 3.983.073, divorc., dom. La Rábida 231, San Isidro; Patricia Inés Moche, arg., nac. 29/9/43, comerc., LC 4.724.263, casada, dom. Juan de San Martín 450, San Isidro; Gerardo Daniel Moche, arg., nac. 15/9/49, Lic. en Adm. de Emp., LE. 7.826.103, soltero, dom. Obispo Terrero 1724, San Isidro. Fecha de constitución: 22/11/95. Nombre: "GM S. A.". Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscrip. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos, labores de granja, avicultura y apicultura. b) Explotación agrícola en todas sus etapas, desde la siembra de toda especie vegetal hasta su cosecha, acopio y envase de su producto. c) Explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalaciones y explotación de aserraderos y viveros. d) Compra, venta, elaboración, fabricación, fraccionamiento, importación, exportación, representación, distribución y transporte, de todos los productos animales, vegetales y forestales, sus subproductos y derivados. e) Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. f) Aporte de capitales a personas, sociedades o empresas constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos; dar y tomar préstamos a interés, financiaciones y créditos en general, con o sin garantía, en asuntos propios o de terceros; se excluyen las operaciones incluidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos relacionados con su objeto y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 50.000. Dirección y administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un año, pudiendo ser reelectos. La representación legal de la sociedad, y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o excusación de aquél. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Presidente: Juan Terencio Moche. Vicepresidente: Roberto Carlos Souviron. Director Suplente: Juan Ricardo Munster. Sede Social: Florida 274, 4º p. "41", Cap.

Abogado - Leonardo Szeinman
Nº 27.956

INTERSERVER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 1275 del 28/11/95, Fº 6129, ante el Esc. Francisco J. Puiggari, titular del Reg. Notarial 453, de Cap. Fed.; 2)"INTERSERVER S. A."; 3) Socios: Héctor Raúl Alonso de Armiño, arg., casado, contador público, nacido el 7/5/57, DNI. 12.890.491, domicilio: Conesa 2727, Cap. Fed.; Carlos Gustavo Arguindegui, arg., casado, Licenciado en Sistemas, nacido el 1/1/56, DNI. 11.836.763, domiciliado en Virrey Loreto 1860, piso 6º "A", Cap. Fed.; Mario José Domínguez, arg., casado, comerciante, nacido el 15/10/56, DNI. 12.277.731, domicilio: Donado 2387, Cap. Fed. y Hernán Chammah, arg., soltero, comerciante, nacido el 14/10/65, DNI. 17.902.625, domicilio: Zabala 1995, Cap. Fed. 4) Sede social: Avenida de Mayo 881, piso 3º, Cap. Fed.; 5) Objeto: la sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, distribución, producción, mantenimiento, importación y exportación de equipos de computación, sus accesorios y paquetes de programas, servicios de procesamiento de datos para terceros y asesoramiento integral de informática. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan la intervención de personas con título habilitante o autorizaciones especiales, los servicios serán prestados por personas con títulos habilitantes o con la autorización necesaria. Desarrollo de Software especializado para Ingeniería y Ciencias. Transferencia de Tecnología (cursos y bibliografía). La realización de trabajos de diagnóstico, análisis y evaluaciones de proyectos. Evacuar consultas y asesorar, por cuenta propia o ajena en materia técnica, económica, científica y financiera y en especial sobre el tratamiento de la información, recuperación de la información estadística, investigación operativa, ingeniería de sistemas, economía, finanzas y proyectos de arquitectura, telecomunicaciones, administración, planificación, problemas sociológicos, económicos, biológicos, educación y cursos de alto nivel. Servicios, provisiones y prestaciones relacionadas con la Red Internet y otras. Area de productos, servicios y comercialización para la Red Internet y otras. Desarrollo de productos y servicios locales y en el extranjero. Servicios de informática y comunicaciones en general; b) Financieras: mediante el aporte o inversiones de capitales a particulares, sociedades o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, otorgamiento de créditos con o sin garantía, compraventa de títulos y valores mobiliarios y cualquier otra operación, con expresa exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; c) Importación y exportación de todos los productos permitidos por las disposiciones arancelarias vigentes; comercialización y distribución de dichos productos; d) Consultoría general relacionada con proyectos informativos, redes, capacitación, instalación y desarrollo de nuevas tecnologías. Aquellas actividades que de acuerdo a las leyes o reglamentos deban ser ejercidas por personas con título habilitante, serán desarrolladas por quienes cumplan con tales requisitos. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir y contraer obligaciones, así como ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 6) Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto c/u. y de valor $ 1 cada acción; 7) Duración: 99 años a contar de su inscripción; 8) Administración y representación: A cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios. Representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente o al vicepresidente indistintamente; 9) Fiscalización: A cargo de 1 Síndico Titular y 1 suplente, por un año; 10) Ejercicio social: 31/12; 11) Directorio: Presidente: Héctor Raúl Alonso de Armiño; Vicepresidente: Carlos Gustavo Arguindegui; Directores titulares: Mario José Domínguez y Hernán Chammah; Organo de fiscalización: Síndico titular: Horacio Alfredo Acerbo; Síndico suplente: Lilia Elba Taboada.

Escribano - Francisco J. Puiggari
Nº 52.016

J. S. INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Jorge Oscar Silberman, argentino, nacido el 26/10/34, casado, ingeniero civil, LE. 4.136.665, domiciliado en Avda. Las Heras 3893, 3º A, Cap. y Susana Grinberg, argentina, nacida el 23/10/40, casada, LC. 3.945.723, docente, domiciliada en Avda. Las Heras 3893, 3º A, Cap. Constitución: 29/11/95. Reg. 878. Denominación: "J. S. INGENIERIA S. A.". Domicilio: Cdad. de Bs. As. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como contratos de leasing en todas sus formas. b) Construcción de edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. Construcción de obras portuarias, viales, hidráulicas, sanitarias, energéticas, mineras, industriales, de ingeniería o arquitectura, puentes y cualquier tipo de construcción de carácter público y/o privado. c) Realizar toda clase de estudios, proyectos, dirección y asesoramientos para construcciones civiles, industriales, públicas, privadas y/o mixtas. d) Desarrollar toda clase de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos concernientes al objeto social. e) Presentarse en licitaciones privadas, públicas y/o mixtas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 50 años a contar de la escritura. Capital: $ 12.000 divididos en 120 acciones valor nominal $ 100 c/u. al portador con derecho a 1 voto por acción. Administración: de 1 a 5 miembros, igual o menor número de suplentes, mandato 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o al Vice si existiere en caso de enfermedad o impedimento de aquél. Presidente: Jorge Oscar Silberman. Director Suplente: Susana Grinberg. Cierre ejercicio: 30/6 de c/año. Sede: Las Heras 3893, 3º A, Cap.

Escribana - Yolanda F. Gershanik
Nº 52.039

JESIRIALH

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 214 Bs. As., 24/11/95 ante el Esc. A.L. Cortese entre Carlos Alejandro Ranno, solt., nac. 1/8/68, comer., DNI. 20.416.355, y Haydee Elida Giudici, divorciada, 1º nup., nac. 11/5/36, dentista, DNI. 3.057.771, y María Cristina Bianchi, solt., empleada, nac. 29/7/70, DNI. 21.822.202, todos arg., y domiciliados A. Gallardo 113, 3º, dto A, Cap. "JESIRIALH S. A.". La sociedad tendrá por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, como así también todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público, y a la compra y venta de automotores y afines, consignaciones. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años contados inscripción IGJ. La dirección, administración estará a cargo de un Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 por el término de 3 ejercicios. El ejercicio cierra el 31/10 de c/año. Sede social: Cerrito 146, 8º, Cap. Fed. La sociedad prescinde de sindicatura. Presidente: Carlos Alejandro Ranno y Vicepresidente: Haydée Elida Giudici. Director Suplente: María Cristina Bianchi.

Autorizado - José Luis Castro Fernández
Nº 52.002

JUNCOR

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. Nº 1.539.032. Se hace saber que, por escritura 561, del 20/11/95, pasada al folio 1408, en el registro 228 de Capital, la Sociedad: I) Aumentó el capital social a $ 60.000. II) Emitió 60.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de $ 1 por acción. III) Reformó los artículos 5º, 6º y 9º del Estatuto Social, los que quedan así: "Cinco: El capital social es de $ 60.000 y se divide en 60.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción". "Seis: El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su valor por decisión de la Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones, la que podrá delegar en el Directorio en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550". "Nueve: En garantía del ejercicio de sus funciones, los Directores deberán depositar en la caja social la suma de $ 3.000 en efectivo.

Escribano - Daniel E. Pinto
Nº 51.926

L.S. ARGENTINA

SOCIEDAD ARGENTINA

Se hace saber por un día que mediante la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 20/11/95 elevada a escritura pública el 28/11/95 al folio 1535 del Registro 386 de esta ciudad, la sociedad "L.S. ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA", resolvió modificar el artículo primero de su estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo 1. Bajo la denominación de "LEVI STRAUSS ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA" (la "Sociedad") continuará funcionando la sociedad L.S. ARGENTINA S.A. la cual fue inscripta por ante la Inspección General de Justicia bajo el número 10.906 del Libro 117, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, conforme el régimen establecido en la Ley Nº 19.550 de sociedades anónimas".

Escribano - Norberto César Machline
Nº 51.969

LA CASA DE LOS INTENDENTES

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por esc. del 23-11-95, Nº 353, Reg. 1318. Socios: Luis Ramón Viola, nac. 21-6-39, DNI 6.592.016 y Carola Monti, nac. 28-11-44, DNI 5.098.467, casados, argentinos, comerciantes, con dom. en Av. Las Heras 2484, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros la prestación de servicios a intendencias municipales, dentro del territorio de la República Argentina y/o fuera de él, consistentes en la gestión de servicios ante entidades nacionales, provinciales o municipales; públicas y/o privadas; ante la administración pública y/o empresas privadas; seguimiento de gestiones, gestión de contratos de obras públicas y/o privadas referidas a viviendas y/o infraestructura en cuanto a todo lo relacionado con urbanización, alumbrado, redes de gas, luz, pavimentación, gestión de contratos ante entidades gremiales; gestión de créditos ante entidades nacionales y/o internacionales; públicas y/o privadas; importación y exportación de productos regionales. Asimismo, tiene por objeto, dar en alquiler o uso, oficinas y/o espacios, prestaciones de personal temporario; contratación de servicios de hotelería o remises. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: $ 12.000 en dinero efectivo. Administración: A cargo de un directorio, compuesto de 1 a 6 miembros por 3 ejercicios, reelegibles. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 30/10 de c/año. Se prescinde de la Sindicatura (art. 284 Ley 19.550). Directorio: Presidente: Luis Ramón Viola. Director Suplente: Carola Monti. Domicilio: Callao 67, 5º piso, Cap. Fed.

Apoderada - María José Fernández
Nº 27.928

LA FORTEZZA SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de LA FORTEZZA SUDAMERICANA S.A. 1) Gustavo Galasso, italiano, soltero, nacido 9-4-1970, empresario,. Pasaporte Italiano 292.489 M, domicilio Sánchez de Bustamante 2659 1 "B" Cap. Fed.; Giandomenico Soldi, italiano, casado, nacido 16-2-1944, empresario, Pasaporte Italiano 838.385 C, domicilio Av. Libertador 792,4º "E" Cap. Fed.; Nicola Zanni, italiano, casado, nacido 19-3-1950, empresario, Pasaporte Italiano 123.838 I, domicilio Via Montenegro 4, Giussano Milan, Italia; Glauco Frascaroli, italiano, casado, nacido 21-3-1958, empresario, Pasaporte Italiano 340.762 N, domicilio Via Torleone 15, Bologna, Italia; Andrea Ventura, italiano, casado, nacido 21-2-1962, empresario, Pasaporte Italiano 338.825 N, domicilio Via Pio La Torre 8, S. Lazzaro Di Savena, Bologna, Italia; Alberto Manuel Santos, arg., viudo, nacido 6-5-1937, empresario, L.E. 4.207.570, domicilio Av. Libertador 976, 5º. Cap. Fed. 2º) 23-11-1995. 3º) LA FORTEZZA SUDAMERICANA S.A. 4º) Sánchez de Bustamante 2659 1º "B" Cap. Fed. 5º) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a.- Fabricación, comercialización, representación, compra, venta, distribución, importación y exportación de estanterías y muebles metálicos, de madera, plástico y/o similares, para exhibición y/o almacenamiento de mercaderías en supermercados y/o almacenes. Góndolas y/o pasillos de revisión para supermercados; carritos metálicos y equipamiento en general para instalación de supermercados. 6º) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7º) $ 100.000. 8º) Directorio, comp. de 1 a 8 titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Gustavo Galasso: Vicepresidente: Alberto Manuel Santos; Director Suplente: Giandomenico Soldi. Duración 1 ejercicio. Se prescinde de la Sindicatura. 9º) Representación Legal: Pte. y Vice. en forma indistinta. 10º) 30/12 de c/año.

Escribano - Ricardo J. Rial
Nº 27.891

LA VELA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución: Escritura Nº 185 del 29/11/95 Fº 563 ante escrib. Miguel J. Vadell Reg. Nº 559 interinamente a su cargo, Cap. Fed. Fundadores: Fernando Esteva, casado, argentino, 46 años de edad, abogado, LE. 7.377.504, domiciliado en Maipú 708, 1º Cap. Fed.; e Iris Luján Errandonea, divorciada, argentina, 68 años de edad, ama de casa, LC. 2.541.036, domiciliada en Las Heras 1145, Gral. Las Heras, Prov. Bs. As. Denominación: "LA VELA S.A.". Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Maipú 708, 1º, Cap. Fed. Plazo: 99 años desde inscripción estatuto. Objeto; Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, permuta, locación y administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Agropecuaria: Mediante la explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, semillas; vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura; explotación ganadera en general; establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree; explotación de tambos; labores de granja; avicultura y apicultura. Y Financiera: Mediante préstamos de capitales a particulares o empresas para negocios realizados o a realizarse; la compra, venta y administración de títulos, acciones y demás valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras en general. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso público. Capital: $ 12.000 representado por 1200 acciones ordinarias al portador v$n 10 c/u. y 1 voto p/acción. Directorio: 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Representación Legal y uso firma social: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Se prescinde de Sindicatura, debiendo la Asamblea elegir un Director Suplente. Cierre Ejercicio: 1º noviembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Fernando Esteva. Directora Suplente: Iris Luján Errandonea.

Escribano - Miguel Jorge Vadell
Nº 27.922

LASTINCAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escrt. del 5/10/95, se protoc. Acta de Asamb. Nº 1 del 30/9/94, en la cual se resolvió modificar el art. 3º del Estatuto, el cual es del siguiente tenor: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta y locación de toda clase de bienes inmuebles. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado, desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. Agrícola Ganadera: Mediante la explotación de todas las actividades agrícolas, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas, ya sea en inmuebles propios o de terceros; explotación de todas las actividades ganaderas, tanto en la cría de animales bovinos, porcinos, equinos de raza, tambo o para concurso, de granja, avicultura y apicultura; la comercialización de todos los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, incluyendo la compra, venta, cría, capitalización y cualquier otra forma de explotación comercial; explotación de haras o semejantes, incluyendo la cría de caballos de todo tipo y en todas sus formas.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 51.970

LEVITS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 260 del 17/11/95. Escribana Margarita Crespo, Reg. 1289 Cap. a su cargo, se constituyó "LEVITS S.A.". Socios: Lidia Esther Teruel, casada, nac. 28/9/53, docente, DNI. 10.881.422, dom. Lacroze 540, Villa Ballester, Pcia. Bs. As. y Enrique Ramón Endl, nac. 12/12/49, casado, comerciante, DNI. 8.237.539, dom. Beruti 1957, Villa Maipú, Pcia. Bs. As., ambos arg. Duración: 99 años desde su inscrip. Reg. Púb. Com. Objeto: I) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, fraccionamiento, urbanización loteos e inclusive todas las operaciones comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal, como así también la prestación de servicios técnicos y asesoramiento y la explotación de estudios de arquitectura. II) Importación y Exportación: Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia mediante la celebración de contrato de representación y distribución. III) Agropecuario: Mediante la realización de actividades agropecuarias y forestales en todas sus formas, a la explotación y administración de establecimientos, campos, chacras, cabañas, criaderos, tambos, haras, bosques, fincas y cualquier clase de bienes raíces, a la cría e invernada de las diversas especies y razas, cultivos hortícolas y forestales, siembra y cosecha de todas las variedades vegetales y en general dedicarse a todo tipo de explotación agrícola ganadera bajo cualquier título, forma o condición, y la comercialización de sus productos. IV) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, procesamiento, distribución, explotación y cualquier otro medio de comercializar los productos del objeto agropecuario, especialmente el relativo a la industria de la madera. Capital: $ 40.000 por 40.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto c/u y de $ 1 v/n c/acción. Directorio: De 1 a 5 con mandato por 3 años. Cierre ejercicio: 31/10 c/año. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Lidia Esther Teruel, Director Suplente: Enrique Ramón Endl. Sede social: Perú 743, p.11 depto. 69, Cap.

Autorizada - Susana Martínez
Nº 51.943

MANUFACTURA DE FIBRAS SINTETICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 9/11/95 pasada ante el escribano Pedro F. M. Bonnefon, al folio 1522 del Registro 322, protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de setiembre de 1994, que ratificó las asambleas extraordinarias de accionistas números 4, 7, 9, 11 y 17, de fechas 28/6/85, 23/6/87, 24/6/88, 27/6/89, 12/11/92, que aumentaron el capital social a A 1.500.000, A 7.400.000, A 15.597.816, A 122.285.096 y a $ 5.000.000 respectivamente, y ratificó la modificación de los artículos 3 y 4 de los Estatutos que quedan como sigue: "Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar las siguientes operaciones: a) Industriales: Manufacturación y fraccionamiento de hilados y fibras sintéticas y de sus materias primas e insumos que sirven para las operaciones señaladas precedentemente. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de toda clase de mercaderías, insumos, materias primas, productos y/o bienes de capital sin limitación alguna. c) Financieras: Mediante el aporte de capitales a comercios, industrias particulares, sociedades o explotaciones constituidas o a constituirse, a negocios realizados o en vías de realización; por préstamos de dinero o créditos en general con o sin garantía y/o con la constitución y transferencia de derechos reales, prendarios o de cualquier otra naturaleza por la compraventa de títulos públicos, papeles de comercio; créditos y otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos de sociedad por acciones con personas de existencia visible o jurídica y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. Quedan excluidas las operaciones reservadas a entidades financieras por las leyes en vigor y para las que se requiere el concurso público; d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción o arrendamiento de bienes inmuebles por cualquier naturaleza de las formas y sistemas de propiedad que permitan las leyes vigentes; e) Mandatos: Pudiendo dedicarse a toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y la prestación de servicios y asesoramiento técnico en materia comercial, informática, económica y financiera. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con títulos habilitantes conforme a las respectivas reglamentaciones; f) Agropecuarias: Mediante la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros tanto en el país como en el extranjero de actividades de compra, venta, explotación y arrendamiento de campo y fracciones de tierra en general que se encuentran en territorio nacional o extranjero por cualquiera de las formas y sistemas de propiedad que permitan las leyes vigentes y la explotación de los mismos. Compra, venta, cría y engorde de ganados en general. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir deudas, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo también tomar participación en sociedades por acciones que tengan objetos análogos al propio. Artículo Cuarto: El capital social es de cinco millones de pesos representado por 5.000.000 de acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal cada una, de un voto cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon
Nº 27.993

NORGAV

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, MINERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Comunica que por: asamblea general extraordinaria del 30/6/1995 pasada a escritura pública Nº 483 del 23/11/1995 se dispuso el cambio de denominación, aumento de capital, reforma de objeto, y reforma de los art. 1º, 3º y 4º. Se aumenta el capital de la suma de $ 0,80 a la suma de $ 300.000 siendo dicho aumento de $ 299.999,20 por lo que se emiten las acciones correspondientes. Primero: Regida por estos estatutos y las disposiciones legales pertinentes, continúa funcionando con el nombre de "NORGAV SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FORESTADORA, FINANCIERA Y DE SERVICIOS Y MANDATOS" la sociedad anónima constituida el 17/12/1968 con la denominación de "NORGAV SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, MINERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA". Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, importación y exportación de todo tipo de máquinas, motores y equipos viales, sus complementos y repuestos sus materias primas y elementos complementarios y conexos. b) Industriales: Mediante la fabricación y reparación de máquinas, equipos, repuestos y otros elementos comprendidos en el objeto comercial del inciso a) como así también, mediante la explotación de establecimientos metalúrgicos relacionados con el expresado objeto. c) Inmobiliarias y de Construcciones: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, división, loteo, arrendamiento, explotación mejoramiento y/o administración de inmuebles de cualquier naturaleza y destino ya sean urbanos o rurales, e inclusive los comprendidos en el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentos. Podrá además realizar obras públicas o privadas de ingeniería y/o arquitectura, hallándose habilitada para contratar con entidades u organismos nacionales, provinciales o municipales ya sea por cuenta propia de terceros o asociada a terceros. d) Forestadora: Mediante la formación y explotación de bosques naturales o artificiales sea en terrenos propios o de terceros, abarcándose la forestación y reforestación de las diversas especies arbóreas, a estos efectos podrá realizar todos los trabajos necesarios para la recuperación de tierras áridas o anegadizas, fijación y mejoramiento del suelo, sistematización, riego, canalización, nivelación, desmonte, laboreo, siembra de la tierra y cualquiera otros de similar naturaleza; e) Financieras: Mediante aporte de capitales a personas empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse, recepción y otorgamiento de créditos o préstamos con o sin garantías reales o personales. Constitución de pren-

das, warrants, hipotecas o cualquier otro derecho real, compra, venta, y negociación de títulos, acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de comercio. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras así como todas aquellas que requieran el concurso público. f) Servicios y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con las actividades a que se refieren los incisos precedentes incluyéndose la prestación de servicios a terceros en materia de organización, administración, asistencia técnica tramitaciones ante organismos públicos y privados, evaluaciones económico - financieras y cualquier tipo de análisis, siempre dentro del marco de las mencionadas actividades. Los servicios y asesoramientos que preste la sociedad en materias reservadas al ejercicio de profesionales universitarios estarán a cargo de profesionales con título habilitante. Cuarto: El capital social es de $ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias de valor nominal $ 1 cada una de las cuales 5.000 son de 5 votos y 295.000 de un voto por acción. 28/8/1969, Nº 3.633, f. 466, l. 68, T. A de S.A.

Autorizado - Guillermo A. Symens

Nº 27.949

NOVA SCOTIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escrt. del 25/10/95, se protoc. Acta de Asamb. Nº 1 del 5/1/95, en la cual la sociedad "NOVA SCOTIA S.A." cambió su denominación por la de "32 WALL BROOK S.A.", modificándose el Art. 1º del Estatuto, que en adelante será del siguiente tenor: "Artículo Primero: Bajo la denominación de "32 WALL BROOK S.A." continúa sus actividades la sociedad que originalmente se denominaba "NOVA SCOTIA S.A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires".

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)

Nº 51.971

NUEVA TRIVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 457 del 29/11/95. Accionistas: José Luis Caneiro, 34 años, argentino, casado, comerciante, DNI 14.406.185, Tucumán 766, Capital; Alberto José Iglesias, 34 años, argentino, casado, contador público, DNI 14.231.388, Tucumán 766 Capital. Denominación: "NUEVA TRIVIAL S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora, b) Inmobiliaria, c) Gastronómico. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1, máximo 10. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin Síndicos. Cierre de ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: José Luis Caneiro, Director Suplente: Alberto José Iglesias. Sede Social: Tucumán 766, 2º "186", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

Nº 51.948

PLAN TOTAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Nº 4980, Lº 116 T. A. 12/6/95 Escritura: 29/11/95. Cambio de denominación por BIG PLAN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITALIZACION Y AHORRO. Reforma art. 1º, todo resuelto por asamblea del 20/11/95.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales

Nº 27.895

PRODMET

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 2557, Fº 26, Libro 53, Tomo A de Estatutos Nac. Modificación de Estatuto. Se hace saber por un día que por escritura del 13 de noviembre de 1995, otorgada ante el escribano Mario S. Yedlin, al folio 762 de su registro, se elevó a escritura pública el acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de noviembre de 1994 que resolvió modificar los artículos octavo y décimo primero del estatuto social de "PRODMET S.A.", en virtud de los cuales la sociedad pasa a prescindir de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550.

Escribano - Mario S. Yedlin

Nº 27.921

PUBLICIDAD RELATOR S. A., COMERCIAL DE MANDATOS Y SERVICIOS

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 27/10/95, aumentó su capital social a la suma de $ 12.000, y emitió las acciones correspondientes, reformando en consecuencia su estatuto social por modificación de sus artículos 4º y 5º.

Escribano - Julio C. Condomi Alcorta

Nº 51.985

SERVICE TECNICO INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 8, al 30/1/87, han resuelto modificar el objeto social de la misma, el cual se ubica en el punto c) del estatuto, el que en adelante quedará redactado de la siguiente forma: c) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización y service de equipos de radiocomunicaciones y sus accesorios, equipos electrónicos de computación, video y telefónicos; prestación de servicios de radiocomunicación; compra, venta, service, asesoramiento, de equipos de radiocomunicaciones y electrónica en general.

Autorizado - Carlos Dante Rodríguez

Nº 52.066

SERVISOFT DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Escritura: Pública Nº 42 del 24/11/95. socios: Eduardo Alberto Mauro, argentino, casado, licenciado en economía, nacido el 6/12/45, DNI 4.613.311, domiciliado en Senillosa 450, Capital Federal, Julio Alejandro Masanti, argentino, casado, técnico constructor naval nacido el 21/1/23, DNI 713.869, con domicilio en Muñiz 273, Piso 6º "B", Capital Federal, Ana María Masanti, argentina, casada, licenciada en administración de empresas, nació el 9/8/50, DNI 6.409.447, con domicilio en Muñiz 273, Piso 3º "B", Capital Federal y "Servisoft S.A.", sociedad chilena inscripta en la IGJ bajo el Nº 1379, del Libro 53, Tomo B de estatutos de sociedades extranjeras, el 23/11/95, con domicilio en Senillosa 450, Oficina "F", Capital Federal. Denominación: "SERVISOFT DE ARGENTINA S.A.". Domicilio: Senillosa 450, Oficina F, Capital Federal. Objeto: La Sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) La duplicación o reproducción de disketes, compac disk o cualquier otro medio magnético; b) La importación, exportación, compra, venta, fabricación, arrendamiento, distribución, instalación, representación y comercialización de todo tipo de unidades de computadoras y equipos periféricos, impresoras y equipos de comunicación, software y desarrollos de sistemas en general; c) El diseño, edición, armado y distribución de manuales y documentación anexa de equipos y softwares, revistas de informática, informes relacionados con la industria informática. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y de ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 73.700. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. Dirección y Administración: Directorio mínimo de dos y máximo de cinco, con mandato por un año, siendo reelegibles. Presidente: Eduardo Alberto Mauro. Vicepresidente: Ana María Masanti. Director Suplente: Julio Alejandro Masanti.

Autorizado - Ernesto Gustavo Niethardt

Nº 27.905

TECSOY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. 348. 29/11/95. Horacio Héctor Antonio Letamendi, arg., 5/12/39, solt., com., DNI 5.180.032, Rubén Oscar Letamendi, arg., 16/2/47, ingeniero, div., DNI 8.345.971, domic. calle 41, 319, La Plata. Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, construcción, refacción plantas agroindustriales, compra venta, importación, instalación equipos, máquinas, sistemas, electromecánicos, hidráulico, explotación ganadera, tambos, granja, apicultura, avicultura derivados. Capital: $ 12.000 (12.000 acci. ord. al portador de $ 1) Administ. Representac.: Dirc. y Adm. a cargo del directorio con amplias facultades de adm. y disp. La repres. a cargo del pres. del Direct. o vice. Fiscalización: prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Las gananc.: 5 % hasta alcanzar el 20 % del cap. suscripto, para fondo reserva, remunerac. del directorio, saldo lo decide la asamble. Disoluc.: La liquidac. estará a cargo del directorio. Integración: HHA Letamendi: 6000 acc. y R. O. Letamendi: 6000 acc. Directorio: Presidente: H.H.A. Letamendi, Dir. Suplente: R. O. Letamendi. Sede Social: Sarmiento 846, 5º "A", Cap. Fed.

Escribano - Juan J. Vazquez Carruthers

Nº 27.995

TEXTIL ESCALADA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Insc. 30/11/1942, Nº 471, Fº 186, Lº 46, Tº A de Est. Nac. Se hace saber que por Asamblea de fecha 23/11/1995 se resolvió la modificación del art. 4º del Estatuto Social. Duración: 54 años a contar del 30/11/1942, fecha de la primitiva inscripción de la Sociedad en el Reg. Pco. de Comercio.

Escribano - Juan Cruz Ceriani Cernadas

Nº 27.977

TRES LAGUNAS Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 17/11/95. Socios: Gustavo Carlos Piñeyrua, uruguayo, divorciado, nac. el 22/2/58, comerciante, CIPF 3.092.341, dom. en Berbeder 701, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Daniel Oscar Ortega, soltero, argentino, nac. el 20/11/58, comerciante, DNI 12.615.027, dom. en Rocha 1035, Tigre, Pcia. de Bs. As., Francisco Carlos Persec, soltero, argentino, nac. el 17/12/59, comerciante, DNI 13.798.437, dom. en Diego Palma 238, Cap. Fed. y Marcelo Ricardo Angeleri, casado, argentino, comerciante, nac. el 22/1/71, DNI 21.728.899, dom. en Benito Perez Galdos 9814, Cap. Fed. Duración: 99 años a partir de inscripción. Objeto: Industriales: Mediante la faena de semovientes o animales de cualquier tipo y especie y productos de carne, subproductos y sus derivados; Comerciales: Mediante la compra, venta, importación o exportación de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos de carne, subproductos y sus derivados; Trasporte: mediante el transporte automotor de hacienda y/o productos alimenticios; Agropecuarias: La realización de obras agrícolas y ganaderas, comprendiendo toda clase de actividad agropecuaria, explotación de campos, cría y engorde de ganado, fruticultura, apicultura, tambo y granja. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto cada una y de $ 1 valor nominal cada acción. Dirección y Administración: A cargo Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, con elección de 2 ejercicios. Presidente: Marcelo R. Angeleri y Director Suplente: Daniel O. Ortega. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Domicilio: Carlos Pellegrini 331, 9º piso "B". Cap. Fed.

Escribano - Eduardo H. Plaetsier

Nº 51.994

VERAUTO LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/11/1995. 2) "Eleprint Sociedad Anónima, Constructora, Industrial, Comercial, Financiera, e Inmobiliaria" constituida el 13/3/1968 e inscripta en La Plata el 10/7/1969 Nº 1103 al Fº 302 L 2 de S. A.; "Iate Sociedad Anónima" inscripta el 13/5/1981, Nº 2225, L 97 T A de S.A.; "Raffo Y Mazieres S.A." inscripta en el RPC. el 18/4/1969 Nº 1268, fº 182 L 68 T A de S.A.; "Revisions de Vehicles Sociedad Anónima" inscripta en el Registro Mercantil de Barcelona al folio 197 Tomo 21.314 del archivo inscripción 15º hoja B 20221 e inscripta en I.G.J. el 12/12/1994 Nº 1239 L 53b de estatutos extranjeros. 3) "VERAUTO LA PLATA S.A.". 4) Thames 1810, Cap. Fed. 5) 30 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) La explotación de la concesión pública del servicio de inspección técnica de vehículos radicados en la provincia de Bs. As. En consecuencia tiene plena capacidad jurídica para celebrar aquellos actos necesarios para la consecución del objeto incluyendo la construcción de los edificios necesarios, compra, locación, permuta o venta de inmuebles destinados directa o indirectamente con la concesión, compra, venta, importación, permuta, exportación de material e instrumental necesarios para la explotación de la concesión la celebración de todo tipo de acuerdo de financiamiento y todos aquellos actos que directa o indirectamente estén relacionados con el objeto social. 7) Quinientos Mil Pesos. 8) A cargo de un Directorio compuesto de 10 miembros, elegidos 2 por la clase A, 2 por la clase B, 1 por la clase C, 2 por la clase D, 2 por la clase E y 1 por la clase F, con mandato por un año. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) A cargo de una comisión fiscalizadora integrada por 3 síndicos titulares y tres suplentes con mandato por un año. 10) 30 de septiembre de cada año. 11) Presidente: Gustavo Alberto Weiss, Vicepresidente: Daniel Eufemio Frontera, Directores Titulares: Alberto Tasselli, Osvaldo Carlos Iglesias, Hugo Antonio Rodríguez, Jorge Luis Weiss, Bencina Reian, Roberto Egon Tudor, Guillermo Luis Raffo y Eduardo Perversi, Síndicos Titulares: José Luis Cuerdo, Fernando Luis Barreneche y Ricardo José Campodónico, Síndicos Suplentes: José Ramón Gutierrez, Mariana Poznic y Marcela Selva Agusti.

Autorizado - Guillermo A. Symens

Nº 51.923

VIDEO MARKET

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por esc. del 24/8/94, Fº 1337, Reg. 74. Inscripta en Inspección General de Justicia el 6/10/94, bajo el Nº 10.251, Lº 115, Tº A de S.A. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 2 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el Nº 27.771, se modificaron los siguientes artículos: Artículo Noveno: Dirección y Administración: La dirección y administración de la sociedad esta a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno a más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayorías de los presentes. En caso de empate, el presidente desempata votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un vicepresidente que suplirá al primero a su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de $ 100, o su equivalente en títulos valores públicos. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieren poderes especiales a tenor del Art. 1881 del Código Civil y del Art. 9º del decreto ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas dar y revocar poderes especiales y generales judiciales de administración u otros con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. Domicilio: Arenales Nº 1286 piso 4º de la Capital Federal. Directorio: Presidente: Juan Ferreyra, Vicepresidente: Marcelo A. Wertheimer. Directores: Juan Manuel Ferreyra y Ricardo Julio Klahr.

Apoderada - María José Fernández

Nº 27.929

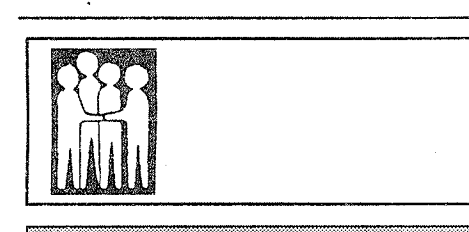
WRBC HOLDINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20 de junio de 1995 se resolvió por unanimidad reformar el artículo decimoprimero del estatuto social, cuyo texto quedó redactado de la siguiente manera: "La Fiscalización de la Sociedad está a cargo de una Comisión fiscalizadora compuesta por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes que serán designados anualmente por la asamblea". Asimismo se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2 de noviembre de 1995 se resolvió por unanimidad reformar el artículo primero del estatuto social, cuyo texto quedó redactado de la siguiente manera: "La Sociedad se denomina BERKLEY INTERNATIONAL ARGENTINA S.A. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires".

Autorizado - Diego Piñeiro Sorondo

Nº 51.963



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.C.E. ENTRETENIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 28-11-95, Alessandro Cofelice, brasileño, casado, comerciante, de 31 años, D. N. I. 92.373.520, Andrea Fabiana Thiemich, argentina, casada, comerciante, de 28 años, D. N. I. 18.078.694, ambos domiciliados Rafael Obligado Nº 5678, Carapachay, Vte. Lopez, Pcia. de Buenos Aires y Liliana Del Valle Ortega, argentina, soltera, comerciante, de 30 años, D. N. I. 17.351.952, Industria Nº 7730, José León Suarez, Pcia. de Buenos Aires. Dom. social: sede legal en Avda. Santa Fe Nº 4922/32, Piso 10º, Dto. "H", Capital Federal. Plazo: Noventa años. Obj.: Importación-Exportación. Artículos de juguetería (muñecos de peluche) electrónicos, regalería, artículos para premios, máquinas recreativas (crane, jumbo, redemption, video juegos, fonolas, kiddys, remolques, pool, tejos, metegol y juegos de parques). Estructuras para juegos (kiddy Play), accesorios que complementan lo anteriormente detallado. Repuestos y plaquetas para máquinas y fichas. Cap.: $ 20.000 Adm.: El socio Alessandro Cofelice, en calidad de gerente, por tiempo indeterminado, firma personal. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 27.901

A. C. S. PANORAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. 530, 24.8.95. Ricardo Abel D'Onofrio, cede y transfiere a Juan Carlos Mascietti, argent., casado, LE: 4.156.767, militar retirado, 30.3.35, dom.: Urquiza 2345, Florida, Pcia. Bs. As., 3330 cuotas en la suma de $ 20.500, alejándose de la sociedad y le transmite los derechos y acciones que tenía sobre las cuotas cedidas.

Autorizado - José Mangone
Nº 51.927

A. C. S. PANORAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. 544, 1.9.95. Norberto Amarilla, cede y transfiere a Juan Carlos Mascietti, 830 cuotas y a Victor Hugo Saller, argent., 3.12.54, casado, militar, DNI: 11.332.712, dom.: Santa Fe 5262, 6º D, Cap., 2500 cuotas en la suma total de u$s 10.000 alejándose de esta forma de la sociedad y transmitiéndoles los derechos y acciones que tenía sobre las cuotas cedidas.

Autorizado - José Mangone
Nº 51.928

A. C. S. PANORAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. 614, 2.10.95. Acta de Reunión de socios Nº 10-24.8.95. La sociedad la conforman, Juan Carlos Mascietti, Norberto Amarilla y Néstor Ricardo Varas; se designa gerente administrativo y socio gerente por el término de 2 años a Juan Carlos Mascietti. Se modifica la cláusula 5ta. que así queda redactada: Quinta: Administración: Se designa como gerente administrativo y socios gerente por el térm. de 2 años a Juan Carlos Mascietti, en lo sucesivo este cargo recaerá en forma rotativa en la persona de los demás integrantes de la firma.

Autorizado - José Mangone
Nº 51.930

A. C. S. PANORAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. 613- 2.10.95. Néstor Ricardo Varas, cede y transfiere a Juan Carlos Mascietti, 3340 cuotas en la suma de u$s 10.000 alejándose de la sociedad y transmitiéndole los derechos y acciones que tenía sobre las cuotas cedidas. Se modifica el art. 4º que queda así redactado: Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos diez mil, divid. en 10.000 cuotas de $ 1 v/n. c/u. correspondiéndole al Sr. Mascietti 7500 cuotas y al Sr. Saller 2500 cuotas.

Autorizado - José Mangone
Nº 51.931

ALGORITMOS Y APLICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL. Por instrumento privado del 29-11-95 se constituyó ALGORITMOS Y APLICACIONES SRL. Socios: Graciela Beatriz Marchetta, argentina, nacida 12-10-54; DNI. 11.201.931, casada con Francisco Mario Pizutto, domicilio: 14 de Julio 977, Temperley, Bs. As., comerciante; Pablo Sergio Percovich, argentino, nacido 29-7-66, DNI. 17.732.594, casado con Mónica Andrea Spina, domicilio: Juncal 1349, Lanús Este, Bs. As., comerciante y Leandro Martín Olivestro, argentino, nacido 26-11-68, DNI. 20.647.473, soltero, domicilio Pasaje Tuyu 574, Temperley, Bs. As., comerciante. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: 1) la fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, armado, embalado, instalación, reparación, y comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas de programas y equipos de informática, así como su servicio técnico; 2) Diseño, desarrollo, fabricación, verificación, instalación y puesta en funcionamiento de módulos, sistemas y subsistemas de procesamiento electrónico, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios; 3) Desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento referidos al diseño, desarrollo, programación, verificación, aplicación y uso de sistemas de procesamiento electrónico y control de procesos; 4) Asesoramiento para la organización, relevamiento, análisis, estudio en instrumentación de sistemas operativos generales o particulares de cualquier naturaleza por cualquier tipo de medios. Además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos o por conocerse, pudiendo producir o adquirir a cualquier título toda clase de materiales, maquinarias, muebles, útiles e implementos relacionados con su objeto y emprender otras negociaciones o actividades conexas, derivadas o vinculadas con su objeto social. Capital: $ 12.000,- dividido en 12.000 cuotas de $ 1,- v/n cada una, todas suscriptas por los socios con el siguiente detalle: Leandro Martin Olivestro: 6000 cuotas, Graciela Beatriz Marchetta 3000 cuotas y Pablo Sergio Percóvich 3000 cuotas. Se integra el 25 % en dinero efectivo. El saldo se integrará en el plazo legal. Administración: A cargo de dos cualquiera de los socios en forma conjunta e indistinta, revistiendo éstos el carácter de gerentes, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Viviana Elsa Angrisano
Nº 27.997

ARIA OBJETOS CONTEMPORANEOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento Privado: 20/11/95. Socios: Estela Emilia Viganó, arg., divorciada, nac. 15/5/95, ama de casa, D. N. I. Nº 4.951.436, domic. Olazábal 3228, P. 6, Dto. 15, Cap. Fed.; María Rosa Viganó, arg., casada, nac. 5/5/40, socióloga, D. N. I. 3.991.104, y María Silvia Bonacalza, arg., soltera, nac. 14/4/67, estudiante, D. N. I. 18.641.491, domic. en O'Higgins 4232, Cap. Fed. Denominación: ARIA OBJETOS CONTEMPORANEOS S. R. L. Domicilio: Olazábal 3228, 6º "30". Duración: 99 años desde su inscripción I. G. J. Objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros el diseño, producción, importación, exportación y la comercialización de bienes muebles. Capital: $ 2.000, dividido en 100 cuotas de $ 20 valor nominal c/u. con derecho a un voto por cuota. Administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma individual e indistinta de cualquiera de los gerentes por tiempo de duración del contrato. Gerente: Estela Emilia Viganó. Cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizado - Alejandro G. Bonacalza
Nº 51.954

BACK GROUND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y reforma de estatuto. BACK GROUND S. R. L. Inscripta en I. G. J. 18-9-1986, Nº 4063, Libro 81 de S. R. L. Por Escritura Pública del 3-11-1995, Fº 1037, Reg. 1453; Carmen Susana Saavedra Sáenz Valiente, arg., nacida 16-11-1948, casada, comerciante, D. N. I. 5.968.143, Florida 670, 2º, Cap. Fed.; vende, cede y transfiere 1650 cuotas a favor de Oscar Festa, arg., empresario, casado, nacido 14-7-1935, L. E 5.599.365, Tres de Febrero 1747, 16º, Cap. Fed. Se modifica el Contrato Social: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación del ramo de merchandaising, consistente en la prestación del servicio de reposición de productos en góndolas, estanterías u otro tipo de instalaciones en locales comerciales, en todos sus aspectos y modalidades, permanentes o transitorios, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, mediante la afectación de personal y la coordinación con productos y/o importadores de dichos productos, como así también la realización de todo otro tipo de actividad necesaria exclusivamente para tales fines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos cinco mil. Se designa gerentes a: Alberto Osvaldo Bartolomé, arg., casado, nacido 9-11-1945, comerciante, L. E. 4.537.477, Florida 670, 2º, Cap. Fed. y a Oscar Festa. Se establece la sede social en Av. Callao 1045, 5º, Cap. Fed.

Escribano - Ricardo J. Rial
Nº 27.892

CAR CARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 17/11/95. 2) Ezequiel González Guerrico, arg., nacido 24/11/63, casado, comerciante, D. N. I. 16.521.885 y María Asunción Gómez Llambi de Oromí Borda, arg., nacida 8/7/67, casada, comerciante, D. N. I. 18.728.846, domiciliados en Wineberg 3318, Olivos, Pcia. Bs. As. 3) "CAR CARE S. R. L.". 4) Rodríguez Peña 2021, 7 "B", Capital. 5) 50 años desde su inscripción. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a prestar servicios de lustrado de automotores, y a la compra, venta, importación, exportación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de productos relacionados con el lustrado de automotores. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad para la celebración de todos los actos y contratos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) $ 3.000. 8) A cargo de los socios en forma individual e indistinta, quienes quedan designados gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad, salvo su remoción por las causales de Ley. 9) Ezequiel González Guerrico y María Asunción Gómez Llambi de Oromí Borda. 10) 31/1.

Escribano - F. Rodríguez Alcobendas
Nº 27.969

CARLOS ALTAMIRANO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 13/10/95 Carlos Alberto Altamirano, cedió la totalidad de sus cuotas sociales 2400 a Lidia Alejandra Fernández, argentina, nacida el 2/2/73, soltera, comerciante, DNI 23.131.314, domiciliada en Valle Grande 1506, 7º A, Florida, Provincia de Buenos Aires, precio $ 2400. Se reforman los arts. 4º y 5º del Estatuto, que quedan redactados así: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos cuatro mil, dividido en cuatro mil cuotas de pesos uno, valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: doña Lidia Alejandra Fernández suscribe dos mil cuatrocientas cuotas de pesos uno, cada una, o sea pesos dos mil cuatrocientos, y dos Miguel Ricardo Alderete suscribe mil seiscientas cuotas de pesos uno, cada una, o sea, pesos mil seiscientos". Y, "Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más socios quienes actuarán en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad, siendo reelegible. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía, la suma de cien pesos". Gerencia: Ejercida por Lidia Alejandra Fernández. Renuncia a su cargo de gerente Carlos Alberto Altamirano. Expediente 1585710.

Escribano - Enrique A. E. Waiman
Nº 27.951

CERAMICA DEL PILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 29/11/ 95. Socios: Claudio Enrique Fernández, 40 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 11.574.980, Araoz 2725 2º Capital; Enrique Fernández, 69 años, argentino, casado, comerciante, LE: 4.469.377, Av. Gral. Las Heras 3855 11º Capital. Denominación: CERAMICA DEL PILAR S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: Fabricación, industrialización y comercialización de ladrillos cerámicos huecos y comunes, cerámicas, materiales para la construcción, automotores y rodados, sus partes, repuestos y accesorios. b) Constructora. c) Inmobiliaria. d) Financiera. e) Importadora y Exportadora. Capital: $ 4.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Paraná 851 3º "13" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 51.944

CHIARAVALLOTI HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

8/4/69, Nº 531, Fº 44, L. 57 S. R. L. Escritura 7/11/1995 resolvió: a) Ingreso de Vicente Chirimbolo. 7/2/1930, casado, italiano, comerciante, Coronel Uzal 2975, Olivos, Pcia. de Bs. As., CI. 6.080.317 PF, 360 cuotas y D.H. 13/9/1991 Paula Piteri de Chiaravalloti, 19/2/1930, viuda, italiana, comerciante, F. Borges 1294, Olivos, Pcia. de Bs. As. CI 3.808.334 PF 150.000 Cuotas; Armando Julio Chiavaralloti, casado, arg., empleado, Ayolas 4542 Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., DNI. 11.234.808; Pascual Ricardo Chiavaralloti, 19/5/1956, casado, arg., empleado, Avda. Gral Paz 13.136, 13 P "B" Cap. Fed., DNI. 12.542.634; Mariana Lidia Chiavaralloti, 23/8/1961, casada, arg., ama de casa, DNI. 14.593.486 y Graciela Laura Chiavaralloti. 18/8/1965, soltera, arg., estudiante, DNI. 17.634.333, domiciliadas Avda. Independencia 2257, 3 p. "C" Cap. Fed. 65 cuotas a cada uno. b) Aumento de capital. c) Prórroga de plazo. d) Designación de gerentes. Reforma: 6) hasta el 1-12 20.287 $ 400.000. 9) Carlos Chiavaralloti, Salvador Chiavaralloti, José Chiavaralloti, Antonio Chiavaralloti, Teodoro Chiavaralloti designados gerentes por plazo duración, conjuntamente dos cualesquiera de ellos.

Escribano - Carlos A. Carabba
Nº 51.978

DARSYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 23/10/95, Fº 319, Reg. 937 C. F., Daniel Alejandro Rotman, ha cedido sus 800 cuotas por U$S 18.000 a 1/dos socios restantes. Se modifica el artículo 4to. del contrato. El Capital Social de $ 2.000, dividido en 2.000 cuotas de $ 1. Valor nominal c/u queda totalmente suscripto e integrado en partes iguales p/los socios Manuel Allo y Francisco Orlando Spasaro. Ambos socios asumen el cargo de gerentes. Siguen vigentes 1/restantes artículos d/contrato social.

Escribano - Ricardo G. Kwaterka
Nº 51.993

DELTA COMPRESION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Contrato Social. Cambio domicilio. Según Acta Nro. 20 de fecha 17/05/95 se aprobó por unanimidad modificar la cláusula

primera Contrato de Sociedad, quedando la misma redactada de la siguiente manera: "Primera. Denominación y Sede Social. La Sociedad girará bajo la denominación de DELTA COMPRESION S. R. L. y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.

Socio Gerente - Reinaldo Aspromonte
Nº 52.051

DEXIMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. Nº 46239-2453. Por instrumento privado del 13/10/95 se deja sin efecto aumento de capital de la cláusula cuarta del contrato social establecida por instrumento privado del 21/4/95, manteniéndose el establecido en la reforma instrumentada por Escritura 344, del 18/7/83 Reg. Notarial 391 de Capital, que queda suscripto: Miguel Angel Padilla 300 cuotas, Hernán Javier Padilla 150 cuotas y Gustavo Daniel Padilla 150 cuotas.

Abogado - Fernando G. Camauër
Nº 27.907

DIGISOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

17/9/91, Nº 5978, L: 94, S. R. L. Eduardo Aquiles Longoni, cedió a sus consocios Carlos Roberto Henderson 1.250 cuotas y Mario Luis Elkouss 873 cuotas que poseía, renunciando a la Gerencia. Alberto Raúl López cedió a Miguel Angel Bonelli, 22/7/1948, divorciado, arg. empresario, Falucho 386, Cap. Fed. LE. 5.405.392, 2500 cuotas de las que posee. Reforma: 9) Carlos Roberto Henderson, Mario Luis Elkouss, Alberto Raúl López, Miguel Angel Bonelli, designados Gerentes, indistintamente.

Autorizado - Carlos A. M. Carabba
Nº 51.976

DISTRIMIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José Martín Failla, Libreta de Enrolamiento número 8.382.603, argentino, casado, comerciante, de 45 años de edad, con domicilio en la calle Gorriti número 995 de la Ciudad de Lomas de Zamora; Manuel Alfredo Albiol, titular de la Libreta de Enrolamiento número 3.244.761, argentino, divorciado, comerciante, de 72 años de edad con domicilio en la calle Juan José Paso número 56 del sexto piso departamento "B" de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro; Antonio Pontoriero, titular del Documento Nacional de Identidad número 12.953.183, argentino, casado, comerciante, de 36 años de edad, con domicilio en la calle Francisco Madero número 1937 de la localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, todos de la Provincia de Buenos Aires. S. R. L. Domicilio Social: Avenida Juan Bautista Alberdi número 5457 de Capital Federal. Objeto: Compraventa por Mayor y Menor, distribución, financiación, importación y exportación de productos de librería, golosinas, bebidas envasadas con o sin alcohol y artículos de perfumería y juguetería. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: Indistinta un gerente socio o no. Gerentes: Depositarán en garantía $ 500. Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año.

Abogado - Marcelo Adrian Reynoso
Nº 27.899

EDUARDO OTERO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Eduardo Daniel Otero, casado, nacido 19/11/50, D.N.I. 8.487.947, Urquiza 1964, Florida (Bs. As.) y María Clara Gallardo, soltera, nacida 16/9/70, D.N.I. 21.873.433, Vidal 2333, P.B.A., Cap. Fed.; argentinos, comerciantes. 2) 28/11/95. 3) EDUARDO OTERO Y ASOCIADOS S. R. L. 4) Vidal 2333, P.B. A, Cap. Fed. 5) a) Fabricación de letreros, "displays", afiches, marquesinas, exhibidores y elementos afines a la publicidad; cortes de vinilos y decoración en todas sus formas. b) Explotación de empresas de publicidad en el ámbito gráfico, mural e impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades. Compra, venta y distribución de todo tipo de elementos y materias primas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas, su reparación y mantenimiento. La compraventa y arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo. c) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. d) Contratación de personal de todo tipo, técnico y profesional. 6) 99 años desde Inscrip. R. P. Comercio. 7) 10.000. 8 y 9) Gerentes ambos socios, indeterminado, indistinta. 10) 30/11 cada año.

Autorizado - Silvio de Jesús Miranda
Nº 27.916

EL FUTURO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

30/6/88, Nº 3794, Lº 89, S. R. L. Cesión de cuotas y modificación: Acto Privado del 10/11/95 entre Juan Carlos Vommaro y Roberto Víctor Lucarelli, únicos socios de EL FUTURO S. R. L. resuelven: Juan Carlos Vommaro, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales por el precio de $ 0,50 en la siguiente proporción: 4900 cuotas a Roberto Víctor Lucarelli y 100 cuotas a Horacio Lucarelli, 70 años, italiano, casado, comerciante, CI. 4.278.593, Alvarez 515 Villa Madero; renunciando a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven modificar los artículos primero, cuarto y quinto así: 1º) Denominación: EL FUTURO S. R. L. 4º) Capital: $ 1., 5º) Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Queda designado gerente Roberto Víctor Lucarelli. Se establece sede social en Murguiondo 3178 Capital.

Autorizado - Matilde L. González Porcel.
Nº 51.945

ENCUENTROS MUSICALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en I.G.J. el 28/09/1993, bajo el Nº 8058 del libro 99 tomo S. R. L. Prórroga del plazo de duración de la sociedad: el mismo es de cuatro años más, se modifica claúsula segunda del Contrato Social, que dice: El plazo de duración se fija en ocho año contados a partir del 01/12/1991 pudiendo prorrogarse su duración con acuerdo unánime de los socios. Actualiza moneda del capital: Se fija en 3.000 pesos, equivalente a tres millones de Australes de su constitución. Dicho Capital está dividido en Diez Mil cuotas partes de ($ 0,30), cada una, que los socios suscribieron e integraron en dinero efectivo. Vidal Rosalez, 2200 cuotas; Carlos María Rama, 2700 cuotas; Luis Delfín Daffunchio, 2700 cuotas; Emilio Durán Matas, 1000 cuotas y María del Carmen Cosentino de Razzotti, 1400 cuotas.

Autorizado - Martín Miguel Manitto
Nº 27.992

ENTA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción Social: Nº 1446, Fo. 150, Libro 68, S. R. L. 2/10/73. Por Esc. del 18/8/95, Nº 103, Fo. 268, Reg. 1129 de Cap. Fed. se protocolizaron las Actas de Reunión de Socios Nº 42 y 43 por las cuales se resolvieron: la Capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital por $ 175.000 y Aporte Irrevocable para Aumento de Capital por pesos 100.000, por lo que se aumenta el Capital social a la suma de pesos 242.555, 41, quedando la Claúsula cuarta redactada de la siguiente manera: Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de Pesos doscientos cuarenta y dos mil quinientos cincuenta y cinco con cuarenta y un centavos, dividido en veinticuatro mil doscientos cincuenta y cinco coma quinientos cuarenta y un cuotas de diez pesos cada una, representado de la siguiente forma: la señora María Isabel Cucza de Gomez Acuña: pesos ciento veintitrés mil setecientos tres con veintiséis centavos, o sean doce mil trescientos setenta coma trescientos veintiséis cuotas; Alejandro Gómez Acuña; pesos noventa y ocho mil sesenta y tres con ochenta y tres centavos o sean nueve mil ochocientos seis coma trescientos ochenta y tres cuotas; Beatriz Hortensia Alvarez, pesos veinte mil seiscientos veintiocho con sesenta y ocho centavos, o sean dos mil sesenta y dos coma ochocientos sesenta y ocho cuotas; Agustín Veiga: pesos noventa y cinco con cero ocho centavos, o sean nueve coma quinientos ocho cuotas; Hugo Martinez Barreiro: pesos sesenta y dos con setenta y dos centavos o sean seis coma doscientos setenta y dos cuotas; Sucesión de Fernando Aurelio García: pesos uno con ochenta y cuatro centavos, o sean cero coma ciento ochenta y cuatro cuotas.... "

Escribana - Amalia Magdalena Luján
Nº 27.989

ESTELITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. en Insp. Gen. Just. Nº 7059, Libro 101, tomo S.R.L. del 26/8/94, Inst. priv. 3/11/95, Miguel Luciano Sánchez, DNI. 4.795.158 y Miguel Luciano Sánchez DNI. 23.018.167 renuncian cargo gerentes y venden 700 cuotas cada uno de ESTELITA S. R. L. a Gabriela Mónica Meitin y Alejandro Daniel Meitin quienes compran en partes iguales.

Abogado - Luis N. Braslavsky
Nº 27.906

FERNANDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 21/11/95 se constituyó la sociedad: 1) FERNANDOS S.R.L.. 2) Mariscal A. J. de Sucre 2346 4º P. "E" Cap. Fed. 3) 50 años. 4) María Luisa Cingolani, argentina, casada, comerciante, 21/06/38, L.C. Nº 1.790.262, Membrillar 275 5º P. "A" Cap. Fed., Gustavo Croceri, argentino, casado, comerciante, 29/01/63, D.N.I. Nº 16.232.000, Joaquín V. Gonzalez 545 3º P. "B" Cap.Fed. y Victoria Mattioli Marino, uruguaya, casada, comerciante, 07/01/69, D.N.I. Nº 92.412.000, Av. Santa Fe 3401 Piso 12 "D" Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, invernación, mestización, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, importación y exportación, explotación de tambos, acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agropecuarios y forestales, la importación y exportación de semillas para la explotación agrícola en todos sus niveles, referidas también a sus líneas genéticas. 6) El Capital Social: $ 10.000. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 50 ejercicios, siendo reelegibles. 8) 30/09 de cada año. 9) Gerentes: Gustavo Croceri y Victoria Mattioli Marino.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 51.992

GRAFICA SANTA ELENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Luis Weckl, argentino, casado, L.E. 7.782.775, 15/3/1947, diseñador gráfico, Alpatacal 3321, Santos Lugares, Pcia. Bs. As.; Raúl Augusto Darío Simón, argentino, casado, DNI. 10.939.308, 8/2/1953, diseñador gráfico, Gaceta de Buenos Aires 4247, Ciudadela, Pcia. Bs. As. y Jorge Alberto Rodriguez, argentino, casado, DNI. 12.317.493, 2/6/1958, fotocromista, Curapaligüe 845, Cap. Fed.; 2) Instrumento Privado 8/11/1995; 4) Cucha Cucha 1097, 7º, dto. "B", Cap. Fed.; 5) por sí, terceros y/o asociada a terceros a: Comerciales: Compra, venta, comisión y/o consignación de productos relacionados con las Artes Gráficas, sus maquinarias, insumos, partes y/o componentes. Impresiones, encuadernaciones, copiados, fotocopiados, fotocomposiciones y fotocromos, y todo tipo de operaciones propias de dicha actividad. Importación-Exportación. Representaciones y Mandatos; 6) 99 años desde inscripción; 7) $ 3.000; 8) Gerentes, por plazo duración. 9) Socios designados Gerentes en forma indistinta. 10) 31 de Diciembre. 12. Abogada, María S. Carabba.

Carabba Carlos A. M.
Nº 51.979

GREEN MAIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIODAD LIMITADA

Constitución. Esc. 649 Fº 1998 del 24/11/95 Reg. 483 Cap. Fed; 1) Socios: Daniel Salvador Blanco, viudo, nacido 20/02/52 D.N.I. Nº 10.460.546 domiciliado en la calle Silvio L. Ruggeri 3054, 8º Cap. Fed. y Angel Eugenio Blanco, casado, nacido 29/11/47 D.N.I. Nº 7.611.892 domiciliado en la calle Alvarado 2676 de Cap. Fed. ambos argentinos y comerciantes. 2) Denominación: GREEN MAIL S.R.L.. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: por sí, por terceros o asociada a terceros dedicarse a la actividad del Mercado Postal, con la realización de servicios de admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta 50 kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados courriers, o empresas de courriers y toda otra actividad asimilada o asimilable, en concordancia con el artículo cuarto del decreto 1187/93. 5) Capital $ 3.000. 6) la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 7) Cierre del ejercicio: 30/6 c/año. 8) Sede Social: Sánchez de Loria 2335 Cap. Fed. 9) Gerentes: Daniel Salvador Blanco y Angel Eugenio Blanco.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
Nº 27.972

HOVERFRUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L., por acto privado el 31/10/95. 1) José Tedesco, 60 años, casado, italiano, comerciante, DNI 93.317.912, domicilio Avda. Cnel. Niceto Vega Nº 6014 Dpto. 3 Cap. 2) Fernando Daniel Lazzaro, 32 años, casado, argentino, comerciante, DNI 16.304.250, domicilio Juan B. Justo Nº 1339, Florida, Pcia. Bs. As. Resuelven constituir una S.R.L.: 1) Denominación: "HOVERFRUT S.R.L.". 2) Domicilio: Avda. Coronel Niceto Vega Nº 6014 Dpto. 3 Cap. 3) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero a las sig. actividades: Compra venta, consignación, comercialización, comisión, representación, importación y exportación de productos frutihorticolas, frutas secas y/o desecadas, en curtido hortalizas y/o legumbres, ya sean frescas o no, envases de madera, hojalata, cartón, plásticos y otros similares y todos los derivados relacionados con productos alimentarios. Asimismo, todas las actividades vinculadas con la conservación de productos como la industria frigorífica y maduraderos de frutas frescas. Está facultada para celebrar contratos de colaboración empresaria de acuerdo a la ley 19.550 y presentarse en todo tipo de licitaciones públicas y privadas a los fines mencionados. 4) Plazo de duración: 30 años desde su inscripción en la I.G.J. 5) Capital Social: $ 20.000 divididos en 20.000 cuotas de $ 1 c/u . 6) Administración y Representación: Quedan nombrados Gerentes ambos socios, el uso de la firma es individual e indistinta. Ambos aceptan los cargos de socios gerentes, constituyendo domicilio especial en la sede social. El mandato de los socios es indefinido y de designarse gerentes no socios, el mandato es de 3 años. 7) La fiscalización social será ejercida por todos los socios y las resoluciones serán válidas cuando sean acordadas por mayoría de votos, confiriéndole al efecto a cada cuota de capital, 1 voto. 8) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Contadora - Silvia N. Giacone
Nº 51.988

IPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa su constitución: 1) Fernando Palacio, argentino, nacido el 5/8/1966, comerciante, D.N.I. Nº 18.053.004, soltero, y Jorge Hernán Gonzalez Ugarte, argentino, nacido el 3/10/1970, D.N.I. Nº 21.856.618, soltero, ambos domiciliados en Av. Belgrano 2920, 5º piso "A", Cap. Federal. 2) Escritura Nº 121, del 16/11/1995, Registro Notarial 640, Cap. Federal. 3) "IPI S.R.L.". 4) Domicilio legal: calle Tucumán Nº 340, p. baja, oficina 2, de la Ciudad de Bs. Aires. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de 3ºs. y/o asociada a 3ºs., a las siguientes actividades: a)compra, venta, importación, exportación de materiales de electrónica, informática (hardware y software), electromagnética y de computación en todas sus partes: impresoras, computadores, monitores, transformadores y sus accesorios, repuestos y herramientas de todo tipo; productos de cableado y electricidad, incluyendo fibra óptica; materiales de automatización y seguridad de empresas y domiciliaria; automóviles, camionetas, motos, motos de agua; electrodomésticos, cámaras de video y fotográficas; videograbadores y reproductores; artículos de librería; produc-

tos alimenticios y bebidas embotelladas y enlatadas, con y sin alcohol; artículos para regalo y bijouterie. b) Ejercer representaciones, consignaciones, distribuciones y comisiones vinculadas en forma precisa y concordante con su objeto. 6) Duración: 20 años, contados a partir de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. 7) Cap. Social: $ 5.000. 8) Administración-Representación legal: a cargo de ambos socios, Sres. Fernando Palacio y Jorge Hernán González Ugarte, quienes quedan designados Gerentes, por 5 ejercicios siendo reelegibles. Tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta, obligando así a la sociedad. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Octubre de cada año.

Autorizado - José Alfredo Friedlaender
Nº 52.064

ITTEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. IGJ. 13/7/94, Nº 5656, Lº 100 de SRL. Por instrumento privado del 23/11/95 se modificó el Art. 4º que será así: El capital social se fija en la suma de Seis Mil Pesos ($ 6.000) dividido en seis mil cuotas de un peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Luciano Castoldi, suscribe 3060 cuotas, Ricardo Adrian Oris, 1380 cuotas y Juan Pablo Bettini, 1560 cuotas sociales. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Walter N. Santoro renunció al cargo de Socio Gerente, los demás socios aceptaron dicha renuncia, quedando como único socio gerente, L. Castoldi.

Apoderada - Solange Dirube
Nº 51.951

J. E. CRISCIONE Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios Jorge Enrique Criscione DNI 4.551.665, casado, domicilio Oliden 3055, Cap. Fed. 49 años. Graciela Beatriz Loreti, casada DNI 5.963.983, 46 años, domicilio Oliden 3055, Cap. Fed. ambos argentinos, comerciantes. documento privado 06/11/95. Denominación: J.E. CRISCIONE Y CIA S.R.L. Sede Oliden 3055 Cap. Fed. Objeto: La fabricación, comercialización, distribución, exportación, importación, y representación de todo tipo de elementos de fumigación y/o conservación para uso industrial, individual, agrícola, agroindustrial y ganadera. Duración: 50 años. Capital 12.000 pesos. Administración uso de la firma a cargo de gerentes, socios o no: en forma individual e indistinta. duración dos ejercicios, reelegibles. Gerentes ambos socios. Cierre ejercicio 30 de noviembre.

Autorizada - Romina V. Romero
Nº 52.062

L. M. C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: En la ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de noviembre de 1995, Gómez Norberto, soltero, argentino, D.N.I. 13.505.061, 38 años, comerciante, domiciliado en Nueva York 4639 Buenos Aires, Gómez Manuel Rogelio, casado, argentino, L.E.: 5.604.450, 59 años, comerciante, domiciliado en Nogoyá 3641 Buenos Aires; Monteserín Servando, casado, argentino, L.E.: 4.043.316, 67 años, comerciante, domiciliado en Nazarre 2754 Buenos Aires; constituyen por instrumento privado una Sociedad de Responsabilidad Limitada: denominada: L.M.C. S.R.L., domicilio José A. Pacheco de Melo 2131 1ro. "C"-Capital Federal. Duración: 50 años. Capital Social: $ 9.000, dividido en 100 cuotas de $ 90 cada una y de un voto por cuota. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la explotación del negocio de garages, estacionamiento y lavadero de automotores y rodados. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, locación, construcción, y reparación, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos, suburbanos y rurales, inclusive por el régimen de la Ley de propiedad horizontal. Financieras: mediante la compra y venta de títulos públicos de cualquier naturaleza, acciones y valores mobiliarios; préstamos con o sin garantías, aportes de capital a personas físicas y jurídicas existentes o a constituirse. Se excluyen expresamente las operaciones comoprendidas en la ley de entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Adminstración ejercida por Gómez Norberto, Gómez Manuel Rogelio, Monteserín Servando con cargo de gerente. Cierre de ejercicio 30 de noviembre. Fiscalización socios no gerentes.

Autorizado - Pablo Rodríguez Barnes
Nº 52.007

LINEAS CONSTRUCTIVAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por acto privado de fecha 24 de Noviembre de 1995 se constituyó "SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LINEAS CONSTRUCTIVAS", socios: Viviana María Visconti D.N.I. 4.868.911, nacida el 26 de Marzo de 1944 de 51 años de edad, soltera, domiciliada en la calle Aguero 289 piso 2 "H" de Capital Federal y Elena Raquel Molina D.N.I. 0.187.116, nacida el 04 de Noviembre de 1915 de 80 años de edad, divorciada, domiciliada en la calle Avda. Santa Fe 3681 piso 12 "B" de Capital Federal; todas hábiles, argentinas y comerciantes; duración: 99 años; objeto: comercial e industrial: a) dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros a prestación de servicios accesorios para la industria y el comercio y en particular para la construcción; b) Importación y exportación de elementos necesarios para la actividad; c) compraventa y alquiler y/o arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales y actividad relacionadas con la inmobiliaria, tomar y/u otorgar en leasing y/o franquicias y/o agencia, bienes; Capital: pesos tres mil; Gerencia: a cargo de la Sra. Viviana M. Visconti; Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año; sede social: Aguero 289 2do. "H" de Capital Federal.

Autorizado - Walter M. Huggias
Nº 51.953

LONGONI ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 6/11/1995 Eduardo Aquiles Longoni, cedió a Miguel Angel Bonelli, 22/7/1948, divorciado, arg., empresario, Falucho 386, Cap. Fed., LE. 5.405.392, 349.200 cuotas y a Alberto Raúl López, 7/2/1963, casado, arg., ingeniero en sistemas de información, Neuquén 1160, Cap. Fed. DNI. 16.587.542, 500.000 cuotas que poseía. Mario Luis Elkouss cedió a Miguel Angel Bonelli 150800 cuotas de las que posee. Eduardo Aquiles Longoni renuncia a la Gerencia. Reforma: 9) Carlos Roberto Henderson, Mario Luis Elkouss, Miguel Angel Bonelli y Alberto Raúl López, designados Gerentes. 21/2/85, Nº 558, Lº 85, SRL.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 51.974

LOS FANTASTICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

12/10/94 Nº 8665, Lº 101 S.R.L. Cesión de cuotas y modificación: Escritura Nº 183 del 12/10/95 entre María Luisa Merani y Carlos Horacio Benavidez, socios de "LOS FANTASTICOS S.R.L." resuelven: María Luisa Merani y Carlos Horacio Benavidez, venden la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 3.000 a Mario Eugenio Varela, 44 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 8.386.454; a Marta Susana Coletta, 46 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 6.155.493, ambos domiciliados en Virrey Arredondo 3011 PB. "B" Capital; Oscar Urbandt, 44 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 8.557.337; a Marta Julia Varela, 42 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 10.794.427, ambos domiciliados en Zapiola 1300, Capital. Los actuales socios resuelven modificar los artículos 4º y 5º así: 4º) Capital: $ 5.000; 5º) Administración: A cargo de uno de los socios, designado por la totalidad de éstos, quien revestirá la calidad de socio gerente. Queda designado gerente Mario Eugenio Varela. Se establece sede social en Virrey Arredondo 3011 P.B. "B", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 51.947

MAMA A'NGELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José Evaristo Pérez, argentino, soltero, 45 años, DNI 7.651.047, Ecuador 619, Capital; María Cristina Fernández de La Fuente, argentina, soltera, 39 años, DNI 11.573.814, Ecuador 619, Capital; Alberto Benrabe Alvarez, argentino, soltero, 21 años, DU 23.014.773, Ecuador 619, Capital, todos comerciantes. Denominación: MAMA A'NGELA SRL. Domicilio Legal: Junín 556, Capital. Duración: 10 años desde la inscripción en el RPC. Objeto: Explotación de negocios de gastronomía y la organización de eventos para terceros. Capital: $ 300 equivalentes a 3 cuotas de $ 100 c/u integradas en un 100 % no dinerario, según el siguiente detalle: 1 cuota parte por $ 100 J. E. Pérez, 1 cuota parte de $ 100 M.C.F. de La Fuente, 1 cuota parte de $ 100 Alvarez Alberto. Administración: Dos gerentes M.C.F. de La Fuente y J. Pérez, con firma indistinta. Ejercicio: Cierra 31 de octubre de cada año.

Contador - Rubén Eduardo Bollo
Nº 27.960

MANUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 4-8-1995, la sociedad MANUL SRL reformó el contrato social. Doña Ofelia Vicenta Sancho, LC. 5.171.664, cedió a Margarita Aurelia Sancho, argentina, divorciada, nacida el 10-9-1938, DNI: 2.336.641, domiciliada en Gavilán 960, 7º B, Capital Federal, las 1000 cuotas que tiene en la sociedad, valor $ 1.000, abonados totalmente en este acto. Renunciando a la gerencia. Doña Nélida Carmen Pereyra presta su conformidad y aceptación. El art. 4º queda redactado así: Cuarta: El capital social es de pesos dos mil, dividido en 2000 cuotas iguales de un peso ($ 1) suscriptas en su totalidad por las socias en la siguiente proporción: Margarita Aurelia Sancho, mil (1000) cuotas por la suma de mil pesos y Nélida Carmen Pereyra, mil (1000) cuotas por la suma de mil pesos.

Socia - Margarita A. Sancho
Nº 51.961

PARAGUAY IMPRESORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo de la Rúa, arg., div., empresario, 14/3/55, DNI 11.450.464, Paraguay 1595, Cap. Fed.; Severo Domingo Rosales, arg., casado, empresario, 12/5/56, DNI 12.370.291, Magallanes 3231, Quilmes, Prov. Bs. As.; 2) 27/11/95, Fº 947, Reg. 1501 Cap. Fed. 3) PARAGUAY IMPRESORES SRL. 4) Paraguay 1595, Cap. Fed.; 5) a) Edición, compraventa, distribución, importación y exportación de libros, revistas, periódicos, folletos, catálogos, volantes , papeles y todo otro medio de comunicación escrita, y b) Compaginación, armado e impresión de lo referido en a), y papelería y cartonería comercial y/o industrial; 6) 99 años desde inscrip. R. P. Comercio; 7) $ 1.000; 8) Adm. Rep. Legal, uso firma social, a cargo de uno o más Gerentes. Gerente: Ricardo de la Rúa. Duración, tiempo indeterminado. Fiscalización: A cargo socios; 9) 31/1 c/año.

Autorizado - Patricio C. Pastor.
Nº 27.897

PILET INTERSISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 29 de noviembre de 1995, los socios Daniel Lewinsky, de 36 años, casado, argentino, comerciante, DNI 13.132.229, domiciliado en Güemes Nº 847 de Vicente López, Prov. de Bs. As. y Horacio Lewinsky, de 62 años, casado, alemán, comerciante, CIPF 2.506.153, domiciliado en Avda. de los Constituyentes 4621 PB Capital Federal, constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada: Denominación: "PILET INTERSISTEMAS S.R.L.". Domicilio: Avda. de los Constituyentes 4621 PB Capital Federal. Objeto social: Por cuenta propia, o por terceros, o asociada a terceros, a: a) La representación, producción, fabricación, comercialización, importación, exportación y puesta en marcha de elementos y equipos para el comercio, la industria y las comunicaciones, y b) La dirección y/o ejecución de obras y servicios civiles, industriales y de comunicaciones. Plazo de duración: Treinta años. Capital social: Doce mil pesos. Administración y representación: La ejercen los socios Daniel Lewinsky y Horacio Lewinsky en forma indistinta, revistiendo el cargo de gerentes. Cierre del ejercicio: 30 de junio.

Abogado - Sergio Daniel Albornoz
Nº 52.001

PRESTACIONES DOMICILIARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Horacio Luis Teilo, argentino, médico, casado, de 45 años de edad, C.I.P.F. 6.410.934, domiciliado en Avenida Rivadavia 4390, decimocuarto piso, departamento "A", Capital y Juan Carlos Astone, argentino, médico, casado, 43 años de edad, DNI. 10.180.733, domiciliado en San Pedro 1720, sexto piso, departamento "B", Sáenz Peña, Provincia Buenos Aires. 2) Fecha de instrumento de constitución: 24 de noviembre de 1995. 3) Denominación social: "PRESTACIONES DOMICILIARIAS S.R.L.". 4) Domicilio Legal: Lavalle 2116 piso 1 departamento "C". 5) Plazo: 50 años a partir de la inscripción en Registro Público de Comercio. 6) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la prestación de servicios médicos en todas las especialidades, servicios odontológicos, prestación domiciliaria de enfermería, servicios de laboratorio y radiología y demás especialidades paramédicas. 7) Capital: $10.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una. 8) Administración: A cargo de los socios como gerentes durante el plazo social. 9) Representación Legal: A cargo de cualesquiera de los socios gerentes en forma indistinta. 10) Fecha de cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Socio Gerente - Juan Carlos Astone
Nº 51.998

PRODUCTOS QUIMICOS ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

27-2-91, Nº 386, Lº 93 SRL. Instrumento privado 9-10-1995 Juan Carlos Iacaruso cedió las 20 cuotas que poseía a sus consocios Juan Estanislao Plesko, 10 cuotas y a Oscar Raúl Botta, 10 cuotas.

Autorizado - Carlos A. M. Carabba
Nº 51.975

SANTA FE 3213

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Eduardo Humberto Medina, 60 años, soltero, arg., comerciante, Tucumán 6945, Loma Hermosa, Pdo. de Gral. San Martín, DNI 4.149.326, y Juan Carlos Menescaldi, 36 años, casado 1ras. nupcias con Carolina Di Francesco, arg., comerciante, Soldado de la Frontera 5251, DNI 13.397.366. Instrumento priv. 29-11-95, constituyen la sociedad denominada: "SANTA FE 3213 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Dom. Legal: Av. Santa Fe 3213, Cap. Fed. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de locales y servicios destinados a bar, confitería, restaurante, parrilla, panadería, confitería, bombonería, heladería, lactería, repostería, servicio de refrigerios y comidas para empresas, servicio lunch, para eventos, expendio de bebidas con y sin alcohol, quiosco. Mediante la compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación, exportación, explotación de patentes de invención, representaciones y mandatos de los servicios y productos relacionados con la actividad gastronómica. Elaboración o fabricación y comercialización de emparedados, pizzas, empanadas, pastas, fiambres, comidas frías o calientes, postres, lácteos, panes, chocolates, helados, confituras, ensaladas y todo lo referente a la actividad gastronómica. Organización de fiestas, eventos, reuniones bailables, shows artísticos y toda actividad relacionada al esparcimiento de personas con o sin espectáculos en vivo. Los servicios podrán ser prestados en lugares públicos y privados por medio de explotación directa o de concesiones, para lo cual queda facultada la sociedad para intervenir en licitaciones públicas y privadas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive los prescriptos en los arts. 1881 y concordantes del Código Civil y 9º del Decreto-Ley 5965/63, siendo los precedentes conceptos meramente enunciativos, pudiendo realizar cualquier actividad afín a su objeto. Duración: 20 años a contar de su

inscripción. Capital Social: $ 2.000,00. Administración, Representación Legal, y uso de la firma social: Indistinta por cualquiera de socios gerentes, pueden designar otro gerente no socio. Duración: 5 ejercicios reelegibles. Cierre Ejercicio: 31 de julio. Socios Gerentes: Eduardo Humberto Medina y Juan Carlos Menescaldi.

Abogado - Aníbal Gustavo Aguirre
Nº 51.973

UNIDAD INTENSIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: 24/10/95. Socios: Roberto Reussi, nac. 9/1/1947, LE 7.594.048, domicilio: Av. Las Heras 1649, 4º Cap. Fed.; Rodolfo Jorge Bado, nac. 23/9/1953, DNI. 10.901.485, domicilio: Juncal 1699, 6º B, Cap. Fed.; y Jorge Néstor Mercado, nac.: 25/11/1951, LE 8.631.278, domicilio: Pueyrredón 1780, 6º A, Cap. Fed., argentinos, casados, médicos. Razón Social: UNIDAD INTENSIVA SRL. Domicilio: Mariscal Antonio José de Sucre 1862, Cap. Fed. Objeto: La prestación de servicios médicos, investigación y docencia. Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan directa o indirectamente con su objeto. Plazo: 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000. Gerentes: Los 3 socios indistintamente. Cierre de Ejercicio: 31/1 de cada año.

Escribana - Beatriz Roella
Nº 27.990

UQBAR CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Amilcar Jorge Bravo, argentino, soltero, comerciante, nacido 19.3.62, DNI 14.822.222; Christine Clark, uruguaya, soltera, empleada, nacida 4.6.63, C.I. 7.732.424, P.F., domiciliados French 2365, 9º piso, Cap. Federal. 2) 28/11/95. 3) UQBAR CONSTRUCCIONES S.R.L. 4) Peña 2852, 2º A, Cap. Fed. 5) A) Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, locales comerciales o industriales, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. B) Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 6) 99 años desde inscripción R. P. Comercio. 7) $ 6.000. 8) y 9) Gerente: Amilcar Jorge Bravo; indeterminado. 10) 30/11 cada año.

Autorizado - Silvio de Jesús Miranda
Nº 27.915

YANAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 17/11/95 se constituyó "YANAM S.R.L.". Socios: Luciana Vivanco, de 29 años, soltera, contadora pública, D.N.I. 17.939.807; Asunción Señor López de Salgado, de 49 años, casada, comerciante, C.I. 5.112.571; y Mariela Salgado, de 25 años, soltera, comerciante, D.N.I. 21.836.241. Domicilio: Av. El Cano 3165, 2º P. "7", Cap. Fed. Objeto: Comercial: La importación y exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de muebles y artículos de iluminación. Industrial: La fabricación, industrialización y venta de tales productos. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años desde inscrip. en IGJ. Capital: $ 12.000 dividido en cuotas iguales de $ 10 c/u. Administración: Luciana Vivanco o Asunción Señor López de Salgado (socios). Cierre de ejercicio: 30 de junio.

Autorizada - Luciana Vivanco
Nº 52.034



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

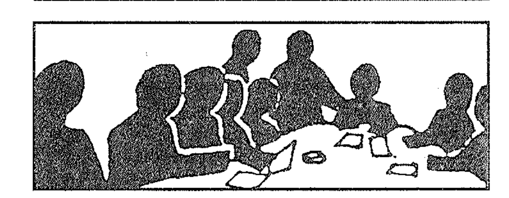
RAUL MAY ZUBIRIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

(27/12/1990, Nº 427, Lº 256 de Contratos Públicos). Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 8/11/95, protocolizada por Esc. Púb. Nº 372, Fº 1.410, Reg. 516 de Cap. Fed., del 22/11/95, se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 50.000; corresp. al capital comanditario: $ 2.685 y comanditado: $ 47.315. Quedando el cap. comanditario representado por 2.685 accs. con derecho a 1 voto por acc. v/n $ 1 por c/acc. Los Arts. 5º y 6º del Contrato Social, se modifican, actualizando monto y signo monetario.

Escribano - Gustavo Badino
Nº 27.988

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA DE LIQUIDADORES Y PERITOS DE SEGUROS
Personería Jurídica Nº C.1975

CONVOCATORIA

Señor Asociado: En cumplimiento de normas legales estatutarias, cumplimos en dirigirnos a Ud. con el objeto de citarle a la Asamblea General Ordinaria convocada por la Comisión Directiva para el día 13 de diciembre de 1995 a las 18,00 horas, la que se llevará a cabo en nuestra sede social sita en Reconquista 642, 4º piso "4", Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Lectura del Acta disponiendo la convocatoria.
3º) Consideración de la Memoria Anual y Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1995. (*)
4º) Elección de (9) nueve socios para ocupar los cargos de Secretario, Tesorero, (3) tres Vocales Titulares (x), (2) dos Vocales Suplentes y Revisor de Cuentas, por vencimiento de sus mandatos de los colegas Mario G. Bosco, Aníbal Lomba, Norberto Rodríguez, José Alberti, José L. Anselmi (x), Rodolfo Tignanelli, Alejandro J. Uribe, José E. Calviño, respectivamente.(x) Por renuncia.
5º) Fijación de la fecha en que los electos deberán asumir posesión de sus cargos.

Se aclara que los miembros mencionados en el punto 4º son reelegibles.
En la elección a llevarse a cabo, tendrán derecho a voto quienes hayan cumplido dos años de antigüedad como socios (hasta la matrícula Nº 106 inclusive) y serán elegibles quienes detenten cinco años (hasta la matrícula Nº 127 inclusive), según el artículo 9, incisos a) y b) de los Estatutos Sociales, listado que se encuentra a disposición en nuestra sede social.
Se recuerda a los señores asociados que el artículo 12 de los Estatutos Sociales vigentes dicen: "Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias podrán deliberar con la tercera parte del número de los asociados; después de media hora de espera, se celebrará con el número de socios presentes, siendo válidas todas las resoluciones que se adopten por mayoría de votos.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1995.
Saludamos a Ud. con nuestra mayor consideración y estima.
Secretario - Mario Bosco

(*) Documentación que se encuentra a disposición de los socios en nuestra Secretaría.
e. 5/12 Nº 51.817 v. 7/12/95

ASOCIACION MUTUAL AMIGOS DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual Amigos de Buenos Aires, comunica a sus asociados que realizará Asamblea General Ordinaria el día 29 de enero de 1996, a las 8:00 horas en primera citación y 8:30 horas en segunda citación. La misma se llevará a cabo en su sede de la calle México 1230, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta juntamente con el Presidente y Secretario.
3º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio social cerrado al 30 de setiembre de 1995.
4º) Cuota social.
5º) Convenios intermutuales.
Presidente - Orlando J. Sarria
Secretaria - María Patricia Lorenzo
e. 5/12 Nº 51.789 v. 5/12/95

"C"

CAMARA DE LA INDUSTRIA DE LA PINTURA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Asociado: En cumplimiento del Estatuto Social, invitamos a usted a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de diciembre de 1995 a las 18 horas, en el local social Av. Leandro Alem 1067 P. 13º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios 1º de julio de 1993 al 30 de junio de 1994 y 1º de julio de 1994 al 30 de junio de 1995.
2º) Designación de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Designación de dos socios para refrendar, conjuntamente con el Presidente y Secretario, al Acta de Asamblea.
Presidente - Julio D'Angelo

Agradecemos su puntual asistencia y lo saludamos con distinguida consideración.
e. 5/12 Nº 51.740 v. 7/12/95

CAMARA DE LA INDUSTRIA DE LA PINTURA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Señor Asociado: Nos dirigimos a usted a efectos de invitarlo a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de diciembre del corriente a la 16.30 horas, en el local social de Av. Leandro Alem 1067 P. 13º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la reforma de los artículos 3º, 14º, 24º, 25º y 35º del Estatuto Social de la entidad.
2º) Designación de dos asambleístas para refrendar, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de Asamblea.
Presidente - Julio D'Angelo
e. 5/12 Nº 51.742 v. 7/12/95

CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo determinado en el artículo 12 del Estatuto de la CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR, se convoca a los socios a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 18 de diciembre de 1995 a las 19,00 horas, en Av. Pueyrredón 860, 2º piso, con la siguiente:

ORDEN DE DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual.
3º) Consideración del Balance Anual, Cuenta y Gastos y Recursos e Inventario e Informe del Contador Público Nacional de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Elección de cinco vocales titulares en reemplazo de los Sres. Rodolfo Lupo, Ricardo Orsi, Sixto P. Parodi, Juan Carlos Martín y Eduardo Pareta que terminan su mandato.
5º) Elección de un vocal suplente en reemplazo del Sr. Sixto P. Parodi que pasó a vocal titular.
6º) Elección de dos revisores de cuentas en reemplazo de los Sres. Aldo Memi y Enrique Soncini que terminan su mandato.
Secretario - Alberto Príncipe
e. 5/12 Nº 51.770 v. 5/12/95

CLINICA DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la sede social de Laprida Nº 1579, Capital, para el día 27 de diciembre de 1995 a las 13,30 horas, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas complementarias, de acuerdo al art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, respecto del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1995.
2º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de agosto de 1995 y su aplicación.
3º) Aprobación de la gestión de los integrantes del Directorio, durante el ejercicio económico Nº 3.
4º) Remuneración y/u honorarios de Directores por las gestiones cumplidas durante el ejercicio Nº 3 cerrado al 31 de agosto de 1995, aun en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de funciones técnico administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
5º) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el acta de Asamblea.
Presidente - Roberto M. Ceruti

NOTA: Se cita a segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada. (Art. 237 Ley 19.550).
Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones o su correspondiente certificado en la sede social de la calle Laprida Nº 1579, Capital Federal, con 3 (tres) días hábiles de anticipación, dentro del horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.
e. 5/12 Nº 51.818 v. 12/12/95

CONFEDERACION ARGENTINA DE BASQUETBOL

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 22 del Estatuto de la CABB y, acorde a lo dispuesto por el H. Consejo Directivo en su sesión del día 4 de noviembre de 1995 (Boletín Oficial Nº 26/95 - Item 2º). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1995 a las 18,00 horas —la primera llamada—, en la sede de la Confederación Argentina de Basquetbol, sito en la calle Adolfo Alsina 1569, 2º Piso. Oficina 203, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de tres (3) Delegados para integrar la Comisión de Poderes, para su posterior consideración.
2º) Designación de dos (2) Delegados de Federaciones Activas presentes, para que con sus firmas otorguen conformidad al Acta de la Asamblea, conjuntamente con el señor Presidente y el Secretario General de la CABB.
3º) Consideración de la Memoria, Balance Anual y Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Inventario correspondiente al ejercicio Nº 66 vencido el 30 de setiembre de 1995 y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Consideración del Presupuesto de Gastos y Cálculos de Recursos presentados por el H. Consejo Directivo.
5º) Proyecto de reformas del:
a) Reglamento de los Campeonatos Argentinos.
b) Reglamento de la Comisión de Selecciones Nacionales.
6º) Proyecto de Control de Antidoping.
Buenos Aires, noviembre de 1995.
Presidente - Horacio Muratore
Secretario General - Humberto Chervenir
e. 5/12 Nº 51.769 v. 5/12/95

"D"

DUNLOP ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DUNLOP ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 26 de diciembre de 1995, a las 10.00 horas, en Avda. Eduardo Madero 1020, Piso 5to., Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las personas que firmarán el acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social de $ 4.800.000 a $ 8.782.248.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1995.
Presidente - Miguel Angel Quiñonez

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósito de los mismos en Avda. Eduardo Madero 1020, Piso 5to., Capital Federal, en horario de 15 a 18 horas hasta el día 19 de diciembre de 1995.
e. 5/12 Nº 51.693 v. 12/12/95

"F"

FEDERACION DE ASOCIACIONES Y CAMARAS DEL COMERCIO AUTOMOTOR DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De acuerdo a lo determinado en el artículo 17 del Estatuto de la Federación de Asociaciones y Cámaras del Comercio Automotor de la República Argentina, se convoca a los socios a la Asamblea Anual a realizarse el próximo 14 de diciembre a las dieciséis horas en la calle Soler 3909 de Capital Federal, con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un socio para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Consideración del acta de la reunión anterior.
3º) Consideración de la Memoria.
4º) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventarios.
5º) Consideración de los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y del Contador Público Nacional.
6º) Elección de dos vocales en reemplazo de los Sres. Alberto Príncipe y Natalio Teruel que terminan su mandato.
7º) Elección de un vocal en reemplazo del Sr. Salvador Randazzo por fallecimiento.
8º) Elección de los vocales suplentes.
9º) Elección de los revisores de cuentas.
Secretario - Alberto Príncipe
e. 5/12 Nº 51.772 v. 5/12/95

"H"

HOTSUR S.A.
I.G.J. Nº 116.581

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de HOTSUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria que será celebrada el día 26 de diciembre de 1995 a las 18 hs. en la sede social sita en Galicia 2946, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el inc 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995.
2º) Consideración de los Resultados y Distribución de Utilidades.
3º) Elección de nuevas autoridades, en reemplazo de los directores renunciantes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Rosendo Fernández
e. 5/12 Nº 51.843 v. 12/12/95

"M"

MARAT S.A.
IGPJ: 60.103

CONVOCATORIA

onvócase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1995, en la calle San Martín 793 Piso 2º, Capital Federal a las 9 hs. y 10 hs. la primera y segunda convocatoria de la Extraordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Modificación del Estatuto Social.
Y a las 11 hs. y 12 hs. la primera y segunda convocatoria de la Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Elección del número de integrantes y designación del nuevo directorio.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1995.
Presidente - Francisco V. Pereda
e. 5/12 N° 51.741 v. 12/12/95

MISSISSIPPI TOURS S.A.

CONVOCATORIA

Conv. a Asamblea General Ordinaria, en Venezuela 110, piso 1, Of. 14, Cap. el 26.12.95 a las 10 hs. en primera y segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Design. dos accion. p. firm. el acta.
2°) Consid. del Balanc. Gral., Est. Result., Est. de Evol. del Patrim. Neto por el ejerc. finaliza. al 31 de dic. 94.
3°) Honorarios Direct. y distr. de cargos o ratific.
4°) Consideración del resultado.
5°) Domicilio sede social
Presidente - Luis Aguera
e. 5/12 N° 51.849 v. 12/12/95

"P"

PROYECTO EDUCATIVO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Charcas 3080, Capital Federal, el día 23 de diciembre de 1995 a las 17,00 horas en primera convocatoria, o a las 18,00 horas en segunda convocatoria si en la primera no se alcanza el quórum de ley, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas que firmarán el acta.
2°) Análisis de la situación económica-financiera por la que atraviesa la Empresa.
3°) Análisis de la documentación contable, motivos por los cuales no se completó el Balance al 31/12/94. Origen y aplicación de fondos hasta la fecha.
4°) Análisis de los cuestionamientos recibidos por terceros invocando una supuesta calidad de accionistas. Decisiones a adoptar.
5°) Información sobre la gestión realizada ante el acreedor hipotecario.
6°) Posible presentación judicial en los términos de la ley N° 24.522 ante la imposibilidad de hacer frente a los compromisos sociales.
Presidente - Eleonora Hussar
e. 5/12 N° 52.040 v. 12/12/95

"S"

SAN JUAN EL PRECURSOR S.A. EDUCACIONAL

CONVOCATORIA

R.P.C. 12/2/57 bajo el N° 122, Folio 320, Libro 50, Tomo A de E. N. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 26 de diciembre de 1995 a celebrarse en San Martín 910, 3° piso de la ciudad de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de la decisión del Directorio de donar a la Fundación San Juan el Precursor los inmuebles donde hoy funcionan la Sección Primario y la Sección Secundario del Colegio San Juan el Precursor (Anchorena 445 y Gaboto 879, San Isidro, Provincia de Buenos Aires).
Presidente - Alejandro Madero

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia dirigiéndola a San Martín 910, 3° piso, Capital Federal, dentro del término establecido por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 5/12 N° 51.842 v. 12/12/95

SANTA MARIA DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

N° de inscripción en IGJ: 1.553.991. Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de diciembre de 1995 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta junto al Presidente del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
2°) Aprobación de los aportes irrevocables realizados a la sociedad hasta el día de la fecha.
3°) Realizar un aumento del capital con modificación del Estatuto en su art. 4° por la suma de $ 17.421.573 capitalizando los mencionados aportes.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Presidente - Juan Roberto Gerlach
e. 5/12 N° 51.865 v. 12/12/95

SHULMAN HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia 7486. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1995, a las 12 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Moreno 968, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Causas de la demora en la realización de esta Asamblea.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. I de la Ley 19.550 relativos al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995.
4°) Fijación de honorarios especiales por funciones técnico-administrativas en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 y retribución al Síndico.
5°) Tratamiento y absorción del resultado del ejercicio.
6°) Fijación del número de Directores, su elección.
7°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Ricardo Shulman

La documentación a ser analizada, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social de la empresa.
e. 5/12 N° 16.468 v. 12/12/95

"T"

TERMECO CONSTRUCCIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 129.119. Convócase a los señores accionistas de TERMECO CONSTRUCCIONES S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de diciembre de 1995 a las 11 hs., en el local social sito en la calle Maipú 471, 4to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 1995.
3°) Reforma del Estatuto: Reducción voluntaria del capital social.
4°) Consideración de la gestión y retribución de los Directores.
5°) Destino de resultados.
6°) Designación de directores titulares y suplentes.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Alberto Moral
e. 5/12 N° 51.733 v. 12/12/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"B"

Sala & Asoc., representada por Enrique A. Sala Mart. Público con of. en Maza 40, Cap. avisa que Laura Viviana Segovia dom. Estados Unidos 1260, Cap. vende a Gustavo Horacio de Gyldenfeldt dom. Rivadavia 4965, Cap. su negocio de Hotel (S. S. C.) sito en BOGOTA 3742 P.B., Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 5/12 Nº 51.701 v. 12/12/95

"P"

Alberto Horacio Fasanelli, abogado domiciliado en Charlone 11, Capital comunica que Juan Luis Sánchez y Felisa Camiño Pose de Sánchez, domiciliados en Sto. Domingo 2991, Capital transfieren a Gustava Sánchez domiciliada en el fondo de comercio que se transfiere de Hotel sin servicio de comida sito en PTE. LUIS S. PEÑA 1007, Pº 1º y 2º, Capital. Reclamos en el local transferido.

e. 5/12 Nº 27.716 v. 12/12/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROPECUARIA CANTOMI
S. A.

Hace saber por un día que por Acta de Directorio Nº 37 del 5 de octubre de 1993, se resolvió otorgar Poder General amplio a favor de Carlos José Miguens, LE. 7.657.658, Diego Fernando Miguens, DNI. 10.489.191, Antonia Cayetana Robirosa de Miguens, DNI. 14.163.956, como integrantes del Grupo A y a los señores Nicolás Diego Ruiz Guiñazú, LE. 4.533.203, Hernán Herrmann (h.), DNI. 10.661.697 y Luis Eugenio Bauret, DNI. 4.425.023 como integrantes del Grupo B, para que lo ejerzan en la forma y con las facultades indicadas en la referida acta.

Escribana - Josefina Vivot
e. 5/12 Nº 51.799 v. 5/12/95

AIME
S. A.

Comunica que por Asamblea unánime del 10/8/95 aprobó aumento de capital social, el que quedó fijado en la suma de $ 165.000. Número de Trámite 1.595.310, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 25/8/94, bajo el Número 8491 del Libro 115, Tomo A de S. A.

Autorizada - Laura Adriana Díaz
e. 5/12 Nº 27.743 v. 5/12/95

ALAS MEDICA
S. R. L.

Privado 22/9/95. Los socios de ALAS MEDICA S. R. L. que representan la totalidad del capital decidieron por resolución unánime del día 22/9/1995, efectuar la disolución de la sociedad de común acuerdo y conforme a lo estipulado por el art. 94, inc. 1º de la Ley 19.550, coincidente con su estatuto. ALAS MEDICA S. R. L. inscripta bajo el Nº 291, Libro 97, Tº S. R. L. el 15/1/93.

Abogado - Ricardo Abel Tortonese
e. 5/12 Nº 27.740 v. 5/12/95

ARBITRA
S. A.
(Nº de Registro 1.585.601)

Se hace saber que, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, el Directorio de ARBITRA S. A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuados por la Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 8 de setiembre de 1995 y por la reunión de Directorio, celebrada el 9 de setiembre de 1995 ha quedado constituido como sigue: Presidente: Sr. Michael P. Collins, Director titular: Sr. José Alberto Quiroga, Directores Suplentes: Sr. Fernando Aguilar y Sr. Nodgar E. V. Piranian.

Autorizado - Nodgar E. V. Piranian
e. 5/12 Nº 14.461 v. 5/12/95

ARKADIN
S. A.

Se hace saber que la dirección, administración y representación está a cargo del Directorio, integrado por Presidente: Mario Néstor Levin, Directora Suplente: Cecilia Beatriz Domijan.

Escribano - Carlos A. Cartelle
e. 5/12 Nº 51.841 v. 5/12/95

"B"

BANCO MEDEFIN
S. A.

BANCO UNB
S. A.

FUSION

Por asambleas del 28/11/95, de BANCO MEDEFIN S. A., y del 28/11/95, de BANCO UNB S. A., se ha aprobado el compromiso de fusión de fecha 29 de setiembre de 1995 por el cual BANCO MEDEFIN S. A. incorpora a BANCO UNB S. A.

BANCO MEDEFIN S. A.: es una sociedad con sede social en 25 de Mayo 489, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de setiembre de 1988 bajo el Nº 6077, del Libro 105, Tomo "A" de 'Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. BANCO UNB S. A. es una sociedad con sede social en 25 de Mayo 459, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de agosto de 1956, bajo el Nº 1587, Folio 228, Libro 50, Tomo "A", de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Como consecuencia de la fusión se aumenta el capital social de BANCO MEDEFIN S. A. en $29.770.000. Activos y Pasivos de las sociedades fusionantes según balances al 30/6/95: BANCO MEDEFIN S. A.: Activo $ 340.542.000; Pasivo: $ 310.801.000, BANCO UNB S. A.: Activo: $ 316.926.000, Pasivo: $ 287.003.000. La denominación de la incorporante pasará a ser BANCO MEDEFIN UNB S. A.

Presidente - Ricardo L. González Victorica
Vicepresidente - Fernando J. Mayorga
e. 5/12 Nº 51.830 v. 7/12/95

BGH
Sociedad Anónima

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la asamblea ordinaria de fecha 2 de octubre de 1995 y contando con las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 18 de diciembre de 1995 se procederá a acreditar en el Registro de Acciones Escriturales, en la cuenta de cada accionista y en proporción a sus respectivas tenencias, el 12,39280 % en concepto de dividendo en acciones correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Se acreditarán acciones ordinarias clase "B", de 1 voto por acción, de valor nominal $ 0,10 cada una, con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1995. Las fracciones menores a una acción ordinaria ($ 0,10) se liquidarán en efectivo de acuerdo con el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Las constancias de acreditación de la referida operación serán puestas a disposición de los accionistas a partir de la fecha arriba indicada en la sede social, Brasil 731, 1er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 horas.

Presidente - Julio Hojman
e. 5/12 Nº 51.834 v. 7/12/95

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS
Sociedad Calificadora de Riesgo S. A.

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS - SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S. A. (inscripta con el Nº 11 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18, Piso 3º, Teléfono 311-7414/7446/6855), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C. N. V. Nº 226/92 (T. O), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 28 de noviembre de 1995, se dictaminó con respecto del Programa de Obligaciones Negociables por un total de valor nominal dólares estadounidenses setenta y cinco millones (V. U$S N 75.000.000), emitidas por BANCO MAYO C. L., que mantiene la calificación en la categoría "BBB", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una adecuada capacidad para pagar intereses y capital en las condiciones originalmente pactadas. Aun cuando ellos presentan, bajo condiciones normales, indicadores que ofrecen una adecuada protección, cambios en las circunstancias o en las condiciones económicas tienen una mayor probabilidad de derivar en un debilitamiento de la capacidad de estos bonos para pagar intereses y capital, que para aquellos calificados en categorías superiores".

Banco Mayo C. L., es una sociedad cooperativa constituida conforme a las leyes de la República Argentina, la entidad opera fundamentalmente en el segmento de Banca Minorista, brindando a sus clientes una amplia gama de servicios, entre los que se pueden destacar, corresponsalía, venta de tarjetas de compra de crédito, depósitos, etc., financiando a su vez a individuos y Pymes. La entidad al 30 de setiembre del corriente ha absorbido al Banco Noar C. L., al Banco Coop. de La Plata, al Banco Provencor S. A., a Mayo Hogar Ltda. de Vivienda y Consumo, a la Caja de Crédito Dardo Rocha y al Banco Cauda S. A., quedando pendientes a la fecha la absorción del Banco de Olavarría S. A. y la Cooperativa La Mutua. El nuevo dimensionamiento de la institución le ha provocado sin dudas cambios importantes, tanto a nivel estructural (mayor cobertura de su radio de acción), como de potenciales nuevos negocios. Al 30 de setiembre de 1995, sus activos totales alcanzan a $MM 884, sus pasivos a $MM 776 y el Patrimonio Neto a $MM 108. A la misma fecha los resultados acumulados anualizados se ubican en $MM-1,8. La Calificación obtenida surge de las etapas del proceso de calificación que se resume a continuación: 1 - Estructura de capital (Endeudamiento: 7,2 veces del Patrimonio Neto) - Nivel 2. 2 - Estructura de liquidez - (Liquidez inmediata: 28,5 %, liquidez estructural: 0,03 %) - Nivel 1. 3 - grado de rentabilidad - (ROE: -1,7 %; ROA: -0,21 %; Eficiencia: 5,89 %) - Nivel 2. 4 - Riesgo de Activos - Nivel 2. 4.1 - Diversificación - (Concentración primeros 10 deudores: 9 %) - Nivel 1. 4.2 - Composición - (Irregularidad Neta de Riesgo Potencial y Previsiones/Préstamos: 12,99 %) - Nivel 2. 5 - Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos - Nivel 1. Calificación asignada: "BBB". Características del Instrumento: No cuenta con resguardos ni garantías que modifiquen la calificación asignada. Calificación final: "BBB". Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado. Buenos Aires, 28 de noviembre de 1995. Inscripta en la IGJ, con fecha 28/5/92 bajo Nº 4615 del Libro III, Tomo A de S. A. Modificado con fecha 8/8/94 bajo Nº 7824 del Libro 115, Tomo A de S. A.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1995.

Vicepresidente - Roberto Domínguez
e. 5/12 Nº 51.853 v. 5/12/95

"C"

CALZADO DINA
S. R. L.

Inscripta 12/12/91, Nº 8892, Lº 95 S. R. L. Por Inst. Priv. del 22/11/95, renuncia al cargo de gerente María Marta Viladesau; se designa gerente a María Esther Bergoglio, arg., casada, LC. 2.732.592, ama de casa, 58 años, Av. Córdoba 3438, 2º piso "A", Cap. Fed.

Autorizado - José Luis Prat
e. 5/12 Nº 51.784 v. 5/12/95

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES
S. A. I. C. A. y G.

Hace saber por un día de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que la sociedad del epígrafe por Actas de Asamblea Gral. Ordinaria del 27/10/95 y Acta de Directorio de la misma fecha, su directorio ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos José Miguens; Vicepresidente: Santiago L. A. de Montalembert; Directores Titulares: Juan de Garay; Norberto Oscar Morita, Alexander D. Mees y Federico Sainz de Vicuña. Directores Suplentes: Oscar Devotto Solari, Adrián F. Hope y Ricardo urbano Siri; Síndico Titular: Carlos Langbehn, Síndico Suplente: Héctor Ernesto Filgueira, todos por un año.

Escribano - Julio C. Condomi Alcorta
e. 5/12 Nº 51.800 v. 5/12/95

CHARGE S. A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

PLAN AUTOCREDITO

Informa a sus suscriptores el resultado del sorteo Lotería Nacional del día 25/11/95.

ORDEN: 1º PREMIO: Nº SORTEO: 175
ORDEN: 2º PREMIO: Nº SORTEO: 071
ORDEN: 3º PREMIO: Nº SORTEO: 084
ORDEN: 4º PREMIO: Nº SORTEO: 816
ORDEN: 5º PREMIO: Nº SORTEO: 660

Presidente - Jorge A. Paganucci
e. 5/12 Nº 51.720 v. 5/12/95

CHIP 18
S. A.

IGJ Nº 119.792 - CHIP 18 S. A. —en liquidación—. Por acta de directorio del 19/7/1995 se fijó nuevo domicilio social y fiscal en Alsina 1142, Capital Federal.

Autorizado - Leonardo A. Fernández Ippólito
e. 5/12 Nº 51.828 v. 5/12/95

CIPLAST
S. A.

Nro. 178.127/26.659. Por Acta de Directorio Nro. 280 del 24/11/95, se decidió cambio Sede Social: Víctor Martínez 1312, Piso 4to. "B", Capital Federal.

Abogada - Victoria Nonini
e. 5/12 Nº 51.683 v. 5/12/95

CLUB MEDITERRANEE ARGENTINA
S. R. L.

Se comunica que en reunión de socios de fecha 30 de octubre de 1995 se designó Gerente al Sr. Janyck Daudet en reemplazo del Sr. Shalom Gerardo Lucien Hassan, hasta completar el período para el cual este último había sido designado.

Abogada - María Florencia Maggi
e. 5/12 Nº 51.795 v. 5/12/95

COLUMBIA S.A. DE SEGUROS

COMPOSICION DEL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA

Ponemos en vuestro conocimiento que, luego de celebrada la Asamblea General Ordinaria Anual y posterior reunión de los miembros del Directorio, el día 27 de octubre de 1995, la Comisión Directiva y Fiscalizadora de COLUMBIA S.A. DE SEGUROS quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente	Blanco Marta Inés
Vicepresidente 1°	Petrillo Horacio Héctor
Vicepresidente 2°	Toyos Andrés
Secretario	Merlo Dora Silvia
Vocal Titular	Defferran Luis Fernando
Vocal Titular	Pini José Luis
Vocal Titular	Luppi Edgardo Carlos
Vocal Titular	Castelli Juan Pedro E.
Vocal Suplente	Camps Marina
Vocal Suplente	Fernández Muscillo de Merlo Dora E.
Vocal Suplente	Márquez Luis Florentino
Síndico Titular	Carretto Leonildo A. A.
Síndico Titular	Martinelli Luis L.
Síndico Titular	Moar Vieites Andrés
Síndico Suplente	Aldabe Horacio J.
Síndico Suplente	García Marcial Roberto
Síndico Suplente	Carretto Armando R.
Contador Certificante	Estudio Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1995.

Presidente - Marta Blanco
e. 5/12 Nº 51.848 v. 5/12/95

COMPAL COMPAÑIA DE ALIMENTOS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 25/10/95, designó nuevas autoridades y que por acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: David Ganly; Vicepresidente: Cesar Pedro Gatti; Directores Titulares: Nicolás Vicente Gallo y Santiago Quirno Bemeberg. Director Suplente: Patricio C. Gatti; Síndico Titular: Héctor E. Filgueira, Síndico Suplente: Carlos Langbehn, todos por un ejercicio.

Escribano - Julio C. Condomi Alcorta
e. 5/12 Nº 51.794 v. 5/12/95

COMPAÑIA EUROPEO AMERICANA
Sociedad Anónima
Nº Registro: 8.987

Nombramiento de administradores. Fechas de las asambleas ordinarias de accionistas que designaron el directorio y de las reuniones del mismo que distribuyeron y redistribuyeron los cargos: 10.4.95 y 21.4.95. Presidente: Miguel Andrés Hirschen; Vicepresidente: Enrique Hirschen y Directores Titulares: Anny Taussik de Hirschen, Jorge Alberto Karis, Salvador Gómez Fuentes y Héctor Jorge Gómez Riccardi y Director Suplente: Roberto José Juda.

Presidente - Miguel Andrés Hirschen
e. 5/12 Nº 51.839 v. 5/12/95

CONFITERIA HELVETIA
S. R. L.

Por acta del 20/6/93 los socios resolvieron disolver la sociedad, designando liquidador a la Srta. María Tot.

Autorizado - María Teresa Terean
e. 5/12 Nº 51.736 v. 5/12/95

CORPORACION DE LOS ANDES
S. A.

Inscripción: 23/12/92, Nº 12.622 - L° 112 - T° "A". Por escr. 22/11/95 ante A. Tachella Costa, Reg. 89, Cap. Fed. protocolizó actas As. Gral. Ord. y Directorio del 13/11/95 que nombró actual Directorio: Presidente: Raúl Juan Pedro Moneta; Vice: María Claudia Arroyo Benegas de Moneta; Directores Titulares: Pablo Martin José Arroyo Silveti y Patricio Alberto Edwards; Suplente: Raúl Cruz Moneta.

Escribano - Roque A. Caldano
e. 5/12 Nº 51.827 v. 5/12/95

CRH SUDAMERICANA
Sociedad Anónima
I. G. J. nc. 1.600.083

En asamblea de accionistas del 29/3/95 se resolvió mudar el domicilio social a la Avda. Corrientes 316, 4° Bs. As.

Presidente - Carlos A. Chevallier-Boutell
e. 5/12 Nº 51.738 v. 5/12/95

"D"

DIBE
S. A. C. I. y F.

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria del 21 de noviembre de 1995, resuelve su disolución anticipada. Reclamo de ley a liquidadora Norma L. Degraf. Hipólito Yrigoyen 1534, 8 A (0189) Capital Federal.

Presidente - Isaac Leon Fainman
e. 5/12 Nº 51.734 v. 5/12/95

DISTRIBUIDORA INTERCONTINENTAL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial

(RPC 6.2.69 bajo el Nº 97 Libro 67 Tomo "A" de Estatutos Nacionales). Comunica que según decisiones del 3.4.95 se designó por un ejercicio a Julio Pérez Cotapos como Presidente; Juan Carlos Fernández como Vicepresidente; José Eduardo Tormakh como Director Titular y Sergio García Vila como Director Suplente.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 5/12 Nº 51.815 v. 5/12/95

DISTRIBUIDORA DE REVISTAS BERTRAN
Sociedad Anónima, Comercial

R. P. C. 16.4.69 Nº1247. F° 179 L° 68 T° A de Est. Nac. Comunica que en AGO y E del 3.4.95 designó nuevos miembros del Directorio bajo la siguiente composición: Presidente: Julio Poblete Bennett; Vicepresidente: Julio Pérez Cotapos; Director Titular: Ruben Hurtado Cotroneo; Director Suplente: Sergio García Vila, todos con mandato por un ejercicio.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
e. 5/12 Nº 51.816 v. 5/12/95

"E"

ECIP
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Complementando el aviso del 13-11-95, rec. Nº 0049842; Designa Soc. Gerente: Ricardo Atilio Franch, acep. el cargo. Renuncian: Gabriela Irma Liaudat, Eduardo Liaudat.

Escribana - Inés Caputo
e. 5/12 Nº 51.694 v. 5/12/95

EMPRENDIMIENTOS AEREOS
S. A.

Inscripta ante el Registro Público de Comercio con fecha 26 de enero de 1995 bajo el número 721 del Libro 116 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Por esc. 704 del 22/11/95 ante Reg. 537 de Cap. Fed. se instrumentó lo resuelto por Asamblea del 27/9/95 por la cual se designaron y distribuyeron cargos en el Directorio el cual se integra de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luis Chamas, Vice-Presidente: Alejandro García Huidobro. Director Titular: Ernesto Ciancio; Directores Suplentes: Jorge Omar de la Fuente, José Luis Ibáñez y Claudio González Correa y Síndico Titulares: Néstor Gerardo Seewald, Alejandro Alberto Charro y Carlos Federico Gold; Síndicos Suplentes Daniel Horacio Osnaghi, Jorge Omar Aguirre y Eduardo Dellonica.

Escribano - Ignacio M. Allende
e. 5/12 Nº 51.690 v. 5/12/95

ESCO S. A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto Nº 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber:
Sorteo del mes de noviembre de 1995 correspondió:
1º PREMIO: 175
2º PREMIO: 071
3º PREMIO: 084
Presidente - Benjamín Svetliza
e. 5/12 Nº 51.717 v. 5/12/95

ETEL
S. A. C. I. y F.

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 10/11/95, designó nuevas autoridades y que por Acta de Directorio de la misma fecha, el Director quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Diego Eric Wade; Vicepresidente: Ricardo Urbano Siri; Director Titular: Felipe María Castro Cranwell; Director Suplente: Gerardo F. Barretto; Síndico Titular: Enrique Ernesto Filgueira; Síndico Suplente: Carlos Langbehn, todos por un ejercicio.
Escribano - Julio C. Condomi Alcorta
e. 5/12 Nº 51.797 v. 5/12/95

"G"

GOMERIAS RUBIO
S. A. C. e I.
Exp. Nº 20.290

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 9 de noviembre de 1995 y Acta de Directorio de esa misma fecha, se hace saber que el Directorio de la Empresa ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Enrique Marcelino Estevez - Vicepresidente: Daniel Eduardo Ubeda - Directores Titulares: Graciano Juan Estevez - Néstor Juan Ubeda - Fernando Andrés Rocha - Directores Suplentes: Juan Antonio Furlan - Jorge Andrés Chindano - Luis Eusebio Leguizamón - Síndico Titular: Alberto Jorge Martínez Prado - Síndico Suplente: Ruben Eduardo Noto; quienes ejercerán sus mandatos hasta la próxima Asamblea Ordinaria. El Directorio, 9 de noviembre de 1995.
Presidente - Enrique Marcelino Esteves
e. 5/12 Nº 51.743 v. 5/12/95

GRUPO INVERSOR EL DORADO
S. A.

Nº 1.585.987. Por Esc. 105, fa 279, 13/11/95, Reg. 946, Cap. y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 3/8/95, se resolvió aumentar el Capital Social de $ 3.500.000 a $ 3.860.000, sin reforma de estatutos.
Escribana - María M. Suffern Quirno
e. 5/12 Nº 27.693 v. 5/12/95

G. S. LAZER E TURISMO LTDA.

Apertura de Sucursal: En cumplimiento del Artículo 118 de la Ley 19.550, se hace saber que por Actas de fechas 22/9/95 y 30/10/95; los socios de "G. S. LAZER E TURISMO LTDA." resolvieron establecer una Sucursal en la República Argentina, con domicilio en la calle sin nombre oficial y sin número, hoy Av. Adolfo Avila 840/46/50/54/58/64/68/72/76 Capital Federal, con asignación de capital, y nombrar Representante de la misma al Señor Rafael Larrive, titular de la L. E. 421.461.
Apoderado - Rafael Larrive
e. 5/12 Nº 51.766 v. 5/12/95

"H"

HECATON
S. A.

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 10/11/95, designó nuevas autoridades y que por Acta de directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Urbano Siri; Vicepresidente: Felipe María Castro Cranwell; Director Titular: Juan Carlos Apostolo; Síndico Titular: Enrique Ernesto Filgueira; Síndico Suplente: Carlos Langbehn, todos por un ejercicio.
Escribano - Julio C. Condomi Alcorta
e. 5/12 Nº 51.798 v. 5/12/95

HECATON
S. A.

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 188 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 10/11/95, aumentó su capital social dentro de su quíntuplo a la suma de $ 52.000, canjeó las acciones en circulación y emitió 52.000 nuevas acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1 cada una y de un voto por acción.
Escribano - Julio C. Condomi Alcorta
e. 5/12 Nº 51.791 v. 5/12/95

HENRY HIRSCHEN Y CIA.
Sociedad Anónima

Nº Registro: 13.980. Nombramiento de administradores. Fechas de las asambleas ordinarias de accionistas que designaron el directorio y de las reuniones del mismo que distribuyó y redistribuyeron los cargos: 10.4.95 y 21.4.95. Presidente: Miguel Andrés Hirschen; Vicepresidente: Enrique Hirschen y Directores: Anny Taussik de Hirschen, Jorge Alberto Karis, Roberto José Juda y María del Carmen Villagra de Lattanzio.
Presidente - Miguel Andrés Hirschen
e. 5/12 Nº 51.840 v. 5/12/95

HUIM-CAHUEL
Sociedad en Comandita por Acciones

Inscrip. Reg. Públic. Com. 4/12/68, Nº 4459, Fº 465, Lº 247 Contratos Públicos. Asamblea Extraordinaria de socios y accionistas del 29/4/95 resolvió la reducción del capital social de $ 601.500 a $ 462.850 por retiro de la socia María Teresa Delfino, de Mazzinghi. Datos art. 83 inc 2): a) "HUIM-CAHUEL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" Domicilio: San Martín 439, piso 2, Capital Federal; Inscripta en el Reg. Pco. de Comercio el 4/12/68 Nº4459, Fo. 465, Lo. 247 de Contratos Públicos. b) Capital antes de la reducción: $ 601.500, después: $ 462.850. La misma Asamblea aumentó el capital luego de la reducción a $ 701.500.- c) Activo: $ 844.706,81 Pasivo: $ 64.640,58 Patrimonio Neto: $ 780.066,33 (todo después de la reducción) e) Resolución que apruebe la reducción y posterior aumento: Asamblea Extraordinaria Unánime del 29/4/95. Oposiciones de ley: Escribanía D'Alessio-Doglioli Lavalle 1447 piso 1 of. 3 Capital Federal.
Escribana - Lía N. Doglioli
e. 5/12 Nº 27.757 v. 7/12/95

"I"

IDEL
S. A.

Inscrip. Reg. Public. 2/12/1994, Nº 12.528, Lº 116, Tº "A" de S. A. Escrit. del 2/10/95, protocoliza acta de Asamblea de fecha 21 de junio de 1995 en la que se resolvió: Disolver anticipadamente la Sociedad y designar liquidador a Rubén Fernando Urribarri.
Escribana - Lía N. Doglioli
e. 5/12 Nº 27.755 v. 5/12/95

INGASME
S. R. L.

Por Inst. Privado: 3-11-1995. Ingasme S. R. L. Renuncia a su cargo de gerente: Silvia Liliana Aimery.
Apoderada - Juliana Antuña
e. 5/12 Nº 51.812 v. 5/12/95

INVERSORA GALESTAR
S. A.

Conforme art. 118 Ley 19.550 la sociedad extranjera INVERSORA GALESTAR S. A. con domicilio en Montevideo, República Oriental del Uruguay, resolvió instalar una sucursal en Buenos Aires, República Argentina, calle 11 de setiembre 2145, 3º "B", Capital, María Isabel Santos Caballero, Cédula Identidad de Colombia Nº 51.998.284 y/o María de los Angeles Sarmiento del Valle, Cédula identidad de Colombia Nº 51.998.057, han sido designadas apoderadas de la Sociedad para que la representen en nuestro país.
Autorizado - Francisco A. Carestia
e. 5/12 Nº 27.713 v. 5/12/95

"L"

LA PELLEGRINENSE
S. A.

En Asamblea del 18.10.95 designó autoridades. Presidente: Luis Alberto Ceñal. Vicepresidente: Román Jesús Primo. Director Suplente: Edi Santiago Primo.
Apoderado - Fernando Armendaris
e. 5/12 Nº 51.703 v. 5/12/95

LINE SERVICE
Sociedad Anónima

Inscripta IGJ 28/12/92 Nº 12.683 Lº112, Tº A S. A. Por Esc. Nº 203 Fº 582, Bs. As. 14/11/95 que por Asamblea Extraordinaria del 31/10/95 se decidió cambio de sede en Adolfo Alsina 833, 3º Of. 3, Cap. Fed.
Autorizado - José Luis Castro Fernández
e. 5/12 Nº 51.697 v. 5/12/95

LOTE 18
S. A.

Inscrip. Reg. Public. 4/3/93, Nº 1595, Lº 112, Tº "A" de S. A. Escrit. del 2/10/95, protocoliza acta de Asamblea de fecha 22 de junio de 1995 en la que se resolvió: Disolver anticipadamente la Sociedad y designar liquidador a Alejandro Carlos Roggio.
Escribana - Lía N. Doglioli
e. 5/12 Nº 27.754 v. 5/12/95

"M"

MAYO CONSTRUCCIONES
S.R.L.

Inscripta el 19-8-93, Nº 6630, Lº 98 de S. R. L., Acto privado del 15-11-95. Se resuelve disolver la sociedad, designándose liquidadores a los socios: Cristina Irene Galeano y Raúl Alberto Tucci, con todas las facultades de las secciones doce y trece de la Ley 19.550.
Apoderado - Héctor Taverna
e. 5/12 Nº 27.707 v. 5/12/95

MEDICAPAMPIN
S. A.

Se hace saber que la Dirección, Administración y Representación está a cargo del Directorio, integrado por Presidente: Jorge Edgardo Pampin, Directores Titulares: María Alicia Buide y Mario Floriano Federici, Directora Suplente: María Luisa Fazzio.
Escribano - Carlos A. Cartelle
e. 5/12 Nº 51.832 v. 5/12/95

"P"

PANEDILE ARGENTINA
S. A. I. C. F. e I.

Inscripta el 16/1/50 bajo el Nº 23, Tº 413, Lº 48, Tº A Est. Nac. Se comunica que mediante la Asamblea Extraordinaria del 22/9/95 se resolvió: a) La liquidación voluntaria de la sociedad, b) Designar un Comité de Liquidadores compuesto por el Sr. Daniel C. Falck, como Presidente del mismo, y los Sres. Italo Giorgi y José A. Picado como Liquidadores Titulares, y c) Designar como Síndico Titular a la Dra. María Cecilia Friedman y como Síndico Suplente al Dr. Hugo De Angelis.
Abogado - Daniel C. Falck
e. 5/12 Nº 51.730 v. 5/12/95

PECOM-NEC
S. A.

PECOM NEC TERMINALES S. A. (continuadora de NEC ARGENTINA S. A.)

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 83, inciso 3º de la Ley 19.550 y en relación a la fusión por absorción entre PECOM-NEC S. A. y PECOM NEC TERMINALES S. A. (nueva denominación social de NEC ARGENTINA S. A. dispuesta por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 31 de octubre de 1995, modificación que se encuentra en trámite de inscripción por ante la Inspección General de Justicia bajo el Número de Expediente 187.159) se informa lo siguiente: a) Datos de las sociedades: Sociedad Incorporante: PECOM-NEC S. A. con sede social en Maipú 1, Piso 21º, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de noviembre de 1978 bajo el Nº 4528, Libro 88 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Sociedad Incorporada: PECOM NEC TERMINALES S. A. con sede social en San José 1836, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de abril de 1981 bajo el Nº 1590, Libro 97 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. b) Capital Social: La sociedad incorporante tiene un Capital Social de $ 688.000, representado por 688.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por acción. c) Valuación del activo y pasivo de ambas sociedades al 30 de setiembre de 1995.

	PECOM-NEC S. A.	PECOM NEC TERMINALES S. A. (anteriormente NEC ARGENTINA S. A.)
Activo	$ 227.765.586	$ 6.355.853,04
Pasivo	$ 83.703.709	$ 5.595.698,32
Patrimonio Neto	$ 144.061.877	$ 760.154,72

d) Fechas de Compromiso Previo de fusión y resoluciones sociales que lo aprobaron: Compromiso Previo de Fusión del 27 de noviembre de 1995. Acta de Directorio de PECOM-NEC S. A. del 27 de noviembre de 1995. Acta de Directorio de PECOM NEC TERMINALES S. A. del 27 de noviembre de 1995. Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de PECOM-NEC S. A. del 27 de noviembre de 1995. Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de PECOM NEC TERMINALES S. A. del 27 de noviembre de 1995. Las oposiciones pueden formularse en la Asesoría Letrada de PECOM-NEC S. A., Maipú 1, Piso 12º, Capital Federal.
Asesorada Letrada de la Sociedad - María Cristina Antúnez
e. 5/12 Nº 16.450 v. 7/12/95

"P"

PEPSI COLA ARGENTINA
S.A.C.I.
(Registro Nº 9915)

Se hace saber que por Asamblea y reunión de Directorio celebradas el 2 de noviembre de 1995, se aceptó la renuncia del Sr. Eugenio Luis Bagg como Director y Presidente y se designó Director Titular y Presidente al Sr. Fernando Ignacio del Castillo, ratificando en sus cargos a los Directores Titulares y Suplentes elegidos en la Asamblea Ordinaria de fecha 29 de mayo de 1995, quedando en consecuencia constituido el Directorio de la Sociedad de la siguiente manera: Presidente: Fernando Ignacio del Castillo; Vicepresidente: José María García Cozzi; Directores Titulares: Hugo Horacio Simone, Ricardo Diego Lord, Alfredo Cabrera, Diego García Mac Dougall y Julio J. R. Gottheil; y, Director Suplente: Pablo Alejandro Pinnel.
Abogado - Jorge E. Tützer
e. 5/12 Nº 51.793 v. 5/12/95

"R"

RURAL NORTE TRACOTRES
Sociedad Anónima (en liquidación)
N. Reg. 54.743

Infórmase q/p/resolución de Asambl. Gral. Extraordinaria del 31.7.95 se resolvió disolución anticipada y liquidación de sociedad, quedando designados como liquidadores Adriana Marta

Martínez Sosa y Luis Rodolfo Cisternas Nellar quienes podrán actuar en forma individual o conjunta bajo vigilancia del síndico.

Escribana - Mónica G. Tovagliaro de Russo
e. 5/12 Nº 51.704 v. 5/12/95

"S"

SCANIA PLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Capital Federal.
Personería jurídica acordada por la Inspección General de Justicia el 3 de septiembre de 1986 bajo el Nº 5.343, Libro 103, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.
Plan aprobado el 21 de octubre de 1987 por la Inspección General de Justicia.

POR UN DIA

Resultado del acto de adjudicación de vehículos automotores realizado en esta ciudad el día 2 de octubre de 1995.
S - (Sorteo) - L (Licitación)
Bien tipo 02:
Grupo Nº 9: 112-S.
Grupo Nº 10: 56-S.
Grupo Nº 11: 142-S.
Grupo Nº 12: 142-S.
Grupo Nº 13: 142-S.
Grupo Nº 14: 19-S. 78-L.

Escribano - Carlos Alberto Guyot
e. 5/12 Nº 51.758 v. 5/12/95

SEIDEL
S. A.

Inscrip. Reg. Públic. 21/12/1994, Nº 13.372, Lº 116, Tº "A" de S.A. Escrit. del 2/10/95, protocoliza acta de Asamblea de fecha 16 de junio de 1995 en la que se resolvió: Disolver anticipadamente la Sociedad y designar liquidador a Rubén Fernando Urribarri.

Escribana - Lía N. Doglioli
e. 5/12 Nº 27.753 v. 5/12/95

STELLA MARIS OPERACIONES PORTUARIAS
S. A.

Se hace saber que la Dirección, Administración y representación está a cargo del Directorio, integrado por Presidente: Raúl José Cao; Vicepresidente: Carlos Enrique De Bento; Directores titulares: José Domingo Rosella, Carlos Alberto Oliveto y Carlos Fabián Langone; Director suplente: Gustavo Rodolfo Valtorta; Comité Ejecutivo: Carlos Enrique Debento y José Domingo Rosella.

Escribano - Carlos A. Cartelle
e. 5/12 Nº 51.833 v. 5/12/95

"T"

"THUS INTERNATIONAL CORP".

Se comunica que por resolución adoptada por la Junta Directiva del 10/10/1995 se resolvió inscribir el Contrato Social y demás documentación habilitante para constituir sociedad en la República Argentina (arts. 118 y sig. de la ley 19.550), designar como representante y apoderado general y especial al señor Jaime Oscar Lucero, argentino, casado, DNI 11.901.819, domiciliado en French 2312, Cap. Fed. Fijar la sede social en la Rep. Argentina en French 2312, Cap. Fed. Proceder a la apertura de una sucursal en Cap. Fed., la cual no tendrá asignación de capital.

Abogado - Hugo Antonio Mir
e. 5/12 Nº 27.765 v. 5/12/95

TOYOTA ARGENTINA
S.A.

Nº 4939, Lº 114, Tº "A". Comunica que por Asambleas Ordinarias del 28/4/95 y 20/7/95 y Reunión de Directorio del 31/7/95 se designó el siguiente directorio: Presidente Alberto Antonio Fernández; Vicepresidente Tsuneo Arima; Directores titulares Oscar Mario Salvi, Horacio Eugenio Grudny, Tonio Katsuta, Osuma Ishikawa, Alberto Fernando Ibáñez y Toshiaki Taguchi. Directores suplentes: Akira Takami, Alberto A. Dició, Alfredo Pastor Sastre, Luis E. Lucero, Enrique Magnasco, Ricardo Avellaneda, Horacio Merini y Raúl Pérez.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 5/12 Nº 51.788 v. 5/12/95

"U"

UNION AGROPECUARIA
S.A.
RPC-IGJ 19/12/89

Nº 9139, Lº 107, Tº A de S.A. Se comunica que por escritura número 128 de fecha 30-08-95 se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de agosto de 1995 donde se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de los señores Héctor Hugo Achuelo y Carlos Humberto Elissamburú a los cargos de director titular presidente y director suplente respectivamente, designándose para tales cargos al señor Walter Daniel Retamar y María Eva Gómez.

Escribana - María C. Deymonnaz
e. 5/12 Nº 27.749 v. 5/12/95

"V"

VALCE
S.A. de Ahorro, Capitalización y Rentas

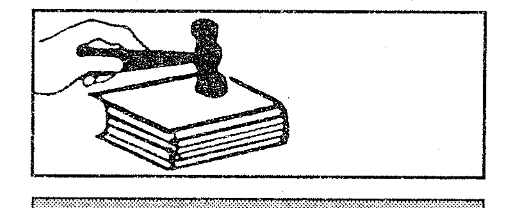
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142.277/43, hace saber: Sorteo del 25/11/95:
1º Premio: 175
2º Premio: 071
3º Premio: 084
4º Premio: 816
5º Premio: 660

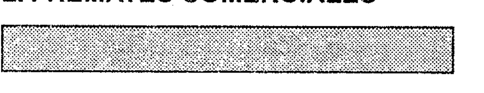
Presidente Directorio - David Daniel Valiente
e. 5/12 Nº 51.718 v. 5/12/95

VOLVO SUDAMERICANA
S.A.I.C.
(nº IGJ 34.507)

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 23 de noviembre de 1995 se aceptó la renuncia del Sr. José María García Cozzi, y se designó Director Titular al Sr. Luis Alberto Erize quedando el Directorio de la sociedad integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Lars Mattson; Vicepresidente: Sr. Julio J. R. Gottheil; Director Titular: Sr. Luis Alberto Erize; Directores suplentes: Bengt Ture Sallander y Antonio B. Avila.

Abogada - María Florencia Maggi
e. 5/12 Nº 51.796 v. 5/12/95





2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Ford Sierra L/84. Por ejecución de Prenda. María Mercedes Noodt Taquela comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden de INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. conforme art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Cod. de Comercio, por ejecución de prenda, contra Forti Marcelo Adrián, subastará, el día 13 de diciembre de 1995 a las 10 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Ford, Tipo: Sedán 5 puertas, modelo Sierra L, año 1984, dominio S 525.520, en el estado en que se encuentra. Exhibición: Lunes a viernes 15 a 17 hs. en Güemes 3365. Base U$S 3.812; de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará Sin Base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Lavalle 1430, 7º piso "B" Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Lº 79, Fº 201, Mat. 241.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1995.
María Mercedes Noodt Taquela, martillera pública.

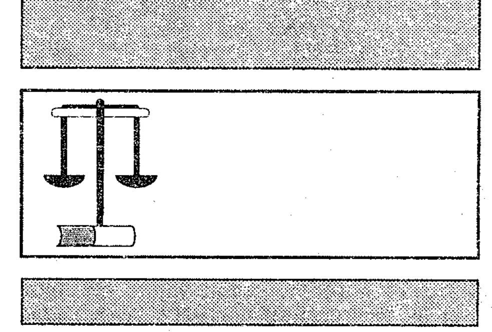
e. 5/12 Nº 51.780 v. 7/12/95

Ford Galaxy 2.0 Ghia/93. Por Ejecución de Prenda. María Mercedes Noodt Taquela comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden de INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. conforme art 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Cod. de Comercio. por ejecución de prenda, contra Zarate, Wilson Alberto Ernesto, subastará, el día 13 de diciembre de 1995 a las 10.10 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Ford, Tipo: Sedán 4 puertas, modelo Galaxy 2.0 L Ghia, año 1993, dominio B 2.515.266, en el estado en que se encuentra. Exhibición: Lunes a viernes 15 a 17 hs. en Güemes 3365. Base U$S 10.752; de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 % luego de media hora de espera; de seguir sin ofertas, se subastará Sin Base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta sujeta en Lavalle 1430, 7º piso "B" Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Lº 79, Fº 201, Mat. 241.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1995.
María Mercedes Noodt Taquela, martillera pública.

e. 5/12 Nº 51.781 v. 7/12/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL ROSARIO

FALLA:
Iº — Rechazando las nulidades planteadas por ambas defensas.
IIº — Condenando A MARCELO EDUARDO GUIDOTTI, JUAN LUIS RIOS, JOSE DOMINGO SANDOVAL e ISABEL DEL VALLE MONTENEGRO, como autores penalmente responsables del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización previsto en el art. 5º inciso "c" de la ley 23.737, a las penas de cuatro años de prisión, multa de pesos mil para los tres primeros y de pesos cuatrocientos con respecto a la última de los nombrados e inhabilitación absoluta por igual tiempo al de la condena (art. 12 del Código Penal).
IIIº — Imponiendo a los condenados el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve c/70/100 ($ 69,70) a cada uno de ellos, intimando a los mismos a hacerlo efectivo en el término de cinco días posteriores a su notificación, bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento del valor referido si no lo efectivizaren en dicho término o interpusieren el recurso correspondiente, imponiéndoseles las costas del juicio.
IVº — Disponiendo, una vez firme la presente, la destrucción por incineración del estupefaciente que se halla reservado en Secretaría (art. 30 de la ley 23.737) como asimismo la devolución de los elementos que no guarden relación con la presente causa.
Vº — Ordenando la afectación de la suma de dinero incautada a JOSE DOMINGO SANDOVAL, al pago de la multa y costas impuestas, la que se hará efectiva una vez firme la presente (art. 523, último párrafo del C. P. P. N.), procediéndose a devolver al mismo la suma restante.
VIº — Disponiendo el traslado de los condenados GUIDOTTI, RIOS Y SANDOVAL al Instituto de Detención U. 1 de Coronda para su alojamiento definitivo.
VIIº — Teniendo presente las reservas de casación formuladas por las partes.
VIIIº — Regulando los honorarios profesionales del doctor José M. Ibáñez en la suma de pesos un mil quinientos.
IXº — Estableciendo el día 30 de agosto de 1995, a las 20 horas, para la lectura de los fundamentos de la presente, por darse las circunstancias previstas en el art. 400, segundo párrafo, del CPPN.
Xº — Ordenando que por Secretaría se practique el cómputo de las penas impuestas, con vista a las partes (art. 493 del Código de rito).

XIº — Disponiendo una medida de seguridad curativa respecto de los condenados GUIDOTTI y RIOS que consistirá en un tratamiento de desintoxicación y rehabilitación en los términos previstos en el art. 16 de la Ley 23.737 a cuyo efecto se dará intervención al señor Juez de Ejecución para su adecuada implementación.

XIIº — Ordenando se inserte la presente, se haga saber a las partes, se libren las comunicaciones pertinentes y, oportunamente, se archiven las actuaciones. — Dr. Santiago M. Harte, Juez de Cámara, Laura Ines Cosidoy, Juez de Cámara, Tribunal Oral, Dr. Otmar O. Paulucci, Juez de Cámara, Jorge L. F. Venegas Echagüe.

Disidencia del doctor Santiago M. Harte: Condenando a ISABEL DEL VALLE MONTENEGRO, como autora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes (art. 14, primer párrafo, de la Ley 23.737) a la pena de tres años de prisión y multa de pesos doscientos por aplicación del art. 3 del CPPN. Dr. Santiago M. Harte, Juez de Cámara, Jorge L. F. Venegas Echagüe, Juez de Cámara.

e. 5/12 Nº 7502 v. 5/12/95

FALLA:

Iº — Rechazando las nulidades planteadas por ambas defensas.

IIº — Condenando a VICTOR VILLORDO, cuyos demás datos personales obran precedentemente, como autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto en el artículo 5º, inciso "c" de la ley 23.737, a la pena única de seis años de prisión. Multa de pesos mil ($ 1000) e inhabilitación absoluta por igual tiempo al de la condena (art. 12 del Código Penal), comprensiva de la dictada por el Juzgado Federal Nº 4, en los autos caratulados "VILLORDO VICTOR s/Ley 20.771", expte. Nº 39.172, confirmado por Fallo Nº 578/93 de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Rosario.

IIIº — Condenando a CARLOS ALBERTO ORTOLAN, cuyos demás datos personales obran precedentemente, como autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto en el artículo 5º, inciso "c" de la Ley 23.737, a la pena de cinco años de prisión, multa de pesos mil ($ 1.000) e inhabilitación absoluta por igual tiempo al de la condena (Art. 12 del C. P.).

IVº — Condenando a SANDRA VIVIANA AGUILAR y a MARIA MARCELA ALONSO, cuyos demás datos personales obran precedentemente, como autoras penalmente responsables del delito de tenencia de estupefacientes, previsto en el artículo 14, primer párrafo de la Ley 23.737, a las penas de tres años de prisión y multa de pesos doscientos ($ 200), a cada una de ellas.

Vº — Disponiendo una medida de seguridad curativa respecto del condenado VICTOR VILLORDO, que consistirá en un tratamiento de desintoxicación y rehabilitación en los términos previstos en el art. 16 de la Ley 23.737 a cuyo efecto se dará intervención al señor Juez de Ejecución para su adecuada implementación.

VIº — Imponiendo a los condenados el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve c/70/100 ($ 69,70), para cada uno de ellos, intimando a los mismos a hacerlo efectivo en el término de cinco días posteriores a su notificación, bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento del valor referido si no lo efectivizaren en dicho término o interpusieren el recurso correspondiente, imponiéndoseles las costas del juicio.

VIIº — Disponiendo, una vez firme la presente, la destrucción por incineración del estupefaciente que se halla reservado en Secretaría (art. 30 de la Ley 23.737), como asimismo la devolución de los elementos que no guarden relación con la presente causa.

VIIIº — Regulando los honorarios profesionales del Dr. Walter Stramazzo, en la suma de pesos dos mil quinientos ($ 2.500).

IXº — Disponiendo el traslado de los condenados VICTOR VILLORDO y CARLOS ORTOLAN al Instituto de Detención U. 1 de Coronda para su alojamiento definitivo.

Xº — Teniendo presente la reserva de casación y del caso federal, efectuadas por las partes.

XIº — Estableciendo el día 14 de setiembre de 1995, a las 20 horas, para la lectura de los fundamentos de la presente, por darse las circunstancias previstas en el art. 400, segundo párrafo, del CPPN.

XIIº — Ordenando que por Secretaría se practique el cómputo de las penas impuestas, con vistas a las partes (art. 493 del Código de rito).

XIIIº — Ordenando se inserte la presente, se haga saber a las partes, se libren las comunicaciones pertinentes y, oportunamente, se archiven las actuaciones. Dr. Otmar O. Paulucci, Juez de Cámara. Dr. Santiago M. Harte, Juez de Cámara, Laura Ines Cosidoy, Juez de Cámara Tribunal Oral, Jorge L. F. Venegas Echagüe, secretario de Cámara.

e. 5/12 Nº 7503 v. 5/12/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, cita y emplaza en el término de sesenta días corridos al Sr. CARLOS ANTONIO PACINO, para que comparezca a estar en derecho, en los autos caratulados "PACINO CARLOS ANTONIO s/Ausencia por Desaparición Forzada (Ley 24.321)". Publíquese por tres días. Se libra el presente en forma gratuita (art. 5º de la Ley 24.321), a efectos de ser publicado por el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.

e. 5/12 Nº 7504 v. 7/12/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: "PACI DE ROMBOLA MARTA INES c/GARBUGLIA LUIS ALBERTO y Otra s/Cobro de Alquileres" se ha proveído: "Buenos Aires, 18 de abril de 1994. Y Vistos: No habiendo opuesto excepciones los ejecutados dentro del plazo establecido en autos, ante la pertinente intimación de pago, sentencíase esta causa de remate, llevándose adelante la ejecución hasta hacerse pago al ejecutante del capital adeudado (alquileres, expensas, impuestos, tasas) con más la tasa pasiva promedio mensual establecida por el Banco Central de la República Argentina conforme los términos de la Resolución 14.290 que se liquidará desde la fecha de la mora en el cumplimiento de cada obligación y hasta el efectivo pago... La cláusula penal convenida en el capítulo decimoprimero del contrato de locación, $ 16,65 por cada día de retraso, resulta ser excesiva, por lo que se impone su reducción, fijándose la misma en la suma de $ 8 por cada día de retraso, importe que se liquidará desde la fecha de la mora hasta la fecha de cumplimiento de las obligaciones contractualmente pactadas, con más el interés fijado anteriormente. Las costas de esta ejecución se imponen a la parte ejecutada (artículo 558 del Código Procesal). Difiérese la regulación de honorarios para después de aprobada la liquidación definitiva. Notifíquese. Fdo.: Horacio Alejandro Liberti, Juez". El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.

e. 5/12 Nº 27.683 v. 6/12/95

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JESUS EIJO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1995.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/11 al 27/11/95.

e. 5/12 Nº 50.265 v. 7/12/95

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, sito en Alsina 1418, P. 3º, cita por diez días a ABRAHAM DAVID MOSAK a efecto que comparezca a estar en derecho en autos: "LA GRECA, TERESA y Otro c/MOSAK A. S. s/Usucapión" Expte. Nº 127.961/92, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1995.
Juan A. Casas, secretario.

e. 5/12 Nº 27.766 v. 6/12/95

Nº 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 5º Piso, Capital Federal, en los autos: "MOLTENI OSVALDO JULIO y SMITH DE MOLTENI SHEILA MARY s/Divorcio Art. 67 bis" proveyó "/nos Aires, 26 de octubre de 1995. Del pedido de conversión de la sentencia de separación personal dictada a fs. 9, en divorcio vincular, córrase traslado por cinco días a la Sra. SHEILA MARY SMITH, bajo apercibimiento de hacer lugar a la conversión solicitada. Notifíquese. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Ricardo A. Sangiorgi, juez nacional.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1995.
Nélida Mabel de Pirro, secretaria.

e. 5/12 Nº 27.717 v. 6/12/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8 del Dr. Francisco Bosch, sito en la calle Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Capital Federal, en autos "MORA LUCIA s/Pedido de quiebra por Banco de Crédito Argentino S.A.", cita a la Sra. LUCIA MORA para que en el término de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos en el presente juicio (art. 84, ley 24.552), bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley. Firmado: Fernando Ottolenghi, Juez.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 5/12 Nº 51.744 v. 6/12/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, cita y emplaza a ALFREDO ALEJANDRO MUZZILI, para que en plazo de cinco días, comparezca a estar a derecho en los autos "BANCO TORNQUIST S.A. c/MUZZILI, ALFREDO ALEJANDRO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos aires, 14 de julio de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 5/12 Nº 51.809 v. 6/12/95

Nº 9

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, cita por cinco días a RUBEN ANTONIO NIKITIUK, para que tome intervención en los autos: "BANCO PLATENSE S.A. c/NIKITIUK, RUBEN ANTONIO s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por un día, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 30/11/95.

e. 5/12 Nº 27.432 v. 5/12/95

Nº 12

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 24 del Dr. Héctor Vivono, sito en la calle Avda. Callao 635, 4º piso, Capital Federal, en autos "LOSINNO, ROBERTO FABIAN s/Pedido de Quiebra por BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A.", cita al Sr. ROBERTO FABIAN LOSINNO para que en el término de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos en el presente juicio (art. 91, ley 19.551), bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial... Firmado: Héctor Foiguel López, Juez.

Buenos aires, 4 de setiembre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 5/12 Nº 51.745 v. 6/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, cita y emplaza a CARLOS EDUARDO GARCIA PALACIOS, para que en plazo de cinco días, comparezca a estar a derecho en los autos: BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S.A. c/GARCIA PALACIOS, CARLOS EDUARDO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de julio de 1995.
Emilio Perea, secretario.

e. 5/12 Nº 51.803 v. 6/12/95

Nº 14

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 28 del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la calle Av. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, en autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/KIWI S.A. s/Ejecutivo", cita a la firma KIWI S.A. para que en el término de diez días comparezca a estos autos por sí, o por apoderado a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero. Firmado: Angel O. Sala, Juez.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 5/12 Nº 51.747 v. 6/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 14, Secretaría número 28, cita y emplaza a los herederos del Señor ANTONIO LUIS DINOCENZIO para que comparezcan dentro del plazo de quince días a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de continuar el juicio en su rebeldía, en los autos REVLON DE ARGENTINA S.A. c/LUCERO, LUIS OSCAR y Otros s/Ordinario", que tramitan por ante este mismo juzgado y secretaría. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y el diario de publicaciones legales de Guaymallén, Provincia de Mendoza.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 5/12 Nº 27.732 v. 6/12/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, cita y emplaza a CZYSEZON, PEDRO para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos: "BANCO TORNQUIST S.A. c/CZYSEZON, PEDRO y Otra s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 5/12 Nº 51.807 v. 6/12/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, cita por edictos a RODOLFO CHAPOUILLE, los que se publicarán en el Boletín Oficial y en El Derecho, por dos días, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "SERVENTE, ALBERTO GUIDO s/CHAPOUILLE, RODOLFO s/Cobro", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 5/12 Nº 51.775 v. 6/12/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados: "BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S.A. c/EL EMPORIO DE LA LOZA S.A. y Otros s/Ejecutivo" cita y emplaza a EL EMPORIO DE LA LOZA S.A. para que dentro del quinto día desde la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1995.
Margarita R. Braga, juez.

e. 5/12 Nº 51.810 v. 6/12/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

María Susana Nocetti de Angeleri, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 a cargo del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, piso 5º de la Capital Federal, en la causa Nº 50.230 seguida por el delito de lesiones culposas, cita y emplaza a JORGE ALFREDO PUJOL, cuyas demás condiciones argentino, soltero, de 30 años de edad, chofer, D.N.I. Nº 17.052.770, con último domicilio conocido en Suipacha 2723, Lanús, Pcia. de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. El auto que ordena el presenta dice: "Buenos Aires, 16 de noviembre de 1995. Cítese a JORGE ALFREDO PUJOL mediante Edictos, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de declararlo rebelde en la presente causa (art. 150 del C.P.P.N.)... Fdo.: P.R.S. María Susana Nocetti de Angeleri, juez; ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario".

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1995.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 5/12 Nº 7519 v. 12/12/95

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARISA SILVINA WERNER para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Ley 24.270 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 5/12 Nº 7520 v. 12/12/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO OSVALDO VICENTE y VANESA KARINA NEUMOW para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 36.083 que se les sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 5/12 Nº 7521 v. 12/12/95

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1995. Cítese por edictos a RODOLFO CRESPO a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 28.013 caratulada: "CRESPO, RODOLFO por art. 246 Cód. Penal, damnificado: GISELA FABIANA MAYER", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Fernando A. Larrain, juez.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 5/12 Nº 7522 v. 12/12/95

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1995. Cítese por edictos a TITO CAMACHO a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 33.149 caratulada: "CAMACHO, TITO —art. 183 del Cód. Penal— damnificado: RUBEN PEDRO AYETZ", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 5/12 Nº 7523 v. 12/12/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995. A fin de notificar a JUAN CARLOS MUÑOZ PARADA de los honorarios que se regularan al Dr. Fanego, no contándose en la causa con domicilio alguno, notifíquese al mismo mediante edictos en el Boletín Oficial durante cinco días. Fdo.: Dr. Norberto Oyarbide. Juez. Ante mí: Dr. Martín Arias Duval. Secretario. "///nos Aires, 20 de noviembre de 1995. Atento lo dispuesto en la sentencia de cámara, punto VI, regúlanse los honorarios de los Dres. Guillermo Fanego, Miguel Angel Aguilera, Rosana Peralta y Fernando Huber, en cuanto a sus actuaciones en las distintas etapas del proceso, la complejidad del mismo, la calidad y cantidad de los trabajos y escritos presentados y el tiempo que transcurrió desde que comenzaron a realizar sus tareas, a los dos primeros en $ 2.500 (dos mil quinientos pesos), a la Dra. Peralta en $ 500 (quinientos pesos) y al Dr. Huber en $ 10.000 (diez mil pesos), dejándose constancia que los mismos no se podrán hacer efectivos hasta tanto aporte el bono correspondiente. Asimismo, líbrese oficio al Colegio Público de Abogados a los fines del art. 51 inc. D de la ley 23.187. Fdo.: Dr. Norberto Oyarbide, Juez; Ante mí Dr. Martín Arias Duval".
e. 5/12 Nº 7524 v. 12/12/95

En la causa nº 6477, caratulada: "OSELLA MUÑOZ s/Dcia...", que tramita por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, a mi cargo, Secretaría Nº 9, del Dr. Diego Lefi Guardia, se cita a JORGE VALTORTA, a fin de que dentro del quinto día comparezca ante estos Estrados a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura. Para mayor abundamiento transcribo el auto que así lo ordena. "///nos Aires, 14 de noviembre de 1995. Atento a la incomparecencia de JORGE VALTORTA a las citaciones cursadas por el Tribunal, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a fin de que se sirva publicar edictos por tres días citando al nombrado a fin de que dentro del quinto día comparezca ante estos Estrados a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura. Fdo. Norberto Oyarbide, Juez Federal, Ante mí: P.R.S. Martín Arias Duval, secretario.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1995.
e. 5/12 Nº 7525 v. 7/12/95

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nro. 1334 caratulada: "FERNANDEZ, JUAN CARLOS s/Infr. art. 292 del C.P." cita a JUAN CARLOS FERNANDEZ, D.N.I. Nro. 4.604.654, a fin de que se presente ante el Tribunal dentro de las 48 horas de notificado y en horario hábil a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito reprimido por el artículo 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. El presente edicto se expide a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco. Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leigthon, secretario.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1995.
e. 5/12 Nº 7526 v. 12/12/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa 1685, caratulada: "ESQUERRE CORDOBA, VICTOR HUGO s/ Inf. art. 14 ley 23.737", cita a VICTOR HUGO ESQUERRE CORDOBA, a fin de que se presente ante este Tribunal, sito en la calle Comodoro Py 2002, Piso 4to. de esta Ciudad, dentro de las 48 horas de notificado y en hora hábil, para recibirle declaración indagatoria, a tenor de lo establecido por el art. 294 del C.P.P., en orden al delito previsto por el art. 14 inciso 1ro., de la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. El presente edicto se expide a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco. Fdo. Dr. Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1995.
e. 5/12 Nº 7527 v. 12/12/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nro. 1576, caratulada "MACIEL, MARIANO (por Ministerio de Relac. Exteriores y Culto) s/Denuncia", cita a HONG KHAN ZHANG y a LINA LI a fin de que se presenten ante el Tribunal dentro de las 48 horas de notificados y en horario hábil, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenarse sus inmediatas capturas. El presente edicto se expide a los ocho días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y cinco. Fdo. Jorge Urso, juez federal, Ante mí: Alejandro Almeida, secretario.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
e. 5/12 Nº 7528 v. 12/12/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Carlos A. Martínez Frugoni, cita a GERMAN LOPEZ AQUINO, de nacionalidad paraguaya con C.I. Nro. 1.792.585, quien deberá presentarse dentro de las 48 horas de notificado en los estrados de este Tribunal, a fin de prestar declaración testimonial (art. 239 del C.P.P.) en la causa nro. 1781.
Carlos A. Martínez Frugoni, secretario federal.
e. 5/12 Nº 7529 v. 12/12/95

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, sito en la calle Comodoro Py Nº 2002 Piso 4º Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, por ante la Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a HUMBERTO VAZQUEZ FLORES a presentarse a estar a derecho en los autos Nro. 631, caratulados "VAZQUEZ FLORES, HUMBERTO s/Inf. Ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 5/12 Nº 7530 v. 12/12/95

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que el Sr. TALLEDO MARCHENA, FERNANDO FERMIN de nacionalidad Peruana tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados "TALLEDO MARCHENA, FERNANDO FERMIN" s/Ciudadanía por naturalización. Publíquese por dos días a los fines prescriptos por el Art. 24.533. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y Diario El Pregón de la ciudad de La Plata, Calle 12 Nº 717 e/46/447.

La Plata, 23 de noviembre de 1995.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 5/12 Nº 27.687 v. 5/12/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL COMERCIAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 89.010 Don LUCIO CUEVAS NOGALES nacido el día 4 marzo 1953 en Cochabamba - Bolivia hijo de Basilio Cuevas y de Peregrina Nogales domiciliado en Pedro Larre Nº 6127 - Isidro Casanova Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial - Suipacha Nº 767 - Capital Federal.

San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 5/12 Nº 50.881 v. 5/12/95

JUZGADO FEDERAL JUJUY

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del Decreto Ley 6848/63, Ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los Exptes. Judiciales de este Juzgado Federal de 1ª Instancia de Jujuy, a cargo del Dr. Mariano W. Cardozo, Secretaría de Superintendencia a cargo de la Dra. Josefina A. de Illanes, correspondientes a los años 1921, 1922, 1923 en un total de 1.145 Exptes. comprendidos en el Art. 17 de dicho Decreto Ley. Las partes interesadas en la conservación de algunos de ellos, podrán requerirlos por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de este Tribunal, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste. Poder Judicial de la Nación. Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Jujuy - Archivo General.
Josefina Arias de Illanes, secretaria.

Jujuy, 15 de noviembre de 1995.
e. 5/12 Nº 7531 v. 7/12/95

JUZGADO FEDERAL VIEDMA - RIO NEGRO

La Dra. Mirta Filipuzzi de Ciancaglini a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma, Provincia de Río Negro, Secretaría Civil y Comercial de la Dra. María Luján Ignazi, cita y emplaza por sesenta días corridos a partir de la última publicación de edictos (art. 6 de la Ley 24321) a GONZALEZ, MONICA SUSANA, DNI Nº 10.913.584, cuyo último lugar de residencia es la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, para que comparezca y se presente en relación a los autos caratulados: "GONZALEZ, GRACIELA N. s/Declaración de Ausencia por Desaparición Forzada de GONZALEZ, MONICA SUSANA. Expte. Nº 1020-F008. Publíquese por 3 (tres) días sucesivos, sin cargo, en el Boletín Oficial (art. 5 de la Ley 24.321).

Secretaría, 23 del mes de noviembre de 1995.
María Luján Ignazi, secretaria civil.
e. 5/12 Nº 7532 v. 7/12/95

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL POSADAS

Nº 1

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de Posadas, Provincia de Misiones, cita y emplaza por el término de cinco días al Sr. ANDRES FERNANDEZ y/o quien se considere con derechos hereditarios de la Sra. ISABEL TUZINKIEWICZ DE FERNANDEZ, a estar a derecho, en los autos caratulados Expte. Nº 977/92 "TUZINKIEWICZ, ANGELICA MARIA c/ISABEL TUZINKIEWICZ DE FERNANDEZ y Otro s/Redargución de Falsedad", que se tramitan por ante el Juzgado mencionado, Secretaría Nº 1, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes que lo represente, en caso de incomparecencia (art. 146 del C.P.C.C.). Publíquese por dos días.

Posadas, 27 de octubre de 1995.
Miriam Elizabeth Saidman, secretaria.
e. 5/12 Nº 51.804 v. 6/12/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "RASCHCOVSKY CARLOS ROBERTO" con fecha 14 de noviembre de 1995, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 6 de febrero de 1996 ante el Síndico Cdor. Capovilla Julio César con domicilio en la calle Díaz Vélez 3960 piso 4º "d", sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, debiendo asimismo dentro de las 24 horas, deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad, debiendo constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en este Juzgado, dentro de las 48 horas. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "RASCHCOVSKY CARLOS ROBERTO s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría".

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 5/12 Nº 7505 v. 12/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "INTERNATIONAL WORD CARGO S.R.L." con fecha 20 de noviembre de 1995, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 9 de febrero de 1996 ante el Síndico Cdor. Escandell José con domicilio en la calle Tte. Gral Perón 1509 piso 9º, sus

pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y sus socios gerentes para que pongan todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, debiendo asimismo dentro de las 24 horas, deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad, debiendo constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en este Juzgado, dentro de las 48 horas. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "INTERNATIONAL WORD CARGO S.R.L. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.

e. 5/12 Nº 7506 v. 7/12/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635 3º, comunica por cinco días la quiebra de "CHREM CARLOS", decretada con fecha 20 de noviembre de 1995; Síndico designado el Cont. Héctor Julio Spagnuolo con domicilio constituido en Chaco 159 4º, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 19 de marzo de 1996. El plazo para formular impugnaciones vence el 2/4/96 y el síndico cumplirá con la provisión del art. 34 "in fine" el 8/4/96. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3 de mayo de 1996 y 14 de junio de 1996 respectivamente; la resolución prevista en el art. 36 de la citada normativa será dictada el día 14 de mayo de 1996. Ordénase a la fallida y a sus administradores para que entro de las 24 hs. entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 88:7 de la L.C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 5/12 Nº 7508 v. 12/12/95

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550 piso 6to. hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de BLENGIO de LIS FERNANDO JAVIER s/Quiebra con fecha 19-9-95. El síndico interviniente es el contador Carlos Francisco Petrucci con domicilio en la calle Montevideo 666 Piso 5º Of. 513 C.F. ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 28 de diciembre de 1995. Fíjase el día 14 de marzo de 1996 y 30 de abril de 1996, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. c) Intímase al fallido para que en el término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado sellado y firmado en Buenos Aires a los 27 días del mes de noviembre de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 5/12 Nº 7509 v. 12/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría 33, sito en Talcahuano 550 Piso 6to. de esta ciudad, en los autos caratulados: "ORSELLI JOSE AMERICO s/Quiebra" Expte. Nº 25.807, comunica por cinco días, que con fecha 8/11/95, se ha decretado la quiebra de JOSE AMERICO ORSELLI, L.E. 4.529.502, habiendo sido designada síndico la Contadora Palleiro María Elena, con domicilio constituido en la calle Olaya 1062 5to. piso "A" de esta ciudad, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 2 de febrero de 1996. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley concursal, deberán presentarse dentro de los plazos que vencen los días 1 de marzo y 12 de abril de 1996. Se intima a la deudora y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder, y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Además, se intima al deudor para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a lo requisitos establecidos por el art. 86 L.Q.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 5/12 Nº 7510 v. 12/12/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo del Dr. Federico Guerri, con asiento en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de MELAMED, ALBERTO con domicilio en Paso 572 de la Ciudad de Buenos Aires, con fecha 9 de noviembre de 1995. Se informa a los acreedores que hasta el día 8 de febrero de 1996 deben presentar los pedidos de verificación ante el Síndico Cont. Norma Balmes, con domicilio en la calle Guise 1748, piso 9 "25" de Capital Federal. Se dispone fijar el día 8/2/96 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. La audiencia informativa tendrá lugar el día 18/7/96 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado (art. 45 quinto párrafo de la ley 24.522). Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Federico Guerri, secretario interino.

e. 5/12 Nº 27.758 v. 12/12/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández (sito en Talcahuano 550, Piso 7º) Secretaría Nº 38 del Dr. Federico Johnson, comunica por cinco días que en la quiebra decretada con fecha de 19 de septiembre de 1995 a la antes concursada "LABORDE Y RODRIGUEZ S.A.I.C. y F.", en la que fuera designado síndico el Contador Luciano Melegari con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1131, Piso 3º "C" de Capital Federal, se ha fijado nuevas fechas hasta la cual los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de diciembre de 1995, venciendo el plazo de observación previsto por el art. 34 el día 14 de febrero de 1996. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 14 de marzo y 29 de abril de 1996 respectivamente. Se intima la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Adela Fernández, Juez.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 5/12 Nº 7511 v. 12/12/95

Nº 20

El Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Sec. Nº 40 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7, Cap. Fed. en autos caratulados: "CHINBA S.R.L. s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) con fecha 06-10-95 se decretó la quiebra de CHINBA S.R.L. 2) los pedidos de verificación de créditos deberán presentarse ante el síndico designado Cont. Carlos E. Moreno, con domicilio en Av. Rivadavia 2515 piso 1º of. 1, de la Cap. Fed., hasta el 13-12-95; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 40 LC. se presentarán los días 05-02-96 y 27-02-96 respectivamente; 4) para el caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el 20-03-96 a las 10:30 hs. con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Tribunal 5) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 6) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces 6) se intima a la fallida a efectos que dentro del tercer día cumpla con lo dispuesto por el art. 11 inc. 3/5 LC. y dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros y demás documentos relacionados con la contabilidad. 7) se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 5/12 Nº 7512 v. 12/12/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán D. Papa sito en Talcahuano 550 - 7º piso, Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados NIJLO JUAN s/Quiebra, con fecha 11 de noviembre de 1995 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado el plazo hasta el día 15 de febrero de 1996 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Dra. Edith N. Regazzoni, con domicilio en Lavalle 1145 —4º piso— Capital, quien presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 28/03/96 y 14/05/96, respectivamente. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días presente los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 (Art. 289 LC). Asimismo deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 88 inc. 4 ley 24.522). Debiendo constituir domicilio la fallida y en su caso, administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico. Asimismo se ordenado la abstención de salir del país, sin previa autorización del Tribunal a JUAN NIJLO, con documento L.E. Nº 4.361.164. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 5/12 Nº 7513 v. 12/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "CASABLANCA DE LEVY HNOS. S.A. s/Concurso Preventivo" se declaró abierto el concurso preventivo de CASABLANCA DE LEVY HNOS. S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 1/11/83, bajo el nº 8022, libro 98 de S.A., con domicilio en Av. Pueyrredón 1425, Capital Federal, fijándose plazo hasta el día 6/3/96 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico, designado, Contador Carlos Erasmo Moreno, con domicilio en Rivadavia 2515, 1º piso, oficina "1", Capital Federal. Se han fijado los días 19/4/96 y 3/6/96 para que el síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente, habiéndose designado el día 19/9/96 a las 10 y 30 hs. para la celebración de la audiencia informativa, que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 5/12 Nº 51.845 v. 12/12/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Talcahuano 550 Piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de LAFNE S.A.. Se ordena al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima al deudor para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24.522. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se intima al deudor para que dentro del plazo de tres días, acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 14 inc. 5º ley 24.522). Se fija el día 18 de diciembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes al Síndico. El informe del art. 35 de la L.C. se presentará el día 1 de marzo de 1996 y el del art. 39 de la L.C. el día 16 de abril de 1996. El Síndico designado es el Contador Gustavo Horacio Mañay, con domicilio en Montevideo 666 Piso 10, Oficina 1006 Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago (art. 97 L.C.).

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 5/12 Nº 7514 v. 12/12/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por el término de cinco días la apertura del concurso preventivo de LUIS EDUARDO DI GIORGIO. Se ha designado Síndico al Doctor Jorge Néstor Brizi, con domicilio en Pasaje Rodolfo Rivarola 111, Piso 1º Dto. 1, Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 13 de marzo de 1996. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 3 de abril de 1996 y 24 de abril de 1996 respectivamente. Se ha fijado audiencia para el día 16 de mayo de 1996 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado a efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 28/11 al 4/12/95.

e. 5/12 Nº 50.968 v. 12/12/95

Nº 22

CIA. AZUCARERA DEL NORTE S.A. s/Quiebra - LLAMADO A MEJORAR OFERTA DE COMPRA DE INMUEBLE Y COCHERAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550 - piso 7 Capital Federal, comunica que en los autos: "CIA. AZUCARERA DEL NORTE S.A. s/ Quiebra", se ha dispuesto llamar a mejorar oferta de compra presentada en los precitados obrados, respecto del inmueble sito en la calle Belgrano 998 piso 4º y las cocheras ubicadas en Bernardo de Irigoyen 330 (Nº 303, 304, 305 y 306) todos de Capital Federal. Las condiciones propuestas son las siguientes: 1) Precio ofertado U$S 152.000.- 2) Forma de Pago: Contado mediante depósito judicial en la cta. de autos dentro de las 72 hs. de la notificación de la adjudicación; 3) Condiciones: impuestos y tasas pagas al día de la escritura traslativa de dominio la que se celebrará dentro de los 30 días de oblado el precio, siendo los gastos y honorarios que devengue la misma a cargo del comprador libre de ocupantes, gravámenes e inhibiciones; 4) Posesión: contra el depósito del importe precitado. 5) Caso contrario la adjudicación será otorgada al oferente que siga en orden de turno 6) El incumplimiento del adjudicatario, implicará la resolución del contrato sin interpelación alguna y lo hará pasible de lo previsto por el art. 584 del C.P.C.C. respecto del postor remiso. 7) Cualquier oferta inferior a la que sirve de base será descalificada; 8) En garantía de sus ofertas los eventuales postulantes deberán depositar el 20 % del precio de oferta. 9) Los oferentes deberán constituir domicilio en la jurisdicción del Tribunal y la adjudicación se hará conocer por cédula. A disposición de los interesados, la visita del bien raíz previa concertación de la misma con el síndico, Dr. Augusto Luis Fiorillo (TE: 476-2722 y 371-6668). La presentación de las propuestas y demás documentación se efectuará en sobre cerrado en la sede del Juzgado hasta las 13,30 hs. del día 18 de diciembre de 1995, procediéndose inmediatamente a su apertura de sobres y lectura de las propuestas. Las ofertas se clasificarán por orden de precio y en caso de igualarse las mismas se preferirá la de Julián Arturo de Diego, como asimismo para el caso de que cualquier mejora no supere en un 3 % la formulada por la precitada persona. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el Clarín.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Alejandro Mata, secretario.

e. 5/12 Nº 27.760 v. 12/12/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo Ballester, sito en Av. Callao 635, 1º piso, hace saber que en los autos "CASA KLEIMAN S.A. s/Concurso Preventivo de Acreedores" con fecha 8 de noviembre de 1995 se ha declarado abierto el concurso preventivo de CASA KLEIMAN S.A., fijándose plazo hasta el día 6 de febrero de 1996 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Síndico Contadora Laura Britti, con domicilio en Paraná 467, 7º "26", Capital Federal (Te: 476-0338). Período de observación de créditos (Art. 34 LC): hasta el 20/2/96; Presentación del Informe individual (Art. 35 LC): 19/3/96; Resolución Judicial (Art. 36 LC): 2/4/96; Presentación del informe general (Art. 39 LC): 3/5/96; Presentación de propuestas en el expediente (Art. 43 LC): 15/8/96 y Audiencia Informativa: 5/9/96. a las 10:30 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario

e. 5/12 Nº 27.7[illegible] v. [illegible] 12/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

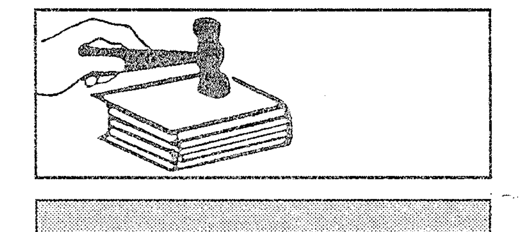
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/12/95 - Vence: 7/12/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
2		Claudio Ramos Feijóo	25/10/95	JOSE PEREZ	27.665
5	9	Eduardo Antonio Collazo	22/11/95	MARIA MAXIMA CASTRO	27.639
13	26	Gustavo Pedro Torrent	24/11/95	RICARDO REY LOPEZ	51.571
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	17/11/95	MARIA DEL CARMEN ARRANS	27.609
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	10/10/95	CATALINA FAUSTINA REBISSO viuda de MORETTI	27.621
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	22/11/95	JUAN BAUTISTA SANTIAGO BERGONZO	27.620
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	23/11/95	AMELIA CACACE	27.622
28		Mónica C. Fernández	17/11/95	ERNESTO AMBROSIO LURASCHI	27.600
28	UNICA	Mónica C. Fernández	23/11/95	ANACLETA SINFOROSA PAZ	27.682
30		Santiago González Balcarce	13/11/95	ROSA CATALINA GRANATO de CAMPIGLIA	27.635
32	UNICA	José Benito Fajre	09/11/95	BENITO MARTIN LOPEZ	27.633
36		Guillermo Valentini	20/10/95	OFELIA NORMA LIPORACE	27.636
41		José Antonio Charlín	23/11/95	ISABEL RAFFA	27.598
41	UNICA	José Antonio Charlín	24/11/95	AMADEO ISMAEL NAHUEL	27.599
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	17/11/95	HUGO FERRARI	27.681
45	UNICA	Marisa S. Sorini	14/11/95	CARLOS FELIX FACCENDINI	27.644
45		Martín Alejandro Christello	21/11/95	CASCALLAR, JOSE MARIA	51.650
46	UNICA	María del Carmen Kelly	14/11/95	EDUARDO LUIS MENDEZ	27.648
47		Silvia R. Rey	23/11/95	ESTHER CARMEN BONATI	27.626
50	UNICA	Juan C. Insúa	23/11/95	ADALBERTO DAVID REBOSSIO	51.618
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	16/11/95	PEREGRINA PEREZ MOLDES	27.615
53	83	Elsa Isabel Miranda	27/11/95	JOSE AMERICO CASATI	27.634
54		Paula I. Stanislavsky	20/11/95	ANGELA CHALUF	27.594
54		Paula I. Stanislavsky	22/11/95	PEDRO ALBERTO VIEYTES	51.622
57		Carlos Roberto Garibaldi	21/11/95	MARIO LEOPOLDO SALEMI	27.653
58		Viviana Fernández Seoane	17/11/95	DAVID OSCAR MACHADO	27.616
61	91	Eduardo José Gorris	24/11/95	MARIA JOSEFINA SOFIA ABAD	27.640
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	08/11/95	GEORGE ROBERT KREUTZER	27.590
62	92	Mirta Lucía Alchini	20/11/95	MIGUEL TERRANOVA	27.675
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	22/11/95	MANUEL BLANCO SUAREZ	27.619
63	UNICA	Jorge E. Beade	02/11/95	ESPERANZA JOSEFINA PARADISO Vda. de BENITEZ	51.543
64		Liliana E. Abreut de Begher	10/11/95	JOSEFA SESSO y LUIS HUMBERTO BARTOLO	51.655
66		Juan José Caprin	20/10/95	JORGE ABRAHAM SARA o SARAH	27.637
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	24/11/95	MARIA BEATRIZ COPELLO de GOYENA	27.601
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	16/11/95	HERIBERTO JORGE CANEPA	27.672
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	08/11/95	LEOPOLDO FRANCISCO SAGARZAZU	27.664
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	17/11/95	AMANDA JUANA LO BIANCO	27.624
70		Julio Alfredo Auliel	20/11/95	RODOLFO ESTEBAN LUIS STOLBIZEL o STOLBIZER	51.594
75		María Inés Lezama	24/11/95	LOPEZ OTILIA MARIA	27.610
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	17/11/95	JOSE MANUEL MARTINEZ MAQUIEIRO	27.602
89	UNICA	Damián Ignacio Font	08/11/95	AMALIA CARMEN LORUSSO	27.678
89	UNICA	Damián Ignacio Font	24/11/95	ADOLFO OSVALDO YANNELLI	27.596
90		Martín Alejandro Christello	21/11/95	GONZALO MANRIQUE	27.638
91	UNICA	Alberto Ugarte	17/11/95	JORGE LUIS ARENA	51.646
95	21	Fernando P. Christello	22/11/95	GONZALEZ RODOLFO	27.617
95	UNICA	Fernando P. Christello	23/11/95	DUS EMMA MARIA	27.589
97		Deborah B. Aleandri	22/11/95	CLARA ROSA LOPEZ GORDILLO	51.605
98	UNICA	José Luis González	10/11/95	EMMA GENTILI	27.668
98	UNICA	José Luis González	16/11/95	ANGELA ESTHER OLDANI	27.641
98	UNICA	José Luis González	22/11/95	HERMINIA CLOTILDE MASSA	27.597
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	19/10/95	ZULEMA CURA y BALTASAR MARTIN	51.599
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	20/10/95	VICTORIA JACOB y JOSE CURA	51.598
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	20/11/95	PEDRO CARLOS ECHEVARRIA	27.605
103	UNICA	Luis José Carballido	21/11/95	HECTOR FACUNDO IGLESIAS	27.650
103	UNICA	Luis José Carballido	21/11/95	LEON KOHEN	51.514
103	UNICA	Luis José Carballido	24/11/95	MIGUEL D'ERRICO	27.645
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	18/10/95	CATALINA OLIVETTO	27.606
109	UNICA	María C. Bourgés Capurro	23/11/95	COSME VICENTE AGOSTINO y MARIA ROSA COMMISSO	27.631
110	UNICA	María Clara Lagache	13/11/95	CONCEPCION ANDRADE	27.618

e. 5/12 Nº 228 v. 7/12/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, sito en calle Talcahuano 550, piso 6º, hace saber por dos días en los autos: "CORPORACION LA CONFIANZA S.A.I.F., c/PICALLO GUILLERMO OSCAR, s/Ejecución Hipotecaria"(Expediente Nº 74.723/94), que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día martes 12 de diciembre de 1995, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado con frente a la calle Máximo Paz Nº 1041, entre las de A. Alsina y A. Cervetti, de la Ciudad de Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverria, Pcia. de Buenos Aires, que consta de: Amplio parque, porch, dos dormitorios, living-comedor con hogar a leña y cocina, patio semicubierto y en cuerpo aparte pieza y baño de encargado y cuartito. Está ocupado la Sra. Leonor Eugenia Hernández, con sus tres hijos menores de edad, en carácter de cónyuge del propietario. Edificado sobre los Lotes 13, 7-b y 14, de la Manzana 35-P, que miden: Lote 13: 10 mts. de fte. al S.E. sobre la calle Máximo Paz, 10 mts. al N.O. y 40 mts. en cada uno de sus costados N.E. y S.O. Lote 7-b anexado al anterior, mide: 10 mts. en cada uno de sus costados. La parcela 7-b se anexa a la parcela 13, formando la parcela 13-a. Lote 14: 10 mts. de frente al S.E. sobre la calle Máximo Paz, 10 mts. al N.O. por 50 mts. de fondo en cada costado N.E. y S.O. Encerrando una superficie total de 1.000 m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. I, Sec. C, Chacra 35, Manz. 35-p, Parcelas 13 a y 14. Matrículas 10.550 y 10.549, respectivamente. Base U$S 57.305. Al Contado y Mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión más IVA y el 1 % de Sellado, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Con respecto a la deuda Municipal se encuentra bajo el régimen de presentación espontánea hasta el tercer bimestre 1995 inclusive, decreto 595/95, a excepción del 4º bimestre cuyo vencimiento opera el 10/8/95. No se aceptarán en el acto de la subasta ofertas inferiores a los U$S 300. El bien se exhibirá los días 6 y 7 de diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.

e. 5/12 Nº 51.820 v. 6/12/95

Subasta Súper Especial de alhajas. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del Dr. Salvador Alvarez Alonso, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "FALKE ROLANDO HUGO s/ Incd. Art. 250 C.P.C.", que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, 3º piso, sala Nº 3, Cap. Fed. el día 14 de diciembre de 1995 a las 18,30 hs. las siguientes alhajas: 1) Un anillo de platino con diamante "tipo esmeralda" y diamantes talla baguette, base $ 13.000; 2) Un porta lápiz labial engarce de platino, base $ 1.200; 8) Una gargantilla de oro con adorno de platino con brillantes y rubíes sintéticos, base $ 150; 3) Una pulsera de oro adorno de platino con brillantes y piedras rojas, base $ 1.000; 4) Un anillo de platino con rubi central y brillantes circundantes, base $ 10.000; 5) Una pulsera articulada con relojito de platino con brillantes, cuadrante manchado "Le Coultre", base $ 1.800; 6) Un doble clip desmontable de platino con brillantes, sistema de oro blanco con diamantes talla baguette, base $ 16.000; 7) Una gargantilla de platino base $ 1200 8) Un gargantillo de oro con adornos de platino con brillantes, base $ 5.000; 9) Un par de aros clip de oro blanco con brillantes y diamantes talla baguette, con colgante desmontable de platino con perla blister, base $ 1.500; 10) Una gargantilla de oro con citrina central, base $ 1.200; 11) Un par de aros clip de oro y oro blanco con brillantes, base $ 1.200. Condiciones de Venta - con Base al contado y al mejor postor - Seña 30 % - Comisión 10 % más I.V.A. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición desde el 1 al 13 de diciem-

bre de 1995, de lunes a viernes de 10 a 18 hs. en Esmeralda 660, 6º piso Cap. Fed., consultas Telfs. 322-7240 - 9627 - 7673, Fax 322-1694. Informes y catálogos en Esmeralda 660, 6º piso de 10 a 15 hs.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1995.
Marcelo L. Gallo Tagle, secretario.
e. 5/12 Nº 16.564 v. 6/12/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, a cargo del Dr. Julio César Dávolos, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por 3 días en autos "CIA. FINANCIERA ATARI S.A. c/ASOC. DEL ESP. SANTO p/la UNIFICAC. DEL CRISTIAN. MUNDIAL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 9698/94) que el martillero público Saúl Rubén Brandenburg, subastará el día 13 de diciembre de 1995 a las 8:30 horas, en el Salón de la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble sito en calle Perito Moreno esquina Almirante Brown, de la localidad de Vicente Casares, Partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, Matrículas 2138/9, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Parcelas 22 "e" y "f", superficie de los terrenos: 14 Has, 92 as, 34 cas y 6 Has, 14 as, 90 cas, respectivamente. Según informe de fs. 179 no posee servicio de obras sanitarias. Se trata de una gran propiedad parquizada en su alrededor y con tranquera en su entrada al terreno. Existe un inmueble principal compuesto de un pasillo o galería central a cuyos lados se distribuyen habitaciones, baños, salones y cocina. Ingresando a dicho inmueble del lado derecho del pasillo se encuentran 2 baños, 1 lavadero en construcción, 1 habitación, 1 gran salón libre, a continuación 7 habitaciones y un pasillo lateral derecho por el que se accede a 5 habitaciones y 2 baños más. Ingresando del lado izquierdo del pasillo central se encuentra un salón libre con un hogar en su centro, 4 habitaciones, 1 baño, otro salón libre con habitación y baño, vestuario con duchas y baño, y otro baño. Cocina amplia dividida y parrilla cubierta. En su exterior existen 2 piletas de natación en distintos niveles, 2 canchas, parrillas varias, horno de ladrillos, parque con césped y arboleda. En sus fondos existe una casa destinada al casero y un galpón. El bien se encuentra ocupado por el Sr. José Enrique Gómez, su esposa y sus hijos, manifestando ser casero de los dueños y no habiendo presentado título al martillero. Base $ 75.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. Venta al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC y depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Deudas: Rentas Bs. As. (fs. 154 vta.) $ 2.757,39 al 31/8/95 y (fs. 166) $ 1.366,64 al 30/8/95. Visitar: 11 y 12 de diciembre de 9:30 a 12:00 hs. Conforme Cláusula VII del mutuo de fs. 11, el deudor se obligó a desocupar el bien al 3er. día de realizada la subasta.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1995.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 5/12 Nº 52.011 v. 7/12/95

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO c/TRESMA S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 63.835/93), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 11 de diciembre de 1995 a las 9:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la unidad funcional 2, piso 1º y unidad complementaria 1 de planta baja (1/9 parte indivisa) del edificio Guido 1911 esquina Ayacucho 1804/08/14, que consta de hall, living, comedor a balcón corrido, toilette, cuatro dormitorios (uno en suite con vestidor), dos baños completos, cocina con comedor diario, dependencias de servicio, patio, baulera y espacio guardacoche. Superficies 291,09 m^2 y 149,72 m^2 (1/9). Porcentuales 10,81 % y 3,67 % respectivamente. Ocupado por el apoderado de la demandada y su familia, que conforme el contrato de mutuo se obligó a entregar desocupado. Adeuda expensas al 30/9/95 $ 21.343,42 sin intereses; Municipalidad al 9/10/95 $ 28.608,61 y Aguas Argentinas al 9/10/95 $ 2.078,92. Base $ 136.200. Seña 30 %. Comisión 3 %. IVA sobre comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar el 6 y 7 de diciembre de 1995 de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1995.
Alejandro Daniel Rodriguez, secretario.
e. 5/12 Nº 52.018 v. 6/12/95

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29 a cargo del Dr. Carlos Wowe Secretaría Unica a mi cargo - Sede: Talcahuano Nº 490-Piso 4º-Capital-comunica por dos días en autos,"FENOGLIO, ALBERTO VALENTIN c/ RODRIGUEZ TORRES, FREDDY y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 75.941/94) que el martillero Raúl Francisco Riccioti rematará el día martes 12 de diciembre de 1995 a las 10,30 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros Públicos sita en Talcahuano Nº 479 Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 1-Polígono 11-01-01-01 del edificio sito en la localidad de Avellaneda-Provincia de Buenos Aires-con frente a la calle Iberá Nros. 218/220/224 entre las de J.M. Estrada y Avda. Gral. Roca-con entrada exclusiva por el Nº 224 (sin chapa municipal-lindero al Nº 220)-Conforme surge del mandamiento de constatación ley 22.172 el inmueble se encuentra ocupado en su planta baja por la Sra. Estela Elizabeth Yáñez-su cónyuge Ergan Humberto Estela y su hijo y el matrimonio compuesto por la Sra. Cecilia y Mauro Oliva y un hijo y en la planta alta por un señor al que llaman Félix-consta de: Departamento tipo casa con frente de ladrillo a la vista-Patio libre al frente de 4,20 x 3,50 metros aproximados-Hall de 1,30 x 1 metro-Vestíbulo de 3,10 x 2,30 metros aproximados-3 Dormitorios de distintas medidas- Baño instalado sin bañera- cocina de 6 x 5 metros- por escalera interior del patio se accede a la planta alta en donde existe una habitación con baño interior en mal estado de habitabilidad- El resto de la propiedad en regular estado- Condiciones de Venta: Bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes- Al contado y mejor postor- Base: $ 18.000- Seña: 30 %- Comisión: 3 %- Sellado de ley: 0,5 %- Todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta- Superficie: Cubierta 100 metros 93 decimetros cuadrados- Descubierta: 58 metros 71 decímetros cuadrados- Total para la Unidad Funcional: 159 metros 64 decímetros cuadrados- Nomenclatura Catastral: Cir. I- Secc. P - Manz. 72-Parcela 7 - Subparcela 1 - Polígono 00-01 y 01-01- Por impuestos atrasados se adeudan sujetos a reajustes- Fs 41 Municipal al 28/2/95 $ 255,99- Fs 42 Aguas Argentinas al 28/2/95 $ 96,08- Fs 43 Obras Sanitarias al 20/2/95 no registra deuda- Fs 46 Renta al 23/3/95 $ 98,23- Títulos Fs 52/56- Dominio e Inhibiciones Fs 35/38- Antecedente Dominial Nº 38.952 Año 1977-Matrícula 624/1- Días de exhibición: jueves 7 y lunes 11 de diciembre de 1995 dentro del horario de 14 a 17.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1995.
Juan Pablo Rodriguez, secretario
e. 5/12 Nº 51.785 v. 6/12/95

Nº 34

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 34 a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría-Secretaría Unica a mi cargo sito en Uruguay 714-Piso 5º-de Capital Federal comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS JOSE E. URIBURU Nº 1517 c/LA CAPITAL SCA-s/ Ejecutivo de Expensas"-Exp.47469/89 que la Martillera-Alicia Marcela Costa subastará el día 12 de diciembre de 1995 a las 10 Hs. en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal un inmueble ubicado en calle José E. Uriburu Nº 1517-Piso 3º Unidad Funcional Nº 13 entre calles Melo y Peña de Capital Federal y consta de: living/comedor, dos dormitorios, baño, cocina, balcón doble a la calle, recepción y siendo su estado regular con piso de parquet levantado en Living/comedor, posee teléfono a nombre de Lilia Elisa Madera y el inmueble se encuentra ocupado. Deudas: (Fs. 466) $ 54.169,67-Municipalidad (Fs. 281) $ 259,10 al 4/10/92 y Obras Sanitarias (Fs. 250) $ 738,95 al 19/2/92. Condiciones de la subasta: Base: $ 41.250-Seña 30 %- Comisión 3 % al contado y al mejor postor en el acto de subasta. El saldo de precio será efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el Art. 580 del Códg. Procesal, teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el Art. 1 de la Ley 23.928 con más los intereses de la tasa pasiva promedio mensual del Banco Central desde realizada la subasta capitalizable cada siete días con más la del 12 % anual capitalizable en la misma frecuencia. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 8 y 11 de diciembre de 1995 de 10 a 12 Hs.

Buenos Aires, a los 29 días del mes de noviembre de 1995.
José María Pérez, secretario.
e. 5/12 Nº 51.858 v. 6/12/95

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay Nº 714, 2º piso, Capital, comunica por dos días en los autos "DELUCCHI, ANGEL ALFREDO c/SUAREZ, CESAR REINERIO s/ Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo", Expte. Nº 118.683/93 (Int. Nº 191.284), que el martillero Señor Jorge Alberto Lorenzo Varela, rematará el día 13 de diciembre de 1995, a las 10,15 horas, en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479, de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Vilela Nº 168, entre las de Sarmiento y Chacabuco, del Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: I; B; Mz. 196, Parcela 1-d, matrícula Nº 32-984. Consta de dos plantas, en P. Baja: Jardín al frente, garaje, Cocina grande instalada, 1 baño instalado, 1 baño sin terminar, despensa, 3 Dormitorios, patio interno y en P. Alta: 1 Habitación, baño y sala de estar con terraza balcón. A todo el edificio le faltan detalles de terminación. Deudas: A Rentas, al 26/5/95, $ 3.394,24; a la Municipalidad de Tigre, al 8/11/94, $ 2.522,70; a O. S. N., al 26/4/95, $ 289,17; a Aguas Argentinas S. A. al 6/4/95, $ 382,84. El inmueble esta ocupado por el demandado Sr. Suárez, César Reinerio, su esposa Sra. Mirta Bonardi, sus hijos: Gustavo, Marcelo, María de los Angeles, su nuera Sra. Anabela Ojeda y sus nietos menores de edad. La venta se realiza al contado, al mejor postor y ad-corpus. Base $ 60.000. Seña 30 % y Comisión 3 %, todo ello al contado y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. (Artículo 579 del CPCC). El saldo del precio, deberá ser depositado por el Comprador, dentro del quinto día de la aprobación del remate. El inmueble podrá ser visitado para su inspección, los días 11 y 12 de diciembre de 1995, de 11 a 12 horas. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público Despacho,

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1995.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 5/12 Nº 51.869 v. 6/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría Unica del Dr. Gustavo Daniele, sito en Uruguay 714, piso 2º, Capital, comunica por dos días en autos "RODRIGUEZ LARRETA JUAN c/HERRERA JORGE HORACIO s/Ejecución" (Expte. 185696), que la martillero Aída Raciti de Carreras rematará el día 12 de diciembre de 1995 a las 9:50 horas en Talcahuano 479, Capital, el cien por ciento de la Unidad Funcional número Uno de la Planta Baja y Planta Sótano (Letra "B") y las 2/15 avas partes indivisas de la Unidad Complementaria I de la Planta Sótano (Garaje), del inmueble sito en la Capital Federal, con frente a la calle San Martín de Tours Nº 3195/97 esquina a la de Juez Tedin Nº 3196/98; Matricula FR 18-12031/1. Superficie total de la UF 1: 396,34 m^2; Porcentual 12,51 %; ad corpus. Con relación a la UC I le corresponde el derecho a la guarda de 2 automotores. Se encuentran ocupadas ambas unidades por el demandado y familia, en su carácter de adquirente por boleto. Conforme constatación la UF I consta de jardín a todo el frente de la unidad, parte con piso de mosaicos, semicubierta y una pileta de natación, living escritorio, comedor, hall, paso interior, toilete de recepción, 1 dormitorio, baño completo, un dormitorio en suite con vestidor y baño completo, cocina y comedor diario, lavadero, dos habitaciones de servicio y 1 baño, todo lo descripto en PB, y en la P. Sótano 1 habitación con baño completo, 1 habitación doble con baño completo, 1 amplia habitación con baulera y patio. Todo en excelente estado, con servicios centrales de agua caliente y calefacción. Deudas: Todas sujetas a nuevos vencimientos y a los reajustes de práctica. Municipales a fs. 70 $ 29.187,85; Expensas a fs. 149 $ 33.456,71; OSN a fs. 50 y 52 $ 3.507,85. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 420.000. Seña 30 %. Comisión 3 %; únicamente en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal (art. 579 Cód. Procesal) y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Exhibición 7, 8 y 11 de diciembre de 1995 de 14,30 a 17,00 hs. Publicar en Boletín Oficial y Diario La Nación.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1995.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 5/12 Nº 52.030 v. 6/12/95

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 a cargo del Dr. Omar Díaz Solimine, Secretaria Dra. María Elena Ucar, ubicado en la calle Uruguay Nº 714, Piso 2do. Capital Federal, comunica por tres días en el Expediente 65.151/94 "CONDE ORLANDO ALFONSO contra COSBER S.A. sobre Ejecución Hipotecaria", que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli rematará el día miércoles 13 de diciembre 1995, a las 12,30 hs. en el local de ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros, de la calle Talcahuano 479, Capital Federal. Los inmuebles ubicados en Capital Federal - Unidad Funcional Uno: con entrada exclusiva por la Av. Directorio 3727, en Planta Baja Superficie Cubierta: 272 metros, 90 decímetros cuadrados: descubierto 24 metros 87 decímetros cuadrados Superficie Total: por Piso 297,77 metros cuadrados y Primer Piso - cubierto 101 metros - 70 decímetros cuadrados - descubierta 12 metros - 88 decímetros cuadrados. Superficie total por piso 114,88 metros cuadrados. Superficie Total de la Unidad Funcional 412,35 metros cuadrados - Porcentual 27 enteros - 76 centésimos por ciento Unidad Funcional Dos: con entrada exclusiva por la Av. Directorio 3715, en la planta sótano cubierta y total por piso 207,99 metros cuadrados, descubierta 39,30 metros cuadrados - Superficie Total: por piso 301,12 metros cuadrados Superficie total de la Unidad Funcional 509,11 metros cuadrados - porcentual 28 enteros 49 centésimos por ciento. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 1ra. Sección: 54 Manzana Nº 146 Parcela 32 a. Los inmuebles se hallan desocupados y en normales condiciones para su habilitación. Matrícula Nº 1-92344/1 - Base de Venta: U$S 165.000. Seña 30 % y Comisión 3 % en dinero en efectivo. Los eventuales adquirentes, deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 10 días de la subasta, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio de BCRA, hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretase (Art. 584 del Cód. Procesal). No existen deudas o constancias por Rentas de la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. Tampoco por expensas comunes por no tener administrador los inmuebles. Se adeuda la suma de $ 944,40 en concepto de OSN, al 10/4/95 y la suma de $ 4.542,60 en concepto de Aguas Argentinas al 4/4/95. Los inmuebles podrán ser visitados diariamente de 14.00 a 18.00 horas. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Omar Luis Díaz Solimine, juez.
e. 5/12 Nº 51.692 v. 7/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica, comunica por 3 días en autos: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS CARLOS CALVO 1779/81, c/ ROMAY, ANGELA BEATRIZ, s/ Ejecución de Expensas", Expte. Nº 5217/93, que el Martiliero Jorge Norberto Pidal, rematará el día 14 de diciembre de 1995, a las 14,15 hs., en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el bien inmueble identificado como unidad funcional Nº 37, 9º piso, de la finca Carlos Calvo 1779/81, que consta de un ambiente dividido, baño completo instalado, kichinette y ventana al frente del edificio con orientación subeste; posee línea telefónica que responde al Nº 306-1311, con titularidad a nombre de Angela Beatriz Romay, todo en buen estado de conservación. Dicha señora ocupa el departamento con carácter de propietaria y única ocupante. La superficie total es de 40 m^2 aproximadamente; porcentual: 2,01 %, nomenclatura Catastral: Circunscripción 12, Sección 14, Manzana 9, parcela 23, partida Nº 1.457.956. Deudas: Expensas: $ 2.337,44 al 30/10/95; OSN. $ 73,41 al 18/6/94 y Aguas Argentinas $ 9,05 al 6/5/94. La propiedad podrá ser visitada los días 11, 12, y 13 de diciembre de 1995 de 16,30 a 18,30 hs. El inmueble se haya inscripto en la Matrícula Nº 12.841/37 será vendido en pública subasta, al contado y al mejor postor, con la base de Pesos Veintisiete Mil ($ 27.000). Seña: 30 %. comisión: 3 %. El que resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los 10 días de la subasta so pena de aplicarse un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina hasta el efectivo y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Código Procesal).

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Omar Luis Díaz Solimine, juez.
e. 5/12 Nº 51.866 v. 7/12/95

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, sito en calle Paraguay Nº 1457, 2º piso, Capital, comunica por 2 días en autos: "FERNANDEZ GAGO JOSE c/ CASTRO DE BEFLARI CLAUDIA MIRIAM s/ Ejec. Hip." Exp-

te. Nº 33.294/95 (reservado) que el martillero Alberto Davel (803-5192) rematará el día 11 de diciembre de 1995 a las 13 horas en el Salón de Ventas San Cayetano, sito en Humberto Primero Nº 2042/46, Capital lo siguiente: Un departamento ubicado en Nazca Nº 648/50/52 unidad funcional Nº 8, 3º piso "A", Capital Federal, entre Morón y Juan F. Aranguren, con una superficie cubierta de 124 m^2 42 dm^2, balcón 10 m^2 78 dm^2, lo que hace un total de: 135 m^2 20 dm^2, Porc. 12,74 centésimos. Constatación a fjs. 38/39 que consta de: 1 amb. de 5 x 8 m. hall entrada 2,50 x 2,50 m. c/ frente balcón, 1 dormt. c/ placards de 4 x 4 m., 1 baño, 1 dormitorio con ventana de 3,50 x 3,50 m., comedor diario c/ placards, cocina, lavadero, habitación y baño de servicio.- Nom. Cat.: Circ. 5, Sec. 65, Manz. 26, Parcela 38. Deudas: Municipales a fjs. 49 $ 2.130,80. A. Arg. a fjs. 42, $ 230,33; O.S.N. a fjs. 38 $ 203. Desocupado. Base: U$S 65.800 - Seña 30 % - Comisión 3 %. En dinero en efectivo. Déjase constancias en los edictos de las deudas que por tasas e impuestos tiene la propiedad y que el comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes o el siguiente hábil en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por el ministerio de ley del auto que aprueba el remate (arts. 580 y 584 Cód. Proc.) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales y como correspondiente a los presentes actuados. La exhibición se realizará los días 7 y 8 de diciembre de 1995 en el horario de 10 a 13 horas respectivamente. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal - 2 días. Boletín Oficial, Diario La Razón.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Ma. Delia E. de Osores, secretaria.

e. 5/12 Nº 51.691 v. 6/11/95

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lamega, Secretaría a cargo del Dr. Eduardo José Gorris, sito en la calle Avda. De Los Inmigrantes 1950 piso 4º Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO HOLANDES UNIDO S.A. c/ FERNANDEZ HERMENEGILDO s/ Hipotecario", Exp. 27.728 que el martillero público Angel Antonio Cavaliere, rematará el día 11 de diciembre de 1995 a las 11,30 hs. en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479 Cap. Fed. un terreno con todo lo plantado y adherido ubicado en la calle Alameda 206 entre los números 144 y 174 linderos al bien a subastar (sin chapa municipal) Partido de Villa Gesell Provincia de Buenos Aires. La edificación tipo chalet en tres niveles, compuesta por living, comedor, cuatro dormitorios, dos baños, cocina, lavadero y garage. Ocupado por el demandado con su familia. Nomenclatura Catastral Partida 40.410 Matrícula 9084 código 125 Circ. VI, Sec. A, Manz. 175 b Parc. 15.- Base de $ 72.811,76, al contado y al mejor postor. Seña 30 % Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Deudas: fs. 87 OSN $ 167,68, Tasa Municipal $ 80,58. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: los días 7, 8 y 9 de diciembre de 10 a 12 horas. El comprador deberá depositar el saldo de precio en el plazo que prescribe el art. 580 del Cód. Proc. bajo apercibimiento de tenerlo por postor remiso en los términos del art. 584 Cód. Procedimiento.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 5/12 Nº 51.867 v. 6/12/95

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 a cargo de la Dra. Beatriz A. Verón, Secretaría Nº 98 a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTO ARROYO ROSARIO S.A. c/KAHAN, OSCAR DANIEL y Otros s/Ejecución de Alquileres" que el martillero Alejandro Sicardi rematará el día 11 de diciembre de 1995 a las 12:45 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Leandro N. Alem Nº 336/338 entre F. Ameghino y Terrero, de la localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, con una superficie total de 500 m^2, con un frente de 10 mts x 50 mts de fondo. El inmueble se halla compuesto por dos locales al frente, hallándose ocupados el local con numeración municipal 336, por un inquilino y el identificado con el número municipal 338, ocupado por el demandado Abraham Kahan y por el Sr. José Kahan. Al fondo existe una vivienda compuesta por tres ambientes, baño y cocina y jardín al fondo, ocupada por el demandado Abraham Kahan y por el Sr. José Kahan. Nomenclatura catastral: Circ. 1ª, Secc. A, Manzana 32, Parc. 22. Base: $ 68.500. Seña 30 %. Comisión 3 % más IVA. Deudas: Municipalidad al 12/6/95 $ 122,18; Obras Sanitarias al 30/5/95 $ 346,06; Impuesto Inmobiliario (Rentas) al 30/6/95 $ 1.150,45. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (art. 580 del CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 584 del mismo ordenamiento legal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble será exhibido los días 7 y 8 de diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1995.
Marcelo G. Calabrese, secretario.

e. 5/12 Nº 52.025 v. 6/12/95

Nº 80

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 80 comunica por 2 días en los autos: "MARTIGNONE, JORGE ADRIAN c/ GARCIA, MARIA CECILIA s/ Ejecución Hipotecaria", (Expte. 30.878/94) que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 12 de diciembre de 1995 a las 9,15 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en el Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat.: Circ. IX, Sec. Y, Fracción VII, Parc. 6, Matrícula Nº 12.506 que mide: 20 mt. en el lado Oeste; 53,20 mt. en el lado Sur 53,10 mt. en el lado Norte y el lado Este está formado por dos segmentos, el primero de 12,05 mt. y el segundo de 10,45 mt. encerrando una superficie de 1.043,03 mt^2. Conforme mandamiento de constatación obrante en autos e informe presentado por el martillero el inmueble está ocupado por la demandada, su esposo y dos hijos y se trata de una vivienda construida en el interior del club de campo denominado Highland Park sobre la calle Albino Nº 1260 edificada en dos plantas en elevación y subsuelo que consta de: a) en planta baja cocina, lavadero, 2 habitaciones de servicio, baño de servicio, comedor de diario, toilette, sala de estar y living comedor en desnivel; b) en planta alta 4 dormitorios con 3 baños; y c) en subsuelo play room, baño y sala de máquinas; además y hacia el frente de la propiedad existe un garage construido por debajo del nivel de cota 0 encontrándose todo el inmueble en excelente estado de conservación rodeado de parques y árboles. Deudas: a la Dirección General de Rentas $ 333,43 al 31/5/95 y al Highland Park Country Club la suma de $ 53.520,17 al 30/6/95. Base: U$S 145.000. Seña 30 %, comisión 3 %, Sellado 0,5 %, al contado y en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo del precio de compra dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de intimación previa alguna. El inmueble podrá ser visitado los días 8, 9 y 10 de diciembre de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1995.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

e. 5/12 Nº 51.871 v. 6/12/95

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA EL PAGO DE PENSIONES Y RETIROS MILITARES c/ GARCIA, CIRIACO RUBEN s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 92.931/90), que el Martillero Horacio Héctor García rematará el día 20 de diciembre de 1995, a las 12,30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, "ad corpus", el inmueble sito en la calle Dr. A. Cetrángolo Nº 782, hoy identificado con el Nº 890, el que se encuentra ubicado entre los Nros 768 y 794 de la citada arteria, entre las calles Niza y Husares, Villa Tesei, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección J; Manzana 386; Parcela 13; Partida Nº 186.348; inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires a nombre del ejecutado, en la Matrícula 23.292, Morón (101); ocupado, tal como surge del mandamiento de constatación agregado a fs. 99/101 y de los informes de fs. 160/161 y 209; y consta de cinco (5) habitaciones, cocina y baño; en el estado de conservación en que se encuentra; con una superficie total del lote de terreno de 218,75 m^2 según título. Registra deuda en concepto de impuestos municipales a la Municipalidad de Morón, por $ 628,18, según informe de fs. 74 vta., asi como por los devengados con posterioridad al mismo; y en la Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires, por $ 843,83 según informe de fs. 145/146. Base retasada: $ 3.226,50 al contado y al mejor postor; Seña: 8 %; Comisión: 4 %; sellado de ley; todo en dinero en efectivo a abonarse en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma prevista en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584, del Código citado. Visitar los días 18 y 19 de diciembre de 1995, en el horario de 10,00 a 11,00 horas.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1995.
Luis José Carballido, secretario.

e. 5/12 Nº 51.857 v. 6/12/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 Piso 1º Capital Federal hace saber por dos días en autos: "CITIBANK N.A. c/ MARTINEZ, URBANO RUBEN s/ Ejecutivo" Exp. Nº 3563/93 que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 15 de diciembre de 1995 a las 9,45 horas en el Salón de Ventas de la calle Humberto I 2042 Capital: el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Los Paraísos esquina Juramento de la localidad de Villa Adelina, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. Aires, designado según Catastro: Circ. V - Secc. D - Manz. 228 - Parcela 1 - Partida 22.157 Dominio Matr. 15.086. Superficie: 195,68 m^2. Se trata de una casa de material tipo chalet con techos de tejas coloniales, pisos de cerámica. Consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero cubierto, en buen estado de conservación. Ocupada por la Sra. María Angélica Kettle, su hijo Fernando Gabriel Arce en calidad de inquilino sin exhibir contrato y la Srta. Sonia Olivera s/ Constatación del 14/9/95 Adeuda: O.S.N. $ 35,97 al 27/7/95; Aguas Arg. $ 81,58 al 5/7/95; Municip. San Isidro $ 398,30 al 29/6/95 y Rentas Pcia. Bs. As. al 31/7/95 $ 1.040,51. Al contado y al mejor postor. Base: $ 9.375. Seña 30 % Comisión 3 % Sellado 0,5 %. Visitas: 13 y 14 de diciembre de 10 a 12,30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Más informes en autos o al martillero al Tel. 803-1529.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 5/12 Nº 51.793 v. 6/12/95

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 de Capital Federal, Secretaría Nº 11 sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO SA c/ MONTIEL, RAUL ANTONIO s/ Ejecución Prendaria", Expe. Nº 25.668, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 15 de diciembre de 1995 a las 13,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Renault, tipo Rural 4 puertas, modelo R 18 GTX Break, año 1985, motor marca Renault 4639706, chasis marca Renault 944-06548, uso particular, dominio B 1.969.359. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Crovara 334 La Matanza Pcia. de Buenos Aires exhibiéndose, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: $ 5.000.- Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, con antelación a dos días de la fecha de subasta procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. De corresponder el IVA será integrado por el comprador, retenido por el subastador, que deberá depositarlo en 48 hs.- Hay constancias de deudas por patentes (fs. 37/41) por $ 3.064,46; $ 1.437,31; $ 1.694,17; $ 1.532,51 y $ 2.063,81 al 28/2/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 5/12 Nº 51.870 v. 6/12/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 de Capital Federal, Secretaría Nº 12, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO SA c/ LOPEZ, RUBEN RODOLFO y Otro s/ Ejecución Prendaria", Expe. Nº 22.438, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 5 de diciembre de 1995 a las 13,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 GR II TC, año 1984, motor marca Peugeot 413599, chasis marca Peugeot 5196476, uso Taxi, dominio B 1.945.716; el que conforme mandamiento de constatación (fs. 19) se encuentra con 4 cubiertas en regular estado, auxilio en regular estado, con herramienta saca ruedas, con criquet, sin radio, sin pasacasette, con antena, con abolladura en diversas partes, pintura saltada, con equipo de gas Busatti, con dos tanques de 33.5 y 33.4, tapizado en mal estado general. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Crovara 334 La Matanza Pcia. de Buenos Aires exhibiéndose, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: $ 3.720,21. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, con antelación a dos días de la fecha de subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. El IVA será integrado por el comprador, retenido por el subastador, que deberá depositarlo en 48 hs.- Hay constancias de deudas por patentes (fs. 36) desde 23/9/91 hasta 3/11/95, actualizadas hasta su efectivo pago. El bien no registra deudas por multas (fs. 38). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 5/12 Nº 51.860 v. 6/12/95

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en autos "INDUSTRIAS METALURGICAS CERRINI SA s/ Quiebra s/ Incidente de Venta" (Exp. 56.975) que el martillero Horacio E. Garrido, rematará el 14 de diciembre de 1995 a las 15 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes y bases: cepilladora $ 800; sierra sin fin Barreau $ 600; tupi Danckaert $ 600; garlopa con barreno Vhai $ 700; cortadora radial Omga $ 1.000; dentadora creadora Domini $ 3.000; rectificadora universal Berco $ 2.500; alesadora universal Pama $ 4.000; fresadora universal Arnos $ 4.000; dos tornos paralelos Sideral $ 8.000; torno revolver Italmáquina $ 1.000; torno paralelo Pia $ 2.500 (mod.G 56); torno paralelo Pia $ 4.000 (mod.G 30); torno paralelo Pia $ 3.000 (mod. 5M); mortajadora Aidal $ 1.500; limadora mecánica CMC $ 1.000 y cepilladora mecánica Aurora $ 3.000. Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA sobre precio y comisión. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el 15 de diciembre de 1995 de 11 a 14 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal. La entrega de los bienes se realizará el 16, 18 y 19 de diciembre de 1995, de 8 a 16 hs., únicamente. Exhibición en Juan B. Alberdi 7334 de Capital Federal, el 11 y 12 de diciembre de 1995 de 12 a 15 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Emilio Perea, secretario.

e. 5/12 Nº 7507 v. 7/12/95

Nº 13

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 del Dr. Marcelo A. Rufino sito en Av. Callao 635, p. 2º Capital, comunica por dos días en los autos: "RICHCO CEREALES SA c/ DE LORENZI, CARLOS MIGUEL y Otro s/ Ejecución Prendaria" expte.: 61.864 que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 15 de diciembre de 1995 a las 13 y 30 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien que se exhibe en calle Los Patos Nº 287 Coronel Suárez, Pcia. de Buenos Aires en días hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario: 9 a 12 hs. y 16 a 19 hs.- Se trata de: Una cosechadora marca Aumec modelo 1070 chasis Nº 17 serie Nº 1287-126 con motor marca Perkins Nº PA 600-346T de 140 HP con una plataforma marca Aumec modelo 1985 Nº 55-90-115, una girasolera marca Mainero modelo 1020 serie 6 Nº 349, un carro girasolero marca Mainero modelo 50350 serie Nº 9 Nº 680 y un maicero marca Mainero modelo C1220M serie 5 Nº 294, todo usado y completo año 1985. Sin Base - al contado en efectivo y al mejor postor - Comisión: 10 %. El comprador en el acto de subasta deberá declarar su posición frente al impuesto al valor agregado y

tributar en su caso la suma correspondiente. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 5/12 Nº 51.868 v. 6/12/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 de Capital Federal, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, piso 2do. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO SA c/ MOLINA, PASCUAL y Otra s/ Ejecución Prendaria", que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 15 de diciembre de 1995 a las 13 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Regatta 100 S, año 1988, motor marca Fiat 149 A2 038 7604155, chassis marca Fiat 8as 138 A00 00024742, dominio B 2.160.561; el que conforme mandamiento de constatación (fs. 95) se encuentra con 4 cubiertas en buen estado, con cubierta de auxilio en regular estado, sin herramienta saca ruedas, sin criquet, sin radio, sin pasacasete, con antena, con abolladura en parte trasera chapón de baúl, paragolpes roto, guiño izquierdo trasero roto, guardabarros trasero izquierdo y derecho golpeado, falta plástico de guiño delantero izquierdo, rotura de paragolpe delantero, parrilla delantera rota, guardabarro delantero derecho chocado, con equipo de gas Galileo, sin alfombras, falta espejo retrovisor derecho, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Crovara 334 La Matanza Pcia. de Buenos Aires exhibiéndose, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: $ 3.929,39. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas (fs. 38) por $ 494,99 al 21/6/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 5/12 Nº 51.859 v. 6/12/95

Nº 22

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 comunica por dos días en autos "SPAGHENTAL ERWIN c/LEWICKI LADISLAO CASIMIRO s/ Ejecutivo" —Expte. Nº 22.172/92— que el martillero Alejandro Sánchez Kalbermatten rematará el 12 de diciembre de 1995 a las 14:00 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Perón 1233, P.B.), el inmueble sito en Ezpeleta 1332, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, cuya superficie total es de 159,58 m² (conf. fs. 55/56 y 2do. testimonio título de propiedad de fs. 64/67). conforme surge de la constatación realizada el día 25 de julio de 1994, la unidad está destinada a la fabricación de tejidos y consta de tres habitaciones (4 x 4), cocina, dos baños y un salón amplio; todo en regular estado de conservación. Se encuentra ocupada por el Sr. Claudio Ladislao Lewicki y su grupo familiar. Deudas sujetas a reajuste: OSN $ 889,54 al 11/3/94 (fs. 71); Mun. de Avellaneda $ 5.137,59 al 14/3/94 (fs. 74/78), Impuesto Inmobiliario $ 1.471,31 al 16/3/94 (fs. 80/82). No se encuentra sujeto al régimen de propiedad horizontal. Condiciones de Venta: Base $ 22.497,75 (fs. 72 y 129) Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley: Exento (ley de sellos), todo al contado y efectivo al bajar el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal y depositar el saldo de precio en la Sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate sin mediar notificación alguna. Para el supuesto de compra en comisión deberá darse estricto cumplimiento a lo dispuesto en el art. 571 del Código Procesal. La exhibición se realizará libremente. Ofertas bajo sobre: La apertura de sobres se realizará a las 12 hs. del día anterior al de la realización de la subasta, debiendo comparecer el martillero y los oferentes que así lo deseen al Juzgado. A igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con anterioridad.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 5/12 Nº 52.010 v. 6/12/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 comunica por dos días en los autos BUCETA, FERNANDO GUSTAVO DANIEL c/ GORDON Y CIA. S.C. s/ Ejecutivo - Expte.: Nº 22.457, que el Martillero José Bernardo Molina, con domicilio constituido en Güemes 4226, P.B. "4", Telef.: 831-5069, Capital Federal, rematará, en pública subasta, el próximo 12 de diciembre de 1995 a las 17.00 hs., en la sede de la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 100 por ciento de los inmuebles sitos en Serrano 510 y Corrientes 5601/05 y Serrano, Capital Federal. Serrano 510 - Matrícula 18-8973 - Circunscripción XVIII; Sección 31; Manzana 7; Parcela 17b. Mide 8,38 mts. en su frente al sudeste sobre la calle Serrano, entre los de Corrientes y Vera; 8,40 mts. en el contrafrente al nordoeste, por donde linda con parte de la parcela 16; 11,80 mts. al Sudoeste, por donde linda con la parcela 17a y 12.00 mts. al nordeste lindando con parte de la parcela 18. En este inmueble se constató que tiene acceso por Serrano 510 y 512, accesos abiertos por el Señor Midolo, Gerente Judicial de Gordon y Cía. S.C., a los efectos de la constatación. El local se encuentra deshabitado y lo usan como depósito de medicamentos vencidos. Consta de 2 oficinas; un baño y un altillo al que se accede por una escalera, que circunda todo el local. Su estado de conservación es regular y nadie vive en el mismo. Corrientes 5601/05 - Matrícula Nº 18-8974; Circunscripción XVIII; Sección 31; Manzana 7; Parcela 17a. Mide 10,05 mts. en su frente sudoeste sobre la calle Corrientes por donde lleva los números 5601/05 esquina a la de Serrano sin número, midiendo por éste rumbo sudeste 17,65 mts. siendo ambas medidas sin deducción de la ochava; 11,80 mts. al nordeste por donde linda con la parcela 17b y 18,60 mts. al nordoeste por donde linda con parte de la parcela 16. En la constatación se comprobó que se trata de un local de farmacia, accediendo al salón de venta al público por Corrientes 5601 y en su parte posterior, existe divisiones destinadas a un escritorio; un gabinete de aplicación de inyecciones; un ámbito destinado a laboratorio y un sótano que se halla vacío por temor a inundaciones. En altillo dos sanitarios que se accede por escalera; un baño; un depósito de mercaderías de farmacia; una cocina; un depósito de mercadería de productos de farmacia que posee entrada por la calle Serrano Nº 506 que se halla cerrada. En dichas instalaciones funciona un negocio de farmacia, girando dicho fondo de comercio, bajo la denominación de Gordon y Cía. S.C. siendo sus únicos ocupantes. Adeuda: Aguas Argentinas: al 2/XI/95 no existe deudas (ver fs. 268 y 271) para ninguno de los dos inmuebles (Serrano 510 y Corrientes 5601/05). Municipalidad de la Ciudad de Bs. As.- Alumbrado, Barrido y Limpieza: Total de deuda al 4/8/95: inmueble Serrano 510: $ 212,31 (ver fs. 228) e inmueble Corrientes 5601/05: $ 2.267,61 (ver fs. 224). Base: $ 39.505,91 - Seña 10 % - Comisión 3 %. Todo al contado y mejor postor en dinero efectivo, en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario con presencia del Martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: Los días 7 y 11 de diciembre de 1995 de 10.30 a 12.30 hs.- Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho en Buenos Aires, 28 de noviembre de 1995.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1995.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 5/12 Nº 51.863 v. 6/12/95w

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 del Dr. Horacio Francisco Robledo, comunica por dos días en autos: "COMPAÑIA HISPANO S.A. c/ GENTILE ROBERTO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 23.884 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 14 de diciembre de 1995, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Iº Nº 2042 de la Capital Federal, bajo el régimen de la Ley 13.512, la Unidad Funcional 5, de P.B. y P.A., del inmueble sito en Av. de los Incas 4765/67/69 —con entrada por este último número—, entre Gamarra y Avalos, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sección 61, Manzana 94, Parcela 21. Matrícula: F.R. 15-640/5. Partida Municipal 1.215.658. Título de propiedad agregado en autos a fs. 110/112 vta. fotocopia del mutuo hipotecario a fs. 7/12. Superficie total de la U.F.: 159,28 m². Porcentual: 39,59 %. Deudas: Municipalidad de Buenos Aires, fs. 120, al 5/12/95, $ 803,78. Obras Sanitarias de la Nación, fs. 107/108, al 6/7/95, con honorarios e IVA, $ 52,14. Aguas Argentinas, fs. 97, al 22/6/95, $ 158,05. Expensas, no existen gastos por tal concepto por carecer de Administrador. Según constatación obrante en autos, se trata de un departamento de planta alta, con acceso por escalera. Consta de hall de distribución con hogar, 2 dormitorios grandes y baño completo al frente, 1 dormitorio pequeño, amplia cocina, patio con lavadero semicubierto y escalera descubierta de acceso a la terraza. Amplio balcón que abarca todo el frente. La propiedad se encuentra en regular estado de conservación, con algunas filtraciones en los dormitorios, siendo ocupada por la Sra. Marina Palacios en calidad de propietaria conjuntamente con su esposo y 4 hijos. La Unidad podrá ser visitada los días hábiles de 15 a 17 horas. De conformidad con lo dispuesto por el Art. 570 del CPCC y 104.6 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13/12/89), hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, las que serán recibidas hasta las 9.30 hs. del 13/12/95, disponiéndose la apertura en la Sala de Audiencias del Juzgado a las 12 hs. de ese mismo día, haciéndole entrega al martillero de la mayor oferta, la que servirá como base para recibir nuevas posturas. En caso de igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con antelación. Base: $ 40.000,00. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del CPCC. Asimismo, deberá el comprador constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 5/12 Nº 51.864 v. 6/12/95

Nº 24

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano Nº 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "PINTEMOS S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Concurso Especial" (Exp. Nº 22.376), que el martillero Roberto Bianchi (Tel. 782-0670) rematará el día miércoles 27 de diciembre de 1995 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en la Zona Sud de esta Capital Federal, calle Brandsen 1120/1122 entre la Av. Patricios y calle Hernandarias, edificado en el lote de terreno compuesto de 8,66 m. de frente al N. por 30,31 m. de fondo al S.- Nomenclatura Catastral: Circ. 4, Sec. 10, Manz. 64, Parc. 4.- Dominio: Matr. F.R. 4-3226. Según constatación del martillero actuante se trata de un edificio desocupado, muy sólido, de dos plantas, de excelente construcción en hormigón armado, con una superficie cubierta total de 429 m², en buen estado de conservación. Con entrada principal por Brandsen Nº 1120 se accede al 1er. piso por escalera que conduce a un pequeño hall y pasillo que lleva a una cocina, a una amplia oficina de recepción, a un confortable baño y a 3 espaciosas oficinas al frente, una que da a un balcón; existe, además, una puerta de hierro con salida a la terraza en la que se observa una construcción metálica amplia tipo quincho, totalmente cerrado y cubierto, una parrilla, una pileta de lavar y escalera con acceso directo hacia el entrepiso y a un espacioso depósito con portón eléctrico/ manual para entrada de vehículos por Brandsen Nº 1122, con fosa para reparaciones, amplísimos sanitarios y vestuario para personal, todo lo que con el depósito incluido y patio posterior descubierto conforma una superficie estimada en aproximadamente 300 m². El entrepiso, cuya superficie se calcula también en 50 m², con espacio para depósito o archivo, cuenta con una oficina y una habitación con pisos de mosaicos. Deudas: Municipalidad: $ 2301,17 al 30/9/93; O.S.: $ 936,50 al 11/11/93; y Ag. Argtas.: $ 102,99 al 22/9/93. Condiciones de venta: "ad-corpus", al contado y al mejor postor. Seña: 30 %; comisión: 2 %, todo en dinero efectivo, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. Base: $ 65.231. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, lo que será notificado por ministerio de ley. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la subasta, las que deberán reunir los recaudos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. La apertura de los sobres se realizará el día hábil anterior al de la subasta a las 11,30 hs.- Acto seguido serán subastados los siguientes bienes muebles de la fallida: 1 heladera "Eslabón de Lujo" 12 p.; 1 mostrador de madera pequeño con 3 estantes; 3 ficheros; 4 estanterías de madera; 4 estufas a gas; 1 mueble de madera desarmado; 2 escritorios; 1 pantalla con disquetera; 3 sillones; 2 sillas; 3 bancos; 1 mesa máquina de escribir; 3 mesas de madera; 1 mesa ratona de madera; 1 lámpara colgante con tulipa; 5 plafones luz fluorescente; 4 lámparas colgantes; 2 tubos fluorescentes; 2 arañas de 3 tulipas estilo provenzal; 3 faroles estilo colonial; 1 spot; 4 escaleras; 3 compresores; 1 anafe marca Leston; 1 ventilador extractor grande; 1 garrafa con barómetro; 1 pistola para pintura marca Graco Prince; 3 palas anchas; 1 tablero móvil para electricidad; 1 juego de aparejos y balancín para pintura en altura; 1 carretilla; 11 baldes de albañil; 1 batea de plástico y chapa; 1 zorra de mano; 1 carretón de 3 ruedas; 7 embudos de aluminio; 1 pulverizador de pintura roto; y un motor eléctrico montado sobre carrito S.M.V.- Condiciones de venta: en block, sin base, al contado y al mejor postor, incluyéndose el I.V.A. en el precio que se obtenga, en el estado que se encuentran y exhiben, siendo su desarme en caso necesario, como así también la carga y el acarreo de éstos por exclusiva cuenta y cargo del comprador, el que deberá responsabilizarse por los daños que pudiere ocasionar por tales tareas, retirándolos el día 29 de diciembre de 1995 de 14 a 16 hs.- Comisión: 8 %. Se aceptan ofertas bajo sobre en los plazos y condiciones establecidas precedentemente con respecto al inmueble. Exhibición: días 20, 21 y 22 de diciembre de 1995, de 10 a 13 hs. en Brandsen 1120/1122, Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 5/12 Nº 7515 v. 12/12/95

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "REGALOS PRESTIGE S.A. s/ Quiebra s/ Incidente Concurso Especial por SANBRAND JAIME SEYERA (Expediente Nº 24.651) y s/ Incidente de Realización de Bienes" (Expediente Nº 24.431), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 15 de diciembre de 1995, a las 14,30 horas, en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: 1º) El inmueble situado en la calle Godoy Cruz Nros 1540/1542/1544/1552, entre las de José Antonio Cabrera y Coronel Niceto Vega, todas ellas de Capital Federal, designadas según títulos, como Lote Nº 4; 5 y 6 de la Manzana 2A, que unidos miden: 25,98 mts. al SE; 64,50 mts. de fondo en el costado SO; 60,06 mts. en el del NE y 26,04 mts. en el contrafrente NO. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18 - Sección 31 - Manzana 118 - Parcela 24 - Partida Nº 423.910. Matrícula F.R. 18-11857. El inmueble se encuentra ubicado a una cuadra de la Avenida Córdoba y de la Avenida Juan B. Justo, ambas de Capital Federal. Tiene frente de ladrillo a la vista, con enrejado aplicado en sus 9 ventanas. Compuesto por: A) Planta Baja: Con 4 entradas, una de ellas para camiones. Consta de: 2 vidrieras y espacioso local a la calle. Dos depósitos y baño. Oficina de control y vigilancia; cocina y baño. A continuación: baños para hombres. En el medio del salón: comedor para el personal; escalera y montacargas que conduce a Planta Alta. Sobre un lateral, hay una estructura destinada a recibir el Equipo de Aire Acondicionado Central (el instalado actualmente se vende en forma individual - Lote Nº 3); vestuario y baños para ambos sexos, y otra escalera a la Planta superior. Hacia el fondo del Salón, hay dos patios libres. Recepción y Sala de Espera alfombrada, en el frente. B) Planta Alta: Actualmente consta de aproximadamente 600 mts² destinados a: Salón de Presidencia, con baño privado; despacho del Presidente; 14 oficinas gerenciales y administrativas. (quedando aclarado que las mamparas divisorias, se venden en forma individual como Lote Nº 25); cocina; 2 baños para el personal y 2 aire y luz. En la parte posterior: se comunica con otro sector de depósito que tiene una superficie aproximada de 900 mts², con techo de chapa acanalada; desván en forma de "U". El inmueble se encuentra desocupado y en excelente estado - Superficie del Terreno: 1.502,91 mts.². Superficie Cubierta: 2.989,96 mts² según Planos de Fs. 124. Condiciones de Venta: En el estado en que se encuentra - "Ad-Corpus", y en la forma y condiciones que a continuación se detallan: Base: U$S 450.000; a) Al contado: Seña: 20 % - en dólares o cheque certificado en dólares a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales. El Saldo de Precio: 80%; deberá ser abonado dentro del 5º día de la

notificación cedularia del decreto aprobatorio de la subasta a realizarse. La Posesión: será otorgada luego de la integración del saldo de precio. b) Financiado: Seña: U$S 185.000. Comisión: 2 % (para ambos casos), más el IVA sobre dicha comisión. La Seña, para el caso que se optara por la financiación, deberá ser abonada en el acto del remate, a la firma del Boleto de compraventa, en dólares estadounidenses, o mediante cheque certificado - en dicha moneda sobre Banco de plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El Saldo de la Operación será integrado en cuatro cuotas iguales - semestrales, debiéndose abonar la primera dentro del 5º día de la notificación por ministerio de la Ley, del auto aprobatorio de la subasta, y así sucesivamente. Todo ello, con un interés compensatorio del 1,5 % mensual sobre saldo. Los vencimientos de los plazos, se producirá en forma automática, sin necesidad de interpelación alguna, y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo pago (depósito), de las cuotas vencidas. El supuesto precitado, se considerarán vencidos los plazos fijados y se exigirá el pago total de la deuda por todo concepto. Todas las cuotas deberán abonarse íntegramente en dólares estadounidenses, mediante depósitos a realizarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales, a la orden de la suscripta y como perteneciente a estos obrados (REGALOS PRESTIGE S.A. s/ Quiebra s/ Incidente Especial por SANBRAND JAIME SEYERA - (Expediente Nº 24.651), los que deberán acreditarse en autos, mediante la adjunción al expediente de los correspondientes comprobantes de Depósito, dentro del 5º día de cada pago. Para el caso de mora en el cumplimiento de la obligación, se aplicará en su caso, un interés punitorio, consistente en la tasa activa capitalizable mensualmente que aplica el Banco de la Nación Argentina, para sus operaciones en dólares estadounidenses. La posesión, será otorgada dentro de los 30 días de la aprobación del remate. En garantía de la obligación, y una vez abonado el 50 % del precio de compra del inmueble, en los términos preestablecidos, el deudor gravará en el acto de la escrituración, con derecho real de hipoteca, el bien raíz en favor de éstos autos por el saldo adeudado, no pudiendo someterlo a gravamen de ninguna naturaleza ulteriormente, y hasta el pago íntegro de la deuda. Ni alquilar en forma total o parcial a terceros; ni ceder el uso total o parcial del inmueble. La escritura, con su correspondiente garantía hipotecaria, y el posterior levantamiento de esta última, serán efectuados por intermedio del escribano que designe el Juzgado, resultando a cargo del comprador del inmueble, los gastos de escrituración; los impuestos que en su caso correspondan; los de la constitución de la hipoteca; los de su levantamiento, etc.; así como en su caso, los de mensura de la propiedad. La deudora se comprometerá a: tener pagos al día: los impuestos; tasas y contribuciones y servicios que afecten al bien constituido en garantía, y a exhibir a la Sindicatura, los comprobantes correspondientes: a constituir seguro de riesgo contra incendio por el monto de la hipoteca, y endosar la póliza respectiva a favor de éstos autos, con la obligación de entregar al expediente la póliza con su comprobante de pago de la prima y el precio; no transferir; locar; prestar en forma total o parcial, ni constituir: usufructo; uso y habitación; servidumbre; anticresis; concesión de tenencia; uso o explotación de terceros, por cualquier título sobre el bien hipotecado, no realizar cualquier otro acto de disposición material jurídica que directamente o indirectamente disminuya el valor del bien hipotecado. En el supuesto de incumplimiento de éstos dos últimos acápites, el acreedor podrá ejecutar la garantía hipotecaria, como si se tratare de una obligación de plazo vencido. 2º: Rodados: (Expediente Nº 24.431 - Fs. 82 y 91/95) Lote Nº 1: Camión Mercedes Benz 1114/48 - Año 1975 - Dominio B-1315876 - Motor Nº 341.912.10.022764 - Chasis Nº 341.036.15.023931. En muy buen estado - Base: $ 9.500. Lote Nº 2: Automóvil Ford Taunus Ghia - Año 1981 - Dominio B-1769977 - Motor Nº YTAT18845 - En regular estado - Base $ 1.100.- (Fs. 153) Respecto a la subasta de los rodados, los gastos que se devenguen en concepto de honorarios; sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales: las diligencias tendientes a la inscripción de los rodados de marras, estarán exclusivamente a cargo de los compradores, no resultando comprendidas las deudas por impuestos; tasas; contribuciones y multas por eventuales infracciones que tuvieran los mismos, las que estarán a cargo del concurso en principio, y hasta la fecha en que debiera hacerse efectiva la toma de posesión de los automotores por los compradores, sin perjuicio del carácter "propterrem" que eventualmente pudieren ostentar la misma. 3º) Bienes Muebles: entre los que principalmente se pueden mencionar y que se encuentran discriminados en los catálogos de venta: Equipo central de aire acondicionado; 130 mts. de mamparas de oficinas (aproximadamente); mesa de directorio con 12 sillones; escritorios; muebles de madera; sillones; sillas; aire acondicionados individuales; ficheros metálicos; mesas para máquinas de escribir; heladera; calefón; cocina; etc. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Sin Base - Seña: 30 % - Comisión: 10 % más el IVA sobre el precio y la comisión del martillero. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y deberán hacerse cargo de los gastos relacionados con el retiro y acarreo de los bienes. No se aceptarán reclamos a posteriori de la subasta por diferencia en: cantidades; marcas; nombres; Nº de Serie; estado; medidas, que figuren en el Catálogo de venta, habida cuenta que los bienes se exhibirán con el tiempo y la debida antelación. Para el caso que fracasare la venta del inmueble se excluye la venta de todos los bienes muebles. Los compradores deberán concurrir indefectiblemente en los días y horarios estipulados para el cobro de saldos y entrega de los bienes, caso contrario se les dará por perdidas todas las sumas entregadas en el momento del remate, y abonar los gastos de personal de entrega. En ninguna de las ventas precedentemente mencionadas, se aceptará la compra "en comisión" Cobro de Saldos: 18 de diciembre de 1995, en el horario de 10 a 12 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal. Entrega de Bienes: 19 de diciembre de 1995, a partir de las 9.00 horas en Godoy Cruz Nº 1540 de Capital Federal. Días de Exhibición: 11 y 12 de diciembre de 1995, en el horario de 12 a 15 horas.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 5/12 Nº 7516 v. 12/12/95

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral Nº 39 a cargo de la Dra. María Cristina Solves, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle: J. D. Perón Nº 990, 9no. Piso, Capital, comunica por (3) tres días en los autos: "TEBES ROBERTO HILARIO c/ EMPRESA DE MENSAJEROS DE LA CAPITAL FEDERAL s/ Cobro de Pesos" - (Expte. Nº: 14.329/85 - 2do. Cpo.), que el Martillero Sergio Millán, rematará el día: Jueves (14) catorce de diciembre de 1995 a las 9.00 horas en el Salón de Remates Judiciales, "San Cayetano", Humberto Primo 2042/46, Capital, el siguiente bien: El Inmueble sito en la calle: Libertad Nros 1073/77/79/81/83 (Entre las Calles M.T. de Alvear y Av. Santa Fe) - Unidad 1 - Planta baja y entresuelo - (Matr. Nº 20-657/1) - (Fs. 341), Capital Federal. Fs. 341: Nom. Cat.: Circ. 20 - Secc. 3 - Manz. 3 - Parc. 11 - Superficie: 31 m, 67 dm^2, Porcentual 6,19 Centésimos. Fs. 269: O.S.N. - Est. Deuda jud. dir. al: 30/9/92 - Part.: 1184664 - Sub-Cta.: 000-1: $ 312,98, Fs. 284: M.C.B.A. - DGR - A. B. Limp.- Matr.: 0451107 - Imp. pagado: $ 13,76. Deuda act.: $ 420.007,62, Fs. 302: M.C.B.A. Cert. Val. al: 5/10/93: $ 15.308,57, Fs. 324: Ag. Arg. S.A. - Est. Deuda al: 15/6/94 - Part. 1184664 - Sub-Cta.: 000-1: $ 64,53, Fs. 328: Adm. Cons. Libertad 1073/77, Capital. Deuda p/Exp. desde el mes de marzo de 1993 hasta el mes de mayo de 1994: $ 3.332,52 (Importe que no comprende Int. gastos y Hon.). Fs. 337: M.C.B.A. - DGR - A.B. Limp. - Deuda al: 7/6/94 - Nº de Part.: 1184664 - Total: $ 643,69, Fs. 346: M.C.B.A. - Cert. Val al: 28/9/94 $ 15.301763, Fs. 368/9: Adm. Cons. Libertad 1073/79 - Deuda p/ Exp. al 27/2/95: $ 4.788,81. Se remata en el estado en que se encuentra, Pago en Efectivo y al Mejor Postor en el momento de la Subasta. El que resultare Comprador deberá identificarse y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo Apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas por Ministerio de Ley. Se deberá rendir cuenta dentro del Plazo de (3) tres días de realizado el Remate, bajo Apercibimiento de multa, depositar el Importe correspondiente en la Sucursal Tribunales - Banco Ciudad de Buenos Aires, a la Orden del Suscripto y como perteneciente a éstos autos. (Fs. 356). Realizada la Constatación por el Martillero, cuyo Informe obra a Fs. 399 Vta. El Inmueble se encuentra en un normal estado de Conservación. Tiene una Entrada que lleva a una piecita en su fondo (arriba - escalera). Se halla ocupado. Base: $ 10.000 (Fs. 372). Seña: 5 %. Comisión: 3 %. Exhibición: El Bien se Exhibe desde la última publicación de edictos y hasta un día anterior a la Subasta en los Horarios de 9.00 a 18.00 horas respectivamente. Publicación: Los edictos se publican en Boletín Oficial y Diario "Clarín".

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Ana Alejandra Barilaro, secretaria.

e. 5/12 Nº 7517 v. 7/12/95

Nº 53

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 53 a mi cargo, Secretaría Unica a cargo del Dr. Alejandro Perugini, sito en Lavalle 1268 Piso 1º Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados "TOSCANO MARTHA c/ INSTITUTO ARGENTINO DEL RIÑON Y TRANSPLANTE S.A. s/ Despido" (Exp. Nº 1654), que el martillero Pedro Bascoy manifiesta que rematará el día 13 de diciembre de 1995 a las 14 hs. en el domicilio de la ejecutada, sito en la calle Billinghurst 31 Capital Federal, donde se exhibirán dos días antes del remate de 10 a 12 hs. lo siguiente: Una computadora compuesta por teclado K 500151927, impresora Epson LX 810 Nº 4410005850 Pantalla Samsung Nº 00602024 y una disquetera sin número visible; una computadora compuesta por pantalla Samsung Nº 82706287; disquetera Fate Nº 1008, impresora Epson LX 810 Nº 0450288710 y teclado, un riñón artificial marca Drake Willock. Se rematará sin base, y al mejor postor, seña 30 % del precio, comisión 10 %, todo al contado en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El martillero está autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública, si lo estimase necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto del remate (Art. 572 del Cód. Procesal). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente. Los bienes se entregarán después de la aprobación del remate por el Juzgado, previo depósito en autos del saldo de precio. El retiro de los mismos será por cuenta y riesgo del comprador del lugar donde se encuentran ubicados.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1995.
Alejandro H. Perugini, secretario.

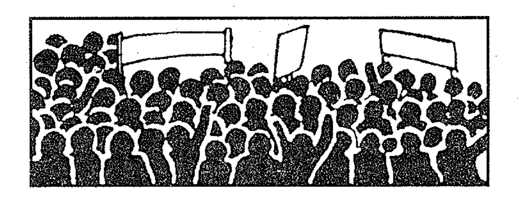
e. 5/12 Nº 7518 v. 5/12/95

Nº 56

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 56, a cargo de la Dra. Nilda Elva Fullana, Secretaría Unica, que desempeña la suscripta, sito en Lavalle 1268, piso 2º, Capital Federal, comunica por un día en los autos: "BARZANA, NELIDA HAYDEE - en representación de su hijo LATERZA, OCTAVIO EZEQUIEL c/ CRISTIANO, CARLOS s/ Despido", (Expte. Nº 805/90), que el martillero Carlos Gerardo de la Cámara, rematará el día 12 de diciembre de 1995, a las 10 horas, en el Salón de Ventas San Cayetano de la calle Humberto Iº Nº 2042, Capital Federal, los siguientes bienes. Un televisor color marca Philco, 14 pulgadas s/ control remoto; un aire acondicionado marca Surrey; un aire acondicionado Surrey; un aire acondicionado Surrey; dos mesas de luz; un toilette de madera c/ espejo, con dos cajones; dos sillones de cuero; un frezzer marca Gafa; un centro musical marca Kenwood y dos baffles; una mesa grande y diez sillas; una mesa de T.V. de madera; dos mesas de luz. Todos los bienes se subastan en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran y serán exhibidos los días 8 y 11 de diciembre de 1995, de 9 a 12 horas, en Humberto Iº 2042, Capital. Salen a la venta sin Base, al contado y al mejor postor, Seña 30 %, Comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Entrega previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
María Dora González, secretaria.

e. 5/12 Nº 51.754 v. 5/12/95



NUEVOS

MOVIMIENTO DE ACCION POPULAR

Distrito Formosa

BALANCE AL 31/05/95

ANEXO I

INVENTARIO DE MUEBLES Y UTILES

1 (Uno) - Armario biblioteca, 2 puertas corredizas, 2 cuerpos.

4 (Cuatro) - Escritorios de fórmica (0,70 x 1,50 x 0,70).

1 (Uno) - Fichero metálico, 2 cajones p/ archivo (0,70 x 0,50 x 0,70).

1 (Uno) - Máquina de escribir "Olivetti" Línea 98 manual.

20 (Veinte) Sillas tapizadas, tipo Directorio.

1 (Uno) - Armario mostrador, frente y base de metal, 2 puertas corredizas, (1,00 x 1,50 mts.).

1 (Uno) - Armario metálico, tipo biblioteca 2 puertas corredizas de metal (0,90 x 1,80 x 0,50).

1 (Uno) - Mesita p/ máquina de escribir, fórmica.

VALORIZACION AL 31/5/95: $ 4.360,00.

Revisor de Cuentas. — Víctor A. Pereira, Apoderado.

CUADRO DE RECURSOS Y GASTOS DESDE EL 1º/6/94 AL 31/5/95

INGRESOS:

— Aportes, Donaciones y Contribuc.	$ 5.968,00.-	$ 5.968,00.-

EGRESOS:

— Gastos de Administración	$ 940,00.-	
— Combustibles y Lubricantes	$ 735,00.-	
— Repuestos y reparaciones	$ -	
— Gastos generales	$ 224,00.-	
— Gastos de Alquileres	$ 2.400,00.-	
— Gastos de publicidad y propaganda	$ 210,00.-	
— Muebles y Utiles	$ -	
— Gastos de Ayuda Acción Social	$ 1.028,00.-	
TOTAL EGRESOS:	$ 5.537,00.-	
CAJA:	$ 431,00.-	
SUMAS IGUALES:	$ 5.968,00.-	$ 5.968,00.-

Revisor de Cuentas. — Víctor A. Pereira, Apoderado.

BALANCE AL 31/05/95

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE:		
— CAJA	$ 431,00.-	$ 431,00.-
ACTIVO NO CORRIENTE:		
— MUEBLES Y UTILES	$ 4.360,00.-	$ 4.360,00.-
TOTAL ACTIVO:	$ 4.791,00.-	$ 4.791,00.-
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE:		
— Acreedores Varios	$ -	$ -
PATRIMONIO NETO:	$	4.791,00.-

Revisor de Cuentas. — Víctor A. Pereira, Apoderado.

e. 5/12 Nº 7533 v. 5/12/95

[Para recortar]

5. Información y Cultura

GUIAS JUDICIALES DE LAS PROVINCIAS

La Dirección General de Política Legislativa y Atención Jurídica Comunitaria ha solicitado la publicación de las Guías Judiciales de las Provincias. Esta Dirección Nacional del Boletín Oficial entiende que con esta publicación se presta un servicio informativo de interés y necesidad general. Todos los martes aparecerá este material informativo, de forma que pueda desglosarse del resto del diario para su compaginación y guarda, hasta completar todas las Provincias.

PODER JUDICIAL DEL CHACO

1995

(Continuación)

DIRECCIÓN de LOGÍSTICA
Juan B. Justo 66 - piso 7º - Resistencia 83500) - Chaco-

		Directo
Director General	Arq. Alberto Luis CAYRE	28117

DIRECCIÓN de INFORMÁTICA JURÍDICA
Brown 322 - Resistencia (3500) - Chaco

Directora General — Dra. Alicia BRINIUK de MARTÍNEZ

DIRECCIÓN de LEGISLACIÓN y JURISPRUDENCIA
Brown 322 - Resistencia (3500) - Chaco

		Directo
Director	Dra. María de las Mercedes VIZCAYA	28117

DIRECCIÓN de SUMARIOS
Juan B. Justo 66 - piso 3º - Resistencia (3500) - Chaco.-

		Directo
Secretaría a/c	Dra. Ana María SALINAS de VELAZCO	28117
	Dr. Adolfo Eduardo BROTHWIC	

CENTRO de ESTUDIOS JUDICIALES
Juan B. Justo 66 - Resistencia (3500) - Chaco .-

		Piso
Secretaría coordinadora	Dra. María Magdalena MORESCHI	1º

Oficina de Peritos Contadores
Juan B. Justo 66 - Resistencia (3500) - Chaco .-

		Piso
Peritos Contadores	CPN. Sara PADLOG	3º
	CPN. María Silvia MARÍN de MARTÍNEZ	

Oficina de Servicio Social
Santiago del Estero 367 - Resistencia (3500) - Chaco.-

		Directo
Jefe Departamento	Lic. Sra MANEVY de LUQUE	28584

Asistentes Sociales

Sra. Arminda T. GÓMEZ de ALARCÓN
Sra. Elvira AMARILLA de TALAVERA
Sra. Rosa Ángela MICHIELIN
Sra. Analía DÍAZ SETUVI
Sra. María Esther PELLINI

Departamento de BIENES PATRIMONIALES
López y Planes 215 - Resistencia (3500) - Chaco.-

		Piso	Directo
Jefe	CPN. Hugo DEVILLE	3º	22434
			23323

DEPARTAMENTO de COMPRAS y SUMINISTROS
López y Planes 215 - Resistencia (3500) - Chaco.-

		Piso	Directo
Jefe	Arq. Jorge GARCÍA REDONDO	3º	34301

ARCHIVO de TRIBUNALES
Avda. Belgrano 159 - Resistencia (3500) - Chaco.-

		Piso	Directo
Secretaría General	Esc. Lucrecia MORGAN DE SCHANTON		26413

TRIBUNAL ELECTORAL
Juan B. Justo 121 - Resistencia (3500) - Chaco.-

		Piso	Directo
Presidente	Dra. María Luisa LUCAS		29207
Presidente Subrogante	Dr. Eduardo Omar MOLINA		
Secretaria	Dra. Sandra KLEINSINGER de ZARABOZO		

DEPÓSITO de ARMAS
Avda. San Martín 345 - Resistencia (3500) - Chaco.-

		Piso	Directo
Jefe a cargo	Sr. Sabino OJEDA		28169

DEPARTAMENTO de MANTENIMIENTO
Gutemberg 655 - Resistencia (3500) - Chaco.-

		Directo
Jefe	Sr. Enzo Víctor GALCERÁN	20862

OFICINA de MANDAMIENTOS y NOTIFICACIONES
Juan B. Justo 66 - Resistencia (3500) - Chaco.-

		Piso
Jefe	Sr. Víctor GÓMEZ	7º

BIBLIOTECA " DALMACIO VÉLEZ SARSFIELD"
López y Planes 215 - Resistencia (3500) - Chaco.-

Jefe — Dra. Mercedes SOTELO de STORI

INSPECTORÍA NOTARIAL
José Ma. Paz 285 - Resistencia (3500) - Chaco.-

Inspectoras — Dra. Margarita LÓPEZ de MAZZONI
Esc. Gladys MIRÓ de ALMIRÓN

MINISTERIO PÚBLICO

PROCURACIÓN GENERAL del SUPERIOR TRIBUNAL de JUSTICIA
López y Planes 215 - Resistencia (3500) - Chaco.-

		Piso	Directo	Int.
Procurador General	Dr. Jorge Edgardo CANTEROS	3º	45907	155
Secretaría General	Dra. Martha Graciela MAIDANA			
Secretaría Letrada Adj.	Dra. Martha B. ESTIGARRIBIA			157
Secretaría 1ª Instancia	Dra. Nilda Graciela DÍAZ			158
Secretaría Letrada	Dra. María Cristina RIERA			
Jefe Departamento	Dr. Mirbel VALUSSI			181

CÁMARAS

CÁMARA de APELACIONES en lo CIVIL y COMERCIAL
López y Planes 150 - Resistencia (3500) - Chaco.-
Teléfono: 26397 / 26892 / 25732 / 22357.-

Competencia: Departamentos de: San Fernando, Tapenaga, Libertad, Primero de Mayo, General Donovan, Presidencia de la Plaza, Puerto Bermejo, Libertador General San Martín, Sargento Cabral.

Presidente	Dr. Antonio Carlos MONDINO
Presidente Sala I	Dr.l Manuel LUQUE
Vocal	Dra. María Graciela LUGDAR
Presidente Sala II	Dra. Amanda Estela KEES
Vocal	Dra. Norma Beatriz FACAL de MARCHI
Presidente Sala III	Dra. Raquel Elisa JAJAM
Vocal	Dr. Antonio Carlos MONDINO
Presidente Sala IV	Dra. María Delfina DENÓGENES
Vocal	Dra. Marta Inés ALONSO de MARTINA

Secretaría Administrativa

Esc. Carmen A. CALCAGNO de AGÜERO

Secretarías

Dra. Amanda Matilde CORCHUELO
Dra. Susana Irene SARANO
Dra. Norma Alicia FERNÁNDEZ de SCHUK
Dra. Beatriz E. CÁCERES de NMAEDER
Dra. Ana P. LIEBANA de MARÍN

Dra. Marcela DÍAZ CORTEZ de BERNASCONI
Dra. Luisa E. SALVADOR de KLEIN

Prosecretarías

Sra. Vilma Celene PUYOL
Sra. Lucía B. TOLEDO
Sra. Blanca E. LEZCANO

JUZGADOS

Juzgado Civil y Comercial Nº 1

López y Planes 48 - Resistencia (3500) - Chaco.-

Competencia: Civil, Comercial, Minoridad y Familia y Juicios Universales.-

Juez	Dra. María E. ANADÓN IBARRA de LAGO	(0722)22197.
Secretarías	Dra. Alba Graciela CORDÓN de FERREYRA	
	Dra. Norma Elelvina RUIZ	
	Esc. María SENOFF de VALENZUELA	

Juzgado Civil y Comercial Nº 2

López y Planes 38 - Resistencia (3500) - Chaco.-

Juez	Dra. Ana Rosa MIRANDA	(0722) 23226
Secretarías	Dra. María Cristina Raquel RAMÍREZ	
	Dra. Alicia Mirtha FELDER	
	Dra. Ingrid PICÓN PONCE	

Juzgado Civil y Comercial Nº 3

Roque Sáenz Peña 69 - Resistencia (3500) - Chaco.-

Juez	Dra. Elvira de las Mercedes SCALA	(0722) 26886
Secretarías	Dra. Marta Susana COLUSSI	
	Dra. María Teresa VARELA de LOTERO	
	Dra. Mariana VITURRO	

Juzgado Civil y Comercial Nº 4

Avda. Sarmiento 330 - Resistencia 63500) - Chaco .-

Juez	Dra. Wilma Sara MARTÍNEZ	(0722) 22943
Secretarías	Dra. Claudia Analía DE LEÓN	
	Dra. Hebe Susana LORETO de SIRI	
	Esc. Nelly PRIETO de RODRÍGUEZ	

Juzgado Civil y Comercial Nº 5

López y Planes 36 - Resistencia (3500) - Chaco .-

Juez	Dra. Cynthia Mónica LOTERO de VOLMAN	(0722) 23182
Secretarías	Dra. Laura VARELA	
	Dr. Gabriel Emiliano DUARTE	
	Dra. Mariela Noemí CASAVECCIA	

Juzgado Civil y Comercial Nº 6

López y Planes 38 - Resistencia 83500) - Chaco .-

Juez	Dra. Iride Isabel María GRILLO	(0722) 25690
Secretarías	Dr. Jorge SINKOVICH	
	Dra. María Elena SUÁREZ	
	Dra. Silvia Esperanza Geraldine VARAS	

Juzgado Civil y Comercial Nº 7

Avda. 9 de Julio 322 - Resistencia (3500) - Chaco.-

Juez	Dra. María Esther PEREYRA	(0722) 26523
Secretarías	Dra. María Eugenia SÁEZ de GIALDRIONI	
	Dr. Héctor GARCÍA REDONDO	
	Dra. Glñadys Esther ZAMORA	

Juzgado Civil y Comercial Nº 8

Avda. Sarmiento 330 - Resistencia 83500) - Chaco.-

Juez	Dra. María Mabel SALIVA de ZORAT	(0722) 23388
Secretarías	Dra. María Marcela del Rosario DELLAMEA	
	Dra. María de los Ángeles VULECOVICH	

CÁMARA del CRIMEN Nº 1

Avda. San Martín 66 - Resistencia (3500) - Chaco .-

Jurisdicción: Resistencia y General San Martín.-

		Directo
Presidente	Dr. Carlos Alberto ITURRI	(0722) 27051
Jueces	Dr. Juan Ramón ROLÓN	(0722) 26260
	Dra. Zulma CHAVARRÍA de ISE	
Fiscal	Dr. Juan Carlos MARTÍNEZ	
Secretarías Letradas	Dra. Ana María ZALAZAR de PIETTO	
	Dr. Alberto BENASULIN	
Prosecretarías	Sra. Gladys MONTENEGRO de SIGALOVSKY	
	Sra. Griselda RUIZ de NALLI	

CÁMARA del CRIMEN Nº 2

Juan B. Justo 469 - Resistencia (3500) - Chaco.-

Jurisdicción: Resistencia y General San Martín.-

		Teléfono
Presidente	Dr. Enrique Germán MEROLA	(0722) 28112
Jueces	Dr. Rudy GIL de MURO	(0722) 21894
	Dr. Ernesto Torcuato ARANO	
Fiscal	Dr. Rubén Antonio GARCÍA REDONDO	
Secretarías Leradas	Dra. Inés María NOGUERA	
	Dra. Nilda CÁCERES de PASCULLO	
Prosecretarías	Sr. Roberto Carlos BARBOZA	
	Dra. Emma Haidee de OVIEDO	

JUZGADOS CORRECCIONALES

Nº 1: Roque Sáenz Peña 36 - Resistencia (3500) - Chaco.-

		Teléfono
Juez	Dra. Alcira Ramona VANEGAS	(0722) 24104
Secretarías	Dra. Laura Ramona CASTILLO	
	Dr. José Eduardo LARA	

Nº 2: Roque Sáenz Peña - Resistencia (3500) - Chaco .-

Juez	Dr. Víctor Antonio SPESOT	(0722) 28591
Secretaría	Dra. Lucía MARTÍNEZ CASAS de SANCHÍS	

Nº 3: Roque Sáenz Peña 71 - Resistencia 83500) - Chaco.-

Juez	Dr. Víctor LUCAZEVICH	(0722) 28257
Secretaría	Dra. Mercedes Noemí RIERA de PILAGH	

JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN

Juzgado de Instrucción Nº 1

Echeverría 169 - Resistencia (3500) - Chaco.-

		Teléfono
Juez	Dra. Mirtha Ladislava ZELGA de GAINECOTCHE	(0722) 26704
Secretarías	Dr. Hugo Miguel FONTEINA	
	Dr. Mario VEGA	

Juzgado de Instrucción Nº 2

Juez	Dr. Marcelino Esteban JAZMIN	(0722) 23259
Secretarías	Dra. Iliana Beatriz IRALA	
	Dr. Mario HIPÓLITO ARGARATE	
	Dra. Mirta MANSILLA de MAÑANES	

Juzgado de Instrucción Nº 3

Juez	Dr. Alejandro Ernesto PARMETLER	
Secretarías	Dr. Carlos VAVICH	
	Dr. Alfredo Pablo GONZÁLEZ	

Juzgado de Instrucción Nº 4

Mitre 171 - Resistencia (3500)- Chaco.-

Juez	Dr. Carlos Emiliano ALVARENGA	(0722) 20258
Secretarías	Dr. Víctor DEL RÍO	
	Dr. Francisco R. INFRAM	
	Dra. Nélida María VILLALBA	

Juzgado de Instrucción Nº 5

Echeverría 169 - Resistencia (3500) - Chaco.-

Juez	Dr. Inocencio ZANAZZO	(0722) 24947
Secretarías	Dr. Mario Gumercindo TOURN	
	Dra. María Susana GUTIÉRREZ de ORTIZ	
	Dra. Ramona Josefa BENÍTEZ de CAMARICHI	

Juzgado de Instrucción Nº 6

Echeverría 169 - Resistencia (3500) - Chaco.-

Juez	Dr. Ramón Julio MARTÍNEZ ARIAS	(0722) 26905
Secretarías	Dr. Anselmo Oscar ALARCÓN	
	Dr. Juan José CIMA	

CÁMARA de APELACIONES del TRABAJO

Irigoyen 347 - Resistencia (3500) - Chaco.-

Jurisdicción: Resistencia y General San Martín.-

Presidente	Dr. Osvaldo Antonio VERÓN
Presidente SALA I	Dra. Yolanda L. URRITIA de RAJOY
Presidente SALA II	Dra. Martha Cristina RODRÍGUEZ de DIB
Vocal	Dr. Eduardo Anronio SIRI
Secretarias	Dra. Patricia BUSTOS de MEANA Dra. Elsie Gloria LÓPEZ Dra. Marisa LEHEMAN de ALBRECH
Prosecretarias	Sr. Héctor Mario MIDANA Sr. Francisco Antonio RIVAS

JUZGADOS del TRABAJO

Nº 1: Obligado 229 - Resistencia (3500) - Chaco.-

		Teléfono
Juez	Dra. Marta Alicia DE LA VEGA	(0722) 28089)
Secretarias	Dra. María Ofelia FERNÁNDEZ Dra. Estela BARRIOS de PALAMEDI Dra. María Elena MEROLA	

Nº 2: Obligado 229 - Resistencia (3500) - Chaco .-

Juez	Dra. Norma Miriam FERNÁNDEZ de VECHIETTI
Secretarias	Dra. Viviana Edith GIQUEAUX Dr. Eduardo M. FIGUEROA Dra. Susana ROJIDO de COSCIO Dra. Mirta GARCÍA

Nº 3: Obligado 229 - piso 1° - Resistencia 83500) - Chaco .-

Juez	Dra. María del Rosario BARRETO	(0722) 29623
Secretarias	Dra. Olga Elizabeth MONZÓN de CAZES Dra. Silvia SUÁREZ de CASTAÑEDA	

MINISTERIO PÚBLICO

1ª CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL : *RESISTENCIA*

Cámara del Crimen Nº 1

Fiscal — Dr. Juan Carlos MARTÍNEZ

Cámara del Crimen Nº 2

Fiscal — Dr. Gustavo Adolfo MULLER

Cámara del Crimen Nº 3

Fiscal — Dr. Rubén Antonio GARCÍA REDONDO

AGENTES FISCALES

		Teléfono
Nº 1: R.Sáenz Peña 34 -Resistencia (3500) - Chaco .-		
Fiscal	Dr. Alfredo Alberto SOUCASSE	(0722) 22226
Nº 2: Irigoyen 445 - Resistencia (3500) - Chaco .-		
Fiscal	Dr. Diego CANTEROS	(0722) 26523
Nº 3: R.S.Peña 34 - Resistencia (3500) - Chaco.-		
Fiscal	Dr. José Timoteo CANTEROS	(0722) 22226
Nº 4: Avda. 9 de Julio 466 - Resistencia (3500) - Chaco .-		
Fiscal	Dr. Antonio YURKEVICH	(0722) 33278
Nº 5: Avda. 9 de Julio 466 - Resistencia (3500) - Chaco.-		
Fiscal	Dra. Elsa Beatriz OTERO	(0722) 33278
Nº 6: Avda. 9 de Julio 466 - Resistencia (3500) - Chaco.-		
Fiscal	Dr. Gustavo Marcelo SERRANO	(0722) 33278
Nº 7: Juan B. Justo 66, 7º p. - Resistencia (3500) - Chaco.-		
Fiscal	Dr. Horacio Fernando LEONI	
Nº 8:(Idem)		
Fiscal	Dra. Celia Ileana CHIAPELLO	

Defensorías

		Teléfono
Civil Nº 1: Güemes 655 - Resistencia (3500) Chaco.-		
Defensor Oficial	Dra. Amelia Zunilda CÁCERES	(0722) 27792
Civil Nº 2: (Idem)		
Defensor Oficial	Dr. Omar Adelio MARTÍNEZ	(722) 27138
Civil Nº 3: (Idem)		
Defensor oficial	Dra. catalina Flora BARTEK	(0722) 27792
Penal Nº 4: Güemes 544 - Resistencia (3500) Chaco.-		
Defensor Oficial	Dr. Jorge Rubén ALBRETCH	(0722) 27795
Penal Nº 5: Güemes 655 - Resistencia (3500) Chaco.-		
Defensor Oficial	Dr. Héctor Luis MIJNO	(0722) 22687
Penal Nº 6: Avda. 9 de Julio 466 -P.B.- Resistencia (3500) Chaco.-		
Defensor Oficial	Dra. Zulema QUIROGA de MARTÍNEZ	(0722) 28761
Penal Nº 7: Güemes 655 - Resistencia (3500) - Chaco.-		
Defensor Oficial	Dra. Margarita ZAIN	(0722) 22687
Civil Nº 8: (Idem)		
Defensor Oficial	Dra. Daysi PEDRINI de SERRANO	(0722) 27138
Civil Nº 9: (Idem)		
Defensor Oficial	Dra. Elda Cristina TORRESAGASTI de PUJOL	(0722) 27795
Penal Nº 10: Mitre 189 - Resistencia 83500) - Chaco.-		
Defensor Oficial	Dra.María Itatí OVIEDO	(0722) 22521
Penal Nº 11: Avda. 9 de Julio 466 - Resistencia (3500) - Chaco.-		
Defensor Oficial	Dr. Marcos SILVA	(0722) 28061
Penal Nº 12: (Idem)		
Defensor Oficial	Dr. Alfredo Oscar RENDINA	(0722) 28061

GENERAL SAN MARTÍN

Juzgado Civil, Comercial y Laboral

Irigoyen 265 - Gral. San Martín (3509) - Chaco.-

		Teléfono
Juez	Dra. Normas R. PIERSANTI	(0725) 20185
Secretarias	Dra. Mónica Lilian RAMUA Dr. Eduardo Manuel FIGUEROA Dra. María Inés ESTEVE	

Juzgado Correccional

Irigoyen 265 - Gral. San Martín (3509) - Chaco.-

Competencia: Departamentos de Libertador Gral. San Martín y Sargento Cabral.-

Juez	Dra. Otilia Rosario CALVO de ACHILES	(0725) 20410
Secretaria	Dra. Lucila DE BRITEZ	

Juzgado de Instrucción

Irigoyen 265 - Gral. San Martín (3509) Chaco.-

Juez	Dra. Ana María RUBIO	(0725) 20183
Secretarias	Dr. Sergio Raúl VARELA Dr. José Ricardo SORABELLA	

MINISTERIO PÚBLICO

FISCALÍAS

Nº 1: Irigoyen 265 - Gral. San Martín (3509) - Chaco.-		
Fiscal	Dra. Susana Cristina [illegible]NO	(0725) 20475
Nº 2: Irigoyen 265 - Gral. San Martín (3509) - Chaco .-		
Fiscal	Dra. Noemí ACOSTA de SCAREL	(0725) 20475

DEFENSORÍAS

		Teléfono
Nº 1: Irigoyen 265 - Gral. San Martín (3509) - Chaco.-		
Defensor Oficial	Dr. Oscar Alberto DASSO	(0725) 20475
Nº 2: Irigoyen 265 - Gral. San Martín (35609) - Chaco.-		
Defensor Oficial	Dra. Araceli E. MARSUZZI de LUQUE	(0725) 20475

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Presidencia Roque Sáenz Peña

CÁMARA de APELACIONES en lo CIVIL, COMERCIAL y LABORAL

9 de Julio 372 - Pcia. Roque Sáenz Peña (3700) - Chaco -
Telediscado: 0732
Teléfonos: 20869 / 20461

Jurisdicción: En la IIª Circunscripción Judicial comprende los Departamentos de General Güemes, Alnmirante Brown, Maipú, Independencia, Comandante Fernández, Quitilipi y 25 de Mayo.

En la IIª Circunscripción Judicial de Villa Ángela comprende los Departamentos de: San Lorenzo, Mayor Luis Fontana, O´Higgins, Fray Justo Santa María de Oro, 12 de OCtubre y 2 de Abril .

En la IVª Cincunscripción Judicial de Charata, comprende los Departamentos de Chacabuco, General Belgrano, 9 de Julio y 12 de Octubre.-

Presidente	Dr. Roberto Magno IGLESIAS
Jueces	Dr. Roberto ALBELLA Dra. Ella N. PISARELLO Dr. Francisco MORALEZ LEZICA
Secretarías	Dra. Ana Hermosina MARTÍ GARRO de BARSESA Esc. Juan José BARLASINI
Prosecretarias	Sra. María Norma ROBLEDO de BARRERA Sra. Stella Maris MUÑOZ de ORTEGA

CÁMARA del CRIMEN Nº 1

9 de julio 351 - Pcia. Roque Sáenz Peña (3700) - Chaco-

Jurisdicción: en toda la IIª Circuncripción Judicial de Presidencia Roque Sáenz Peña.-

Presidente	Dr. Carlos CESAL	(0732) 20869
Jueces	Dr. Horacio Simón OLIVA Dr. Julio César ORTEGA	
Secretarías Letradas	Dra. Elena Inés VIGO	
Fiscal	Dr. Juan Ramón DÍAZ COLODRERO	
Prosecretarias	Sra. Irene GINEPRO Sr. Alberto Osvaldo QUIROGA	

CÁMARA del CRIMEN Nº 2

9 de Julio 384 - Pcia. Roque Sáenz Peña (3700) - Chaco.-

Jurisdicción: en toda la IIª Circunscripción Judicial de Presidencia Roque Sáenz Peña.-

		Teléfono
Presidente	Dr. Ricardo Domingo GUTIÉRREZ	(0732) 22333
Jueces	Dr. Teodoro Clemente KAQCHALABA Dr. Andrés Ventura GRAND	
Secretarías Letradas	Dra. Alicia S. GONZÁLEZ de MALDONADO Dr. Esteban PAVELA	
Fiscal	Dr. Carlos CHÁVEZ	
Prosecretarias	Dra. Carmen VELARDEZ de GRAND Sra. Juana Margarita ZINI de ALOS	

JUZGADOS

Juzgado Civil y Comercial Nº 1

9 de Julio 351 - Pcia. Roque Sáenz Peña (3700) - Chaco.-

Juez	Dr. Daniel J. Fernández ASELLE	(0732) 20869
Secretarías	Dr. Emilio LOZINA Dra. Susana E. PUJOL de MARTÍNEZ Dr. Carlos Silvio PCOLA	

Juzgado Civil y Comercial Nº 2

9 de Julio 351 - Pcia. Roque Sáenz Peña (3700) - Chaco.-

Juez	Dr. Juan ZALOFF DAKOFF	(0732) 20869
Secretarías	Dra. Estela Lilian DERKA Dra. Miriam YERBA de VERZINO Dra. Ana Nélida MUÑOZ de PACHECO	

Juzgado de Instrucción Nº 1

Juez	Dr. Daniel Enrique FREYTES	(0732) 30698
Secretarías	Dra. Claudia Andrea ORTEGA Esc. Graciela Haydée TOMASTIL	

Juzgado de Instrucción Nº 2

9 de Julio 361 - Pcia. Roque Sáenz Peña (3700) - Chaco.-

Juez	Dr. Oscar Bautista SUDRÍA	(0722) 21040
Secretarías	Dra. Raquel MALDONADO Dr. Carlos Enrique VERBEEK	

Juzgado Correccional Nº 1

9 de Julio 361 - Pcia. R.Sáenz Peña (3700) - Chaco.-

Juez	Dra. Elsa Beatriz MUÑOZ de DEZA	(0732) 20235
Secretaría	Esc. Juan Antonio PARRA	

Juzgado Correccional Nº 2

9 de Julio 361 - Pcia. R. Sáenz Peña (3700) - Chaco.-

Juez	Dra. María Isabel DÍAZ	(0732) 20235
Secretaría	Dra. Graciela SILVA ACEVEDO de PARRA	

Juzgado del Trabajo

9 de Julio 361 - Pcia. Roque Sáenz Peña (3700) - Chaco.-

Juez	Dr. Héctor Hugo OSISKA	(0732) 20763
Secretarías	Dra. Nuria Susana GUILLEN Dra. María Gisela VALVERDE de REINOSO Dra. María Sandra VARELA	

MINISTERIO PÚBLICO

2ª CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: *PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA*

Cámara del Crimen Nº 1

Fiscal — Dr. Juan Ramón DÍAZ COLODRERO

Cámara del Crimen Nº 2

Fiscal — Dr. Carlos CHÁVEZ

AGENTES FISCALES

Fiscalía Nº 1: 9 de Julio 361 - Pcia. Roque Sáenz Peña (3700) - Chaco.-		
Fiscal	Dra. Norma Rita NEPOTE de CASALINO	(0732) 22331.
Fiscalía Nº 2: (Idem)		
Fiscal	Dra. Estela V. URO de AGNELLO	(0732) 22331
Fiscalía Nº 3: (Idem)		
Fiscal	Dr. Arnaldo CANTEROS	

Defensorías

Nº 1: 9 de julio 361 - Pcia. R. Sáenz Peña (300) - Chaco		
Defensor Oficial	Dr. Jorge Ricardo CEA	(0732) 21300
Nº 2		
Defensor Oficial	Dra. María Cristina GÓMEZ	
Nº 3		
Defensor Oficial	Dra. Nery Margarita SANDOVAL de SILVESTRO	
Nº 4: 25 de Mayo 338 - Pcia. R. S. Peña (3700) - Chaco - Teléfono:		
Defensor Oficial	Dr. Jorge Pedro MOVRIN	(0732) 21278
Nº 5		
Defensor Oficial	Dr. José JIMÉNEZ ORTEGA	

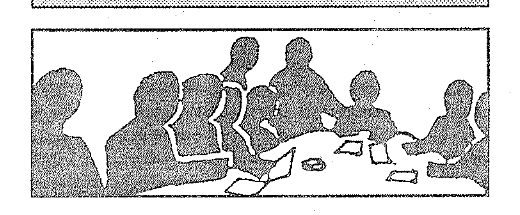
JUZGADO UNIVERSAL de JUAN JOSÉ CASTELLI

Avda. San Martín 280 - J.J. Castelli (3705) - Chaco.-

Juez	Dr. Miguel Ángel BORDÓN	(0732) 71606
Secretaría en lo Civil Comercial y Laboral	Dra. Selva Sandra E. GAYNECOTCHE	
Secretaría de Instrucción	Esc. Daniel Eduardo HOLHAISER	

(Continúa)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACSO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítese en Primera y Segunda Convocatoria a los accionistas de ACSO S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 18 de Diciembre de 1995 a la hora 17.00 en la calle Moreno 1140, Piso 1° Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la información pautada en el primer apartado del artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio clausurado el 30 de setiembre de 1995.
3°)Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de lo actuado por el Directorio y determinación de su remuneración.
Presidente - Roberto Juan Caldart

NOTAS: 1° Según el Estatuto y lo pertinente en la Ley 19.550, la Asamblea se celebrará en segunda Convocatoria una hora después de fracasada la primera. 2°) Para asistir a la Asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en Moreno 1140 Capital Federal en el horario de 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles. 3°) El Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 11 de diciembre de 1995 a la hora 17.30.
e. 29/11 N° 16.283 v. 5/12/95

ACCESO NORTE S. A.
Registro N° 38.319

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18/12/1995, a efectuarse en el local de la sede social de Ruta Panamericana y Pelayo —Don Torcuato— Provincia de Buenos Aires, a las 19 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quorum, una hora después, en segunda convocatoria; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo por los cuales se convoca fuera del término estatutario.
2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, referida al Ejercicio Económico cerrado el 30/06/95.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Constantino Valverde
e. 30/11 N° 51.304 v. 6/12/95

ACUBA PLANTA DE RECICLAJE DE CROMO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 de diciembre de 1995, a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, que ha de celebrarse en la calle Pte. Perón 1111 piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Determinación del número y elección de directores por un año.
5°) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
Presidente - Alberto Torres

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la Ley 19.550.
e. 30/11 N° 27.427 v. 6/12/95

AGROPECUARIA DEL COLORADO S. A.
Registro I.G.J. N° 1.561.280

ASAMBLEA ORDINARIA
—PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS—

Se comunica a los señores accionistas, que la sociedad realizará Asamblea Ordinaria el día 20 de diciembre de 1995, a las dieciocho horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en el local social sito en la Avda. Corrientes 1312 - 1° Piso, Capital Federal, con el objeto de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de la o las personas, quienes confeccionarán y firmarán, juntamente con el señor Presidente el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la gestión realizada por los directores titulares durante el ejercicio anual N° 3 cerrado el 31 de julio de 1995 y hasta la fecha de realización de esta Asamblea.
3°) Resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, informaciones contables y notas anexas correspondientes al Ejercicio Anual N° 3 cerrado el 31 de julio de 1995.
4°) Imputación de los resultados del ejercicio.
5°) Reorganización del Directorio. Revocación de mandatos, Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el lapso de tres ejercicios.
6°) Consideración de lo dispuesto por la ley 24.587 de nominatividad de títulos valores privados.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Presidente - Isodor Ricardo Stezovsky

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a esta Asamblea deben depositar en la Sociedad los títulos representativos de sus acciones o un certificado de depósito de los mismos, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por el acto asambleario, conforme lo dispone el artículo N° 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 30/11 N° 27.379 v. 6/12/95

ALCALIS DE LA PATAGONIA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de ALCALIS DE LA PATAGONIA SAIC a Asamblea Ordinaria y Especiales Clases "A" y "C" para el día 20 de diciembre de 1995 a las 11 hs., 11,30 hs. y 11.45 hs. respectivamente para primera convocatoria y 12 hs., 12,30 hs. y 12,45 hs. respectivamente para segunda convocatoria, en la sede social calle Córdoba 657 Piso 7°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas a los Estados Contables, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe de los Auditores del ejercicio económico N° 25, iniciado el 1° de julio de 1994 y cerrado el 30 de junio de 1995.
4°) Determinación del número de miembros del Directorio entre un mínimo de cinco (5) y un máximo de diez (10) y del número de directores Titulares por las Acciones Clase "A" y Clase "C". Designación de los mismos y suplentes por el término de un (1) año, a cuyo efecto se realizarán las respectivas Asambleas Especiales de Clase "A" y "C" convocadas por la presente.
5°) Designación por el término de un (1) año de tres (3) Síndicos Titulares y sus correspondientes suplentes.
6°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Retribución de Directores y Síndicos.
Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar los certificados de acciones con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.
La documentación que hace al Orden del Día se encuentra a su disposición en la calle Córdoba 657 P. 7°, Capital Federal de 11 hs. a 18 hs.
Vice-Presidente - Jorge A. Alayon
e. 30/11 N° 51.268 v. 6/12/95

ARGELITE S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 1995 a las 10 hs. en la sede social sita en Uruguay 651 - Piso 13 "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación del compromiso previo de escisión-fusión celebrado el 27-09-95 entre "ARGELITE S.A.I.C., GOFFRE, CARBONE Y CIA. S.A.C.I. y ARGELITE LA RIOJA S. A." y toda la documentación conexa, balances especiales y consolidados al 30/06/95 e Informe de la Sindicatura.
3°) Disolución anticipada, sin liquidación de la Sociedad como consecuencia de la escisión-fusión.
Presidente - Horacio J. Berthe

NOTA: Se recuerdan las disposiciones de los arts. 238 y 239 de la Ley 19.550 y del art. 25 de los Estatutos Sociales. El Directorio.
e. 30/11 N° 51.315 v. 6/12/95

AACHEN S. A. C. I.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria del próximo día 20 de diciembre de 1995 a las 9,00 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda convocatoria en la sede social de calle Sánchez de Bustamante 27 Planta Baja "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar con el presidente el acta de asamblea.
2°) Informe del directorio sobre las causas que motivaron la presente convocatoria.
3°) Razones por las que el balance no se sometió a consideración de la asamblea en el plazo legal.
4°) Consideración de la actualización contable del ejercicio económico anual N° 33 cerrado el 31 de diciembre de 1994, confeccionado conforme a la Resolución Técnica N° 10 de la F.A.C.P.C.E.
5°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al mencionado ejercicio N° 33.
6°) Retribución al directorio por el citado ejercicio N° 33.
7°) Consideración de los resultados de dicho ejercicio N° 33.
8°) Consideración de la responsabilidad del presidente, síndico, gerentes y/o asesores. Evaluación de sus conductas, gestión de negocios, incompatibilidades, de existir, y resultados.
Presidente - Osvaldo P. Lomazzi

NOTA: De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 modificado por la Ley 22.903, para poder participar de la asamblea, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación a AACHEN SACI para su inscripción en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.
e. 1/12 N° 51.495 v. 7/12/95

AACHEN S. A. C. I.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria del próximo día 18 de diciembre de 1995 a las 10.00 horas en las sede social de calle Sánchez de Bustamante 27 Planta Baja "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente.
2°) Designación del Director Suplente en cumplimiento del art. 258 de la ley 19.550 y sus modificatorias.
3°) Consideración del Revalúo Técnico.
Presidente - Osvaldo P. Lomazzi

NOTA: De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 modificado por la ley 22.903, para poder participar de la Asamblea, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación a AACHEN SACI para su inscripción en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 1/12 N° 51.497 v. 7/12/95

ADMINISTRACION GAYNOR S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de ADMINISTRACION GAYNOR S. A. para el día 19 de diciembre de 1995, a las 10 horas, en la sede social de Posadas 1564, piso 2, of. 200 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.
2°) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales establecidos por la ley 19.550 y modificatorias.
3°) Consideración documentos art. 234 inc. 1° Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 18 finalizado el 31 de diciembre de 1994, así como la Memoria del Directorio.
4°) Disposición de Resultados Acumulados.
5°) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de ADMINISTRACION GAYNOR S. A. para el día 19 de diciembre de 1995, a la finalización de la Asamblea General Ordinaria citada para el mismo día, en la sede social de Posadas 1564, piso 2, of. 200 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Asamblea y elección de Presidente de la misma.
2°) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 376.000,00 (Pesos trescientos setenta y seis mil) mediante la capitalización de:
2.1. Ajustes al V/N por $ 165.038,079 y $ 33.268,45 de Resultados no Asignados, y
2.2. Aportes por $ 177.693,47
3°) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social conforme lo decidido en el punto anterior.
4°) Emisión de nuevos títulos de acciones que representen la totalidad del Capital Social decidido anteriormente para proceder al canje y destrucción de los actualmente en circulación. Delegación en el Directorio.
5°) Modificación del Artículo Primero del Estatuto Social en lo atinente a la fijación del domicilio social.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
No habiendo para más se levanta la sesión con la lectura y firma de ésta.
Presidente - Tomás Alberto Gaynor
e. 1/12 N° 51.409 v. 7/12/95

ARTISTAS ARGENTINOS ASOCIADOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1995, a las 12 horas, en la sede de Avda. Corrientes 857 (altos), Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Aceptación de la renuncia de todos los integrantes del Directorio y aprobación de sus gestiones.
3°) Aceptación de la renuncia de los síndicos Titular y Suplente.
4°) Elección de los nuevos miembros del Directorio, hasta la Asamblea General Ordinaria que considere los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 1995.
5°) Designación de los síndicos Titular y Suplente.

Presidente - Ricardo Martínez Tanoira
e. 1/12 N° 51.392 v. 7/12/95

AZUL GAS S.A.C.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1995, a las 10 horas en la sede social, sita en Rivadavia 8348 Piso 22 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Cambio de Jurisdicción de Capital Federal: Rivadavia 8348 P. 22 a la Provincia de Buenos Aires, Ciudad de Azul: Ruta 3 Km. 302,2 modificando el artículo N° 1 del Estatuto.
2°) Ampliación del objeto social, modificando el artículo N° 2 del Estatuto.

Vicepresidente - Juan Raccaro
e. 1/12 N° 51.372 v. 7/12/95

ADELQUI PIATTI COMERCIAL E INDUSTRIAL SCA

CONVOCATORIA

Fecha Estatuto 18/2/59, N° 41, L° 235, F° 71. Convócase a los Accionistas de "ADELQUI PIATTI COMERCIAL E INDUSTRIAL SCA, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 22 de diciembre de 1995, a las 9 hs., en Rivadavia 11.660, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, relativa a los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 1994 y 31 de marzo de 1995;
2°) Aprobación de lo actuado por los socios comanditados.
3°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta. De no lograrse el quórum, convócase para el mismo día y lugar, 1 hora después.

Socia Comanditada - Angela J. Piatti de Rojo
e. 4/12 N° 51.558 v. 11/12/95

AESA-ACEROS ESPECIALES SAIC

CONVOCATORIA

De conformidad con disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social de la Empresa, sita en calle Florida N° 15, 8vo. Piso Of. 24 de la Capital Federal para el día 22 de diciembre de 1995, a las 11 horas a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas escrutadoras los que suscribirán también el Acto de la Asamblea.
2°) Causas que determinaron la convocatoria de la Asamblea Ordinaria fuera de los términos legales.
3°) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 -Inc. 1ro. de la Ley N° 19.550, correspondientes a los Ejercicios 29° y 30° cerrados con fecha 30.9.92 y 30.9.93. Informes de Sindicatura, Estados de Resultados y su tratamiento. Fijación de retribuciones a Directores y Síndicos.
4°) Lectura y consideración de las actualizaciones contables practicadas de acuerdo con las disposiciones de las leyes Nos 19.742 y 21.525 y sus reglamentaciones. Su capitalización.
5°) Consideración de las gestiones de la Presidencia, Directores y Síndico, durante los Ejercicios Nos 29 y 30°.
6°) Consideración de los honorarios liquidados a Directores por gestiones técnicas y administrativas durante los Ejercicios Nos 29° y 30° (art. 261 de la Ley 19.550).
7°) Por terminación de mandatos: Fijación del número de directores. Designación del número de Directores Titulares y Suplentes, según el art. 8vo. de los Estatutos Sociales.
8°) Por terminación de mandatos: Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente; según el art. 11 de los Estatutos Sociales.

Capital Federal, 28 de noviembre de 1995.
Presidente - José Luis Muro

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia, con una antelación de hasta tres días hábiles al fijado para la Asamblea. El plazo vence el día 15 de diciembre de 1995.

e. 4/12 N° 51.603 v. 11/12/95

ASOCIACION DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA

Buenos Aires, noviembre 9 de 1995.
Señor/a Asociado/a: Por medio de la presente nos dirigimos a Ud. a los efectos de comunicarle que la H. C. D. en su sesión del día 8 del cte., ha resuelto convocar a elecciones para renovación de autoridades, para el día 11 de diciembre de 1995.
Los comicios se realizarán en la sede social de la entidad, sita en Moreno 1270, Piso 1°, Of. 106, de Capital Federal, dentro del horario de 9.00 a 19.00 hs.
Recuerde que para poder emitir su voto, deberá acreditar el pago de sus cuotas sociales a la fecha de los comicios, y su condición de asociado, con la credencial respectiva.
Lo/a saludan atentamente,

Presidente - Guillermo R. Cura
Secretario - Luis Rilo
e. 4/12 N° 51.592 v. 6/12/95

ARKIL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En las ediciones del 30/10/95 al 3/11/95 con recibo n° 00047237 donde se publicó la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria y Asamblea Ordinaria se deslizó un error en la fecha de esta última donde se convoca para el día 10 de noviembre de 1995 debiendo decir 16 de noviembre de 1995; por lo tanto con fecha de 24 de noviembre de 1995 rectificamos la convocatoria para un nuevo llamado para el día 21 de diciembre de 1995 a las 10 horas en primera convocatoria y 10.30 horas en segunda convocatoria respetando el Orden del Día y el lugar prefijado en la convocatoria anterior.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/11 y 1/12/95.

Director - Adolfo Ribak
e. 4/12 N° 51.336 v. 11/12/95

"B"

BIOGENESIS S. A.

CONVOCATORIA

N° 1482, L° 104, T° A S.A. 28/3/88. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, Av. Callao N° 220 piso 4° Capital Federal para el día 19 de diciembre de 1995 a las 9 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 10 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas en el número que fije la Asamblea para refrendar el acta.
2°) Informe sobre las razones de la convocatoria de la Asamblea fuera de tiempo.
Asuntos solicitados por el Directorio.
3°) Consideración de la memoria, balance, inventario, estado de resultados, cuadros anexos y notas complementarias correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1995.
4°) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
Asuntos solicitados por el Dr. Omar Merchan Gómez.
5°) Determinación del número y elección de directores titulares y en su caso suplentes.

Presidente - Carlos A. Cámpora

Los accionistas para asistir a la Asamblea deben depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito, librados al efecto por un Banco o Institución autorizada, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 29/11 N° 27.316 v. 5/12/95

BRUKMAN HNOS. S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de BRUKMAN HNOS. S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 18 de diciembre de 1995, a las 10,30 (diez y treinta) horas en el domicilio legal de Avda. Corrientes 4678, de Capital Federal, este llamado se efectúa en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Primero: Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2°) Segundo: Consideración de los documentos del art. 231 inciso 1, ley 19.550, Memoria del Directorio, por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1995.
3°) Tres: Absorción del resultado negativo del ejercicio y consideración de los honorarios al Directorio art. 261 ley 19.550 y profesionales contratados por el ejercicio.
4°) Cuarto: Consideración del Revalúo Técnico del ejercicio.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Director - Jorge Maslis

Los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones en los término del art. 238 ley 19.550.

e. 1/12 N° 51.380 v. 7/12/95

BIOGENESIS S. A.

AMPLIACION DEL ORDEN DEL DIA:

(Ref.: Publicación efectuada desde el 29/11/95 hasta el 5/12/95. Recibo N° 0044-00027316). Se comunica a los Señores Accionistas que para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 1995 a las 9.00 horas en la sede social sita en Callao 220 Piso 4, Capital Federal, se han incluido los puntos 6 y 7 del Orden del Día solicitados por el accionista Federico Esteban kisic: 6to. Consideración de la relación contractual con la sociedad CHEMOTECNICA SINTYAL en cuya virtud se han realizado obras en inmuebles de BIOGENESIS y se ha producido la unificación de las dos compañías considerándose beneficios y/o perjuicios recíprocos. Costo de las obras y recursos empleados para realizarlas. 7mo. Informe acerca de compromisos de transferencia de las acciones de propiedad de la sociedad Valles Riojanos S. A.; contraprestaciones recibidas y autorizaciones recabadas, atento el estado concursal de la sociedad.

Presidente - Carlos A. Campora
e. 4/12 N° 27.628 v. 11/12/95

"C"

CANTERAS CERRO NEGRO S. A.

CONVOCATORIA

Convocar a los señores accionistas de CANTERAS CERRO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social de Avenida Corrientes 316, piso 4°, el día 18 de diciembre de 1995, en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivo de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3°) Consideración del Rubro Ajuste al capital y su destino.
4°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico, cerrado al 30.6.95.
5°) Consideración de la gestión de los señores directores por el ejercicio cerrado el 30.6.95.
6°) Consideración de la gestión de los señores integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30.6.95.
7°) Consideración de las retribuciones percibidas por los señores directores en el desempeño de funciones técnico-administrativas.
8°) Consideración de la remuneración del Directorio, conforme a lo prescripto por el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
9°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
10) Convalidación de los retiros efectuados y autorización a los señores directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora a hacer retiros de fondos a cuenta de los honorarios que les sean fijados por la próxima asamblea ordinaria.
No teniendo más asuntos que tratar, el señor Presidente da por finalizada la reunión, siendo la hora 14.

Presidente - Felipe Díaz O'Kelly
e. 29/11 N° 51.097 v. 5/12/95

CASA RUBIO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CASA RUBIO S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 1995 a las 17:30 y 18:30 horas en Primera y Segunda Convocatoria, respectivamente, en la sede de Serrano 985 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta del art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1995.
2°) Aprobación de la Gestión del Directorio, Remuneración del mismo y destino a dar a los Resultados del Ejercicio y Acumulados.
3°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Síndico Titular - Félix Rodolfo Ramírez
e. 29/11 N° 51.136 v. 5/12/95

CLINICA CRUZ CELESTE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y MANDATARIA

CONVOCATORIA

8/11/66, N° 2515, F° 271, L: 61, T° A. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de diciembre de 1995 a las 20 horas, en la calle Las Heras 2223, piso 7° "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la documentación relacionada con el ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1995.
2°) Remuneración del Directorio y pago de dividendos a los accionistas.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jorge Saliva
e. 30/11 N° 27.399 v. 6/12/95

CALIFICADORA DE RIESGO PCA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General a celebrarse el día 18 de diciembre de 1995, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Tte. J. D. Perón 955, 5° piso, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación indicada por el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de los honorarios del Directorio.
5º) Fijación de la retribución del Síndico Titular por el ejercicio concluido.
6º) Designación de Directores Titulares y Suplentes, y su elección.
7º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.

Vicepresidente - David Martin

e. 1/12 Nº 51.402 v. 7/12/95

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de diciembre de 1995 a las 15 horas en la sede social de la calle Paseo Colón 728, Piso 6º para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
2º) Destino de los resultados acumulados al 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30.6.95.
4º) Consideración de la remuneración de los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30.6.95.
5º) Designación de Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Miguel A. Beruto

NOTA: Para intervenir en las asambleas los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas, en Alsina 495, piso 10, Capital Federal.

e. 1/12 Nº 51.418 v. 7/12/95

CAMARA DE COMERCIANTES MAYORISTAS

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la CAMARA DE COMERCIANTES MAYORISTAS convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de diciembre de 1995 a las 19 horas, en su sede social, Junín 265, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al 48º Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1995.
2º) Elección de Secretario por dos años.
3º) Elección de 7 Vocales Titulares por dos años.
4º) Elección de 1 Vocal Titular por un año para completar mandato por renuncia del Sr. Saul Biderman.
5º) Elección de 6 Vocales Suplentes por un año.
6º) Elección de 2 Revisores de Cuentas por un año.
7º) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta.

Presidente - José Rozental
Secretario - Vicente Lourenzo

e. 4/12 Nº 51.656 v. 6/12/95

"D"

DEL MORRO
Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera
Registro Nº 21.619

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1995, a las 18 horas, en Nuñez 3521, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el día 30 de junio de 1995.
2º) Retribución al Directorio, en exceso art. 261 de la Ley 19.550, al Síndico y Distribución de Utilidades.
3º) Elegir Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Luis Volker Hagen

e. 30/11 Nº 51.215 v. 6/12/95

DEL MORRO
Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera
Registro Nº 21.619

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 1995, a las 19 horas, en Núñez 3521, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital Social a pesos cuarenta mil ($ 40.000).
2º) Suscripción y Emisión de acciones por dicho monto de Capital Social.
3º) Cambio de denominación monetaria y delegación en el Directorio para el correspondiente canje de acciones.
4º) Reforma del artículo cuarto de los Estatutos Sociales.

Vicepresidente - Luis Volker Hagen

e. 30/11 Nº 51.216 v. 6/12/95

DEMOS MEDICINA PRIVADA S. A.

CONVOCATORIA

Nº 5648 L 109 Tº A 30/7/91. Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 20 de diciembre de 1995, 19 hs., en Moldes 1435, Piso 8º "B", Capital Federal, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la sociedad.
2º) Designación del liquidador.
3º) Consideración del balance final al 30/11/95.
4º) Designación del depositario de los libros.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Sergio Hugo Witis

e. 30/11 Nº 27.429 v. 6/12/95

DEMOS MEDICINA PRIVADA S. A.
Nº 5648 Lº 109 Tº A 30/7/91

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de diciembre de 1995, 17 hs., en Moldes 1435, P. 8º B, Capital, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos, art. 234, inc. 1) Ley 19.550/72, ejercicio 30/06/95.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y retribución a Directores y Síndicos, art. 261, Ley 19.550/72.
4º) Elección Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Sergio Hugo Witis

e. 1/12 Nº 27.500 v. 7/12/95

DIANDA Y O'CONOR S. A. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1995, a las 9 horas, en Av. Córdoba 883, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1995, y de su resultado.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y de sus honorarios.
3º) Elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes.
4º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Alex F. Searle

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el art. 238, 2º párrafo de la ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el 19 de diciembre de 1995 inclusive, en Av. Córdoba 883, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, de lunes a viernes.
Quienes tengan sus acciones depositadas en el Banco, deberán presentar los certificados correspondientes.

e. 4/12 Nº 51.588 v. 11/12/95

DIAZ SUR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1995 a las 10.00 horas en el local de la calle Av. Alvarez Thomas 1489, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacúon de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Elección de cinco Directores titulares y dos Directores suplentes por el período estatutario.
3º) Consideración del balance general y toda la documentación del artículo 34 inciso 1º de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el día 30-6-95.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.

Presidente - Emilio Díaz Amo

e. 4/12 Nº 51.617 v. 11/12/95

"E"

EDUCADORES ASOCIADOS S. A.

CONVOCATORIA

EDUCADORES ASOCIADOS S. A. convoca a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 18-12-95 a las 21 hs. en primera convocatoria y 21.30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en J. B. Alberdi 1577, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de tres socios para suscribir el acta.
2º) Designación de socios directores.
3º) Designación de autoridades pedagógicas ciclo lectivo 1996.
4º) Oferta de venta de acciones del Sr. Adrián Bevacqua.

Directora - Stella Maris Sobico

e. 1/12 Nº 51.365 v. 7/12/95

EL GRIFO DE ORO S. A.

CONVOCATORIA

I. G. J. 41.244. Se convoca a los Sres. Accionistas de EL GRIFO DE ORO S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a efectuarse en su sede social Cerrito 28 Capital Federal a las hs. 18.30 el día 22 de diciembre de 1995 a los efectos de tratar el siguiente temario:

1º) Consideración documentación establecida en el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 Balance cerrado el 31 de agosto de 1995.
2º) Aprobación de las gestiones y Remuneraciones de Directores y Síndicos.
3º) Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
4º) Elección de 2 accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.

Presidente - Benito Martínez

e. 4/12 Nº 51.657 v. 11/12/95

EL HACHERO S. A. FORESTAL

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Registro I. G. J. Nº 51.430. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 1995 a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 1167, piso 1º, oficina "3", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Elección de Directores y Síndicos, por renuncia;
3º) Consideración del aumento del capital social y emisión de acciones; canje de los títulos de acciones en circulación;
4º) Modificación de los Estatutos sociales (arts. 1º, 4º, 5º, 8º y 11º).

Presidente - Germán Augusto Enrique Grelle

e. 4/12 Nº 51.593 v. 11/12/95

ESTANCIAS DEL OESTE S. A. G. A. I. C.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 3432. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 1995, a las 16.00 horas, en Av. Corrientes 1891, 2do. piso, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de: a) Fusión por absorción con Gregorio, Numo y Noel Werthein S. A. b) Compromiso previo de fusión c) Balance General al 30/6/95 como especial de fusión. d) Informe del Organo de Fiscalización y e) Balance consolidado de las sociedades fusionantes.
3º) Otorgamiento de autorizaciones y poderes especiales para cumplimentar las resoluciones de la Asamblea.

Presidente - Leo Werthein

e. 4/12 Nº 27.663 v. 11/12/95

"F"

FOJA S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18/12/1995, a efectuarse en el local de Av. La Plata 213 Piso, 3º de esta Capital, a las 16 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quorum, una hora después, en segunda convocatoria; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se convoca fuera del término estatutario.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, referida al Ejercicio Económico cerrado el 30/06/95.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Oscar Tarquini

e. 30/11 Nº 51.305 v. 6/12/95

"G"

GOMER
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 31.199

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a los accionistas de GOMER S. A. C. I., para el día 11 de diciembre de 1995, a la hora 15 en primera, y a la hora 16 en segunda, en Monroe 3180 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de lo actuado en la asamblea anterior.

2º) Incremento del capital social en la suma de $ 25.000.000 (Veinticinco millones de pesos)
3º) Emisión de las acciones y su definición.
4º) Modificación del art. 4º del estatuto social.
5º) Aumento del número de directores y su designación.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Presidente - Jacobo Goijman

e. 29/11 Nº 51.124 v. 5/12/95

GARAVENTA HERMANOS
S. A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de diciembre de 1995 a las 16,00 hs. en primera convocatoria y en caso de falta de quorum en segunda convocatoria para las 17,00 hs., en la sede social de GARAVENTA HNOS. S. A. sita en Talcahuano 840 Piso 2º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes por el término de tres años.

Vicepresidente - Adolfo S. Garaventa

NOTA: Deberán depositar las acciones o certificados de depósitos de las mismas hasta tres días hábiles anteriores al 19 de diciembre de 1995.

e. 30/11 Nº 16.322 v. 6/12/95

GAS EQUIPMENT
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de diciembre de 1995, en primera convocatoria a las 9 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas, en Rivadavia 827, 1º piso, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
6º) Reestructuración del Directorio: Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por un nuevo período de dos años.

Buenos Aires, noviembre de 1995.

Presidente - Rodolfo Lagos Mármol

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre el depósito de las acciones para su asistencia a la Asamblea. Publíquese por 5 días.

e. 30/11 Nº 16.318 v. 6/12/95

GOFFRE CARBONE Y CIA.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 1995 a las 12 hs. en la sede social sita en Uruguay 651 Piso 13 "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del compromiso previo de escisión-fusión celebrado el día 27/09/95 entre "Argelite S. A. I. C.; Goffre Carbone y Cía. S. A. C. I. y Argelite La Rioja S. A.".
3º) Aumento del Capital Social en la suma de $ 99.365 provenientes de la escisión-fusión y emisión de 99.365 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1. cada una con derecho a un voto por acción.

Presidente - Eduardo A. Rousseau

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán presentar la constancia de titularidad de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por Caja de Valores S. A. en nuestra sede social de Uruguay 651 - Piso 13 "A", Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 hs. hasta el día 14 de diciembre de 1995 a las 17 hs.

e. 30/11 Nº 51.314 v. 6/12/95

GEACHYC
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Nº Inscripción en I. G. J.: 21.666. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 29/12/95 a las 10.30 hs. en Boulogne Sur Mer 867, Cap. Fed. con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del aumento del Capital Social y de la correspondiente emisión de acciones.
2º) Consideración de la prescindencia de la Sindicatura.
3º) Consideración de reformas al Estatuto.
4º) Designación de nuevos Directores.
5º) Firma del Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1995.

Presidente - Jorge Luis Goldberg

e. 4/12 Nº 51.590 v. 11/12/95

GRUPO COMERCIAL DE ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Fº 1628; 29/8/1991, Nº 6508; Lº 109 Tº A. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la sede social sita en Avda. Córdoba 669, Piso 1º de Capital Federal, el próximo día 22/12/1995, a las 8.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la presentación de la Sociedad en Concurso Preventivo.

Presidente - Bernd R. Hettel

e. 4/12 Nº 95 v. 11/12/95

"H"

HOTELERA GUTIERREZ
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

IGJ 41.944. Registro Inspección General de Justicia Nº 41.944 Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de diciembre de 1995, a las 12.00 horas, en la sede social de José E. Rodó 5704, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración y ratificación de la decisión disponiendo la presentación de la sociedad en concurso preventivo;
b) Designación de dos accionistas para que suscriban junto con el Presidente el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1995.

Presidente - José Eduardo Armanini

e. 4/12 Nº 51.568 v. 11/12/95

"I"

INSTITUTO MASSONE SOCIEDAD ANONIMA, PRODUCTOS QUIMICO BIOLOGICOS, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Sociedad Inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 17/12/1946 bajo el Nº 126, F. 361, L. 47, T. "A" de Estatutos Nacionales. Convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 20/12/1995 a las 11 horas a celebrarse en la sede social de Arias 4431 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Destino final resultados acumulados asignados a futuros ejercicios por Asamblea Ordinaria del 31/10/1995.

Presidente - Raúl Enrique Massone

e. 1/12 Nº 51.393 v. 7/12/95

INSTITUTO ROSENBUSCH S. A. DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 1995 a las 15,00 horas en San José 1469, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Informe del Directorio: antecedentes y tratamiento de las renuncias presentadas por los Sres. Miembros de la Comisión Fiscalizadora, Dres. López Castro, Ferrari, Alvarez, Bernater, Zappa Díaz y Porto de Brindesi.
3º) Designación de nuevos miembros para la Comisión Fiscalizadora.
4º) Designación del Contador Público Certificante de los Estados Contables al 31/12/95, estableciendo su remuneración.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.

Vicepresidente - Inés Dora Decamps

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificado de depósito en San José 1469, Capital Federal, de 14 a 17 horas. El plazo vencerá el 13 de diciembre a las 17 horas.

e. 1/12 Nº 51.463 v. 7/12/95

"L"

LIX KLETT
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

R.P.C. 1/12/33 bajo el Nº 214, Libro 182, Tomo A de E. N. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de diciembre de 1995, a las 15 horas, en la calle Cerrito 740, Piso 16º, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
7º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 T. O. 1984, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1995.
4º) Absorción de un total de $ 18.141.237,51 de pérdidas por imputación al total de la reserva legal, reserva de revalúo técnico y reserva de ajuste del capital ($ 10.770.897,51), más un importe de $ 7.370.340 de reducción del capital nominal.
5º) Reducción del capital nominal a $ 129.660 (ciento veintinueve mil seiscientos sesenta pesos). Canje de las acciones y decisiones complementarias.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico, determinación de honorarios y retribuciones para los que han cumplido funciones técnico-administrativas, (art. 261 de la ley 19.550 T. O. 1984).
8º) Ratificación de la presentación de la empresa en concurso preventivo.
9º) Modificación de los artículos 4º, 9º, 16º y 18º del Estatuto. Aprobación de un texto ordenado del Estatuto.
10º) Reorganización del Directorio incluyendo eventualmente, si así lo resuelve la Asamblea, revocación de la designación de uno o más directores. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

Presidente - Fernando Lix Klett

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia —dirigiéndola a Cerrito 740, piso 16, Capital Federal—, dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales. Los documentos a ser considerados en la Asamblea conforme al Orden del Día detallado precedentemente se encuentran a disposición de los señores accionistas en Cerrito 740, piso 16, Capital Federal (atención: Dr. Damián F. Beccar Varela) a partir del día de la primera publicación de este edicto, días hábiles en horario de 9 a 19 horas.

e. 30/11 Nº 51.298 v. 6/12/95

LIX KLETT
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

R.P.C. 1/12/33 bajo el Nº 214, Libro 182, Tomo A de E. N. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en SEGUNDA CONVOCATORIA, para el día 22 de diciembre de 1995, a las 10 horas, en la calle Cerrito 740, Piso 16, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 T. O. 1984, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1995.
5º) Absorción de un total de $ 18.141.237,51 de pérdidas por imputación al total de la reserva legal, reserva de revalúo técnico y reserva de ajuste de capital ($ 10.770.897,51), más un importe de $ 7.370.340 de reducción del capital nominal.
6º) Reducción del capital nominal a $ 129.660 (ciento veintinueve mil seiscientos sesenta pesos). Canje de las acciones y decisiones complementarias.
7º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico, determinación de honorarios y retribuciones para los que han cumplido funciones técnico-administrativas, (art. 261 de la ley 19.550 T. O. 1984).
8º) Ratificación de la presentación de la empresa en concurso preventivo.
9º) Modificación de los artículos 4º, 9º, 16 y 18 del Estatuto. Aprobación de un texto ordenado del Estatuto.
10.) Reorganización del Directorio incluyendo eventualmente, si así lo resuelve la Asamblea, revocación de la designación de uno o más directores. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

Presidente - Fernando Lix Klett

NOTAS:
a) Esta citación se hace en atención a los plazos perentorios de la Ley de Concursos. En cuanto a los puntos a considerar, si como resultado de la citación en primera convocatoria asisten accionistas en número suficiente para lograr quorum válido para el tratamiento de los temas cuya resolución corresponde a la Asamblea Ordinaria, el Orden del Día transcripto precedentemente quedará reducido a los temas de extraordinaria. Si el quorum resultante de la primera convocatoria alcanza al 60 %, esta citación en segunda convocatoria quedará sin efecto.
b) Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, dirigiéndola a Cerrito 740, piso 16, Capital Federal, dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales. Los documentos a ser considerados en la Asamblea conforme al Orden del Día detallado precedentemente se encuentran a disposición de los señores accionistas en Cerrito 740, piso 16, Capital Federal. (Atención: Dr. Damián F. Beccar Varela) a partir del día de la primera publicación de este edicto, días hábiles en horario de 9 a 19 horas.

e. 1/12 Nº 51.435 v. 5/12/95

"M"

MICROOMNIBUS 246
S. A.
Registro Nº 15.429

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de diciembre de 1995, a las 17 horas en Juan Bautista Alberdi 3180 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron el llamado fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.

3º) Aumento del Capital en exceso al quíntuplo del actual, cancelando obligaciones preexistentes, emisión de las acciones, eventual limitación al derecho de preferencia de los términos del art. 197 de la ley de sociedades.
4º) Reforma del art. 1º de los estatutos, adecuando el domicilio a la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.
5º) Reforma del art. 3º de los estatutos para adecuar el monto del capital a lo resuelto en el punto 2º.
6º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el balance cerrado al 31/12/94.
7º) Consideración de los resultados acumulados.
8º) Consideración de la gestión del Directorio.
9º) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia.
10) Elección del Directorio.
11) Elección del Consejo de Vigilancia.
Presidente - Fernando Orlandi

NOTA: Los puntos del Orden del Día tercero, cuarto y quinto corresponden a la Asamblea Extraordinaria.
Se recuerda a los señores accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (art. 238 —2º párrafo— L.S).
e. 29/11 Nº 51.114 v. 5/12/95

MACPLAST
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MACPLAST S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1995 a las 10 hs., en la sede social, sita en Bahía Blanca 2332 - Capital Federal. En caso de no contar con el quorum necesario, la mencionada Asamblea se llevará a cabo en el mismo día y lugar, a las 11 hs. Los temas a considerar conforman el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550.
3º) Consideración del destino de los resultados.
4º) Tratamiento de la Convocatoria a Asamblea realizada fuera de término.
Presidente - Miguel Angel Castaldi
e. 30/11 Nº 51.214 v. 6/12/95

MICROOMNIBUS SAAVEDRA
S.A.T.A.C. e I.
Nº IGJ: 13.020

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 21 de diciembre de 1995 a las 17 horas, en el local de la calle Capitán General Ramón Freire 3151, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento y Aprobación del Revalúo Técnico practicado al 31 de julio de 1995.
3º) Reforma de Estatutos Sociales.
Presidente - Hugo Francisco Sánchez

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cumplir con lo estipulado por el art. 238 de la ley 19.550, cursando comunicación a Capitán General Ramón Freyre 3151, Capital Federal.
e. 30/11 Nº 51.296 v. 6/12/95

MAPAUXI
S. C. A.
Nº Correlativo 283.090

CONVOCATORIA

Se convoca simultáneamente a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 19 de diciembre de 1995, a las 11 horas en Rivadavia 789, 1º piso, Capital, y, en su caso a celebrarse en segunda convocatoria el mismo 19 de diciembre de 1995, a las 12 horas, en Rivadavia 789, 1º Piso, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la gestión del Administrador Social, por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995 y el período 1 de julio al 12 de noviembre de 1995.
3º) Reconsideración de las retribuciones al Administrador Social por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995 y el período 1 de julio al 12 de noviembre de 1995.
Para participar de la Asamblea, los socios comanditarios deberán depositar sus acciones en la sede social con tres días hábiles de anticipación como mínimo, a la fecha del acto asambleario. El depósito de las acciones podrá ser reemplazado por el de un certificado bancario o expedido por institución financiera debidamente autorizada, en el cual conste el depósito de las acciones a nombre del socio. El Administrador Social.
Administrador Titular (h.) - Juan Etchebarne
e. 1/12 Nº 51.447 v. 7/12/95

MBA BANCO DE INVERSIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de diciembre de 1995 a las 10.30 horas en la sede social de MBA BANCO DE INVERSIONES S. A. sita en Avenida Corrientes 311, planta baja, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Reforma integral de los Estatutos de MBA Banco de Inversiones S. A. tras haberse obtenido la aprobación por el Banco Central de la República Argentina de la inversión en la sociedad por parte de Salomon Brothers Holding Company Inc. y la firma del Contrato de Accionistas. Clase de Acciones. Autorizaciones.
3º) Aumento de Capital con o sin reforma de Estatutos según sea su magnitud. Emisión de una nueva clase de acciones. Renuncia al derecho de suscripción preferente. Suscripción de las nuevas acciones.
4º) Fijación del número de directores. Designación de nuevos miembros del Directorio y elección y/o ratificación de la designación de los directores actualmente en ejercicio.
Presidente - Pedro Eugenio Reynal
e. 1/12 Nº 16.374 v. 7/12/95

MEDICINA Y CIENCIA
S. A.

CONVOCATORIA

Llama en primera convocatoria a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1995, a las 17 horas, a celebrarse en Florida 622, piso 6º, of. 24/25, Ciudad de Buenos Aires y la segunda convocatoria a celebrarse a las 18 horas, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del presidente de la asamblea y de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación sobre el llamado de la asamblea fuera de término.
3º) Tratamiento del balance y de los demás documentos y estados contables de la empresa, referentes al ejercicio concluido en el presente año.
4º) Situación del directorio y eventual elección de titulares y suplentes, previa fijación del número de los mismos.
5º) Elección del síndico titular y suplente.
Director - Ernesto Grasso

NOTA: Cualquier comunicación de los accionistas, así como la de su asistencia, a practicarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, deberá cursarse a Florida 622, 6º piso, of. 24/25, Buenos Aires.
e. 1/12 Nº 51.480 v. 7/12/95

MEDICINA Y CIENCIA
S. A.

CONVOCATORIA

Llama en primera convocatoria a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 1995, a las 19 horas, a celebrarse en Florida 622, piso 6º, of. 24/25, Ciudad de Buenos Aires y la segunda convocatoria a celebrarse a las 20 horas, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del presidente de la asamblea y de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reglas de convivencia. Su incorporación al reglamento o su aceptación como nuevo reglamento adicional.
3º) Reforma del estatuto referida al derecho de preferencia.
4º) Reforma del estatuto referida a la calidad de los socios.
5º) Tratamiento de una posible capitalización de la deuda con los accionistas titulares de servicios.
Director - Ernesto C. Grasso

NOTA: Cualquier comunicación de los accionistas, así como la de su asistencia, a practicarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, deberá cursarse a Florida 622, 6º piso, of. 24/25, Buenos Aires.
e. 1/12 Nº 51.479 v. 7/12/95

METALES IDIART
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de METALES IDIART S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 20 de diciembre de 1995 a las 18.00 hs., en la sede social sita en Avda. Amancio Alcorta 3153 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1993 y destino del resultado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 1993 y su remuneración.
5º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1994 y destino del resultado.
6º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 1994 y su remuneración.
7º) Tratamiento de la renuncia al cargo de Director Titular del señor Angel Carbajo.
8º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
9º) Fijación del número y nombramientos de Directores.
10.) Nombramiento de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Presidente - Angela R. Moras de Idiart
e. 1/12 Nº 51.486 v. 7/12/95

"N"

NORINVER
S. A., Comercial, Industrial, Forestal, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de NORINVER S.A.C.I.F.A.F. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 18 de diciembre de 1995 a las 15 horas, en Cerrito 1136 piso 11º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Distribución de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Fijación de sus remuneraciones.
3º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital. Aumento de Capital Social y emisión de las acciones correspondientes de acuerdo a lo que se resuelva en materia de capitalización de utilidades y ajuste de capital (puntos 2º y 3º).
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Paolo Battaglia
e. 30/11 Nº 51.283 v. 6/12/95

NUTRITEC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas de NUTRITEC S. A. para el día 18 de diciembre de 1995 a las 10 horas, a realizarse en la Av. Córdoba 836, 2º piso, "208", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron el llamado fuera de término de esta Asamblea.
3º) Consideración de la documentación citada por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1995.
4º) Ratificación del Directorio o elección de nuevos miembros.
5º) Aumento del capital social.
6º) Modificación de los artículos 4, 5 y 9 del Estatuto Social.
Presidente - Eduardo S. Colson

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 para concurrir a la Asamblea.
e. 1/12 Nº 51.437 v. 7/12/95

"O"

OSRAM ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Número de Registro: 9535

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 1995, a las 11 horas en las instalaciones del Club Alemán, Corrientes 327, Piso 23, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la venta del inmueble de la Planta Pompeya, conforme lo dispuesto en Asamblea Extraordinaria de fecha 28/08/95.
Director en Ejercicio de la Presidencia - Horacio F. Cornejo
e. 30/11 Nº 51.228 v. 6/12/95

OSRAM ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Número de Registro: 9535

CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas de OSRAM ARGENTINA S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de diciembre de 1995 a las 9,30 horas en las instalaciones del Club Alemán, Corrientes 327 Piso 23, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación relativa al art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1995.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y las actuaciones de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Aprobación de la remuneración al Directorio (art. 261) y de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de un año.
7º) Elección de los miembros que integrarán la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
Director en Ejercicio de la Presidencia - Horacio F. Cornejo
e. 30/11 Nº 51.230 v. 6/12/95

OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución de la Inspección General de Justicia Nº 001867 de fecha 8.11.95, se convoca a los señores accionistas de OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS S. A., a la asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 20.12.95 a las 11,30 hs., en primera convocatoria y a las 12,30 hs. en segunda convocatoria, en San Martín 665, 4º piso, (Biblioteca de la I. G. J.) Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de los miembros del Directorio en virtud de haber actuado sin haberse integrado nunca con el número mínimo de Directores fijado por asamblea de accionistas del año 1992.
3º) Análisis de la gestión del Directorio en torno a las hipotecas constituidas a favor del Banco Francés del Río de la Plata.
4º) Análisis de la gestión del Directorio en relación a los créditos tomados durante los años 1993 y 1994.
5º) Estado actual de cumplimiento de las obligaciones derivadas del Sistema Nacional de Seguridad Social.
6º) Gastos de publicidad e inexistencia de una red de ventas.
7º) Participación de la firma Consorcio Olivarero Argentino en la venta de los productos de OLIVARES Y VIÑEDOS DE SAN NICOLAS S. A. I. C. O. V. A. C.
8º) Acción de responsabilidad prevista por el art. 275 de la ley 19.550 contra los miembros del Directorio y la Sindicatura.

Jefe Revisor Inspectores - Mariana Irene Singerman

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550, para asistir a la asamblea ordinaria y extraordinaria convocada, los accionistas deben depositar sus acciones o un certificado de depósito librado por una institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia, en San Martín 665, 4º piso, Departamento de Legales, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 11,30 a 15 horas los días hábiles, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea.

e. 1/12 Nº 51.665 v. 7/12/95

"P"

PORVENIR SAN LUIS S. A.
Inscripción I.G.J.: 109228

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20-12-95, a las 11.30 horas en Primera Convocatoria y a las 12.30 horas en Segunda Convocatoria si no se reúne el quórum establecido en Estatutos, en Bazurco 2968, Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30-6-95. Destino de los resultados. Aprobación de la Gestión del Directorio. Demora en la convocatoria.
3º) Remuneración del Directorio. Retribución en exceso —Art. 261— Ley 19.550.
4º) Fijación del Nº de Directores y su elección por un año.

Presidente - Nichan E. Tchamitchian

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a participar de la Asamblea deberán depositar en la Sede Social sus acciones o certificados correspondientes, o informar por nota su intención de participar con tres días de anticipación por lo menos, y en su caso su deseo de ejercer el derecho al voto acumulativo.

e. 29/11 Nº 51.059 v. 5/12/95

PORVENIR S. A.
Inscripción I.G.J.: 7661

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20-12-95, a las 8.30 horas en Primera Convocatoria y a las 9.30 horas en Segunda Convocatoria si no se reúne el quórum establecido en Estatutos, en Bazurco 2968, Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-95. Destino de los resultados. Aprobación de la Gestión del Directorio. Demora en la convocatoria.
3º) Remuneración del Directorio. Retribución en exceso —Art. 261— Ley 19.550.
4º) Fijación del Nº de Directores y su elección por un año.

Presidente - Nichan E. Tchamitchian

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a participar de la Asamblea deberán depositar en la Sede Social sus acciones o certificados correspondientes, o informar por nota su intención de participar con tres días de anticipación por lo menos, y en su caso su deseo de ejercre el derecho al voto acumulativo.

e. 29/11 Nº 51.061 v. 5/12/95

PRALINE S.A.C.I.I. y F.
Registro nº 18.009

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, para el día 22 de diciembre de 1995, a las 18 horas, en el domicilio de calle Carlos Pellegrini Nº 833, Piso 3º, Of. "A", de esta Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de plazo legal.
3º) Consideración de la documentación contable inherente al ejercicio cerrado al 31-12-1994.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Marina Seghetti

Los señores accionistas deberán cursar comunicación de concurrencia asistencia (art. 238 LSC), y depositar sus acciones en Carlos Pellegrini nº 833, Piso 3º, Of. "A", de esta Capital.

e. 29/11 Nº 51.117 v. 5/12/95

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA S. A. I. C.
Registro 42.750

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de diciembre de 1995, a las 11.00 horas, en la Sede Social de calle 25 de Mayo 555, 9º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea.
2º) Acciones a implementar con motivo de la enajenación de las acciones Clase "A" de la Sociedad.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos Clase "A" correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de enero de 1995 y hasta la fecha de la Asamblea.
4º) Determinación de las remuneraciones de Directores y Síndicos Clase "A" por el Ejercicio iniciado el 1º de enero de 1995.
5º) Aceptación de renuncias, o en su caso, remoción de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes, Clase "A".
6º) Elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes, Clase "A", hasta completar mandatos.
7º) Elección de Presidente del Directorio.

Presidente - Norberto Schor

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para obtener la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, deben cursar a la Sociedad la pertinente comunicación, con no menos de tres días de anticipación al domicilio de calle 25 de Mayo 555, Piso 9º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.

e. 1/12 Nº 51.456 v. 7/12/95

"Q"

QUIMICA FARMACEUTICA PLATENSE S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de QUIMICA FARMACEUTICA PLATENSE S. A. I. C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 1995, a las 19 horas, en José Barros Pazos 5531, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del artículo 10 de los Estatutos Sociales.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1995 y la gestión de Directores y Síndicos en igual período.
4º) Tratamiento de los resultados que arroja el balance cerrado el 31 de octubre de 1995.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos.
6º) Designación de Directores.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995

Presidente - Alberto Martínez

e. 1/12 Nº 51.374 v. 7/12/95

"R"

REJAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1995 a las 19,30 hs. en Avda. Libertador 1795 Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, con sus notas y cuadros, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1995.
2º) Elección de los miembros del Directorio en reemplazo de los que finalizan su mandato.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
4º) Temas varios a tratar.

Presidente - Edgardo A. A. Restivo

e. 30/11 Nº 51.177 v. 6/12/95

REQUIMAR Sociedad Anónima
Insc. I.G.J. 1.512.048

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de diciembre de 1995, a las 13 horas, a realizarse en la sede de la calle Godoy Cruz 3250, Capital Federal, en primera convocatoria y en caso de no registrarse quorum se convoca para el mismo día y lugar, a las 14 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la renuncia de directores y síndico y de todo lo actuado hasta la misma.
3º) Fijación del número de directores y nombramiento de los mismos y del síndico.

Presidente - Ricardo Federico Place

e. 30/11 Nº 51.250 v. 6/12/95

REFCO Sociedad Anónima
Expediente Nº 78.339

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 1995, a las 17.- horas, a celebrarse en el local Social de la calle Av. Congreso 1735, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 - Inc. 1 - de la Ley 19.550 y normas complementarias, correspondiente al Ejercicio finalizado el día 31 de julio de 1995 y aprobación de la gestión del Directorio, llevada a cabo durante el mismo.

Presidente - Antonio Bitar

e. 1/12 Nº 16.416 v. 7/12/95

"S"

SOCIEDAD ANONIMA HURLINGHAM CLUB Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1995, a las 10:30 horas, en 25 de Mayo 586, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:3

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos y temas inciso 1, artículo 234, ley 19.550 del 106º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración Actualización Contable ley 19.742 al 30 de junio de 1995.
4º) Elección de cuatro Directores titulares y tres Suplentes en reemplazo de los que cesaní en su mandato.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año y fijación de su retribución.
6º) Renovación de usufructo.
7º) Razones de la convocatoria fuera de término.

Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 11:30 horas en el mismo lugar y día para el caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria.

Presidente - Edwin Camwy Roberts

e. 30/11 Nº 51.259 v. 6/12/95

SANECAR Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas a realizarse el día 18 de diciembre de 1995 a las 10 hs. en la sede social calle San José 2018, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo convocatoria fuera de término.
2º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/5/95.
3º) Designación de Director Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Santos Blanco Pato

e. 29/11 Nº 51.135 v. 5/12/95

SALMEC S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SALMEC S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1995 a las 16 hs. en Lavalle 1454 2º Cuerpo Piso 5º Of. 11 y 12 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550 y la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración de la distribución de utilidades.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Director - Osvaldo E. Maradei

e. 30/11 Nº 51.241 v. 6/12/95

S. A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN TAMET

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 19 de diciembre de 1995 a las 9,00 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quorum exigido para aquélla, la cual tendrá lugar en la sala de reuniones de la calle Carlos María della Paolera 226, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 y 235 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30.06.95 y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30.06.95.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Determinación del número y elección de Miembros del Consejo de Vigilancia.
7º) Designación del Contador Certificante por el ejercicio iniciado el 01.07.95 fijando su remuneración.

Vicepresidente - Jorge Carlos Rendo

NOTA: a) Que el punto 4º del Orden del Día será tratado con carácter de Asamblea Extraordinaria con el quorum establecido en los artículos 25 y 28 de los Estatutos y mayoría de acciones con derecho a voto sin aplicar pluralidad de votos. Los puntos restantes corresponden ser tratados como Asamblea General Ordinaria y el quorum será establecido en el artículo 24.
b) Que para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación en Carlos M. della Paolera 226, piso 1º, Capital Federal, en el horario de 9.30 a 14,00 horas, hasta el 13 de diciembre de 1995 inclusive.
Se resuelve además por unanimidad que de acuerdo con lo establecido en el art. 237 de la Ley Nº 19.550, la convocatoria a dicha Asamblea sea publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario La Prensa.

e. 30/11 Nº 51.190 v. 6/12/95

SCHOTTEL SUDAMERICANA I. C. S. A.
Insc. I.G.J. 29.733

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de diciembre de 1995, a las 10 horas, a realizarse en la sede de la calle Av. Montes de Oca 2044, Capital Federal, en primera convocatoria y en caso de no registrarse quórum se convoca para el mismo día y lugar, a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la renuncia de director y de todo lo actuado hasta la misma.
3º) Fijación del número de directores y nombramiento de los mismos.

Presidente - Ricardo Federico Place
e. 30/11 Nº 51.251 v. 6/12/95

SOLUCIONES ECOLOGICAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de diciembre de 1995 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Diagonal Norte 846 piso 2º of. 209, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social por sobre el quíntuplo de su valor original.

Presidente - Carlos Lumerman
e. 30/11 Nº 51.235 v. 6/12/95

SEA-PORT S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1995, a las 11 horas en primera convocatoria, y 11,30 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1678, piso 5, Dpto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renuncia de los Directores Gustavo Arévalo, Luis Alberto Bosch y Pablo Noceda.
3º) Lectura del informe contable realizado por el contador Dr. Carlos Gabriel Taiariol.
4º) Análisis de la situación Patrimonial y Financiera de la Sociedad, y en especial de Préstamos recibidos de terceros.
5º) Análisis de la situación y determinación a tomar del predio alquilado en Costa Salguero a la firma Telemetrix S. A. y contrato de obra celebrado con Proyectos y Servicios S. R. L.
6º) Situación del Director Luis Alberto Bosch por desconocer su firma en las Actas de Directorio 3 y 4.
7º) Situación del Vicepresidente Gustavo Fernando Arévalo respecto a su renuncia intempestiva de fecha 3 de noviembre de 1995 y de manifestaciones en Acta Nº 8, y a préstamos ingresados a la Sociedad por parte de él.
8º) Análisis de situación del futuro de la Sociedad.
9º) Detalle de los actos de Gustavo Arévalo y Luis A. Bosch que puedan comprometer civil y/o penalmente a la Sociedad.

Presidente - Liliana Frega

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en Lavalle 1678, piso 5, Dpto. A., Capital Federal (art. 238 - Ley 19.550).

e. 30/11 Nº 51.316 v. 6/12/95

S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de diciembre de 1995 a las 16 horas en Defensa Nº 540, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-07-95.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y elección del Síndico titular y suplente.

Vicepresidente - Roberto Kihara
e. 1/12 Nº 51.403 v. 7/12/95

SANTA ANA S. C. A.

CONVOCATORIA

Convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de diciembre de 1995 a las 10.00 horas, en Callao 1515, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Oportunidad de la Convocatoria.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Aprobación documentación art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 30/6/94, 30/6/95.
4º) Consideración de la gestión de la Administración y su elección.
5º) Consideración de la remuneración de la Administración (Autorización art. 261, in fine, Ley 19.550).

Socia Administradora - Bernadette Duggan de Iervolino
e. 1/12 Nº 51.468 v. 7/12/95

SPARTINA S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de SPARTINA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1995 a las 15 horas en el domicilio de calle Eva Perón 4818 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance y Estado de Resultados del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1995.
2º) Elección de Directorio por un año.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de diciembre de 1995 a las 17 horas, en el domicilio de calle Eva Perón 4818, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social. El Directorio.

Presidente - Alfredo A. Marcos

NOTA: Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

e. 1/12 Nº 51.390 v. 7/12/95

SIRSA, SAN ISIDRO REFRESCOS S. A. I. Y C.

CONVOCATORIA

Inscripta el 21/2/62, bajo el Nº 345, Fº 120, Libro 55 del Tomo "A". Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, que tendrá lugar el día 22 de diciembre de 1995, a las 9.00 horas, en Reconquista 336, piso 3º, Oficina I, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aprobación de las renuncias presentadas por el Director Titular y Suplente - Elección de Directores Titulares y Suplentes; y
3º) Aprobación de las renuncias presentadas por el Síndico Titular y Suplente - Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Rafael Guida
e. 4/12 Nº 51.614 v. 11/12/95

SIRSA, SAN ISIDRO REFRESCOS S. A. I. Y C.

CONVOCATORIA

Inscripta el 21/2/62, bajo el Nº 345, Fº 120, Libro 55 del Tomo "A". Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, que tendrá lugar el día 22 de diciembre de 1995, a las 11.00 horas, en Reconquista 336, piso 3º, Oficina I, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Ratificación de los términos y condiciones de la venta a Coca-Cola FEMSA de Buenos Aires S. A. de ciertos activos del fondo de comercio de la sociedad (ley 11.867); y
3º) Ratificación del aval otorgado por la sociedad.

Presidente - Rafael Guida
e. 4/12 Nº 51.615 v. 11/12/95

SIRSA, SAN ISIDRO REFRESCOS S. A. I. Y C.

CONVOCATORIA

Inscripta el 21/2/62, bajo el Nº 345, Fº 120, Libro 55 del Tomo "A". Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, que tendrá lugar el día 22 de diciembre de 1995, a las 14.00 horas, en Reconquista 336, piso 3º, Oficina I, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Ratificar el abastecimiento de ciertos clientes por Coca-Cola FEMSA de Buenos Aires S. A.

Presidente - Rafael Guida
e. 4/12 Nº 51.616 v. 11/12/95

"T"

TINTORERIA INDUSTRIAL PABLO RIES S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DEL 22/12/95

Convócase a los señores accionistas para el día 22/12/95, a las 14,30 horas, en Aristóbulo del Valle 2160 Florida, Pcia. Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1995.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Consideración de distribución de utilidades acumuladas.
4º) Determinación del número de directores. Designación de los mismos y de síndico titular y suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.

Presidente- Máximo D. Jans
e. 29/11 Nº 51.105 v. 5/12/95

TRANSACTA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 18 de diciembre de 1995, a las 10 horas y 11 horas respectivamente, en la sede social Av. Corrientes 3169 3º piso oficina 31 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y Aprobación del Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 24 de la Sociedad, finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Información a los señores accionistas del llamado a Asamblea fuera de término.
4º) Asuntos Varios.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.

Presidente - Omar Mario Conforti

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado bancario para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea en la sede social Av. Corrientes 3169 3º piso of. 31 Capital Federal, de 10 a 14 hs.

e. 29/11 Nº 51.058 v. 5/12/95

TARICCO, RICARDE, ILLAS S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Socios en primera convocatoria para el día 18 de diciembre de 1995, a las 10.00 horas, y en segunda convocatoria a las 12.00 horas del mismo día, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 3769, 4º piso, Departamento B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de ventas de inmuebles efectuadas a socios y administradores.
3º) Otorgamiento de poderes. Oscar Bartolomé Taricco, Socio Comanditado Administrador. Francisco Domingo Illas, Socio Comanditado Administrador.

Socios Comanditados: Oscar Bartolomé Taricco y Francisco Domingo Illas -
e. 1/12 Nº 27.585 v. 7/12/95

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 20 de diciembre de 1995 a las 17 horas, en la sede administrativa de Av. Antártida Argentina y calle 10 Pta. Baja, Sector B, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración Convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31.3.95 y gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia, art. Nº 251, Ley 19.550.
5º) Renovación parcial del Directorio, art. 14 del Estatuto Social. Renuncia de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia y designación de reemplazantes.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Presidente - Roberto F. Lavalle

NOTA: Para el supuesto caso que por falta de quórum la reunión asamblearia no pudiese concretarse en la oportunidad antes indicada, se resuelve simultáneamente convocarla en segunda convocatoria para las 18.30 horas del mismo día.
e. 1/12 Nº 51.457 v. 7/12/95

TRANSPORTES SUR NOR
C. I. S. A.
Reg. IGPJ 13.213

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 15 de diciembre de 1995, a las 15.30 hs. en Méjico 628 Piso 1º Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre la marcha de los negocios de la Empresa;
2º) Situación de los deudores de la Empresa;
3º) Medidas a adoptar por el H. Directorio;
4º) Modificación del Reglamento Interno art. 3º, 4º, 5º, y Contrato de Explotación, art. 12;
5º) Explotación del servicio diferencial y destino de las unidades
6º) Designación de 2 accionistas presentes para firmar el acta.
Los accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Carlos A. Chazarreta
e. 4/12 Nº 27.674 v. 11/12/95

"V"

VISAGE
S. A.
Nº de registro 5332. Libro 108 Tomo A de Soc. Anón.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de diciembre de 1995 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria (art. 10 del estatuto) en Paraguay 2035, piso 8º Dto. B, primer Cuerpo, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Asamblea fuera de término.
2º) Memoria, Balance y Cuadros Anexos ejercicios 31-6-94.
3º) Renovación Directorio.
4º) Consideración Gestión Director saliente.
5º) Accionistas para firmar el acta. Depósito de las Acciones en Paraguay 2035, piso 8 Dto. B, primer Cuerpo, Capital Federal, en horario de 15 a 18 hs., hasta tres días antes de la celebración.
Presidente - Daniel Eduardo Costa
e. 30/11 Nº 27.930 v. 6/12/95

VINTO
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 20/12/95 a las 20 hs., en Paraguay 1359, 3º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos correspondientes al ejercicio 29 cerrado el 31/8/95.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Designación número Directores y su elección.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Aldo A. Baruffaldi
e. 30/11 Nº 27.443 v. 6/12/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

La Sra. Celina Haydeé Catalina Habib, DNI 13.792.747, con domicilio en Av. Córdoba 3621 - 13º C - Capital, vende el fondo de comercio del negocio de Servicio de Lavandería "Keshab" sito en ARREGUI 2894/98, Capital Federal, al Sr. Jorge Raúl Bustos, L.E. 7.837.559, domiciliado en Juan Agustín García 3135, Capital. Reclamos de Ley: Arregui 2894/98, Capital.
e. 29/11 Nº 51.088 v. 5/12/95

Clausi, Iglesias & Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que se anula el edicto publicado bajo recibo Nº 46.948, de fecha 26/10 al 1/11/95, del negocio sito en AGUIRRE Nº 1137, P.B., Cap. Fed. Reclamos de Ley, en nuestras Oficinas.
e. 30/11 Nº 27.450 v. 6/12/95

Orlando Hamasaki con domicilio en Quintana 1214, Villa Bosch Pcia. de Bs. As., transfiere a Horacio Luis Tamanaha con domicilio en Nogoyá 3223 Capital el negocio ubicado en AV. ALVAREZ JONTE 5202 P.B. Capital dedicado al rubro de Lavanderías mecánicas o manuales. Limpieza a seco, planchado y teñido de prendas de vestir, telas domésticas, alfombras. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 1/12 Nº 51.370 v. 7/12/95

La escribana Marta B. Marchese, con domicilio en Suipacha 612, 2do. "B" de Capital Comunica que Elena Bascoy Bugía, domiciliada en Av. Alvarez Thomas 460, Capital, transfiere a Ramón Suarez Aparicio, domiciliado en Av. Alvarez Thomas 460 de Capital, el fondo de comercio sito en AVENIDA ALVAREZ THOMAS 460 de Capital, que funciona en el . rubro hotel. Reclamo de ley en Av. Alvarez Thomas 460 Capital Federal.
e. 4/12 Nº 51.554 v. 11/12/95

"B"

El Escribano Juan C. Suffern Quirno, con oficinas en Pasaje Rivarola 140, 4º Piso 8, (1015), Buenos Aires, comunica que la Caja de Crédito Impulsora S.C.L. con domicilio en Bmé. Mitre 844, Capital, transfiere determinados activos y pasivos de la entidad financiera, localizada en BME. MITRE 844, Capital Federal, al Banco Municipal de La Plata, con domicilio en Av. 7, número 850, esquina 99, La Plata, la operación que se instrumenta con la autorización del B.C.R.A. en los términos del artículo 35 bis, II, c) de la Ley 21.526. Oposiciones de Ley en nuestras oficinas.
e. 29/11 Nº 27.278 v. 5/12/95

Ramón Nicolás Sánchez, Mart. y Corredor Público, con oficinas en la calle Olazábal nº 2307, 1º "B" de Capital Federal, comunica que: el Señor Rodolfo Andrés Guagnini con domicilio legal en la calle A. Dicman nº 1463 de Capital Federal, procede a la venta, cede y transfiere, el fondo de comercio del ramo "Instituto Geriátrico", sito en la calle BOLIVIA Nº 542 de Capital Federal, a los Sres. José Luis Outeiro y Julio Daporta con domicilio legal en la calle Calcena nº 429 de Capital Federal, libre de todas deudas, gravámenes inhibiciones, embargos, impuestos, tasas y contribuciones incluyendo la antigüedad del personal, reclamo de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 1/12 Nº 51.398 v. 7/12/95

"F"

Mario Dalle Nogare, abogado, con oficina en Uruguay 520, piso 4º dpto. 7, Capital, avisa por "Fu-en-so" —Fundación para emprendimientos solidarios— que ha quedado nula y sin efecto desde el 30 de febrero de 1994, la operación de compra de confitería y panadería "Alvaro" sita en FEDERICO LACROZE 2963/65/67, Capital, conforme edicto publicado del 17 al 23 de febrero de 1994, según recibo del 10 de febrero 1994 Nro. 0037-00042524. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 4/12 Nº 27.607 v. 11/12/95

"G"

Amalia E. Vènasco, abogada, T. 15 F 720 con domicilio en Uruguay 520 1º piso dto. 1, avisa que Daniel Omar Caruso con domicilio en Corvalan 1062 Capital, vende a Gladis Hebe Zampese con domicilio en Alcarez 5011 Capital, el fondo de comercio del rubro Farmacia denominada Farmacia Santa Cruz ubicada en GOLETA SANTA CRUZ EDIFICIO 52 LETRA "A" LOCAL 84 PLANTA BAJA, comprendiendo la venta de muebles, estanterías, medicamentos y los derechos de uso de los nombres "Carol" y "Farmacia Santa Cruz". Oposiciones de Ley en Uruguay 520 1º piso dto. 1.
e. 30/11 Nº 27.434 v. 6/12/95

"L"

Otero y Asoc. (R.A.Fleitas, M. Público) Av. J. B. Alberdi 3425 Cap., avisa: Que ha quedado sin efecto la venta del fondo de comercio, denominado "Las Rosas del Sud", sito calle LUNA Nº 245/47 de esta Ciudad, anulándose los Edictos publicados con fecha 4 al 8/9/1995 bajo los Nºs 20.576 y 20.577. Reclamos de Ley, en el mismo negocio.
e. 29/11 Nº 27.334 v. 5/12/95

"M"

Roberto Fabián Tappa, abogado con oficinas en Lavalle 1459 Piso 5º "101" Capital, avisa que Fabiana Virginia Giromini (DNI 16.994.213 Burela 1937 Capital) transfiere a María Fernanda Giromini (DNI 17.546.529 Burela 1937 Capital) y Rosana Claudia Giromini (DNI 18.285.858 Burela 1937 Capital) el local que funciona como comercio minorista (kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 sito en la calle MARISCAL JOSE ANTONIO DE SUCRE 1395, Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo.
e. 30/11 Nº 27.364 v. 6/12/95

César Augusto Lozada Martillero Público con oficinas en Rodríguez Peña Nº 336, 3, "35" Capital, comunica que Silvia Liliana Navarro de Padin domiciliada en la calle Emilio Lamarca Nº 865 Dto. "3º", Capital vende al señor Orlando Gabriel Carballo domiciliado en la calle Colombres Nº 829 Capital el negocio de Lavandería Mecánica Autoservicio, sito en la calle MANSILLA Nº 3767, Capital. Oposiciones de Ley en mis oficinas.
e. 4/12 Nº 51.597 v. 11/12/95

Libro: 65. Folio: 941 Nº 941. Julio Alvarez Mart. Público Of. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Carlos Daniel Perviu y Hilda Consuelo Bueno, Dom. Juan de Garay 3772 6º "C" Cap. Vende a Amadeo Carenza, Dom. Juan Farrel 3254, Lanús Oeste. Su negocio de Hotel (SSC) sito en MORENO 3056 PB. Cap. Libre de deuda y gravámen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 4/12 Nº 51.619 v. 11/12/95

"P"

Representada por Rodolfo F. Tignanelli, Martillero Público, con oficinas en la Av. Gaona Nº 2940 Capital Federal, avisa que: el Sr. Daniel Oscar Palma, con domicilio en Alcaraz Nº 4304 Capital Federal, vende su fondo de comercio de auto servicio y comestibles envasados sito en la calle PIZARRO 6068 Capital Federal a la Sra. Qiu Yun con domicilio en la Av. Francisco Beiró Nº 3550 Capital Federal, libre de personal y de toda deuda y/o gravamen. Reclamo de ley en nuestras oficinas.
e. 4/12 Nº 51.583 v. 11/12/95

"S"

El Dr. José Luis Mensa, con domicilio en Lavalle 1447 5º "L" de Capital, comunica que: Silvia Norma, María Cristina Aletti y Rilo y Esther Norma Dina Rilo, sucesoras de Amable Rodolfo Aletti, cuya sucesión se tramita ante el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, transfieren el fondo de comercio, sito en la calle SAN PEDRO 3651/53, Capital, que funciona en el carácter de: Taller de Artes Gráficas, Papelería Comercial, Artículos de Librería en General, Depósito de Bobinas de Papel-Cartón y/o Cartulina, Materias primas afines, Productos Elaborados y/o en Proceso de Elaboración, Taller de Corte y/o bobinado y/o Enresmado, con una superficie cubierta de 350 m2, a la firma Aletti S.A. con domicilio en la calle San Pedro 3651/53, Capital. Domicilio de la parte vendedora San Pedro 3651/53, Capital. Reclamos de Ley en el local.
e. 30/11 Nº 51.307 v. 6/12/95

"V"

Organización Lois y Matto SRL, (Delmiro RR Matto, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que Alberto Perez, su sucesión representada por Mónica Graciela Hernandez de Perez dom. Venezuela 1215, Cap. vende a Luis Angel Galvan y María Noemí Soria dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601050) Com. Min. de Helados (sin elaboración) (602000) Restaurante, Cantina (602010) Casa de Lunch (602020) Café, Bar (602030) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería (602060) Parrilla sito en VENEZUELA 1215 PB PI EP, Capital, quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda y gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 30/11 Nº 51.278 v. 6/12/95

"Y"

Cecchini & Paladino, representados por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Julio López Rodríguez, domicilio: Yerbal 547, Capital, vende a Gustavo José Barcelo y Francisco José Lombardo, domicilio: V. Liniers 148, Capital, su negocio de Comercio Minorista: despacho de pan y productos afines, sito en la calle YERBAL nº 547, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 29/11 Nº 51.123 v. 5/12/95

Organización Lois y Mato SRL (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que Baltazar Marquez; Juan José Blanco; y Rodolfo Víctor Molina dom. Pte. Perón 960, Cap. venden a "Karifer SRL" dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de Restaurante, Café, Bar, Casa de Lunch, Casa de Comidas, Despacho de Bebidas, Helados (sin elaboración) y Venta de Golosinas Envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 sito en TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 960 P.B. y Sótano Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 30/11 Nº 51.180 v. 6/12/95

Escribano Jorge Eduardo Soldano Deheza con domicilio en Cerrito 512, primer piso Capital Federal, avisa que Leysa S.A.C.I.F. y A., con domicilio en O'Higgins 1901, Capital Federal, transfiere negocio de Estación de Servicio ubicado en Partido de General San Martín, Ruta 8 número 4001, Km 16,500, a favor de Shell C.A.P.S.A., con domicilio en Avenida Roque Sáenz Peña 788, Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 1/12 Nº 51.513 v. 7/12/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BACAFA
S.A.

Con domicilio en la calle Av. del Libertador 6365 de Cap. Fed. hace saber a los señores accionistas que por asamblea general ordinaria celebrada el día 20 de Noviembre de 1995, se resolvió aumentar el capital social en la cantidad de $ 150.000 emitiendo la serie número dos de 600 acciones ordinarias al portador por un valor nominal de $ 250 por acción con derecho a un voto por cada acción. La suscripción e integración de las mencionadas acciones deberá ser realizada dentro del plazo establecido en el art. 194 de la Ley 19.550. El derecho de preferencia y de acreecer podrá ser ejercido durante el plazo establecido en el art. 194 de la ley 19.550 en el local de la calle Juramento 1626 de Cap. Fed.

Presidente - Miguel Rodolfo Casanova

e. 1/12 Nº 51.483 v. 5/12/95

"I"

INGENIERIA TAURO
S.A.
TURRI
S.A.

A los fines dispuestos por el artículo 83 inc. 3º de la ley 19.550 se hace saber por tres días que las reuniones de Directorio del 31/10/95 y las asambleas extraordinarias celebradas el 22/11/95 en ambas sociedades aprobaron el compromiso previo de fusión suscripto el 31/10/95 entre INGENIERIA TAURO SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, con domicilio en La Rioja 301, Capital, inscripta en el R.P.C. el 5/2/65 bajo el Nº 37 al Folio 106 del Libro 59 Tomo A de Estatutos Nacionales y TURRI SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Raulet 69, Capital, inscripta en el R.P.C. el 14/3/57 bajo el Nº 304 al Folio 339 del Libro 50 tomo A de Estatutos Nacionales. Aumento de capital de INGENIERA TAURO S.A.: $ 560.000. Valuación del activo y del pasivo al 30/09/95 de INGENIERIA TAURO S.A.: $ 14.840.331,88 y $ 2.320.871,89; de TURRI S.A.: $ 25.829.475,00 y $ 14.144.750,59.

Autorizada - Mirta Sara Doctorovich

e. 1/12 Nº 51.440 v. 5/12/95

"J"

JME INVERSIONES
S. A.

Sede social: Av. E. Madero 1020, 20º, Cap.; Inscripta en I.G.J. el 17/5/94 bajo el Nº 4673 del libro tomo A. de S. A. Por Asamb. Extraord. del 26/10/95 se resolvió reducir el Capital Social de la suma de $ 139.715.570 a la suma de $ 120.000.000. Cítase por 3 días a acreedores para oposiciones conf. Art. 83, inc. 3 de la Ley 19.550.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)

e. 4/12 Nº 51.600 v. 6/12/95

"P"

PILAGA
Sociedad Anónima Ganadera
Registro Nº 2403

PAGO DE DIVIDENDO

La Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de octubre de 1995, resolvió pagar dividendo en efectivo por $ 800.000. El citado dividendo se pone a disposición en dos cuotas, pagaderas la primera de $ 400.000.- a partir del 30 de noviembre próximo y la segunda, el mismo monto a partir del 31 de marzo de 1996, contra la presentación de los títulos valores en circulación en Avda. Pte Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, Capital, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 14.30 a 17 horas.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.

Presidente - Héctor F. Pereda

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 29/11 y 30/11/95.

e. 4/12 Nº 50.912 v. 6/12/95

"S"

STEIN FERROALEACIONES
S. A. C. I. F. A.

STEIN PRODUCTOS PARA FUNDICION
S. A. C. I. F. I. A.

STEIN
S. A. C. I. F.

SILARSA
S. A.

AVISO DE FUSION POR ABSORCION

STEIN FERROALEACIONES S. A. C. I. F. A. (la incorporante) con domicilio en Sgo. de Chile 6463 Cap. Fed., constituida el 9/8/74 e inscripta el 28/2/75 en el Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial de Registro de la Cap. Fed. bajo el Nº 204, Folio 493, Libro 81, Tomo A, de Estatutos de Soc. An. Nacionales; STEIN PRODUCTOS PARA FUNDICION S. A. C. I. F. I. A. (la incorporada) con domicilio en Sgo. de Chile 6463 Cap. Fed. constituida el 5/7/65 e inscripta el 5/8/65 en el Juzgado Nac. de 1º Instancia en lo Comercial de Registro de la Cap. Fed., bajo el Nº 1664, Folio 282, Libro 60, Tomo A de Est. Nac.; STEIN S. A. C. I. F. (la incorporada) con domicilio en la Ex Ruta 7 Km. 700 de Villa Mercedes, San Luis, constituida el 23/8/85 e inscripta en el Reg. Púb. de Comercio de Mercedes (San Luis), bajo el Nº 282, Folio 237/238, Tomo I Contrato Social; y SILARSA S. A. (la incorporada), con domicilio en Sgo. de Chile 6463, Capital Federal, constituida el 8/5/87 e inscripta en la Insp. Gral. de Justicia de la Capital Federal el 1/9/87 bajo el Nº 6548, Libro 104, Tomo A de Soc. An., comunican por tres días, según artículo 83 de la Ley 19.550, que resolvieron una fusión por absorción siendo la primera la Sociedad absorbente y las tres restantes las absorbidas. Fecha de balance de fusión y consolidado, 30/6/1995. Fecha compromiso previo de fusión 28/9/1995. Fecha de Asamblea Extraordinaria de cada Sociedad aprobando compromiso y Balances: 5/10/95. Capital Social después de la fusión $ 15.693.309. Anterior $ 2.878.899,07. Aumento de capital $ 12.814.409,93. Valuación del activo y pasivo de cada sociedad: STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A. Activo $ 34.988.648,85, Pasivo $ 12.517.443,43. Pat. Neto $ 22.471.205,42; STEIN PRODUCTOS PARA FUNDICION S.A.C.I.F.I.A., Activo $ 19.061.138,32, Pasivo $ 1.015.799,92, Pat. Neto $ 18.045.338,40; STEIN S.A.C.I.F., Activo $ 17.996.235,27, Pasivo $ 4.220.922,76, Pat. Neto $ 13.775.312,51; SILARSA .S.A Activo $ 21.195.348,69, Pasivo $ 8.962.218,18, Pat. Neto $ 12.233.130,51. Valuación del activo y del pasivo según Balance Consolidado: Activo $ 53.347.753,63, Pasivo $ 20.102.667,25, Pat. Neto $ 33.245.086,38. Todas las Sociedades involucradas en este compromiso mantienen su domicilio en las sedes sociales indicadas "ut-supra", en donde serán atendidos los reclamos de ley.

Director - Raúl Escudero

e. 4/12 Nº 51.635 v. 6/12/95

"V"

VORTEX AMERICANA
S. A.

Fusión: Complementando lo publicado según recibo Nº 47.259, del 30/10/95 al 1/11/95. Datos omitidos en dicha publicación: Valuación de los activos y pasivos al 30/6/94: previo a la fusión: "VORTEX ARGENTINA S.C.A.": Activo: 1.967.730,44; Pasivo: 753.453,59; "VORTEX AMERICANA S.A.": Activo: 12.900; Pasivo: 900; Posterior a la fusión: "VORTEX ARGENTINA S.C.A.": Activo: 209.531,12; Pasivo: 71.254,27; "VORTEX AMERICANA S.A.": Activo: 465.865,02; Pasivo: 265.865,02.

Escribano - Mario Carlos Warcovesky

e. 4/12 Nº 27.657 v. 6/12/95

VORTEX ARGENTINA
S. A.

Fusión: Complementando lo publicado según recibo Nº 47.259, del 30/10/95 al 1/11/95. Datos omitidos en dicha publicación: Valuación de los activos y pasivos al 30/6/94: previo a la fusión: "VORTEX ARGENTINA S.C.A.": Activo 1.967.730,44; Pasivo: 753.453,59. "VORTEX ARGENTINA S.A.": Activo: 12.900; Pasivo: 900; Posterior a la fusión: "VORTEX ARGENTINA S.C.A.": Activo: 209.531,12; Pasivo: 71.254,27; "VORTEX ARGENTINA S.A.": Activo: 1.318.134,30; Pasivo: 418.134,30.

Escribano - Mario Carlos Warcovesky

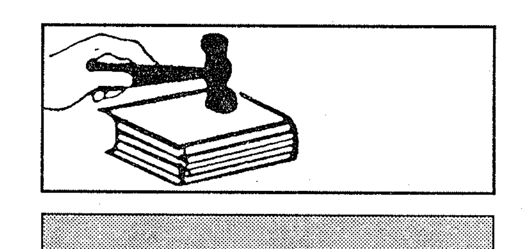
e. 4/12 Nº 27.656 v. 6/12/95

VORTEX ARGENTINA
S. C. A.

Escisión/Fusión: Complementando lo publicado según recibo Nº 47.259, del 30/10/95 al 1/11/95. Datos omitidos en dicha publicación: Valuación de los activos y pasivos al 30/6/94, previo a la escisión-fusión es la siguiente: "VORTEX ARGENTINA S.C.A.": Activo: 1.967.730,44; Pasivo: 753.453,59. "VORTEX ARGENTINA S.A.": Activo: 12.900; Pasivo: 900. "VORTEX AMERICANA S.A.": Activo: 12.900; Pasivo: 900. Posterior a la Escisión/Fusión: "VORTEX ARGENTINA S.C.A.": Activo: 209.531,12; Pasivo: 71.254,27; "VORTEX ARGENTINA S.A.": Activo: 1.318.134,30; Pasivo: 418.134,30; "VORTEX AMERICANA S.A.": Activo: 465.865,02; Pasivo: 265.865,02.

Escribano - Mario Carlos Warcovesky

e. 4/12 Nº 27.655 v. 6/12/95



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de diciembre de 1995 a las 12,40 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Scania, tipo ómnibus, modelo K112 T C31 AA, Año 1993, motor Nº 3097820, chasis Nº 2403324 Dominio B-2.459.483, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a sábados de 9 a 17 hs. en Gaona Nº 3571, esq. Florencio Varela, Morón, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 124.092,70. Seña 30 %, comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin limitación de precio. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda Nº 2459483 cuyo deudor es Osvaldo Alvarez.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 1/12 Nº 51.503 v. 5/12/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de diciembre de 1995 a las 12,20 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, modelo Tempra SC, año 1993, motor marca Fiat Nº 159B10119022749, chasis marca Fiat Nº 9BD159000P9029975 Dominio C-1.739.544, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 6.368,72. Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin limitación de precio. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda Nº C1739544 cuyo deudor es Humberto C. Sánchez

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 1/12 Nº 51.504 v. 5/12/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de diciembre de 1995 a las 12,45 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Scania, tipo ómnibus, modelo K113 TC31, año 1993, motor Nº 3098891, chasis Nº 2403394 Dominio C-1.711.536, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. y de 15 a 18 hs. en Río Cuarto Nº 1490, Capital Federal. Base: u$s 88.957. Seña 30 %, comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia será por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin limitación de precio. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda Nº C1711536 cuyo deudor es Silvio W. Baldassin y otro.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 1/12 Nº 51.505 v. 5/12/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de diciembre de 1995 a las 12,35 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 505 SR SC, año 1988, motor marca Peugeot Nº 4384332, chasis marca Peugeot Nº 2055800, Dominio F-018382, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 8.939,11. Seña 30 %, comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin limitación de precio. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda Nº F018382 cuyo deudor es Orlando Petrone.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.

Alberto J. Radatti, martillero público.

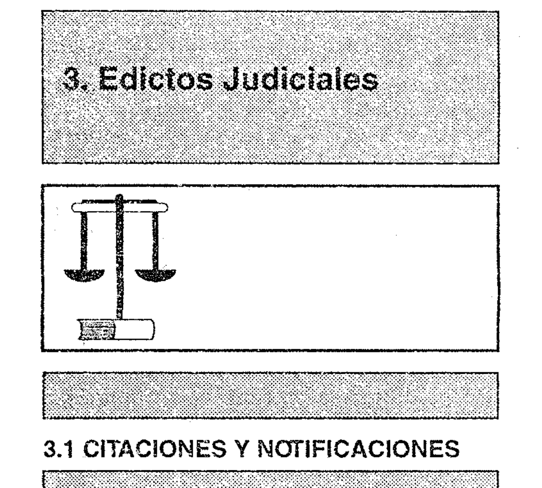
e. 1/12 Nº 51.506 v. 5/12/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de diciembre de 1995 a las 12,25 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán, modelo 205, año 1994, motor marca Peugeot Nº HDPZTC10FP3A1567787, chasis marca Peugeot Nº VF320CHD225057277, Dominio B-2.667.285, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 10.731. Seña 30 %, comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del

precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin limitación de precio. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda Nº B2667285 cuyo deudor es Victor J. Merlo.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/12 Nº 51.507 v. 5/12/95

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 633 P. 5º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de "Compañía Financiera de Inversiones y Crédito Invercred S.A." acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 20 de diciembre de 1995 a las 11 horas en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, modelo Escort XR3, dominio L 075.968, año 1992, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá abonarse en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 horas hábiles siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1995.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 4/12 Nº 51.661 v. 6/12/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de IRMA ALICIA GUIHAMELOU o GUILHAMELOU. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1995.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/10 al 19/10/95.
e. 1/12 Nº 45.450 v. 5/12/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL JULIO REGAZZONI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/11 al 15/11/95
e. 4/12 Nº 25.945 v. 6/12/95

Nº 10

El Juzgado de Primera Instancia Civil Nº 10, Secretaría Unica notifica a Ferruccio Vendrame en autos "ZANDONADI TEODORA c/ VENDRAME FERRUCCIO s/ Divorcio" la siguiente resolución: "Buenos Aires, setiembre 28 de 1995. Por recibido, hágase saber el Juez que va a conocer. Notifíquese". Liliana Filgueira de Casares. Juez Nacional en lo Civil. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial" y diario "Gaceta de Paz".
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1995.
Alejandro L. Pastorino, secretario.
e. 4/12 Nº 27.611 v. 5/12/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INSCOSTANTE ANTONIO RUBEN o INCOSTANTE ANTONIO RUBEN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/11 al 21/11/95.
e. 4/12 Nº 26.321 v. 6/12/95

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría del Dr. Guillermo Valentini, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente, a RUBEN OMAR ALTAMIRANDA, D.N.I. 10.801.346, para que comparezca en los autos caratulados: "ALTAMIRANDA RUBEN OMAR s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por 3 (tres) días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 1/12 Nº 7439 v. 5/12/95

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES ISABEL FUENTES Y ARBALLO. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Gustavo Daniele, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/11 al 24/11/95.
e. 4/12 Nº 26.663 v. 6/12/95

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45 cita a EVA LEONOR AMAYA para que en el plazo de diez días concurra a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que asuma su representación en autos GUINOT ORFILIA SUSANA c/AMAYA EVA LEONOR y Otros s/Sumario Expediente 107.696/94. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 4/12 Nº 27.608 v. 5/12/95

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARMEN BARBARITA ARELLANO. Publíquese tres días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Ma. Delia E. de Osores, secretaria.
e. 4/12 Nº 7472 v. 6/12/95

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, de Capital Federal, cita a ANGEL JORGE BURSZTEJN y a DANIEL BURSZTEJN, por el término de 60 días a tomar intervención en estos actuados y ejercer sus derechos, atento lo determinado por los arts. 5º y 6º de la Ley 24.321 en autos caratulados: "BURSZTEJN, ANGEL JORGE y BURSZTEJN, DANIEL s/Ausencia por desaparición forzada". El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de 3 días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 4/12 Nº 7473 v. 6/12/95

Nº 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SILVIO IGNACIO CONTRERAS. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1995.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.
e. 4/12 Nº 7474 v. 6/12/95

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Nº 21 de la Capital Federal, cita y emplaza por sesenta días a JULIO GENARO BURGOS a que comparezca a estar a derecho. Se deja constancia que la publicación del edicto ordenado es gratuita (Art. 5 Ley 24.321). El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 4/12 Nº 7475 v. 6/12/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, cita y emplaza a BIDOU FELICITAS M. a los fines de que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO DIEL-MAR LTDA. c/BIDOU FELICITAS M. s/Ejecutivo" dentro del término de cinco días a contar de la última publicación bajo apercibimiento de nombrarles defensor de ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 4/12 Nº 51.639 v. 5/12/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, a cargo de la Dra. Cecilia M. Vacca, con asiento en Avda. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO QUILMES S. A. c/ ALAIMO RUBEN y Otro s/Ejecutivo", cita a Alberto Oscar Zapata, Documento Nacional de Identidad Nº 7.749.354, para que dentro del quinto día comparezca en autos a constituir domicilio a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente.
El presente deberá ser publicado por dos días (2) en el "Boletín Oficial" y diario "Gazeta de Paz".
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Cecilia M. Vacca, secretaria.
e. 4/12 Nº 51.556 v. 5/12/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 6 de la suscripta, cita y emplaza a OSCAR FERNANDO OSVALDO ARONE a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 45.768 "GRANERO, CARLOS A. s/ Inf. Ley 23.771" dentro del tercer día de la última publicación del presente, a efectuar por espacio de cinco (5) días, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde y disponerse su inmediata captura.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 30/11 Nº 7471 v. 6/12/95

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9 Secretaría Nº 17, cita y emplaza por tres días a partir desde la última publicación del presente a JORGE OVIDIO MARTINI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley Penal Tributaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata detención. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 30/11 Nº 7429 v. 6/12/95

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier E. Helou, cita y emplaza al Sr. Héctor O. Romera, a fin de que dentro del quinto día a contar desde la última publicación, comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 1241, caratulada: "CARRON DIAZ JOSE y Otro s/Querella inf. leyes 22.362 y 11.723", ello bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 4/12 Nº 7495 v. 11/12/95

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19 de Capital Federal cita y emplaza a MARIA DEL CARMEN MENDOZA OVIEDO, argentina, D. N. I. 18.635.177 a que dentro de los cinco días a contar desde la última publicación concurra a ampliar su declaración indagatoria en causa Nº 833 bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de declarársela rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 4/12 Nº 7496 v. 11/12/95

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19 de Capital Federal cita y emplaza a GUSTAVO ALEJANDRO OVIEDO, argentina, C. I. 11.860.804 a que dentro de los cinco días a contar desde la última publicación concurra a ampliar su declaración indagatoria en causa Nº 833 bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de declarárselo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 4/12 Nº 7497 v. 11/12/95

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Mariano Vicente, sito en Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, cita y emplaza a HECTOR JULIO CHABEN a presentarse a estar a derecho en los autos Nro. 210, caratulados "CHABEN, HECTOR JULIO y Otro s/Inf. Ley 23.737 y atentado y resistencia a la autoridad" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 30/11 Nº 7430 v. 6/12/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21 de la Dra. Stella Maris Pan, sito en calle Comodoro Py 2002, 4to. piso, Cap. Fed. en la causa Nº 1143 del Juzgado y Secretaría antedichos cita a RAUL ENRIQUE LOPEZ, D.N.I. Nº 18.597.049, quien deberá comparecer ante dicho Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura".
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1995.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 30/11 Nº 7431 v. 6/12/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21 de la Dra. Stella Maris Pan, sito en calle Comodoro Py 2002, 4to. piso, Cap. Fed. en la causa Nº 530 del Juzgado y Secretaría antedichos cita a ROOSEVELT OROSMAN ECHEVERRIA VIANA, D.N.I. para extranjeros Nº 92.170.450 quien deberá comparecer ante dicho Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente a fin de notificarse de la resolución recaída en autos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura".
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 30/11 Nº 7432 v. 6/12/95

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 del Dr. Alejandro Roberto Montone, notifica a ROBERTO MEZA, "...//nos Aires, 9 de octubre de

1995...Autos y Vistos... Y Considerando: ... Resuelvo: 1 - Sobreseer a ROBERTO MEZA..., cuyas constancias personales obran en autos, respecto del hecho que motivó la presente causa, dejando constancia que la formación de este proceso en nada afecta el buen nombre y honor del que gozare (art. 336, inc. 2 "in fine" del C.P.P.) ///nos Aires, 19 de octubre de 1995... Concédase el recurso interpuesto por el Sr. Agente Fiscal a fs. 24/27, y emplácese a sostener el mismo ante la Alzada en los términos del art. 451 del C.P.P.N.". Asimismo se le hace saber que deberá designar abogado defensor dentro de las 24 hs. de notificado, bajo apercibimiento de designarle uno de oficio. Fdo.: Carlos Jorge Branca, juez federal. Ante mi: Alejandro Roberto Montone, Secretario.

Secretaría 24, 15 de noviembre de 1995.
Alejandro Roberto Montone, secretario federal.
e. 30/11 Nº 7433 v. 6/12/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía a DANIEL HECTOR CULETTA, en la causa que se le sigue por inf. al art. 263 del Código Penal, registrada bajo el nº 4348.

Lomas de Zamora, 22 de noviembre de 1995.
Jorge A. Sourigues, secretario federal.
e. 1/12 Nº 7470 v. 7/12/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a HORACIO MAXIMILIANO GONZALEZ a estar a derecho en la causa Nº 523 seguida por infracción a la ley 23.737, debiendo comparecer a esta sede dentro de las 48 horas a contar de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.
e. 4/12 Nº 7498 v. 11/12/95

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. el Señor Juez Federal de Primera Instancia Subrogante de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Doctor José Eduardo Lauritto, en la causa Nº 50.827, caratulada: "Sumario Averiguación Circulación Moneda Extranjera Falsificada y Estafa", cita, llama y emplaza al ciudadano CARLOS ALBERTO VICECONTE, argentino, divorciado, DNI. Nº 12.426.395, con último domicilio conocido en Manzana "C", Sector 5, Dpto. 217, 2º Piso del Barrio "La Bianca" de Concordia, Provincia de Entre Ríos, para que dentro del plazo improrrogable de tres días a contar desde el último día de publicación la que se hará por cinco días, comparezca ante este Juzgado Federal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía.

Concepción del Uruguay, 8 de noviembre de 1995.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 30/11 Nº 7435 v. 6/12/95

S.S. el Señor Juez Federal de Primera Instancia Ad-Hoc de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Doctor Lucilo María López Meyer, en la causa Nº 48.741, caratulada: "ACEVEDO OSCAR A., Falsificación de Documento y su Uso", cita, llama y emplaza al imputado: OSCAR ANIBAL ACEVEDO, argentino, casado, Contratista de Obras, nacido el 18 de junio de 1959 en la ciudad de Concordia (ER), DNI. Nº 13.198.301, con último domicilio real denunciado en calle Brasil Nº 488, 2º Piso, Dpto. 36 de Capital Federal y su alternativo —también denunciado—, de Avda. del Libertador Nº 356, 1er. Piso, Dpto. "A" de Capital Federal, para que dentro del plazo improrrogable de tres días a contar desde el último día de publicación la que se hará por cinco días, comparezca ante este Juzgado Federal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía.

Concepción del Uruguay, 8 de noviembre de 1995.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 30/11 Nº 7434 v. 6/12/95

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de Neuquén, a cargo del Dr. Antonio G. Labate, Secretaría Penal Nº 2 interinamente a cargo del Dr. Gustavo Villanueva, cita y emplaza a ADRIAN SEBASTIAN DEGAN a fin de que comparezcan a prestar declaración indagatoria dentro del 10º día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en la causa Nº 2746 Fº 64 Año 1994, caratulada "Delegación Neuquen de la Policía Federal Solicita Orden de Allanamiento y Requisa"; asimismo se le hace saber que previo a la audiencia fijada, deberá designar letrado defensor para que lo asista, bajo apercibimiento de tenerle por designado al Sr. Defensor Oficial del Tribunal.

Neuquén, 15 de noviembre de 1995.
Gustavo Eduardo Villanueva, secretario penal.
e. 30/11 Nº 7436 v. 6/12/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
32	114	Jorge Luciano Gorini	09/11/95	ALEJANDRA MYRIAM ROMERO Y ELIZABETH PAOLA BASUALDO	5	DELITO DE DEFRAUDACION
34	117	Eugenia Anzorreguy	21/11/95	JOSE ALBERTO KRAVETZ	5	Nº 21.734 DELITO DE RETENCION INDEBIDA
34	117	Eugenia Anzorreguy	27/11/95	MARIA JULIA DOPACIO	5	Nº 57.348 DELITO DE ESTAFA Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO

e. 1/12 Nº 134 v. 7/12/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	23/11/95	HECTOR DANIEL ZARATE	3	DELITO DE DEFRAUDACION
5	116	Marisa A. Murado	02/11/95	ERNESTO FLORENTINO CARBALLO ASQUEL DNI 10.736.069	3	Nº 58.937
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	21/11/95	MAXIMILIANO PALUCH	3	DELITO DE ROBO
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	27/11/95	RODOLFO IGNACIO CREA	3	DEFRAUDACION
8	125	Julio A. Roca	22/11/95	GUSTAVO ADRIAN MARTIGNONI	3	Nº 30.833/95 DELITO DE QUIEBRA FRAUDULENTA
9	108	Carlos Alberto Haiek	16/11/95	CARLOS MIGUEL EGGINK DNI Nº 7.606.576	3	Nº 59.135 DEFRAUDACION
9	108	Carlos Alberto Haiek	20/11/95	JULIO AMOROSO	3	Nº 57.804 DEFRAUDACION
9	108	Carlos Alberto Haiek	20/11/95	ROBERTO DANIEL FERNANDEZ, DNI 11.979.029	3	Nº 56.549 ROBO
16	111	Gustavo J. Rofrano	22/11/95	VICTOR HUGO PAVON	5	DELITO DE ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
19	159	Eduardo A. d'Empaire	15/11/95	JAVIER GONZALO YAÑEZ DNI 23.374.391	5	Nº 39.310 DELITOS DE SECUESTRO EXTORSIVO Y ASOCIACION ILICITA
23	158	Gustavo M. Pierretti	10/11/95	EDUARDO GUSTAVO RUBAJA, ARGENTINO, DNI 10.893.104	5	DELITO DE ESTAFA
23	158	Gustavo M. Pierretti	10/11/95	FRIDA SACK DE RUBAJA, ARGENTINA, DNI 3.459.108	5	ESTAFA
30	164	Ignacio Belderrain	10/11/95	ROQUE JACINTO MARTINEZ	10	Nº 54.190 DELITO DE USURPACION
31	119	Domingo Luis Altieri	10/11/95	JOSE GUGLIETTI Y JORGE OCTAVIO DAURAT	5	Nº 28.071 DELITO DE QUIEBRA FRAUDULENTA
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	16/11/95	OSCAR ALBERTO RUBIO, DNI Nº 12.154.449	10	ESTAFA
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	16/11/95	CRISTIAN MANUEL RIVERA	5	DELITO DE TENTATIVA DE ROBO
33	169	Julio César Báez	09/10/95	DANIEL ROBINSON SALVADORES	30	ROBO
33	169	Gustavo R. Núñez	26/10/95	MONICA ELIZABETH PROIETTO	30	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
33	169	Gustavo R. Núñez	31/10/95	EDUARDO LOMAZZI Y EDUARDO RAFAEL HASLOP	30	QUIEBRA FRAUDULENTA
33	169	Gustavo R. Núñez	08/11/95	RODOLFO EDISON GAGLIARDI, OSVALDO SERVILLANO PEREYRA Y JORGE NESTOR PACINI	30	DELITO DE QUIEBRA FRAUDULENTA
37	129	L. Cristina Bandin	18/10/95	CLARA SUSANA SAJNOVETZKY	3	Nº 61.677 DELITO DE ESTAFA
37	129	L. Cristina Bandin	18/10/95	JORGE GABRIEL SAITA	3	Nº 60.446 DELITO DE INFRACCION Nº 60.446 DELITO DE INFRACCION AL DECRETO LEY 6582/58
37	129	L. Cristina Bandin	06/11/95	BLANCA ESTER YAPURA	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
38	132	Mariana Turner	22/11/95	NELIDA LOPEZ	5	DELITO DE ROBO CON ARMAS

e. 4/12 Nº 136 v. 11/12/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	3	Luisa Albamonte	31/10/95	JORGE GONZALEZ PENA	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
6	11	Mario Alberto Villar	31/10/95	CARLOS ALBERTO PROCOPIO	5	LEY 23.771 A LOS FINES DE PRESTAR DECLARACION INDAGATORIA
6	11	Mario Alberto Villar	31/10/95	RUBEN DANIEL PROCOPIO	5	LEY 23.771
7	13	Héctor Daniel Ochoa	08/11/95	DIEGO ABRAHAM VICUÑA AGUILAR	3	INF. A LA LEY 23.771
7	13	Héctor Daniel Ochoa	08/11/95	JUAN DOMINGUEZ BLAZQUEZ NIZ DNI 10.398.436	3	Nº 3252 CARATULADA "ZAPRAN S.A. S/LEY 23.771"
7	14	Sebastián Sal	21/11/95	RAFAEL SUCARI	3	INF. LEY 23.771
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	27/10/95	MARCOS OMAR HARYMBAT	1	AV. CONTRABANDO E INF. LEY 23.771

e. 4/12 Nº 135 v. 11/12/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 1995, se decretó la quiebra de GOLDFARB, MIGUEL ALBERTO, en la que se designó síndico al Dr. Zacarías A. Bega, con domicilio en Sarmiento 1674, piso 7º, V, Capital Federal, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de febrero de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Para que cumpla los requisitos previsto por el art. 86, en caso de no haberlos efectuado, para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 29/11 Nº 7390 v. 5/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5to. Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días, que con fecha 2 de noviembre de 1995 fue decretada la quiebra de MARIO DOMINGO MAURO. El síndico de la quiebra es Dr. Daniel Joszpa, con domicilio en Riobamba 1234, 9no. Piso, Dpto. D, Capital Federal. Se ordena a que entregue al síndico dentro de las 24,00 horas, los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad, así como los bienes objeto de desapoderamiento. La entrega de estos últimos se ordena asimismo a los terceros que lo detentaren. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, de pleno derecho. Se intima a la fallida para que en término de 48,00 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se intima al fallido para que, en el término de cinco días, acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de febrero de 1996. El síndico deberá presentar los informes establecidos por el art. 35 y 39 L.C. los días 19 de marzo y 3 de mayo de 1996 respectivamente.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 1/12 Nº 7440 v. 7/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de octubre de 1995, se decretó la quiebra de "DINATOLO, ONOFRIO", en la que se designó síndico al contador Salvador Militello con domicilio en la calle Viamonte 675 5º Piso "D" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC, los días 13 de marzo de 1996 y 26 de abril de 1996, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del tribunal (LC 103). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y d) Se intima al fallido a constituir domicilio en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 30 de octubre de 1995...12-Ordenar publicar edictos en el Boletín Oficial, sin previo pago, de acuerdo con lo previsto por la L.C. 89. "Fdo. Juan José Dieuzeide.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 1/12 Nº 7441 v. 7/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 1995, se decretó la quiebra de LETICIA MARGARITA MATILDE FERNANDEZ MOUJAN, en la que se designó síndico al Dr. Guillermo H. Mónico, con domicilio en Scalabrini Ortiz 2368, Piso 9º "A", Capital Federal, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de febrero de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 1/12 Nº 7442 v. 7/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 1995, se decretó la quiebra de NOSDEO, JUAN JOSE, en la que se designó síndico al Dr. Alejandro H. Tacsir, con domicilio en Av. Corrientes 524, Piso 8º, Capital Federal, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de febrero de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 1/12 Nº 7443 v. 7/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de junio de 1995, se decretó la quiebra de SANTOMAURO, ADELQUI ARTEMIO, en la que se designó síndico al Dr. Salvador Militello, con domicilio en Viamonte 675, Piso 5º, "D", Capital Federal, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de marzo de 1996, y convócaselos para que concurran a la audiencia que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de mayo de 1996, a las 12,00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder la que se llevará a cabo con los que concurran. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C., los días 29 de marzo y 23 de abril de 1996, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 1/12 Nº 7444 v. 7/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de noviembre de 1995, se decretó la quiebra de CALEN PLASTIC S.A., en la que se designó síndico al Dr. Máximo Piccinelli, con domicilio en Montevideo 666, Piso 9º, Of. 901, Capital Federal, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de marzo de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Para que cumpla los requisitos previstos por el art. 86, en caso de no haberlos efectuado, para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 1/12 Nº 7445 v. 7/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 1995, se decretó la quiebra de CONEXION LABORAL S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. Liliana Faerbarg, con domicilio en Cramer 814, Piso 2º "H", Capital Federal, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de febrero de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Para que cumpla los requisitos previstos por el art. 86, en caso de no haberlos efectuado, para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 1/12 Nº 7446 v. 7/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "RINCON DEL VALLE S.R.L.". Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al Síndico los bienes de aquella y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico designado Dr. Edgardo J. Brodersen, con domicilio en la Avenida de Mayo 819, piso 13, Dto. "A", Capital Federal, hasta el día 6/2/96 (art. 200 L.C.). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que: a) Actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 4/12 Nº 7476 v. 11/12/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "KRES SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", que con fecha 26 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de la razón social KRES SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Avda. Federico Lacroze 2542, Capital Federal, inscripta en la I.G.J. el 25 de abril de 1983 bajo el Nº 8944 del Libro 99, Tomo "A" de E.S.A.N., habiéndose fijado el día 20 de diciembre de 1995 como fecha límite para que los acreedores presenten al Síndico Dr. Ernesto J. Lerner, con domicilio constituido en L. N. Alem 790, piso 2º, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 28 de febrero y 5 de abril de 1996, respectivamente. Intímase a la fallida y terceros a hacer entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Intímase al fallido a que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Se hace saber a los terceros, que deberán abstenerse de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 4/12 Nº 7477 v. 11/12/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en la Avda. Callao 635, piso 6º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de octubre de 1995, en los autos: "PIECZANSKI ARIEL NORBERTO s/ Quiebra", se ha decretado la quiebra del fallido Sr. ARIEL NORBERTO PIECZANSKI, D.N.I. 16.062.180. Ha designado Síndico de la quiebra el Cdor. Pedro Emilio Fizzani, con domicilio en Tte. Gral. Perón 1509, 9º piso, Capital Federal. Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11, ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas; constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del tribunal; se abstenga de salir del país sin previa autorización. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 8 de marzo de 1996 y 19 de abril de 1996, respectivamente. Fijar el plazo hasta el 26 de diciembre de 1995, para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 29/11 Nº 7391 v. 5/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 2 de febrero de 1993, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados ITERAL S.A. s/Quiebra de la sociedad de referencia, expte. Nº 64.299, disponiéndose la continuación de su tramitación por auto de fecha 21 de julio de 1995, y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. se fija hasta el día 11 de marzo de 1996, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contadora Mónica Cecilia Rapp, con domicilio constituido en Av. Córdoba 873 6to. "A" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 24 de abril y 6 de junio de 1996, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder se celebrará el día 7 de agosto de 1996, en la Sala de Audiencias del Tribunal a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 1/12 Nº 7447 v. 7/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 10 de octubre de 1995, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados CERAMICA WANLAI S.R.L. s/Quiebra de la sociedad de referencia, expte. Nº 69.508 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 12 de marzo de 1996, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Rodolfo Bartolomé A. Spotorno, con domicilio constituido en Viamonte 1446 2do. piso los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25 de abril y 7 de junio de 1996 respectivamente.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 1/12 Nº 7448 v. 7/12/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "RUDELA AUTOMOTORES S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 63.699, habiéndose designado síndico a Alfredo Luis Palacio, Montevideo 368, Piso 3, "K", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/2/96. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 1/12 Nº 7449 v. 7/12/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica pro cinco días la quiebra de POLITANSKY LILIANA EDITH s/ Quiebra cuyo síndico es el Contador Manfredi Juan Antonio con domicilio constituido en la calle Rivadavia 789, 5º piso de esta Capital Federal, ante quién deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 19 de febrero de 1996. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 29/11 Nº 7393 v. 5/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que en la quiebra de PASPER S.A.C.I.A.E.I. se ha fijado nuevo plazo para la presentación ante el síndico de las peticiones de verificación de créditos, hasta el 21 de febrero de 1996. Asimismo, se fijaron los días 3 de abril de 1996 y 16 de mayo de 1996 a fin de que la sindicatura presente los informes previsto por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. El síndico designado es Américo Pedro Despuy domiciliado en Corrientes 456, piso 19, of. 192 de esta ciudad.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
María Cristina O'Reilly secretaria.

e. 29/11 Nº 7394 v. 5/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 en titularidad del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, en los autos "S.I.A.P. (SOCIEDAD INDUSTRIAL DE APARATOS DE PRECISION) SAIC s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días que con fecha 8 de noviembre de 1995, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "S.I.A.P. (SOCIEDAD INDUSTRIAL DE APARATOS DE PRECISION) SAIC", con domicilio social en la calle Neuquén 1139, Departamento 1 de Capital Federal y establecimiento principal en la calle 514, entre Camino General Belgrano y calle 19, localidad de Ringuelet, Partido de La Plata —Provincia de Buenos Aires—, habiéndose designado Síndico al Sr. contador público nacional Eduardo Rubén Pronsky con domicilio constituido en la calle Tucumán 1655, piso 6º, oficina "A" de Capital Federal ante quien los acreedores de causa o título anterior al día 17 de octubre de 1995 y sus garantes, deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 23 de febrero de 1996 en el domicilio de la Sindicatura sito en la calle Tucumán 1655, piso 6º, oficina "A" de Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 4/12 Nº 51.546 v. 11/12/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en la calle Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 7º, de Capital Federal hace saber por cinco días que con fecha 31 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de CARTIN S.R.L. con domicilio en la calle Sarmiento 2435 planta baja de la Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el nro. 1649 Libro 97 de S.R.L. con fecha 22 de marzo de 1993. Se hace saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que se ha fijado el día 29 de diciembre de 1995, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos pertinentes por ante el Síndico Dr. Jorge Oscar Carreiro, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, planta baja, oficina "6" de Capital Federal (T.E.: 382-1243/2197) de lunes a viernes en el horario de 12 a 20 horas. Fijar los días 21 de febrero de 1996 y 13 de marzo de 1996 como fecha para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Se hace saber que se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, intimándose a quienes tengan bienes y documentación de aquélla a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del plazo de 24 horas desde la última publicación de edictos. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue a la sindicatura los libros y bienes que tuviere en su poder. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CARTIN S.R.L. s/ Concurso Mercantil Liquidatorio" Expediente Nº 58.836 en trámite por ante éste Juzgado y Secretaría.

Buenos Aries, 17 de noviembre de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 1/12 Nº 7450 v. 7/12/95

Nº 9

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, con sede en la Avda. Roque S. Peña 1211 - 7º piso, hace saber por cinco días al fallido, acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de ENRIQUE LUIS CARIDE - DNI. 7.704.046, con domicilio en la calle Francisco Bilbao 4982 de esta ciudad, fijándose hasta el día 13 de febrero de 1996 para que quienes se consideren acreedores soliciten verificación por ante el Síndico Contador Abel Alexis Latendorf con domicilio en la calle Piedras 153 -1er. Piso- E. El Sr. Síndico deberá presentar el informe del art. 35 el 26 de marzo y el correspondiente al art. 39 el 10 de mayo ambos de 1996. Asimismo se comunica que se ha fijado el día 11 de abril de 1996 para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 LC. y el Síndico tendrá plazo hasta el 25 de abril del mismo año para promover la constitución del comité de acreedores (art. 201 LC.). Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes al fallido so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo se cita al fallido a dar explicaciones a la audiencia del 20 de marzo de 1996 a las 11 horas.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Marcelo Felix Blastre, secretario.

e. 1/12 Nº 7451 v. 7/12/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 interinamente a cargo de la suscripta, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de CUBIERGAL S.A. en la cual ha sido designado síndico el contador Juan Ignacio Estévez, con domicilio constituido en la calle Rivadavia 986, piso 10º of. "38", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 1995 (art. 32 de la ley 24.522). El plazo para formular observaciones o impugnaciones ante el síndico vence el día 28 de diciembre de 1995 debiendo el síndico dentro de las 48 horas presentar al Juzgado un juego de copias de las mismas (art. 34 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 27 de febrero de 1996 y el general el día 11 de abril de 1996 (arts. 35 y 39 de la ley citada). La resolución de los créditos (arts. 36 de la ley 24.522) será dictada el día 12 de marzo de 1996. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 29/11 Nº 7396 v. 5/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20 de la Dra. Claudia Raisberg, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días a los acreedores en los autos "DECOTEM S.A. s/ Concurso Preventivo", con domicilio en Tucumán 1455, piso 10º, Dpto. "A", Capital Federal, que con fecha 11 de octubre de 1995 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo solicitado, fijándose plazo hasta el 7 de febrero de 1996 para que los acreedores presenten al Síndico Contador Ricardo Luis Salton, con domicilio en Cerrito 520, piso 6º "H", Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos y títulos justificativos de los mismos. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.

e. 30/11 Nº 51.203 v. 6/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, comunica en los autos "ESTABLECIMIENTOS TEXTILES SAN ANDRES S. A. s/Quiebra s/ Incidente de venta de bienes muebles" expte. Nº 60.203, que se ha presentado oferta de compra directa de un equipo hilatura open end marca Schubert & Salzer compuesto de: una cargadora modelo MO 28/42, sin Nº de identificación; un filtro-tipo SV 4-5314, año 1980 Nº 5314683; una bridora de copos modelo FL12, sin Nº de identificación; una carda marca Ingolsadt modelo KU12 4011, año 1980 Nº 4011218 de 1500 mm. de ancho útil; salida de dos tachos de una mecha cada una. Ciento seis unidades de guarnición para chapones, marca

Graf de carda de 60" de ancho; modelo Picco Diamant-32. Un lote de alrededor de 100 chapones para carda de 60" de ancho; un manuar RSB51 Nº 4115 235 con autorregulador; fileta de alimentación para 6 mechas, salida a un tacho de una mecha, cambio automático de tacho de salida, paros automáticos, aspiración de polvos. Año 1980. Dos hiladoras modelo RU11 4602 de 168 posiciones c/u salida a bobinas cilíndricas de 6" de cursa. Año 1980. Nº 46021311 y Nº 46021310. El precio ofertado para los bienes descriptos es de $ 80.000 + IVA (Pesos ochenta mil + IVA), el que podrá ser mejorado mediante presentación en los autos citados, en sobre cerrado y sin identificación externa, hasta el día 12-12-95 a las 10,30 hs. En esa misma fecha a las 12,00 hs. se llevará a cabo la audiencia para proceder a la apertura de los sobres presentados con las ofertas correspondientes, en la que estará presente el síndico y los oferentes. A fin de presentar las ofertas deberá consignarse: 1.- Datos de filiación y domicilio real y procesal del presentante. Además en caso de sociedades, fotocopia autenticada del contrato social o los documentos que acrediten la personería del firmante. 2.- Constancia de haber efectivizado el depósito del 10 % del precio total ofertado como garantía de mantenimiento de la oferta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, cuenta Lº 299, Fº 615 Dv. 7, como pertenecientes a estas actuaciones y a la orden del Juzgado. Los bienes descriptos se encuentran depositados en la planta textil de la fallida, sita en Ecuador 3000, esq. La Nueva —Villa Zagala— San Martín, Pcia. de Buenos Aires, y podrán ser inspeccionados los días 6 y 7 de diciembre de 1995, de 10,00 hs. a 18,00 hs. Publíquese los días 4 y 5 de diciembre de 1995 en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1995.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 4/12 Nº 7501 v. 5/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 interinamente a mi cargo con asiento en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 6º de esta ciudad hace saber que con fecha 18 de octubre de 1995, S.S. ha resuelto la apertura del Concurso Preventivo de LIBROGRAF EDITORA S.R.L., habiéndose designado Síndico al Contador Alberto Senen Sanchez, con domicilio en San Martín 439, Piso 13º "B" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 1995. Las fechas para presentar los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se han fijado para los días 26 de febrero de 1996 y 10 de abril de 1996 respectivamente. La Audiencia informativa prevista por el penúltimo párrafo del art. 45 de la citada ley se realizará el día 25 de junio de 1996 a las 11:00 horas, con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 1/12 Nº 51.471 v. 7/12/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 sito en Avda. Callao 635, Piso 4º de esta Capital, en los expedientes caratulados: "COLLAVINI ADOLFO JUAN JOSE s/ Concurso Preventivo" y "LUMELLI DE COLLAVINI EMILIA MARIA s/ Concurso Preventivo", se hace saber a los acreedores que deberán formular sus pedidos de verificación, por ante el Síndico Oscar Stoltzing con domicilio en la calle Sarmiento 1574, piso 3º E y F, de esta ciudad, hasta el día 29 del mes de diciembre de 1995. La junta informativa se realizará el 2 de julio de 1996 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran o en el lugar que oportunamente se indique. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1995.
Emilio Perea, secretario.

e. 30/11 Nº 27.352 v. 6/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del firmante Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 1995 se ha declarado en Estado de Quiebra al Sr. "SCARLATO, JOSE DANIEL RAMON", C.I.P.F. 6.866.369, habiéndose designado síndico al Contador Público Juan Carlos Celano, con domicilio en Rivadavia 1342, 5to. piso Oficina "3", de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de marzo de 1996. Asimismo, se ha fijado para el 15 de abril de 1996 la fecha de presentación del informe individual de los créditos y el 28 de mayo de 1996 para la presentación del informe general. Se intima al fallido y a quienes tengan bienes, documentos y registros del deudor a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1995.
Emilio Perea, secretario.

e. 30/11 Nº 7419 v. 6/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perez, sito en Callao 635, 4º piso, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "SOCUNA S. A. s/Quiebra" los acreedores deberán solicitar al Sr. Síndico, contador Ricardo Alberto Seijas, con domicilio en Rodríguez Peña 231, 2º piso, Cap. Fed., la verificación de sus créditos hasta el 29 de diciembre de 1995. En caso de corresponder su celebración la Junta de Acreedores, se realizará con los acreedores que concurran, el día 8 de abril de 1996, a las 10:30 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal. Se intima a los administradores de la fallida y a la misma a que entreguen a la Sindicatura los libros de comercio, papeles y bienes que estén en su poder dentro de las 24 hs. Prohíbese los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a que den cumplimiento dentro del plazo de tres días con los requisitos previstos por el art. 93 de la ley 19.551. Prohíbese la salida del país a los administradores de la fallida.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Emilio Perea, secretario.

e. 4/12 Nº 7480 v. 11/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635, 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados "BENITEZ JIMENEZ Y CIA S.R.L. s/Quiebra", expte. Nº 60.441, se han fijado nuevas fecha a los efectos expresados en el auto de quiebra. Fijándose hasta el día 15 de febrero de 1996, el plazo para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Asimismo señalándose la del día 28 de marzo de 1996 para la presentación del informe individual (art. 35 de la ley citada) y la del día 14 de mayo de 1996 para la presentación del informe general (art. 39 de dicho ordenamiento). Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 89 de la L.C.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 4/12 Nº 7481 v. 11/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados "LACROSSE S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 60.703, se ha declarado en estado de quiebra a LACROSSE S.R.L., que el síndico designado es el contador Oscar Carlos Stoltzing, con domicilio en la calle Sarmiento 1574 3º "E", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 9 de febrero de 1996. Desígnase como fecha en la cual hubiera debido realizarse la junta y al sólo efecto de la presentación de los informes que prescriben los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, la del día 17 de abril de 1996. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación relacionada con la contabilidad. b) Presente los requisitos exigidos en los incs. 3º y 5º del art. 11 de la ley 19.551 en el término de tres días. c) Se abstengan los integrantes del órgano de administración de salir del país sin previa autorización del Juzgado. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 4/12 Nº 7482 v. 11/12/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de octubre de 1995, se decretó la quiebra de MANUFACTURAS DE TELAS E HILADOS S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya la fallida y sus administradores domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ernesto Carlos Borzone con domicilio en la calle Cuenca 1646 de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 25/2/96. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 29/11 Nº 7397 v. 5/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha de 8 de noviembre de 1995, en los autos caratulados "POBLET VIDELA BRAULIO ARTURO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de POBLET VIDELA BRAULIO ARTURO, haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Yalovetzky Abraham con domicilio en la calle Lavalle 1567 - 6º Piso - Oficina 611 de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 5 de marzo de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.

e. 1/12 Nº 7453 v. 7/12/95

Nº 16

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulado "GREEN BELT SA. s/Quiebra", que es síndico el contador Kerszenblat Jaime León con domicilio constituido en Viamonte 1454 3º "I" 2º Cuerpo, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 2 de noviembre de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 29 de diciembre de 1995. El síndico deberá presentar el día 16 de febrero de 1996 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días...Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 1/12 Nº 7454 v. 7/12/95

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulado "ZANOCCO MARIA SUSANA s/Quiebra", que es síndico el contador Julio Domingo Bello con domicilio constituido en Uruguay 660 3º "D", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 8 de noviembre de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 14 de febrero de 1996. El síndico deberá presentar el día 1 de marzo de 1996 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días...Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 1/12 Nº 7455 v. 7/12/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de QUINTA VISION S.R.L. expte. Nº 23.234. El síndico designado contador Artesi Domingo con domicilio en Libertad 94 6º "K", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el 28 de diciembre de 1995. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal, intímesele además, para que dentro de las 24 horas entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 11 de la ley 24.522. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario. Ad-hoc.

e. 1/12 Nº 7456 v. 7/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de noviembre de 1995 se ha decretado la quiebra de SPINELLA E HIJOS S.A. expte. Nº 21.906. El síndico designado Contador Carlos Manuel Felix Juncal, con domicilio Lavalle 1710 3º "6" Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 8 de febrero de 1996. Intímese a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 11 de la ley 24.522. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la falllida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario ad hoc.

e. 1/12 Nº 7457 v. 7/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de noviembre de 1995 se ha decretado la quiebra de CONSTRUCTORA VERTICAL S.A. expte. Nº 23.573. El síndico designado contador Borghi Edgardo Alberto con domicilio en Luis Viale 2176, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 13 de febrero de 1996. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal, intímesele además, para que dentro de las 24 horas entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacio-

nados con la contabilidad. Asimismo satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 y de corresponder con los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 11 de la ley 24.522. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario ad hoc.
e. 4/12 Nº 7484 v. 11/12/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550 piso 6to., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 27 de septiembre de 1995 se ha decretado la quiebra de MILLER IVAN GREGORIO WALTER, habiéndose designado síndico al contador Jorge Horacio Queraltó, con domicilio en la calle Viamonte 1355 piso 9º "C" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 1995, (art. 88 in fine y 200 in fine), debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 16/2/96 y 29/3/96, respectivamente. Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido a ponerlos a disposición del síndico dentro de los 5 días, así como también al fallido para que en el término de 24 horas, entregue al síndico, sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese efectuar pagos o entrega de bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces. El fallido deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 29/11 Nº 7398 v. 5/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por cinco días el estado de quiebra del Sr. JOSE HILU. Ha sido designado Síndico el contador Antonio Osvaldo Aprea, con domicilio en la calle Sarmiento 1674, piso 7º, "V", de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos hasta el día 28 de diciembre de 1995, señalándose los días 28 de febrero y 10 de abril de 1996, como fechas de presentación de los informes que dan cuenta los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522. Intímese al fallido para que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo, para que constituya el domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado y para que entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en cinco días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 29/11 Nº 7399 v. 5/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 6, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre de 1995 se decretó la quiebra de ALFREDO OSCAR NOTARI, con L.E. Nº 4.387.196. El Síndico interviniente es el Dr. Armando Mario D'Angelo (C.P.) con domicilio legal en la calle Maipú Nº 725, 1er. Piso, Dep. 8 de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 19 de diciembre de 1995, en las oficinas de la calle Esmeralda Nº 846, Piso 10, Dep. "A" de esta Capital (Tel. 312-5732 y 3947), los días martes y jueves de 15 a 17 horas, ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido que anteriormente se expresara. En la misma oficina y dentro de los días y horarios antes referidos, el deudor y los acreedores que hubieren insinuado sus créditos, podrán concurrir ante el Síndico para revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones u observaciones respecto de las insinuaciones crediticias presentadas (conf. art. 34 Ley 24.522) hasta el día 5 de febrero de 1996. Los Informes previstos en los arts. 35 y 39 de la norma legal ya citada deberán ser presentados por el Síndico dentro de los plazos que vencen los días 19 de febrero de 1996 y 1 de abril de 1996, respectivamente (Art. 88 in fine y art. 200). Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregue al Síndico sus libros o papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de veinticuatro horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos; b) constituya en autos domicilio procesal dentro del plazo de cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohíbe efectuar pagos y/o entregas de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 1/12 Nº 7458 v. 7/12/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, por la Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada, hace saber por cinco días que en fecha 10 de noviembre de 1995 se ha decretado la quiebra de doña ESTHER GRINBERG DE FALATYCKI (L.C. 6.536.508) domiciliada en Avda. del Libertador 2656, piso 5to. "B", Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el 9 de febrero de 1996 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el síndico designado Dr. Luis María Ghiglione, con domicilio en Libertad 94, piso 6to. Of. K (383-1359). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días los bienes del deudor que tengan en su poder, y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al deudor y sus administradores a que constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a que entreguen al síndico los libros y documentos de la sociedad.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
María del Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 30/11 Nº 7420 v. 6/12/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo comunica por cinco días que con fecha 8 de noviembre de 1995 se decretó la quiebra de LUISIANA S.A. domicilio en Bartolomé Mitre 2480, 8º piso, Dto. 24 Capital Federal en autos caratulados LUISIANA S.A. s/ Quiebra, expte. Nº 24.182, siendo el síndico designado Wasylkiw Lidia con domicilio constituido en Melincué 3443, 5º "22". Fijándose el día 8 de febrero de 1996 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 21 de marzo de 1996 y el día 7 de mayo de 1996 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 L.C.), respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohíbe efectuar pagos y/o entregas de bienes de los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los ponga a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 29/11 Nº 7400 v. 5/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 del Infrascripto, Dr. Fernando M. Durao, sito en la calle Talcahuano nº 550, piso 7º, de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "KIBIKINI S.R.L. s/Quiebra" (Expte. nº 21.673), con fecha: 27 de octubre de 1995, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 24.522, se ha decretado en estado de quiebra a la sociedad "KIBIKINI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Síndico designado, Ctr. Domingo Olimpio Rodríguez, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, 1º piso "B" de la Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos del art. 32 de la Ley 24.522, hasta el día 2 de febrero de 1996. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 15 de marzo de 1996 y el día 29 de abril de 1996, respectivamente. Se intima a la sociedad fallida, a sus administradores y a terceros, para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Cumplir con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, y de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo. b) Ponga los bienes a disposición del síndico, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también en caso de corresponder, para que entregue al síndico en 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Constituyan, la fallida y sus administradores, en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos del art. 41 y 133 C.Pr. Prohibir pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los ponga a disposición del síndico en cinco días. Disponer la inhabilitación de la fallida "KIBIKINI S.R.L." y de su socio gerente, Sr. Sergio Eduardo Vinitzca, argentino, divorciado, D.N.I. nº 11.703.648, nacido el 5/11/55 (conf. art. 235 L. 24.522), quien no podrá ausentarse del país sin previa autorización de este Tribunal. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 4/12 Nº 7485 v. 5/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 del Dr. Fernando Durao, sito en la calle Talcahuano nº 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "SANCHEZ, JUAN CARLOS s/Quiebra" (Expte. nº 23.994 - Año 1995), con fecha: 8 de Noviembre de 1995, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 24.522, se ha decretado en estado de Quiebra al Sr. Juan Carlos Sánchez (comerciante, con domicilio en la calle Chacabuco nº 722, de Capital Federal). Síndico designado, Ctr. Domingo Olimpio Rodríguez, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, 1º piso "B" de la Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos del art. 32 de la Ley 24.522, hasta el día 15 de Febrero de 1996. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 29 de marzo de 1996 y el día 15 de mayo de 1996, respectivamente. Se intima al fallido y a terceros, para que cumplimenten los siguientes recaudos: a. Cumplir con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4, y 4 y en su caso, y de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo. b. Pongan los bienes a disposición del síndico, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también en caso de corresponder, para que entreguen al síndico en 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. c. Constituya el fallido en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 C.Pr. Abstención de salir del país del fallido, sin previa autorización del tribunal (L.C. 103). Prohibir los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Conforme lo dispuesto por el art. 235 de la Ley 24.522, corresponde tomar debida nota de la Inhabilitación del Sr. Juan Carlos Sánchez. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Fernando M. Durao, secretario
e. 4/12 Nº 7486 v. 11/12/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de AGRICOLA PAREJA S.A., la Junta de Acreedores convocada para el día 8 de noviembre de 1995 ha sido postergada para el día 21 de marzo de 1996 a las 10:30 hs. La junta se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en el Club Americano de Buenos Aires, sito en Viamonte 1133, piso 8º, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Hernán Diego Papa, secretario.
e. 29/11 Nº 51.152 v. 5/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de CITREX S.A.I. y C., la Junta de Acreedores convocada para el día 8 de noviembre de 1995 ha sido postergada para el día 21 de marzo de 1996 a las 10:30 hs. La junta se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en el Club Americano de Buenos Aires, sito en Viamonte 1133, piso 8º, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Hernán Diego Papa, secretario.
e. 29/11 Nº 51.153 v. 5/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de SISTEMAS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES S.A. con fecha 27 de octubre de 1995, con domicilio en Sarmiento 643, piso 7º, Capital Federal. Señálase hasta el día 8 de febrero de 1996 para que los acreedores presenten ante el síndico, Contador Fernando José Marziale con domicilio en Corrientes 1965, piso 10º "H", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos . Fíjanse los días 1º de marzo de 1996 y 25 de marzo de 1996, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 16 de abril de 1996 a las 10,30 hs. para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 20 sita en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Luis Alberto Palomino, secretario.
e. 30/11 Nº 51.299 v. 6/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría nº 39 del Dr. Hernán D. Papa, sito en la calle Talcahuano nº 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "ADMINISTRACION GALEANOFF S.R.L. s/Quiebra" (Expte. nº 27.987 - Año 1995), con fecha: 2 de noviembre de 1995, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 24.522, se ha decretado en estado de quiebra a la sociedad "ADMINISTRACION GALEANOFF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Síndico designado, Ctr. Ernesto Horacio García, con domicilio constituido en la calle Montevideo nº 536, piso 10º, Ofic. "I" de la Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos del art. 32 de la Ley 24.522, hasta el día 18 de diciembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 5 de Marzo de 1996 y el día 17 de abril de 1996, respectivamente. Se intima a la sociedad fallida, a sus administradores y a terceros, para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la ley 24.522. b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (ley 24522 art. 88 inc. 4). c) Abstención de salir del país de los socios gerentes de la fallida, Sres. Mario Pirsic y Laura Malvina Galeanoff, sin previa autorización del tribunal (L.C. 103). Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intimar a la fallida, a sus socios gerentes, Sres.: Mario Pirsic y Laura Malvina Galeanoff y en su caso al síndico societario para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Disponer la inhabilitación (conf. arts. 234 y 235 Ley 24.522) de la sociedad fallida "Administración Galeanoff S.R.L." y sus administradores Sres.:

Mario Pirsic (Argentino, DNI. Nº 13.924.922) y Laura Malvina Galeanoff (argentina, DNI. nº 13.304.282). Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 4/12 Nº 7487 v. 11/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos "M.A.D.A. S.R.L. s/su propia Quiebra", comunica por cinco días que, atento lo solicitado por el órgano concursal y la conformidad prestada por la fallida, corresponde la adecuación de este proceso a las disposiciones establecidas por la ley 24.522, dejando en consecuencia sin efecto la publicación anterior. Conforme ello, se hace saber que con fecha 7 de setiembre de 1995 se ha decretado la quiebra de "M.A.D.A. S.R.L.", inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 25 de abril de 1965, bajo el Nº 709, al Libro 51, Folio 160 de Contratos de S.R.L., con domicilio en Av. Chiclana 3174, de Capital Federal. Atento lo cual se intima a la fallida y a terceros que tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico. Como así también se intima a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Artículo 86 si no lo hubiera efectuado hasta entonces y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Siendo el síndico designado el Ctdor. Armando Stolkiner, cuyo nuevo domicilio constituido es Av. Córdoba 1367, piso 9º, Oficina "40" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 28 de diciembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de marzo de 1996 y 23 de abril de 1996, respectivamente.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 4/12 Nº 7488 v. 11/12/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del autorizante, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, de Capital Federal, hace saber que en el Expte. Nº 25.244, con fecha 23 de octubre de 1995, se ha decretado la quiebra de DISTRILUNA S.A., habiendo sido designado Síndico el Contador Juan Roque Treppo, con oficinas en Víctor Martínez 224, 7º "A", de Capital Federal (432-5610), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y sus títulos justificativos hasta el 19/12/95. Fecha informe Individual: 4/3/96; Fecha Informe General: 17/4/96. Se intima a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma, hagan entrega de los mismos al Síndico. Se intima a la fallida haga entrega al Síndico en el término de 24 horas de los Libros de Comercio y demás documentación; constituya domicilio procesal en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y cumpla requisitos del art. 86 2º, párrafo de la Ley 24.522, en lo pertinente. Se prohíbe hacer pagos a la fallida. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 29/11 Nº 7401 v. 5/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de IVONNE S.A.C.I. con fecha 6 de setiembre de 1995, en la cual se ha designado síndico a la Contadora Cristina B. J. Collia, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8vo. Piso, dpto. "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 1995. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 el día 22 de febrero de 1996 y al que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 18 de marzo de 1996. Dado lo preceptuado por el art. 95 del cuerpo legal citado se resuelve: Intimar a los terceros para que en el término de cinco días entreguen al Síndico los bienes de aquella; previniéndoles asimismo la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Firmado: Germán Páez Castañeda, Juez.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 1/12 Nº 7461 v. 7/12/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la Quiebra de "SCHARER MARIA ROSA" decretada el día 22/11/95, cuyo síndico actuante es el contador Pedro Angel Cádiz el cual constituyó domicilio en Lavalle 1625, 1º piso, Of. 106, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 9/2/96. El art. 35 LC, vence en fecha 22/3/96. Y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 8/5/96. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 30/11 Nº 7421 v. 6/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la Quiebra de "DISTRIBUIDORA AIROX S.R.L.", el 22 de noviembre de 1995. El síndico designado en autos es Pedro Angel Cádiz con domicilio constituido en Lavalle 1625, piso 1º, oficina "106", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de febrero de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 22 de marzo de 1996 y 8 de mayo de 1996 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 30/11 Nº 7422 v. 6/12/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital comunica por cinco días la quiebra de "PRESTACIONES METROPOLITANAS S.A." decretada el día 07-11-95, cuyo Síndico actuante es el contador José Angel Sallón, el cual constituyó domicilio en Paraná 467, 3º, of. 12, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 19-12-95. El Art. 35 LC. vence en fecha 04-03-96. Y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 17-04-96. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 1/12 Nº 7462 v. 7/12/95

Nº 23

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Fernando Ferreira, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 del Dr. Horacio Robledo, sito en Talcahuano 550, piso 8º Capital Federal, hace saber por dos días, que se ha presentado el segundo proyecto de distribución (pronto pago) en los autos caratulados "EL SOL ARGENTINO COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA sobre Liquidación judicial por disolución forzosa por la Superintendencia de Seguros de la Nación", que tramitan por ante este Juzgado. Se transcribe el auto que ordena el presente a sus efectos: Buenos Aires, 15 de noviembre de 1995. De conformidad con las previsiones de los arts. 215 y cctes. de la ley 19551, hágase conocer la presentación del proyecto de distribución, a cuyo efecto publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial únicamente. Fdo. Fernando Ferreira. Juez.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 4/12 Nº 7478 v. 5/12/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, sito en Talcahuano 550, piso 8vo., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de julio de 1995 se ha decretado la quiebra de CHERTKOBER MIGUEL PABLO habiendo resultado designado síndico el contador don Carlos Armando Costa, con domicilio en la calle Córdoba 904, 10 "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 14 de diciembre de 1995. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC del día 8 de febrero de 1996 y el referido por el art. 40 LC el día 29 de febrero de 1996. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a terceros a que entreguen al síndico los bienes de la fallida en el término de cinco días. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 4/12 Nº 7490 v. 11/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 comunica por cinco días la quiebra de NAJBI DE SAZBON ALEGRE s/Quiebra", habiendo resultado designado síndico el contador don Marcos Alberto Kalominsky, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231 2º piso, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 1º de febrero de 1996. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 4 de abril de 1996, a las 10.00 hs. en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 4/12 Nº 7491 v. 11/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, sito en Talcahuano 550, piso 8vo., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de septiembre de 1995 se ha decretado la quiebra de ROTEMBERG PERLA habiendo resultado designado Síndico el Contador don RICARDO FELIX FERNANDEZ, con domicilio en la calle Tucumán 1567 piso 10 "55", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 11 de diciembre de 1995. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 23 de febrero de 1996 y el referido por el art. 40 LC el día 3 de abril de 1996. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a terceros a que entreguen al síndico los bienes de la fallida en el término de cinco días. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 4/12 Nº 7492 v. 11/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de BRISTEL S.R.L., 22979 habiendo resultado designado Síndico el contador doña Juana Eva Bilenca, con domicilio en la calle R. Peña 565, piso 2º "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 16 de febrero de 1996. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 26 de abril de 1996, a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 4/12 Nº 7493 v. 11/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de RESGUARDO CIA. SEG. S.A. expte. 2256 habiendo resultado designado síndico Superintendencia de Seguros de la Nación con domicilio en la calle Balcarce 216, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 6 de febrero de 1996. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día de 199, a las horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 4/12 Nº 7494 v. 11/12/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de la firma PLADIMET S.A., con domicilio en la calle Avda. Mosconi 3207, 1º piso, Capital Federal. El síndico de la misma es la contadora Graciela Bakir, con domicilio en la calle Montevideo 595 7º Piso "B" de esta Capital Federal. De acuerdo con el art. 200 de la ley 24.522, se emplaza a los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo en los términos del art. 32 de la ley citada, a fin de que presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de febrero 1996; debiendo presentar el síndico el informe que determina el art. 35 del texto legal citado el 15 de marzo de 1996. Respecto de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, deberá el síndico proceder en los términos dispuestos por el art. 202 in fine (ley 24.522). La sindicatura deberá presentar un informe detallado sobre los actos realizados por la deu-

dora posteriores a la presentación en concurso preventivo de acreedores encuadrado en el inc. 7° del art. 39 de la ley citada; como así también cumplirá con el inc. 9° de idéntico artículo, el día 30 de abril de 1996. A los fines previstos en el art. 37 de la norma referida, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 de la ley 24.522, la del día 29 de marzo de 1996. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas ponga a disposición de la sindicatura todos los libros y papeles de sus negocios y ponga a disposición del citado funcionario todos sus bienes e informe sobre su lugar de ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida, a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días; debiendo hacer entrega de bienes, papeles y documentos de la misma, y previniéndoseles de la prohibición de hacerle pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 29/11 Nº 7402 v. 5/12/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stefano, comunica por cinco días la declaración de quiebra de LENO TURISMO S.R.L., con domicilio en la calle Esmeralda 356, piso 5° "14", Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 22 de diciembre 1995 ante el síndico Juan Nishihama, quien constituye domicilio en la calle Sarmiento 1469, 11° "A", quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de marzo de 1996 y 22 de abril de 1996 respectivamente.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 29/11 Nº 7405 v. 5/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stefano, comunica por cinco días la declaración de quiebra de LA BOUTIQUE DEL NEUMATICO S.A., con domicilio en la calle Güemes 4218, planta baja, Dpto. 3, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 29 de diciembre 1995 ante el síndico Jacobo Estrugo, quien constituye domicilio en la calle Corrientes 2565, piso 13° "7", quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13 de marzo de 1996 y 26 de abril de 1996 respectivamente.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 29/11 Nº 7406 v. 5/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stefano, comunica por cinco días la Declaración de Quiebra de SPERA RUBEN ORLANDO MARIA, con domicilio en la calle Valentín Gómez 2631, piso 3° "A", Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 27 de diciembre 1995 ante el síndico Ricardo Terrio, quien constituye domicilio en la calle Uruguay 390, 19° "C", quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11 de marzo de 1996 y 24 de abril de 1996 respectivamente.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 30/11 Nº 7424 v. 6/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stefano, comunica por cinco días la Declaración de Quiebra de BABIACKI MARIO, con domicilio en la calle Mahatma Gandhi 691/95, esquina Valentín Virasoro 1201, piso 7 y 8 (unidades funcionales 14 y 15), Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 8 de febrero 1996 ante la síndico Elba Staniscia, quien constituye domicilio en la calle Corrientes 922 piso 4° "23", quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21 de marzo de 1996 y 7 de mayo de 1996 respectivamente.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 30/11 Nº 7425 v. 6/12/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "EMITUR S.A. s/Quiebra", que con fecha 13 de noviembre de 1995, se decretó la quiebra de EMITUR S.A. Síndico: Jorge Podhorzer, con domicilio constituido en la calle Pasaje del Carmen 716, Piso 8°, B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de febrero de 1996. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 1/12 Nº 7463 v. 7/12/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "GOLDVASER ISAAC s/Quiebra", que con fecha 8 de noviembre de 1995, se decretó la quiebra de ISAAC GOLDVASER. Síndico: Oscar Esperon, con domicilio constituido en la calle Montevideo 708, Piso 7°, 48, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de febrero de 1996. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 1/12 Nº 7464 v. 7/12/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "FAIVELIS HECTOR s/Quiebra", que con fecha 15 de noviembre de 1995, se decretó la quiebra de HECTOR FAIVELIS. Síndico: Norberto Bonesi, con domicilio constituido en la calle J. B. Justo 5096, Piso 1°, A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de febrero de 1996. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 1/12 Nº 7465 v. 7/12/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SALA RUSSO Y CIA. S.A.C.Y F. s/Quiebra", que con fecha 9 de noviembre de 1995, se decretó la quiebra de SALA RUSSO Y CIA. S.A.C.Y F. Síndico: Gilberto Careili, con domicilio constituido en la calle Maipú 631, Piso 2°, D, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de febrero de 1996. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 1/12 Nº 7466 v. 7/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stefano, comunica por cinco días la declaración de quiebra de ANIMA SRL, con domicilio en la calle Sucre 2040 piso 3° "B", Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 15 de febrero de 1996 ante el síndico Norberto Bonesi, quien constituye domicilio en la calle Juan B. Justo 5096, 1° "A", quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 28 de marzo de 1996 y 14 de mayo de 1996 respectivamente.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 1/12 Nº 7467 v. 7/12/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/12/95 - Vence: 5/12/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	17/11/95	PEDRO ROMANO	27.449
6	UNICA	Luis Eduardo Sproviri	21/11/95	HECTOR CURTOLO	27.395
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	22/11/95	ELVIRA JULIA SUAREZ	51.231
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonatti	23/11/95	DE MORI, LORIS	27.431
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	15/11/95	GUILLERMO RODRIGUEZ	27.454
17		Raquel Elena Rizzo	22/11/95	EVARISTO DIONISIO CAVIGLIA	27.402
17		Raquel Elena Rizzo	22/11/95	MARIO PACCHINI	27.401
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	17/11/95	MARIA ELENA ROMERO	51.317
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	27/11/95	MARIA LUCIA VOCI DE BETRO	27.354
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	21/11/95	MARTINA SOLOZABAL O MARTINA SOLOZABAL MAINERI	27.470
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	21/11/95	IDA ROSA CAPONI BUCOLINI	51.337
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	07/11/95	GREGORIO MARKARIAN	27.415
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	20/11/95	CELESTINA ISOLINA CONSOLI	27.380
24		Alejandro Daniel Rodríguez	19/11/95	ADELA CANDIDA SPAGNUOLO	27.422
27		Roberto Parrilli	16/11/95	CARMEN BERMUDEZ	27.360
30	UNICA	Santiago González Balcarce	21/11/95	CONSTANTINO ACERBO	27.363
31		Ricardo Adolfo Leyba	07/11/95	PABLO CALIXTO TURZA	27.398
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	24/10/95	RAFAEL GUILLERMO ZANONI Y CLELIA LUCIA MAZULI	27.384
35		Alejandra D. Abrevaya	23/11/95	MARIA MERCEDES AMEIJEIRAS	27.445
36	UNICA	Guillermo Valentini	16/10/95	FEDERICO GUILLERMO GUSTAVO ERDMANN	51.210
36	66	Guillermo Valentini	16/11/95	ESPERANZA PARCERO	27.353
36		Guillermo Valentini	21/11/95	LUIS MANUEL VELAZQUEZ	27.372
37	UNICA	Gustavo Daniele	14/11/95	HERMENEGAUDIO LOPEZ	27.429
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	14/11/95	FRANCA JARACH	27.350
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	21/11/95	JUAN NICOLAS CANDREVA	27.374
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	21/11/95	TERESA MARIA ELENA ALAMPI	27.373
41	UNICA	José Antonio Charlín	20/10/95	FEBLES PEREZ ISMAEL y HERNANDEZ EVANGELINA	27.382
41	UNICA	José Antonio Charlín	16/11/95	CARLOS ALBERTO ELIAS ALVARADO	27.355
42	72	María Elena Ucar	20/11/95	FRANCISCO PANTANO Y MARIA FRANCISCA PAGANO	27.408
42	UNICA	María Elena Ucar	21/11/95	IGNACIA FERNANDEZ	27.383
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	17/11/95	BLANCA PEREZ DE SANCHEZ	27.371
44	74	Gustavo Pérez Novelli	22/11/95	RICARDO PEDRO BIGLIE	27.370
47	UNICA	Silvia R. Rey	27/10/95	LUIS LIJTMAER	27.366
48	UNICA	Ana María Himschoot	15/11/95	BLANCA CELIA ETCHEVERRY	27.406
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	23/11/95	MAGDALENA KAISER	27.435
54		Paula I. Stanislavsky	23/11/95	HAYDEE LEMA	27.465
58		Viviana Fernández Seoane	17/11/95	ARNALDO FRANZANI	27.357
61		Eduardo José Gorris	16/11/95	FRANCISCO JOSE DONELLI	27.411
62		Mirta Lucía Alchini	18/10/95	LEONI ANITA CATALINA ANUNZIATA ROVELLI	27.369
63		Jorge Beade	16/11/95	MALA SUCHARZUK o MALA SUCHARCZUK Y HERIBERTO RODOLFO OBERSKY	27.438
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	14/11/95	DEMETRIO ALBERTO RATON	51.178
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	17/11/95	MARIA ELENA OCHOA	27.414
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	04/09/95	PUENTE ALFREDO	27.433
67		Julio M. A. Ramos Varde	20/11/95	CARMEN CAIVANO	27.421
70		Julio Alfredo Auliel	13/11/95	SARA CHAVES	27.378
71	101	Susana A. Nóvile	03/03/95	HECTOR FRANCISCO CORTES	27.375
72	UNICA	Daniel H. Russo	29/08/95	VICTOR ALFREDO YBAÑEZ	51.236
73		Dolores Miguens	20/11/95	HEBE RUTH O'CONNOR	27.458
74	UNICA	Juan A. Casas	17/11/92	MARIO KOLYVAKIS	51.267
74	UNICA	Juan A. Casas	16/11/95	FRANCISCO TOTO	27.403
74	UNICA	Juan A. Casas	17/11/95	PASTOR MENDEZ CASARIEGO	27.356
78	UNICA	Isabel E. Núñez	23/10/95	LIDIA DUGULIN de KAVCIC y LEOPOLDO KAVCIC	27.368
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	21/11/95	CARLOS LO TURCO	27.457
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	21/11/95	EUFEMIA SEGOTTA	27.367
94	UNICA	Eduardo Parody	17/11/95	JOSE DESIO y ELVIRA CIFARELLI	27.381
94	UNICA	Eduardo Parody	21/11/95	GREGORIO MARIO FRAIDENRAIJ	27.393
98	UNICA	José Luis González	01/11/95	MARIA ELENA SMAIRA de PELLERANO	27.409
99	UNICA	Marta N. Coccia	08/11/95	JULIA ADRIANA VATTUONE VIUDA DE ARACIL Y MORA	27.389
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	22/11/95	LUIS MARIA JACINTO ZUBILLAGA	27.469
103	39	Luis José Carballido	13/11/95	SALVADORA BRANCIFORTE de GOZZA	27.385
104		Adrián H. Elcuj Miranda	20/11/95	ENIO ALFIO CISTERNA	27.361
105	UNICA	Daniel Ricardo López	16/11/95	ELISA EDUBIGIN LOZANO	27.349
109		María C. Bourges Capurro	09/11/95	RICARDO MARCOS TOSSI	27.405
109	UNICA	María C. Bourges Capurro	20/11/95	AURELIO ANTONIO ETCHEVEST	51.234

e. 1/12 Nº 226 v. 5/12/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

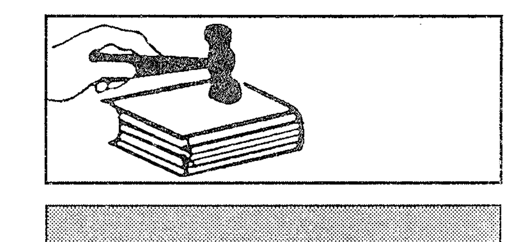
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/12/95 - Vence: 6/12/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	22/11/95	FRANCISCO PARISI	27.528
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	23/11/95	EDUARDO HORACIO CASTELLS	27.482
6		Luis Eduardo Sprovieri	26/10/95	PANZICA OSVALDO NARCISO	27.568
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	24/11/95	TERESA CIDRON de FERNANDEZ	27.521
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	17/11/95	IBIS EDMEE RUIZ DE GOROSTIZA	27.486
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	16/11/95	GUILLERMO FEDERICO MACIEL	27.560
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	21/11/95	JORGE CRESPO	27.550
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	21/11/95	HOHE MERCEDES ISABEL	27.489
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	16/11/95	PERLA JOSEFINA CARRILLO GONZALEZ	27.493
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	20/11/95	MARIA LUISA LANGELLOTTI	27.514

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	23/11/95	JOSE ADAN ESQUIVEL	27.501
22		Fernando L. Spano	21/11/95	JOSE ALBERTO CARMONA y de JUANA CALLEGARI	27.497
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	17/11/95	GROBA ELVIRA	27.478
27	UNICA	Roberto Parrilli	16/11/95	CESAR GIUSSANI	27.511
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	23/11/95	SARA SUSANA o SARA SUSANA DEL CARMEN MACHAIN	27.504
33	UNICA	Clementinadel Valle Montoya	23/11/95	ATILIO PROCOPIO REPETTO	27.480
34		José María Pérez	08/11/95	SILVIA HERMINA MOCCIA	27.558
36		Guillermo Valentini	21/11/95	TERESA COZZOLINO	27.515
37	67	Gustavo Daniele	14/11/95	BLASI, ITALIA	27.559
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	22/11/95	HECTOR JOSE LAGE	27.517
42		María Elena Ucar	20/11/95	PACTUR, MANUEL	51.487
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	22/11/95	MARIA NELI GELCICH	27.561
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	14/11/95	ARTURO ANTONIO RODRIGUEZ	27.562
44		Gustavo Pérez Novelli	14/11/95	DANIEL ANTONIO FEDERICO LLAMBI y/o DANIEL ANTONIO FEDERICO LLAMBI	51.498
46		María del Carmen Kelly	03/11/95	PISANI, OSCAR RAFAEL	27.512
47		Silvia R. Rey	22/11/95	FERNANDO FRANCISCO JOSE CALDERON	27.510
48	UNICA	Ana María Himschoot	21/11/95	FAUSTO OTERO	27.576
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	12/09/95	NICOLAS CARLOS PENSA	27.477
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	09/11/95	RAUL CARLOS VILLACIERBOS	27.474
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	18/10/95	BERTA CHERNICOFF	27.526
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	27/10/95	JUANCARLOS ZOFFOLI	27.481
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	11/11/95	ANGELA ERNESTINA ERRECALDE	27.499
52		Silvia N. de Pinto	21/11/95	AMBROSIO ALONSO	27.557
53		Elsa Isabel Miranda	21/11/95	ANA MARIA ROSA COUDANNES	27.574
54		Paula I. Stanislavsky	15/11/95	FRANCISCO ROBERTO MARTINEZ	27.577
55	UNICA	Olga María Schelotto	08/11/95	MIGUEL CAPRINO	27.506
55	UNICA	Olga María Schelotto	08/11/95	CONCEPCION BELLANTONIO	27.507
55		Olga María Schelotto	20/11/95	LAURA MARIA DEL VALLE CASTAGNO	27.525
59	UNICA	Fernando Cesari	21/11/95	ADOLFO MANUEL DOMINGUEZ	27.498
60		María Delia E. de Osores	29/09/95	STELLA MARIS ALVAREZ	27.520
61	UNICA	Eduardo José Gorris	10/11/95	MANUEL BLANCO	27.473
61	UNICA	Eduardo José Gorris	17/11/95	JUSTA AZCARATE	51.465
62		Mirta Lucía Alchini	23/10/95	CAYETANO RODRIGUEZ FERNANDEZ	51.481
63	UNICA	Jorge E. Beade	15/11/95	NELIDA CRISTOBALINA SANCHEZ	27.519
66		Juan José Caprin	22/11/95	JACOBO WOLBERG	51.491
66		Juan José Caprin	24/11/95	JOSEFA NERONE	27.503
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	19/07/95	SARA ELENA NEIRA	27.541
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	17/10/95	LOZANO JESUS MARIA	27.536
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	17/10/95	JOSEFA MARIA PILAR RODRIGUEZ	27.535
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	21/11/95	MARIA CRISTINA MOIX	27.496
71	UNICA	Susana A. Novile	17/11/95	MASZA KOBRYNCZUK	27.531
72	UNICA	Daniel H. Russo	16/11/95	FRANCISCA CASES y MIGUEL CARRERA	27.516
72		Caniel H. Russo	20/11/95	MARIA ROSA DORE	27.522
75	UNICA	María Inés Lezama	24/11/95	MARIA DE SALVO viuda de CHIMENTI	27.555
75	UNICA	María Inés Lezama	24/11/95	LUIS CHIMENTI	27.554
89	UNICA	Damián Ignacio Font	23/11/95	ALBA MARIA LLANOS	27.573
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	23/11/95	ANGELA OLGA REPETTO y MANUEL ANTONIO PORTELA	27.487
93		Marta Susana M. Gastaldi	23/11/95	ROSA CRISTOFALO	27.523
96	UNICA	Ricardo A. Busto	23/10/95	BATTIPEDE, ANTONIO CARLOS	27.509
103	UNICA	Luis José Carballido	28/01/95	JUAN CAPPUCCIO	27.479
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	24/11/95	JUAN CARLOS ADAN	27.572
105		Daniel Ricardo López	16/11/95	DEMARTINO, LUCRECIA YOLANDA	27.513
105	UNICA	Daniel Ricardo López	22/11/95	ULIAN SHURIN	27.524
109	UNICA	María C. Bourges Capurro	01/11/95	ANGELA ZANUTTI o ANGELA ROSA ZANUTTI	27.475
110		María Clara Lagache	14/11/95	ANA MARIA DE LOS ANGELES DAROCA	27.476

e. 4/12 Nº 227 v. 6/12/95





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BAKOTA SA. c/MARQUEZ DE CORREA MARIA ALEJANDRA s/Ejecución hipotecaria" (Exp. 66.116/93-reservado), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 11 de diciembre de 1995, a las 10 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la unidad funcional Nº 25 del piso 3º, "B" del edificio Av. Santa Fe 3114, Capital Federal, el que consta de hall, living, comedor, toilette, tres dormitorios, baño completo, cocina con comedor diario y dependencias de servicio. Superficie cubierta propia 137,32 m2. Porcentual 2,17 %. Ocupada por la demandada y su familia, quien conforme el contrato de mutuo se obligó a entregar el bien desocupado. Adeuda expensas a febrero de 1995 $ 2.658 ($ 215 febrero y anteriores); Aguas Argentinas al 27/2/95 $ 376,91 y Municipalidad al 24/2/95 $ 3.914,72. Base $ 60.637,50. Seña 30 % a cuenta de precio. Comisión 3 % IVA sobre comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar el 5 y 6 de diciembre de 1995, de 18 a 19 hs.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1995.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario

e. 4/12 Nº 51.663 v. 5/12/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 a cargo de la Dra. Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Bme. Mitre Nº 718 - 7º piso de capital, comunica por dos (2) días en los autos "LLARIN CARLOS HUGO c/BLASCO CARLOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 17732/95 que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor el día Lunes 11 de diciembre de 1995 a las 10,00 horas, en el Salón de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en Aráoz 1020, esquina Lerma - Unidad 5 Piso 1º - Depto."D" de Capital Federal. Matricula 18-510/5. Partida 1003912. Nomenclatura Catastral: Cir. 18 - Secc: 31 - Manz: 89 - Parc: 19 - superficie total 53 M2. 45,75 Dm2 - Porcentual 10 con 66 centésimos. El inmueble está compuesto de: un pasillo de entrada, living comedor, balcón a la calle, un dormitorio, cocina, baño y un lavadero, se encuentra vacío, libre de bienes y ocupantes, en estado general regular, con caída de cielo razo en todos los ambientes, caída de revoque en las paredes, deteriorado el piso de madera, caída de algunos azulejos en el baño y cocina y rotas tres cortinas de enrollar de las ventanas, con pintura en muy mal estado. Base u$s 23.700 - Seña 8 % - Comisión 3 %, en efectivo dólares en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Deudas: Aguas Argentinas (fs.24). No registra deuda al 8/5/95. Municipalidad Bs. As.(fs.34) $ 75,06 al 9/5/95. Expensas Comunes (fs.38). No registra deudas al 8/5/95. Obras Sanitarias (fs.43) $ 12,34 (Cuotas 6ta./90 y 1ra./91). El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC, y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC. el inmueble se exhibe los días 6, 7, 8, y 9 de diciembre de 1995 de 15 a 17 horas. Más datos y constancias en autos o al martillero (601-1560).

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 4/12 Nº 51.658 v. 5/12/95

Nº 22

El Juzgado en lo Civil Nº 22 a cargo del Dr. César A. Pescio, Secretaría Unica a cargo del Dr. Fernando L. Spano, con asiento en Talcahuano 550, 6º Piso, hace saber por Dos Días que en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS ANCHORENA 1471/75 c/DUPERRE, JUAN C. Y OTRO - s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 65559/92, el martillero Carlos Guillermo Rodríguez, con oficinas en Uruguay 228, P.B., Of. 7, Tel. 476-1283, rematará el día 12 de diciembre de 1995, a las 13.00 horas, el salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital, la Unidad Funcional Nº 16, identificada internamente con la letra "A", del 8º Piso, del edificio Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 1471/75 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: cir. 19, secc. 15, manz. 129, parc. 6, unidad 16; Matrícula Fr.-19-2879/16 y que consta de living-comedor, tres dormitorios, baño, cocina, dependencias de servicio y una unidad complementaria en el sótano, encontrándose ocupada por el propio demandado, Sr. Juan C. Duperre y su grupo familiar. Superficie cubierta: 120 m2, semicubierta 6,58 m2, balcón 6,65 m2, superficie total 133,23 m2. Porcentual: 5,81%. es de hacer notar que el sótano cuenta con la unidad Complementaria Nº VI (baulera) con una superficie de 1,43 m2, a la cual le corresponde un porcentual del 0,04%; también forma parte de la propiedad 1/12 de la Unidad funcional Nº 1, guardacoches, que consta de una superficie cubierta de 240,13 m2 y un porcentual del 7,39 % (según Título). El estado de conservación es bueno. El Título de Propiedad corre a fs. 148/157. El bien puede ser visitado por los interesados los días 6 y 7 de diciembre de 1995, de 10.00 a 12.00 horas únicamente. Deudas: A fs. 31, 68, 82, 83, 105 y 175 la Administración del Consorcio de Mayo/91 a Marzo/95 $ 15.617,62. A fs.131 Aguas Argentinas al 9/12/94 $ 213,59. A fs. 136/137 M.C.B.A. (A.B. y L.) al 5/12/94 $ 8.280,03. A fs. 141 O.S.N. (deuda judicial/directa) al 16/12/94 $ 1.012,56. Base de Venta: $ 50.000,00. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los Cinco Días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo previsto en los arts. 580 y 584 del C.P.C.C. el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1995.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 4/12 Nº 51.604 v. 5/12/95

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, a cargo del Dr. Raúl J. Rollan, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "RASCH, CARLOS G. c/RIZZO, ROBERTO R. s/Ejecución hipotecaria", en el expte. Nº 162.366, que el martillero Gustavo Luciano Pernice, rematará el día 15 de diciembre de 1995, a las 12:15 hs., en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal el siguiente bien: Una propiedad sita en la calle Río Negro 1509,

de la localidad de Bella Vista, partido de General Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires. Dicho bien se compone de: Maceteros en su frente, living comedor, tres (3) dormitorios, baño completo, lavadero cubierto, cocina amplia (tipo comedor), galería cubierta, pequeño quincho cubierto con parrilla, un galpón con un baño de servicio en construcción, patio con césped de pequeña dimensiones y la terraza propiamente dicha. Sup. total: 262 m2 .con 70 Dm2. Nomenclatura catastral:» Circ. I; secc. J; Mzana. 10; Parcela 10 "C"; Partida 142345. Estado de Ocupación: "Ocupada" por el propietario, su esposa y cuatro hijos; estado de conservación: bueno. Deudas: Municipalidad de Gral. Sarmiento (fs.117/18/19). Conservación de la vía pública, al 27/09/95: totales = $ 5.963,90; Rentas de la Pcia. de Buenos Aires = (fs.113/14/15) al 25/9/95 = totales $ 2.529,69; Base: $ 33.000,00; Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de ley: 0,5 % cada parte. Todo en dinero en efectivo. Todas las medidas son Ad-corpus. Horario de visitas: los días martes y jueves en el horario de 17:00 a 19:00 Hs. Con relación al saldo de precio éste deberá ser depositado de acuerdo con lo normado por el Art. 580 del CPCC. de la Nación. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Para mayor información consultar el expediente o comunicarse con el martillero al teléfono 775-2556.

Buenos Aires, a los 24 días del mes de noviembre de 1995.
Jorge E. Beade, secretrario.

e. 4/12 Nº 51.671 v. 5/12/95

N º 93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica a mi caro, sito en Talcahuano 490, Piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS SAN JUAN 2252/54 c/ MIÑO DE BATISTA, JUANA s/Ejecución de expensas", Expte. 75.929/94, (Reservado), que el martillero Martín Sarachaga rematará el día 15 de diciembre de 1995 a las 11 horas en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Avda. San Juan 2252/54 –entre Pasco y Pichincha– de Capital Federal, identificado como Unidad Funcional Nº 26 del Piso 7º. Departamento "26", Matrícula 8-298/26. Nom. Cat.: Circ. 8, Secc. 22, Manz. 33, Parc. 7. Sup. Total 52,78 m^{2}. , Porcentual 2,97%. Conforme constatación obrante en autos el departamento consta de living comedor, dos dormitorios con ventanas a la calle, un pasillo, cocina, baño y lavadero. Hay una línea telefónica con el Nº 941-2162. Se encuentra ocupado por la señora Juana Miño quien manifestó ocupar sola la unidad y que el propietario de la misma es su hijo Pascual Batista. Deudas: Aguas Arg. S.A. (fs. 62) al 28/2/95 $ 94,77. O.S.N.(fs. 94) al 2/3/95 $ 207,12. Expensas (fs. 2,76 y 100) al 5/9/94, 5/3/95 y 8/5/95 / 2.500,05. MCBA (fs. 70/71) al 28/2/95 $ 1.865,73. Condiciones: "ad-corpus", al contado y mejor postor. Base $ 25.000. Seña 20% Comisión 3%. todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarlo el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación o notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley. Exhibición: días 13 y 14 de Diciembre de 1995 de 17 a 19 horas.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.

e. 4/12 Nº 51.660 v. 5/12/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93 a cargo del Dr. Miguel G. Costa sito en la calle Talcahuano 490 2º piso, Secretaria Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos "PEREZ DE PEREZ, MARIA ELISA y Otros c/VILLAREAL, CESAR ALBERTO s/Ejec. Hipotecaria" - Expte. Nº 077019/94 - "Reservado", que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, el 12 de diciembre de 1995 a las 11 hs., en el estado en que se encuentra el inmueble ubicado en la calle Cramer 305/15/29/45/55/71/81 y 391 esq. Jorge Newbery (entrada por el nº 355), piso 8º, departamento "2", U.F. Nº 310 (2da. torre), con una superficie cubierta de 50,46 dm^{2}., con un porcentual del 0,25 %. Matrícula FR 17-15036-310 s/título que obra a fs. 92/96, constando de hall de entrada, living-comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina y lavadero cubierto. Se encuentra desocupado. Adeuda por O.S.N. $ 140,63 al 26/5/95 (fs. 60), Aguas Argentinas $ 163,58 al 11/5/95 (fs. 50), Alumbrado, barrido y limpieza $ 1.592,35 al 14/7/95 (fs. 75/76), y por exp. comunes $ 200.- al 31/5/95 (fs. 67) Base: $ 32.000.- Contado. Mejor postor. Comisión 3 %. Seña 20 %. Todo en dinero en efectivo. La exhibición se efectúa los días 7 y 11 de diciembre en el horario de 10 a 12 hs. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1995.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.

e. 4/12 Nº 51.670 v. 5/12/95

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Carlos Felipe Balerdi, Secretaría Unica a mi cargo sito en Talcahuano 490 tercer piso de Cap. Fed., comunica por tres días que en los autos caratulados "DI BERNARDO, NORMA TERESA ROSALIA c/AGUERO, RUBEN ANTONIO y Otros s/Ejecución de alquileres ejecutivo" Expediente Nro. 61.505/92, que el martillero Francisco B. Carrasco rematará el día 13 de diciembre de 1995 a las 11 hs. en el salón de ventas de la Asoc. de Martilleros sito en Talcahuano 479 de Cap. Fed., el inmueble sito en Av. Olivera 1521/1523 P.B. Dto. 3., Cap. Fed. matrícula F.R. 1-1591/3. Superficie 81 m^{2} 07 m^{2} Porcentual 23,80 centésimos. El inmueble es un departamento tipo casa con entrada por un pasillo. La propiedad tiene una antigüedad aproximada de 40 años. La misma posee living-comedor, dos dormitorios amplios (uno con piso de cemento alisado y otro con pisos de cerámica), baño y cocina completos, pequeña terraza y un lavadero, todo ello en regular estado de conservación. La vivienda se encuentra ocupada por el Sr Aguero, Rubén Antonio en carácter de propietario. Se deja constancia que el bien embargado, no esta sometido al régimen de propiedad horizontal. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 20.000,00. Seña 40 %. Comisión 3 %. Deudas M.C.B.A. al 29-11-94 $ 7,35. Fs. 199. O.S.N. al 3-4-95 $ 82,57 Fs. 227. Aguas Argentinas al 8-3-95 $ 83,42 Fs. 210. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el artículo 133 del Cód. Proc. El saldo de precio deberá integrarse a los cinco días de aprobado el remate sin interpelación alguna (art. 580 del Cód. Proc.). en el Banco Nación Suc. Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos. El inmueble podrá ser visitado los días 7, 11 y 12 de diciembre de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1995.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 4/12 Nº 51.674 v. 6/12/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María G. Vassallo, con asiento en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 3º P., Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "ACUARIO CIA. DE SEGUROS S.A. s/Liquidación Judicial" Forzosa s/Incidente de Subasta de Inmueble de Pilar" con Nº Expediente 65979, que el Martillero Ernesto Olivera rematará el día 11-12-95 a las 11.00 hs. en el Salón San Cayetano sito en la calle Humberto Iº 2042 Cap. Fed. la finca ubicada en el Tortugas Country Club, Part. de Pilar, Prov. de Bs. As. compuesto por 3 lotes de terreno unificados, designación s/título como lote 111 de la fracción letra B, Matr. 7055, antecedente dominial 651/980 de Pilar Pcia. B s. As. junto con los lotes 112 y 113 de fracción letra B, Nomecl. Catast. IX-G Manz. 1, Parc. 4 a, ingresando a dicho Country por las calles Avda. Directorio y Maura. Se trata de una finca desocupada s/títulos en autos de aprox. 1574 m^{2}, Sup. cubierta aprox. 412,16 m^{2}, edific. total aprox. 513,74 m^{2}. y consta de: P.B.: Un (1) recibidor; Una (1) salita; tres (3) puertas corredizas grandes; una (1) sala empapelada; dos (2) vestidores con muebles de madera, dentro de 1 de ellos una pequeña caja de seguridad; una (1) sala con hogar, empapelado, ventanal c/salida a galería frente; un (1) baño con lluvia, al lado otro para sanitarios, un lavatorio de mármol c/ mesada y una bañera de hidromasajes, todo con espejos, alfombrado y 3 ventanales al exterior; un (1) pasillo grande c/placares empotrados; dos (2) habitaciones empapeladas, c/placares c/ventanales al ext.; un (1) abño c/ bañera, placard y sanitarios, azulejado, c/ventana al ext.; un (1) pasillo c/placares empotrados; un (1) living grande c/hogar, empapelado c/ventanales, c/ventana y salida a galería frente; un (1) comedor diario c/ventanal al ext.; una (1) antecocina c/alacenas, mesada mármol c/cajoneras y mesada acero inox.; piso de baldosones de cerámica; un (1) baño chico c/lavatorio, inodoro y bañera, azulejado c/ventana al ext. una (1) cocina azulejada, piso c/baldosones de cerámica, mesada de mármol c/cajoneras, mesa de material adherida, cocina de 2 hornos c/plancha incluida, ventanales al ext.; una (1) escalera de granito. Existe un garage con portón de madera en muy buenas condiciones. Entre piso: Un (1) cuarto chico con placard, piso parquet y ventana al exterior. 1er. Piso: Dos (2) habitaciones con placares, piso parquet techo con tirantes de madera, ventana al ext.; un (1) baño c/bañera y sanitarios, azulejado con ventana al exterior. Subsuelo: Un (1) cuarto de máquinas; una (1) bodega amplia un (1) cuarto pequeño. Todo el inmueble con pisos de parquet, en excelentes condiciones, una línea telefónica; instalación calefacción central; luz, gas, agua y serv. de seguridad, del Country 24 hs. En la parte de atrás del inmueble un patio tipo colonial; jardín y un quincho cerrado c/revestimiento en vidrio; pisos de cerámica, parrilla empotrada, cocina de 2 hornallas mesada c/pileta, bajo mesada, techo en madera, dos ventiladores, todo en perfectas condiciones y funcionando. Frente al inmueble se encuentra un parque frondoso, con entrada de vehículo y una pileta de natación, teniendo riego por aspersión. Base: U$S 360.000,- (dólares estadounidenses); Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,5 %; en efectivo y al mejor postor. Se adeuda tasa de transferencia la suma de $ 8.323,20 el cual será soportado el 50 % por el vendedor y en igual proporción por el comprador. El saldo de precio se efectivizará dentro del 5º día de aprobada la subasta bajo aperc. de lo dispuesto Art. 580 Cód. Proc. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar en el Bco. Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales bajo aperc. postor remiso (Cód. Proc. 584). El comprador indicará en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre del eventual comitente (Art. 581 Cód. Proc.). Se hace saber que en concepto de impuestos expensas y contribuciones se hará la liquidadora desde el 24-2-95 (fecha de quiebra) hasta la entrega de la posesión y de allí en más será a cargo del comprador. Conste que transcurridos más de 30 días de la aprobación de la subasta el comprador abonará al contado el saldo de precio más los intereses que cobra el Bco. Nac. Arg. para operac. ordinarias de descuento a 30 días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94)" S.A. La Razón s/quiebra s-inc. pago de los profesionales") Días de exhibición: 9 y 10 de diciembre de 1995 de 14 a 17 hs.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 4/12 Nº 51.678 v. 5/12/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo de la Dr. Rodolfo Antonio Herrera, secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 6to. Piso de Cap. Fed., comunica por dos días que en los autos caratulados "HERRERA, HECTOR HORACIO c/MULLER, KARINA ROSA s/Ej." que el martillero Patricio Gonzalez Jansen, rematará el día 13 de diciembre de 1995 a las 14.30 hs. en el salón de ventas de La Corporación de Martilleros sito en Pte. Juan Domingo Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble ubicado en la calle Zapiola 1602/6/8/14/18/22/26 Esquina Av. de Los Incas Nº 3106 y Av. El Cano Nº 3001/9/11 con entrada por el Nº 1614 de la calle Zapiola. Unidad Nº 33 del 8vo. Piso. (identificado con la "A") Sup. total 99 mts. 73 dm^{2}. La unidad complementaria "V" ubicada en la planta sótano, destinada a baulera Sup. 1 m 32 dm^{2}, y la unidad complementaria XLII (garage) en P.B. con una superficie de 17 mts. 58 dm^{2}. Nomenclatura Catastral. Circ. 17. Sec. 37. Manz. 92. Parc. 1 "a". Matrícula FR 17-13463/33. El edificio donde se encuentra el departamento embargado tiene una antigüedad aproximada de 15 años, posee 9 pisos de altura y cuatro departamentos por piso, siendo la construcción del mismo muy buena. La vivienda se encuentra ocupada por la demandada y su hija, todo ello según constatación realizada en autos. El departamento posee living-comedor, tres dormitorios, dependencia de servicio, baño completo, toilette y balcón a la calle. El servicio de agua caliente es por calefón y la calefacción es por loza radiante. Condiciones de venta; al Contado y Mejor Postor. Base $ 28.322,94 Seña 30 %. Comisión 3 %. Deudas: Aguas Arg. al 9-8-95 $ 117,91 (Fs. 97) O.S.N. al 9-8-95 $ 276,94 (Fs. 96) M.C.B.A. al 7-8-95 $ 714,48 (Fs. 94 y 95). Expensas al 13 de julio del 95 $ 710 + $ 71 de intereses punitorios (Fs. 93). Se hace saber que el inmueble a subastar registra un usufructo de por vida según consta en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El comprador deberá depositar en el banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin notificación ni intimación alguna (art. 580 y 584 Cód. Proc.). El inmueble podrá ser visitado los días 8, 11 y 12 de diciembre de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 4/12 Nº 51.675 v. 5/12/95

Por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en la calle Callao Nº 635, 6º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BERTOLO JOSE RAMON c/IGLESIAS JUAN CARLOS y Otro s/Ejecutivo", Expediente Nº 27.950/94, que el Martillero Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 15 de diciembre de 1995 a las 11.00 horas en el local sito en la calle Humberto Iº Nº 2042/46 de Capital Federal los siguientes inmuebles: El 100 % del bien ubicado en la Avenida Carabobo Nº 1647 entre las calles Saraza y Avda. Castañares de Capital Federal, compuesto de Planta Baja, un living comedor, dos dormitorios, cocina, dos baños y cochera tipo americana, en su parte trasera existe un patio techado con tejas y jardín y en la parte superior una habitación con acceso por el living mediante una escalera de cerámica, siendo su estado general bueno; se encuentra ocupado por el demandado y familia; el remate se efectúa Ad-Corpus y en el estado en que se encuentra. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección 44; Manzana 70; Parcela 6; Matrícula F.R. 1-17760. Deudas: A.B.L. $ 536,38 (fs. 85); A.A. $ 513,31 (fs. 86); O.S.N. No registra deudas Base $ 11.804,74; seña 30 %; Comisión 3 %; todo al contado y en dinero efectivo. El 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Alsina Nº 1535/37 U.F. 26. Piso 6º. Departamento 601 entre las calles Luis Sáenz Peña y Virrey Cevallos de Capital Federal, compuesto de un salón de aproximadamente 10 metros de largo donde funciona una oficina ocupada en alquiler por un Estudio Contable, no exhibiendo documentación que lo acredite, con un ventanal, un pequeño baño, careciendo de otras dependencias como asimismo del suministro de gas, posee línea telefónica, el remate se efectúa Ad-Corpus y en el estado en que se encuentra. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13; Sección 12; Manzana 22; Parcela 16; Matrícula F.R. 13-513/26: Deudas: A.B.L. $ 364,72 (fs. 105); A.A. $ 77,31 (fs. 103): O.S.N. $ 98,73 (fs. 104); Expensas $ 1.023,15 (fs. 134). Base $ 5.898,18; Seña 30 %; Comisión 3 %; todo al contado y en dinero efectivo. Ambos inmuebles se exhiben los días 12 y 13 de diciembre de 1995 de 10.00 a 12.00 horas. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado, deberá denunciar dentro del tercer día de la subasta los nombres de sus comitentes. Deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin emplazamiento previo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, asimismo deberá adjuntar constancia de ratificación del impuesto correspondiente, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del Art. 580.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 4/12 Nº 51.677 v. 5/12/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Miguel Fabrizio, sito en Avenida Callao Nº 635 - Piso 6º, comunica por el término de dos días, en los autos caratulados: "MAGARIÑOS, CLAUDIO JOSE c/CAPOBIANCO CARLOS JULIO s/Ejecutivo", Expediente 6107/94 (73.671) que el martillero Aníbal Edmundo Rodriguez, rematará al contado y al mejor postor, el día 13 de diciembre de 1995, a las 14.00 horas en Talcahuano 479 de la Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble de la Unidad Funcional Nº 1 Polígono 00-01 y 01-01 de la calle Liniers 275/277 entre las calles Luis María Drago y 26 de Julio, de la localidad de Bernal, Partido de Quilmes, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II - Secc. "M" - Manz. 38 - Parcela 13. Partida Inmobiliaria Nº 25.307. S/título terreno Nº 30 de la Manzana "J" - Polígono 00-01 con una superficie cubierta de 4,33 m^{2} y Polígono 01-01 con una superficie cubierta de 67,74 m^{2} y descubierta 3,66 m^{2}, el que consta de Planta Baja de hall de acceso desde la calle y por escalera se va a la Planta Alta con Living-Comedor, Dos Dormitorios, Baño y Cocina, en buen estado de conservación, de acuerdo a la constatación agregada en autos a fs. 120 (vta); ocupado por el de-

mandado y su esposa Felicitas Borzi (DNI 1.758.993). Deudas: Municipalidad de Quilmes (Alumbrado, Barrido y Limpieza) $ 596,86 al 10/8/94 a fs. 47, 48, 49 y por Servicios Sanitarios $ 861,73 al 10/8/94 a fs. 50. Impuesto Inmobiliario (Rentas de la Provincia de Buenos Aires) $ 664,54 a fs. 39. Seña 30 % Comisión 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. Hay una hipoteca a favor del Banco de Crédito Argentino S. A. por U$S 20.000. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que se notificarán las resoluciones por Ministerio de Ley. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los 5 días de aprobado el remate, autorizándose a la parte actora a no abonar seña en caso de resultar compradora a fs. 51 (vta). El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial y en el diario La Nación. Siendo los días de exhibición los días 11 y 12 de diciembre de 1995, en el horario de 9.00 a 11.00 horas. Mayor información en el expediente, o bien al martillero Tel. 371-2035.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 4/12 Nº 27.612 v. 5/12/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/FILIPI, OSVALDO ANTONIO y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 67007), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 14 de diciembre de 1995 a las 12 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Renault up 21 GTS año 1993, motor marca Renault Nº F3NC722-1058241, chasis marca Renault Nº VF1B48E0509984803, Dominio C-1.708.037, afectado a uso privado, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. y de 15 a 18 hs. en Juncal Nº 2.638, Capital Federal. Deudas en concepto de patentes $ 1.994,79 al 31/7/95. Base: u$s 15.946. Seña 30 %, comisión 10 %. Entrega previo pago total. Para el supuesto de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 4/12 Nº 51.672 v. 5/12/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, del Dr. Jorge A. Juarez, con asiento en la Avda. Pte. R. S. Peña 1211, Piso 1º de esta Capital, comunica por dos días en autos "HERCULE S.A. c/TRANSPORTES EL SUREÑO S.R.L. s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 29.050/94, que el Martillero Rodolfo P. Frasca, (501-3173) procederá a subastar el día 15 de diciembre de 1995, a las 12,30 hrs, en el local de la calle Daniel Cerri 1360, de Capital, el siguiente bien: Un vehículo tipo transporte de pasajeros marca Scania K 112 1988-6X2531, Motor Scania Nº 203-7563, Chasis Scania Nº 02401870, Dominio C-1.384.365, en buen estado general, sin rueda de auxilio, herramientas, crique, llave de rueda, botiquín ni matafuegos. El vehículo se subasta en las condiciones generales en que se encuentra y con todo lo que se halla a la vista, siendo exhibido los días 12, 13 y 14 de diciembre de 1995, en el horario de 10.- a 12.00 y 15.- a 17.- hrs. en la calle Daniel Cerri 1360, de Capital. Se deja constancia que quien resulte comprador se encuentra eximido de abonar impuestos, tasas patentes y multas o cualquier otro gravamen que pudiera pesar sobre el bien que se remata, debiendo ser afrontadas las que existieran con el producido de la subasta, la que se realiza sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 % en dinero efectivo en el acto de subasta. Se hará entrega del bien previo pago total del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 4/12 Nº 27.604 v. 5/12/95

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5 del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, comunica por 5 días en autos: "LACTEOS DEL PLATA S.A. s/Quiebra. Incidente de venta de bienes", Expte. 31.717, que el día 11 de diciembre de 1995, a las 13 hs. en Talcahuano 479, Cap. Federal, conforme a lo dispuesto en el auto de fs. 234/237 y complementarios que en el boleto a confeccionarse el comprador declarará conocer, el martillero Horacio Taranco (Uruguay Nº 560, 2º "24"; T. 372.6414 y 371.2309) rematará desocupado, Ad-Corpus y en block, la Usina láctea ubicada en Moreno 660 de la localidad y Partido de Coronel Brandsen, Pvcia. de Bs. As., que cuenta con una superficie total de 92.405 ms 75 dms cdos., y cuya nomenclatura catastral es Circ. I, Secc. G, Quinta 116, Manz. 116a; Partida 10.422 Matrícula 301 (quinta Once 10.000 m^2) y Circ. I, Secc. C, Quinta 116, Fracc. Uno, Partida 13; Matrícula 4064 (quinta Diez y seis 82.405 ms 75 dms cdos.), con los bienes muebles inventariados en autos con los cuales la empresa alimentaba con frío y energía alternativa propia sus amplias cámaras y producía quesos de diferentes tipos, envasaba sachets y vasos plásticos leche y dulce de leche, y también hacía manteca y helados (además de las maquinarias necesarias para producir lo dicho, el establecimiento cuenta con baños, vestuarios, amplias oficinas, receptoría de materia prima, balanza p/camiones, etc., etc.). Base: $ 200.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor, aunque el comprador podrá optar por la siguiente Financiación: tres cuotas. La primera del 40 % a los diez días de aprobada la subasta, las dos restantes del 30 %, pagaderas a los seis y doce meses del vencimiento de la primera cuota, aplicándose un interés del 12 % anual, sobre saldos. La integración del saldo de precio o anticipo deberá realizarse el 21 de diciembre de 1995, y la posesión se producirá el 27 del mismo mes y año, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Como condición de remate se dispone que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a remate, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan Ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto en el Reglamento para la Justicia Nacional Art. 104.5 hasta la hora 10.00 del día 7 de diciembre de 1995. Los impuestos, tasas, contribuciones y servicios, sean de carácter Nacional, Provincial o Municipal, solo serán a cargo del adquirente los devengados con posterioridad a la toma de posesión por él mismo. El comprador deberá abonar un porcentaje del 15 % sobre el precio de remate, en concepto de I.V.A. correspondiente a los bienes muebles, según su inscripción que deberá acreditar, y deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: se podrán realizar en los días y horarios que se convengan en el domicilio, o telefónicamente, con el martillero.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 4/12 Nº 7479 v. 11/12/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "ULTRAFRUT S.A. s/Quiebra s/Inc. de venta de bienes inmuebles y muebles del establecimiento sito en la pcia. de Salta", exp. 21.218/93, que el martillero Mario Guillermo Rawson (Lavalle 1312, 6º B, fax (01) 371-8859/1873 rematará el día 14 de diciembre de 1995 a las 13,30 hs en Av. Rivadavia Nº 1815 de esta Capital, Ad-Corpus y desocupada, una finca de 30 has., sita a 4 km de Colonia Santa Rosa, Departamento de Orán, Pcia. de Salta, Matrícula 726. En block con todo lo plantado, adherido y edificado, incluyéndose todos los bienes muebles y maquinarias existentes, entre los que se destacan la máquina empacadora completa, pick-up Ford F-100, pick-up Dodge D-100, autoelevadores, acoplados, etc...- En el lugar funcionó la planta de empaque de la fallida y cuenta con vivienda principal de aprox. 166 m^2; galpón de aprox. 2.891 m^2; invernáculos y construcciones auxiliares (portería, baños, depósitos, sala de bombas, etc...). Base de venta en block U$S 275.412,44, al contado y mejor postor, seña 20 %, comisión 4 %, sellado de ley, I.V.A. sobre bienes muebles (U$S 103.466,67). El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta o dentro del mismo plazo podrá optar por las facilidades ofrecidas en autos consistentes en abonar el saldo en 4 semestres equivalentes al 20 % del precio de venta, cada uno, con más el 16 % anual de interés sobre saldos en la moneda extranjera ofertada. En este caso se garantizará el pago con hipoteca en primer grado a favor de la masa concursal en la oportunidad de tomar la posesión y celebrar la escritura traslativa de dominio. Previo a la escritura el comprador deberá cumplir con los requisitos solicitados por la Superintendencia Nacional de Fronteras por encontrarse la Finca en Zona de Seguridad. En el caso de no haber postores por la venta en "block", seguidamente se ofrecerá el inmueble por un lado con la Base de U$S 171.945,77 y una comisión del 3 %, manteniéndose las demás condiciones de venta y financiación y por el otro lado las maquinarias y bienes muebles Sin Base, al contado y mejor postor, comisión 10 %, I.V.A. a cargo de los compradores y también las marcas de la fallida, entre las que se destaca "Ultrafrut", en "block" Sin Base, al contado y mejor postor, comisión 10 %, corriendo por cuenta de los compradores averiguar sobre la vigencia de las mismas, los gastos que demande la transferencia y los conceptos que se adeuden. Las marcas y bienes muebles se rematan también en dólares. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme las disposiciones del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, debiendo consultarse en Secretaría o al Martillero la forma de realizarlas. El inmueble adeuda a la D. G. Rentas de Salta la suma de $ 2.377,77 al 31/1/94 (fs. 78). Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Se entregarán catálogos en las oficinas del Martillero y en la exhibición que se realizará los días 10 y 11 de noviembre de 1995 de 9 a 12 y de 15 a 18 en la planta de empaque de la fallida sita aprox. a 4 km. de Colonia Santa Rosa.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 4/12 Nº 51.679 v. 11/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 2º, comunica por cinco días en autos "ULTRAFRUT S.A. s/Quiebra s/Inc. de venta de bienes muebles e inmuebles de la pcia. de Tucumán", Exp. Nº 21.219, que los Martilleros Alejandro Sorondo Ovando (666-2444) y Mario Guillermo Rawson (371-8859/1873, Lavalle 1312, 6º B, Cap. Fed.) rematarán el día 14 de diciembre de 1995 a las 13,45 hs. en Av. Rivadavia Nº 1815 de esta Capital, el inmueble ubicado en la localidad de Los Nogales, Departamento de Tafí Viejo, Pcia. de Tucumán, con frente a la Autopista al Cadillal (Ruta Nac. Nº 9) aprox. a 8 km. de la Ciudad de Tucumán, que cuenta con una superficie de 9 Has, 5.018 m^2, 3.965 cm^2, en las que se desarrollan 2 tinglados de aprox. 3.900 m^2, entre los dos, una vivienda de apx. 145 m^2 de sup. cubierta y 83 m^2 de sup. descubierta y aprox. 1800 plantas de limón Eureka de aprox. 10 años de edad. Matrícula N-31665. Nomenclatura catastral: circ. I; secc. 21; manz./lam. 2; parcela 102K. Adeuda por padrón inmobiliario $ 2.184,67 al 30/06/94. Se encuentra ocupado por el Sr. Joaquín Galvez Fernández, quién no justificó la ocupación. Base: U$S 283.368 al contado y mejor postor, Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta. Dentro del mismo plazo el comprador podrá optar por abonar el saldo de precio en un plazo de dos años, a contar de la aprobación de la subasta, en cuatro semestres equivalentes al 17,50 % del saldo de precio, cada uno, con un interés anual del 16 % sobre saldos. En este caso el comprador garantizará el pago acordado con hipoteca en primer grado, sobre el bien adquirido, a favor de la masa. De no haber postores por la base fijada, transcurrida media hora se ofrecerá nuevamente con la base reducida del un 10 %. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial, hasta dos días antes de la fecha de subasta, debiendo los interesados consultar a los martilleros, o en Secretaría la forma de realizarlas. De corresponder el I.V.A. será integrado por el comprador. La venta es "ad-corpus" y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble se visitará libremente y el día 9 de diciembre de 1995 de 9 a 13 hs. se encontrará uno de los martilleros en el inmueble.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 4/12 Nº 51.676 v. 11/12/95

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 3 días en los autos "BENEGA LYNCH ALFONSO c/AMOREZANO RUBEN ALBERTO s/Ejecutivo" Expte. Nº 26.111 el Martillero Joaquín A. Enriquez, con oficina en Medrano 582 3o. "A" Capital, T. 863-4761 rematará el 13 de diciembre de 1995, a las 12,15 hs. en el Salón de la Asociación de Martilleros Públicos, Talcahuano 479 Capital, el 100 % del inmueble ubicado en la calle Dean Funes 1778/80 P.B. Capital, (ocupado por la Sra. Lina Cirone y sus tres hijos menores, que no exhiben recibo de alquiler alguno) Comodidades: 1) Galpón al frente de 50 mts. aprox. en el patio del galpón, subiendo una escalera de hierro, hay una habitación, y un baño, ocupado por el Señor Alfredo Sesin, quien no exhibe recibo de alquiler alguno, 1) Pasillo de 20 de largo x 1,20 ancho aprox. 2) Habitaciones al fondo, 2) Baño y 1) Cocina, Superficie Total 252 mts. 43 dm 2, (Ad-Corpus) Deudas ajustables, Municipalidad Fs. 45 y 46 $ 743,33, O.S.N. $ 674,72.-, fs. 43, al 8-7-1994, Base: 8.935,32. Seña 30 % Comisión 3 % I.V.A. deberá abonar el comprador, y depositar el Martillero, en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en Capital, visitas los días 11 y 12 de diciembre de 1995, de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 4/12 Nº 51.667 v. 6/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 12, del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, con asiento en la Avda. Pte. R. S. Peña 1211, Piso 2do de Capital comunica por dos días en autos "HERCULE S.A. c/CAÑADENSE S.A. s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 21.805/93, que el Martillero Rodolfo P. Frasca (501-3173) procederá a subastar el día 15 de diciembre de 1995, a las 10.- hrs. en el local de la calle Daniel Cerri 1360 de Capital, el siguiente bien: Un vehículo tipo transporte de pasajeros, Dominio Nº S-629.026, de dos ejes, Motor Nº 345.942-10-132.377 R, marca Mercedes Benz Chasis Decaroli Nº 0038, carrocería Decaroli, Modelo SL 704, año 1992, en el estado general en que se encuentra, subastándose con todo lo que se halla a la vista, procediendo a su exhibición los días 12, 13 y 14 de diciembre de 1995, en la calle Daniel Cerri 1360, de Capital en el horario de 10.- a 12.- hrs y de 15.- a 17.- hrs. Atento lo dispuesto por el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos que indica dicho Art. hasta dos días anteriores a la fecha de subasta, procediendo a su apertura antes de comenzar la puja. Deudas por patentes y/o infracciones pendientes serán a cargo del comprador. El importe de IVA en caso de corresponder será integrado por el comprador y retenido por el subastador para depositar en autos. Base $ 73.000.- Seña 30 % Comisión 10 % todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Para el caso de no hallar postores pasada la media hora de abierto el acto se procederá a la venta sin base alguna (art. 585 CPCC). Subasta sujeta a aprobación judicial, debiendo depositar el saldo dentro de las 48 hrs. de aprobada la misma. El comprador deberá constituir domicilio dentro del Radio del Juzgado y en caso de hacerlo en comisión deberá denunciar el nombre de su comitente dentro de los tres días de realizada la subasta.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 4/12 Nº 27.603 v. 5/12/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Avda. Callao 635 piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Venta de Planta Tejeduría y Tintorería del Chaco", (Expte. Nº 62.246), que los martilleros Alfredo V. Ocampo, Alejandro Sorondo Ovando y Miguel Carrera Baliero, rematarán el día 15 de diciembre de 1995 a las 10 horas en el Salón sito en Avda. Rivadavia 1815 1º piso (Salón del Molino) de Capital Federal: En block el 100 % de la Planta Industrial de Tejeduría y Tintorería, ubicada en la Ruta Nacional Nicolás Avellaneda y Sabín, Departamento San Fernando, Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, aproximadamente a 6 Kms. del centro de la Ciudad, edificada sobre 3 parcelas que en conjunto tienen una superficie de 13 Has., 45 as., 6 ca. y 88 dm^2. Se compone de a) edificio fabril con una sup. aproximada de 12.900 m^2; enfermería y vestuarios de aprox. 625 m^2; Oficinas de aprox. 600 m^2; portería y bicicletero al costado del cual hay una balanza Bianchetti de 80 Toneladas; sala de máquinas de aprox. 370 m^2; subestaciones de electricidad, tanques de agua, tanques de combustibles, etc.- La venta incluye los rodados, máquinas, útiles, instalaciones y demás bienes muebles afectados a la misma, entre los que se destacan: Polimerizadora, máquina de teñir, secar, de tratamiento antes y después de teñir, foulard, calandra, autoelevador Clark, equipos de aire acondicionado, máquinas de teñir hilados y telas, equipo de impregnación, micrómetros para interiores y exteriores y de profundidad, calibres, equipo de preencogido Sanfor, Teletipo Siemens, Pick-up Ford F100, año 1970, etc.- Esta Venta se realiza al contado y Mejor Postor. Base: U$S 2.542.616. Seña: 30 % - Comisión: 4 % - Sellado de Ley: 0,50 % mas el IVA correspondiente sobre la Comisión todo en dinero efectivo en el acto de la Subasta. El adquirente deberá abonar sobre el precio obtenido el 34,45 % del 21 % por Impuesto al Valor Agregado correspondiente a la proporción de los bienes muebles. Los bienes se enajenan en el estado que se encuentran y fueron exhibidos, no admitiéndose reclamo alguno de ningún

tipo. Serán a cargo del adquirente, las tasas, impuestos y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión. Queda prohibida la compra en comisión o la ulterior Cesión del Boleto. Será a cargo del adquirente los gastos que ocasione el desmonte y traslado del equipo de preencogido que se encuentra en la Planta de la fallida de la localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires. El saldo de Precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta, mediante depósito en el Banco Ciudad —Suc. Tribunales— en la cuenta de autos, sin notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de ser el adquirente declarado postor remiso (Art. 584 CPCC). Se admiten Ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta tres días antes de la fecha de subasta en el Tribunal o en las oficinas de los martilleros, las que serán abiertas en el Tribunal dos días antes de la subasta a las 11 horas. El adquirente deberá constituir domicilio en el Radio de la Capital Federal. Exhibición: los días lunes 11, martes 12 y miércoles 13 de diciembre próximos, combinando con los Martilleros que atenderán en el Hotel de Turismo de la Ciudad de Corrientes o previamente en sus oficinas en Buenos Aires y los mismos días de 15 a 18 horas en la Planta de la fallida ubicada en Ruta Nacional Nº 8 en su cruce con Ruta Panamericana, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, donde se encuentra la máquina de preencogido marca Sanfor. La posesión y escritura traslativa de dominio se cumplirá dentro de los 30 días de efectivizado el saldo de precio por intermedio del escribano que designe el adquirente si así lo requiera. El Impuesto del art. 7 de la ley 23.905 será a cargo del comprador.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 30/11 Nº 7418 v. 6/12/95

Nº 13

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por 2 días en autos caratulados "CARNIGLIA TITO DEL ZOTTO S.A. s/Quiebra s/Incidente de subasta de bien inmueble sito en la ampliación del pueblo balneario de Mar de Ajo Norte Expte. 64.116 que, conforme a las condiciones de venta establecidas a fs. 37/38 vta. y complementarias, por el Juzgado, el día 11 de diciembre de 1995, a las 13 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el martillero Horacio Taranco rematará la propiedad ubicada entre los Nos. 1717 y 1735 de la calle Catamarca (Entre Coronel Francisco Drumond y Joaquín V. González) de la localidad de San Bernardo del Tuyu, Municipio Urbano de la Costa, Pcia. de Buenos Aires. Construida sobre un lote de 200 ms2, cuenta con 3 habitaciones, baño, cocina, y se encuentra ocupada por el Sr. Daniel Ernals, su esposa y dos hijos menores en carácter de ocupantes sin contrato vigente. Nomenciatura Catastral: C. IV; S. RR; M. 78; P. 9-b; Matr. 37594. Base: $ 20.000 Seña: 30 % Comisión: 3 % Sellado: 0,5 %. En el caso que no hubiere oferta por la base fijada se seguirá el procedimiento establecido por el Art. 585 del Código Procesal, y media hora después de la hora fijada, el inmueble saldrá nuevamente a la venta con una base de $ 15.000. Se aceptan oferta bajo sobre conforme lo establecido por el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta (art. 564 CP), bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal (postor remiso). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas Luego de la posesión del inmueble subastado estarán a cargo del adquirente. Visitas: desde la publicación de edictos de 10 a 12 horas preferentemente, aunque se podrá visitar en cualquier momento. Se hace saber que en autos no hay constancia de la deuda municipal que pudiere existir, por no haber contestado los requerimientos en tal sentido la respectiva Municipalidad.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 4/12 Nº 51.680 v. 5/12/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, 3º piso, comunica por dos días, en los autos: "ERCOLE MARELLI ARGENTINA S.A. s/Quiebra", (Expte. Nº 161.180), que la Martillera María Cecilia Sáenz (T.E. 823-4173) rematará el día 14 de diciembre de 1995 a las 13.30 horas en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los bienes muebles existentes en la Planta de la fallida sita en la calle Boulogne Sur Mer 2308, entre Pueyrredón y Rivadavia, Partido de Gral. San Martín, Prov. de Buenos Aires, ubicada a 1 cuadra de Avda. Constituyentes, entre los que cabe destacar: Hornos para quemado y fundición, mesas neumáticas, fresadora, agujereadoras, Torno creador Churchill, tornos PR; y Tovaglieri, rectificadora Vickers, mesas hidráulicas, tableros eléctricos, grupos electrógenos, Motores, generadores, armarios, etc. Sin Base - Al Contado. Un automotor Fiat 132, Berlina 4 puertas, año 1981, con la Base de $ 975.- En el mismo acto el Martillero Marcelo Cabrera rematará dos automotores Fiat 125, Multicarga Dominio C-925695 año 1979, Base: $ 900; y Dominio C-948650, año 1980 Base: $ 825.- En todos los casos la Venta es Al Contado. Seña: 30 % - Comisión: 10 % más I.V.A. sobre el Precio a cargo del adquirente. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio indefectiblemente el día 15 de diciembre de 11 a 13 horas en el lugar de la Subasta. Los bienes deben retirarse el día 18 de diciembre próximo a partir de las 8 horas. Se aceptan Ofertas bajo sobre de acuerdo a lo prescripto por el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta el día 12 de diciembre a las 13.30 hrs. procediéndose a su apertura el día 13 de diciembre a las 12 horas, en el Tribunal. Se exhibirán los días 11 y 12 de diciembre de 14 a 18 horas en la Planta indicada precedentemente.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 4/12 Nº 51.666 v. 5/12/95

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º, de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO c/ NISENSON ELSA JUANA Ejecutivo" expte. 42755/94, que el martillero Jorge Enrique Vaca, rematará el día 13 de diciembre de 1995 a las 9.00 hs., en el salón ubicado en la calle Pte. Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado bajo número de matrícula 20-1416/15, sito en la Avda. Santa Fe Nº 1126/30/36/42, U.F. 15 local 8, planta baja y sótano, en la Capital Federal, Circ. 20, Sec. 3, Manzana 3, Parcela 3l. La finca esta ocupada por Adriana Solucio en calidad de inquilina, según consta en el Acta de Constatación del 12 de setiembre de 1995. El local cuenta con aproximadamente 25 m², encontrándose el mismo en buen estado de conservación. En los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del 3er. día anterior a la subasta. El sobre deberá entregarse cerrado indicando en el exterior la carátula del expediente. El Actuario o Prosecretario Administrativo expedirá recibo si el oferente lo requiriese. La oferta deberá cumplir con los siguientes requisitos: contendrá el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituye deberá ser en la jurisdicción del Juzgado, individualizará los bienes que desea adquirir y acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado, discriminándolo mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin, cheque librado contra un Banco de esta Plaza a la orden del Juzgado con cláusula "no a la orden" o certificado librado sobre un Banco de esta Plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Juzgado. Base: $ 11.140.- Comisión: 3 %.- Seña 10 %. El adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de comunicación alguna al respecto y bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del C. Proc. Sellado: s/ ley. Deudas existentes: O.S.N. (Fs. 70/71) al 28/04/95 $ 1.109,43 (sujeto a verificación). Aguas Argentinas (Fo. 57) al 25/04/95, no registra deudas pendientes (sujeto a verificación). D.G.R. deuda al 31/05/95 importe actualizado $ 904.96 (fs. 79). Deudas por expensas $ 922.51 al 31/05/95 (Fs. 62). Días de exhibición 11 y 12 de diciembre de 1995 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 4/12 Nº 51.662 v. 5/12/95

Nº 20

Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, a cargo del doctor Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 piso 7mo. Capital Federal, comunica por tres días en el juicio "TRANSP. UNIDOS DE SEGURO LTDA. s/Liquidación y disolución judicial forzosa - Incidente de enajenación de inmueble de la calle 11 de abril 88/90 (Bahía Blanca, Pcia. Bs. As.)" Expte. Nº 21.237, que el martillero

Eduardo Saravia rematará el día lunes 18 de diciembre de 1995 a las 12.30 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) La unidad funcional 3 y la complementaria "G" del inmueble calle 11 de abril 88/90 esquina Zelarrayán 402/16 de Bahía Blanca, Partido del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires. (Nom. Cat.: Circ. I, Secc. A, Mza. 38, parcela 14a subparcela U.F. 3, polígonos I-01 y 00-03 y subparcela UC-G polígono 00-12). La U.F. 3, integrada por polígono Y-01 con sup. cub. y total del polígono de 36,18 m^2. y polígono 00-03 sup. cub. y total del polígono 114, 60 m^2. Superficie total de la unidad 150,78 m^2. Proporción 0,1058. La U.C. "G", integrada por polígono 00-12 superficie descubierta, total del polígono y total de la complementaria 12,03 m^2. Proporción 0,0005. La U.F. 3 corresponde a un amplio local de negocio con oficina conformada por mampara de aluminio, 2 baños compartimentados y subsuelos, con entrada independiente por Zelarrayán 406 y también en común con otras unidades por 11 de abril 94. La U.C. "G" es una cochera descubierta con entrada por 11 de abril 88.- Ambas unidades se encuentran desocupadas. Las deudas por impuestos municipales e inmobiliario a rentas de la Pcia. de Buenos Aires y gastos por expensas comunes se encuentran informadas en autos. La deuda por servicios de Obras Sanitarias esta incluida en la de expensas comunes y se prorratea por la administración conforme a los coeficientes de cada unidad. Desde la toma de la posesión los gastos, impuestos y tasas del inmueble serán a cargo del comprador. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 60.000. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El saldo del 80 % dentro del quinto día de aprobada la subasta sin que resulte menester intimar judicialmente al comprador y bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (art. 580 Cód. Proc.). El comprador podrá optar por el siguiente plan de pago: 20 % en el acto de remate; 20 % a la aprobación de la subasta y el 60 % restante pagaderos en dos cuotas semestrales, iguales y consecutivas con más un interés del 12 % anual sobre saldos, las que deberán ser garantizadas mediante la constitución de una hipoteca en primer grado a favor de la masa, con expresa prohibición de constituir nuevos gravámenes y/o locar el bien afectado. En este caso las escrituras serán otorgadas por el escribano interviniente en autos. La posesión y escritura, según se opte por el pago total o con facilidades, será otorgada una vez abonado el saldo de precio o constituidas las garantías reales dispuestas. En ambos supuestos la escritura traslativa de dominio deberá otorgarse dentro de los 30 días de aprobada la subasta. Todos los pagos serán en dólares estadounidenses (en la cuenta libro L 900 F.0214/6 "Transportadores Unidos Cooperativa de Seguros Limitada s/disolución y liquidación forzosa" expte. Nº 18.872) y 2) los siguientes bienes muebles que se encuentran en el interior del local: 3 escritorios de madera de 2 cajones; 5 sillas tapizadas en género; 5 muebles de madera (1 de 6 puertas, 1 de 5 puertas, 1 de 4 puertas y 2 de 2 puertas) y 1 mesita para máquina de escribir. Venta al contado. Sin Base y al mejor postor. Comisión 10 % e IVA a cargo del Comprador. Exhibición: Los días 11, 12 y 13 de diciembre de 10 a 12 hs. (llaves y volantes en poder de la encargada del edificio). Ofertas bajo sobre: se admitirán en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 4/12 Nº 7489 v. 6/12/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550 piso 7º, comunica por cinco días, en los autos: SCARPATTI MARIA CARMEN y Otro c/SCHARER S.A.I.C. s/Ejecutivo", (Expte. Nº 24.288), que el Martillero Miguel Carrera Baliero (T.E. 383-7143) rematará el día 14 de diciembre de 1994 a las 16,30 horas en Avda. Rivadavia 1815 1º piso —Salón del Molino— Capital Federal: El inmueble de la calle Maipú 710/12/14/20, Unidad funcional Nº 1 de Planta Baja y 1º piso. Matrícula 14-580-1. Superficie: 141,82 m^2 1/2 Porcentual: 5,55 %. Nom. Cat. Circ. 14, Secc. 1, Manz. 16, Parc. 23. Consta de local a la calle de aprox. 4 mts. por 9 mts., con amplia vidriera, una oficina detrás y al fondo pequeña habitación y 2 baños de donde sale una escalera que comunica al 1º piso que tiene además entrada independiente por el palier común del edificio, con hall y 4 oficinas. Todo en regular estado de conservación. Se encuentra y entrega Desocupada. Base U$S 83.416,70.- Al contado - Seña 30 % - Comisión 3 % - IVA sobre Comisión. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5º día de aprobada la subasta en el Banco Ciudad, en la cuenta de autos. A continuación se subastarán los bienes muebles existentes en el Inmueble a saber Cajas de hierro, escritorios, silloncitos, armarios, máquina de escribir Olympia, juegos de escritorios con sillas, máquina de escribir, computadora, ficheros, etc. Todo sin base - Al Contado - Comisión 10 %. Los adquirentes deberán constituir domicilio en Capital Federal y denunciar el nombre del comitente si lo hubiere, dentro del 3º día en escrito suscripto por ambos. El inmueble registra las siguientes deudas: O.S.N. $ 2.184,23 al 17-7-95 (fs. 190), Aguas Arg. $ 1.309,04 al 17-7-95 (fs. 191), Municip. de Bs. Aires. $ 8.122,13 al 17-7-95 (fs. 192), Exp. comunes $ 8.579,62 al 31-1-94 (fs. 101). Se aceptan Ofertas bajo sobre hasta las 12 hrs. del día anterior a la subasta. Exhibición: Jueves 7 de diciembre de 14 a 17 hrs. y lunes 11 y martes 12 de diciembre de 1995 de 9,30 a 12 hrs.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1995.
Alejandro Mata secretario.

e. 4/12 Nº 51.570 v. 11/12/95

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550 piso 7º, comunica por dos días en el juicio "RODRIGUEZ BLANCO JOSE LUIS c/ LOMBARDO JUAN s/Ejec." expte. Nº 21.803 Reservado, que el Martillero Hernán F. Miguens rematará el 13 de diciembre de 1995 a las 11 horas en Talcahuano 479 Capital, pudiéndose visitar los días 11 y 12 de diciembre de 9 a 12 hs., un inmueble sito en la calle Yapeyú 480 entre 25 de Mayo y 9 de Julio, en la localidad de Bernal, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As., con una superficie total de 400 m^2., compuesta de: pequeño jardín con entrada única al comedor, amplio living y cocina, jardín de invierno, tres dormitorios, uno sin terminar, baño completo y hall interior, altillo sobre el comedor, patio de 10 m. x 20 m. aprox., con pileta tiño riñón y una casa con comedor, cocina, baño en planta baja y en planta alta un cuarto sin terminar; garage para un coche, línea telefónica, agua corriente, luz eléctrica, gas natural y cloacas. Estado bueno; ocupado por la esposa del demandado y familia. Deudas: O.S.N. a fs. 239/245 —inmobiliaria fs. 247/253— rentas fs. 268/272. Base $ 53.300.-, al contado y mejor postor, Seña 30 %, comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Ofertas bajo Sobre hasta el día anterior a la subasta a las 12 hs.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Alejandro Mata, secretario.

e. 4/12 Nº 51.668 v. 5/12/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Mario Finizzola, Secretaría Unica a mi cargo, con domicilio en la Avda. Roque Sáenz Peña 760, 3º Piso, hace saber por tres días en el Boletín Oficial y La Nación, que en autos "DI PIETRO, RICARDO y Otros c/ FABRICA DE CALZADOS M H S.A.", Expte. Nº 17.412/88, el martillero Segundo Manuel Iebra, con oficinas en Lavalle 1206, 6º Piso, "K", Tel. 382-8961, rematará el día 19 de diciembre de 1995, a las 11.00 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, ubicado en Talcahuano 479 de Capital, el inmueble sito en la calle Lavalle Nº 3664, entre Mario Bravo y Bulnes de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 9, secc. 13, manz. 9, parc. 10; Matrícula: 9-1531. La propiedad consta de una gran sala a la calle (dos ambientes), zaguán de entrada, tres habitaciones grandes y una cuarta más pequeña, dos patios, uno al frente y otro al fondo cubiertos con cerramiento metálico, baños que eran para el personal. Del patio del fondo arranca una escalera que lleva a la terraza donde hay dos ambientes pequeños, que según manifestara la cuidadora, Sra. María Cristina Muñoz, se utilizaban como vestuarios y guardarropas del personal. Consta de las siguientes medidas y linderos: 8,66 mts. de frente al N., 31,522 mts. de fondo al E. y 32,475 mts. al O. lindando por su frente al N. con la calle Lavalle, por el fondo al S. con el lote 13, al E. con el lote 7 y al O. con el lote 5. El bien se encuentra habitado por la Sra. María Cristina Muñoz quien lo hace en calidad de cuidadora y puesta por la demandada, según sus manifestaciones en el momento de la constatación. Se puede visitar los días 14 y 15 de diciembre de 1995, de 16.00 a 17.00 horas únicamente. El estado de conservación es malo. El Título de Propiedad corre a fs. 186/191. Deudas: A fs. 148 Aguas Argentinas informa deuda al 17/10/94 por $ 329,91. A fs. 170/171 M.C.B.A. hace saber deuda al 7/11/94 por $ 1.733,89. A fs. 174 O.S.N. informa deuda al 31/3/93 por $ 1.243,18. Base de Venta: $ 66.000. Al contado y mejor postor. Seña: 5 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del C.P. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto de la subasta.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Santiago A. Zarza, secretario.

e. 1/12 Nº 51.419 v. 5/12/95

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

Juz. Federal Nº 2 Sec. 6 de La Plata, hace saber que el Martillero Rubén R. Uriarte, colegiado 3925, rematará el día 12 de diciembre de 1995 a las 11 hs. sobre el mismo, Lote de terreno ubicado en calle 421 s/n E/Cno. Centenario y 454a Ptdo. Berazategui (Barrio El Castillo) Nom. Cat. Cir: VI; Sec. R; Manz. 185; Parc. 23; Matrícula 47.199 (120) Base $ 1.010,66; Seña 10 %; Comisión 3 % C/parte, sellado boleto 1 % cargo comprador, quien constituirá domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado. Mandamiento de constatación el bien se encuentra Desocupado. Visitar 1 hora antes subasta. El presente ha sido ordenado en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PEREZ, GUSTAVO y otra s/ Ejecutivo". El presente debe ser publicado por tres días en el Boletín Oficial y en el diario "El Día" de La Plata.

La Plata, 23 de noviembre de 1995.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.

e. 4/12 Nº 51.606 v. 6/12/95

JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA

—Orden del Juzgado Federal de Resistencia, a cargo del Dr. Norberto Rubén Giménez, Secretaría Nº 1, hace saber, por dos días autos "BAZAN JULIO Y SANDOVAL JUAN CARLOS c/ EMP. LA NUEVA ESTRELLA S.C.C. y el INSTITUTO DE SEGUROS DE SALTA s/Ejecución de Sentencia" Expte. Nº 813, año 1995, que el Martillero Hugo Guillermo Bel, rematará el día 17 de diciembre de 1995, a la hora 9.00, en calle Posadas Nº 65, de esta ciudad, el siguiente bien: Un automotor de pasajeros dominio H 077972, con 46 asientos, aire acondicionado, T.V. baño, motor Deutz Diesel, en funcionamiento y buen estado de conservación. Base: U$S 162.596. (importe de la prenda)—, si no hubiere oferente por la base y transcurridos 30 minutos la misma se reducirá en un 25 %, de persistir tal situación y transcurrido el mismo lapso de tiempo se subastará sin base. Seña: 20 % acto de la subasta, saldo al aprobarse la misma, condiciones: contado y mejor postor. Comisión 10 % cargo comprador. Informes martillero actuante en calle Posadas Nº 65, de esta ciudad.

Resistencia, 23 de noviembre de 1995.
Corina Elisa Pintos de López, secretaria.

e. 4/12 Nº 27.623 v. 5/12/95

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**
  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**
  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**
  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**
  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**
  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**
  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**
  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**
  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**
  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**
  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**
  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

- **Nº 250**
  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80

- **Nº 252**
  FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA Y LA CONSTRUCCION - SISTEMA FEDERAL DE LA VIVIENDA - USURPACION
  Leyes Nros. 24.441 - 24.464 - 24.454 — $ 2,00

- **Nº 253**
  LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS
  Ley Nº 24.522 — $ 3,80